ARQUITECTURA. N°199 MARZO/ABRIL 1976. COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE MADRID

ARQUITECTURA N.º 199 MARZO / ABRIL 1976

DIRECTOR: Luis Miquel Suarez–Inclán. **CONSEJO DE DIRECCION:** Javier Alau Massa, Luis Miquel Suarez–Inclán, Antonio Miranda Regojo. **EQUIPO DE REDACCION:** Javier Echenagusia, Lino Sánchez–Mármol Bermejo, Roberto Turégano Moratalla. **SECRETARIA DE REDACCION:** Mercedes Comabella. **CONSEJO DE REDACCION:** Çesar Alonso de los Ríos, Carlos Castilla del Pino, Mercedes Comabella, Alfonso Carlos Comín, Javier García Fernández, Ramón López Lucio, Isidoro Moreno, Fernando Ramón, Joaquín Ruiz Jiménez, Félix Santos, Carlos Soto, Ramón Tamames, Fernando Terán. **CORRESPONSALES: ANDALUCIA ORIENTAL:** Damian Quero Castanys. **ANDALUCIA OCCIDENTAL:** Fernando Mendoza **CANARIAS:** José Angel Domínguez Anadon **CATALUÑA –BALEARES:** Pedro Garau **GALICIA–ASTURIAS:** José Bar–Boo **LEON:** Fermín Querol Prieto. **VALENCIA–MURCIA:** Jorge Stuick del Portillo.**VASCONGADAS–NAVARRA:** Fernando Redón.

EDITA: COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE MADRID Barquillo, 12 MADRID–4 **REDACCION, ADMINISTRACCION Y PUBLICIDAD:** Torpedero Tucumán, 20 – MADRID - 16. Imprime ADOSA.
Depósito Legal M. 617.1958

CODIGO	ORDEN	TEMAS	PAGINAS
	0	INDICE	01–02
		EDITORIAL – NOTAS	1–2
AUT		LA AUTARQUIA (1939–1959)	
	1AUT	ARTE DE ESTADO FRENTE A CULTURA CONSERVADORA. Victor Pérez Escolano.	3–18
	2AUT	LA ARQUITECTURA DE LA VIVIENDA EN LOS AÑOS DE LA AUTARQUIA. (1939–1953). Ignacio Solá Morales.	19–30
	3AUT	MADRID (1939–1957): NOTAS PARA EL ANALISIS ESTRUCTURAL DE UN CRECIMIENTO. Equipo de análisis regional y urbano.	31–42
	4AUT	CRONOLOGIA. Equipo de análisis regional y urbano.	43–44
	5AUT	ECONOMIA POLITICA DE LA AUTARQUIA. (1939–1959). Jorge Martínez Reverte.	45–50
	6AUT	ARQUITECTURA DE LA POSGUERRA EN TENERIFE. Sebastián Matias Delgado.	51–56
	7AUT	NUEVA POLITICA, NUEVA ARQUITECTURA. S. Dieguez.	57–62
	8AUT	POR UN DESHIELO VIRTUAL, UN VERANO COLONIAL.	63–68
	9AUT	MANIFIESTOS.	69–76
H		HISTORIOGRAFIA	
	2H	IDEOLOGIAS Y REFORMA URBANA (MADRID 1920–1940). Carlos Sambricio.	77–88
AyU		ARQUITECTURA Y URBANISMO	
	1AyU	CONCURSO ANTEPROYECTOS CAJA DE AHORROS TENERIFE.	89–90
	2AyU	BYKER DE NEWCASTLE. Javier Gómez Morata.	91–98
E		ENSEÑANZA	
	2E	LA ENSEÑANZA AUTARQUICA DE LA ARQUITECTURA (1939–57). COMO AUTORREPRODUCCION DEL GRUPO PROFESIONAL. Francisco Pol.	99–108
T		TECNOLOGIAS	
	2TI	INDUSTRIALIZACION: ARTESANIA E INDUSTRIALIZACION DE ALOJAMIENTO DE MASAS. Salvador Pérez Arroyo.	109–112
	2T	LOS INTERROGANTES DE JUANELO.	113–116
L		LIBRES	
	4L	ARTES Y TRAMPAS DEL HUMANISMO. Javier Sauras.	117–124
	5L	LA GUARDARROPIA IMPERIAL DE UN ARTE AUTARQUICO. J.J. Gómez Molina.	125–130
S.O.S.		S.O.S.	
	1SOS	LA CORRALA SI, LA CORRALA NO. Javier Navarro de Zuvillaga.	131–136
	2SOS	SAN MIGUEL DE VILLALON.	131–134
B		BIBLIOGRAFIA	
	1B	LIBROS RECIBIDOS	135–136

ARQUITECTURA IDEOLOGIA Y PODER (Nº 199) pretende ser el primer número de una trilogía que recogería otras Arquitecturas, otras Ideologías y otros Poderes que en el mundo han regido y sus mutuas interacciones.

EDITORIAL

Con demasiada frecuencia se han abordado tanto el conjunto como los aspectos parciales de la cultura de la autarquía de una manera esquemática, cuando no simplista o anecdótica, haciendo hincapié preferentemente en los aspectos más superficiales y tendenciosos, lo que ha permitido presentarlo como "fenómeno" en cualquier caso ya superado, es decir perteneciente a un pasado ya definitivamente cancelado. Nada más falso. Y no ya porque ni siquiera aún no hayan desaparecido algunos — y no pocos — residuos "formales" típica e inequívocamente autárquicos, precipitadamente arrinconados, sino porque las propias contradicciones y características del "sistema" imperante en el país han impedido otra alternativa distinta a la que en esencia constituyó la "opción autárquica" (opción agresiva, confesional, tradicionalmente conservadora) que abandonó pronto la mayoría de sus ropajes para sustituirlos en parte por otros más rentables y pertinentes al momento. Actualizados, reformados. Pero esto es otra historia.

Lo cultural (y por lo mismo la ciudad, el medio, la arquitectura, por lo que significan como hechos culturales "autónomos") — al margen pero ligado a otro tipo de implicaciones resulta siempre una preciosa, aunque a veces odiada e incómoda arma de la que ningún tiempo o lugar han sabido o podido prescindir. Su presencia, su manipulación resultan obligadas. Su consumo también. Y si una mentira, a fuerza de ser consumida mil veces, se convierte (momentáneamente) en verdad, la cultura disfrazada o muerta puede llegar a revestir efímeros caracteres de veracidad.

La cultura de la autarquía al contribuir a mistificar o enmascarar, es decir a ocultar los auténticos objetivos y planteamientos políticos y sociales de su tiempo — los adquiridos y los congénitos —, al elaborar una cultura de Estado, recibió de éste, en justa reciprocidad, un cuerpo ideológico — no por inconsistente menos aparatoso — que la conformó epidérmicamente. Y lo que es más importante, un aparato cultural que íntima-

mente ligado al poder estatal (emanación de éste) practicó el ***autoritarismo*** y la ***represión*** para rechazar toda contestación, postura crítica o alternativa, tendentes a modificar el marco cultural existente.

Ideología, Poder y Cultura, presentes siempre, pero más en el período autárquico, por autosuficiente, por autosubsistente,... por anticultural ..., más concretamente, ideología, poder y arquitectura se reparten los principales papeles del Gran Teatro de la Autarquía que con sus decorados monumentales de cartón piedra, su fanfarria surrealista, sus rancios textos heroicos eternamente "pendientes" — espera conclusiones precisas y útiles, análisis críticos pero serenos que, fruto de la suficiente perspectiva histórica — aval de objetividad —, nos proporciona el tiempo ya transcurrido.

Con este número intentamos contribuir a sentar unas bases mínimas de entendimiento, serias y polémicas, que, a manera de esbozo, de anticipo, nos permitan mirar hacia atrás sin ira con objeto de preservar la totalidad de nuestras energías para elaborarlas hoy más que nunca necesarias alternativas culturales democráticas (y no autoritarias), populares (y no populistas), creadoras, críticas y progresistas (y no represivas, mudas e inmovilistas). No hacemos con esto sino sumarnos a toda la amplia corriente intelectual que en nuestro país está participando desde sus esferas de competencia y posibilidades en la elaboración de ese insoslayable futuro democrático.

Estableciendo un recuento sobre nuestra ejecutoria precedente cara a los lectores, hemos de pedirles benevolencia respecto a las deficiencias de distribución, retraso en el tiempo y peso excesivo del primer número, así como por cierta monocromía tan innecesaria como poco estimulante. A este respecto queremos desde el presente editorial solicitar de ***todos*** los lectores su aportación de críticas cuando no de posibles colaboraciones. Nuestro programa temático — nunca rígido — está a disposición de quien lo solicite. Respecto a las deficiencias técnicas aludidas — disculpables en los inicios de un nuevo ejercicio — serán subsanadas en breve.

NOTAS:

* ***Los artículos que se incluyen el el presente número firmados por: Victor Pérez Escolano, Ignacio Solá Morales y Carlos Sambricio corresponden a las conferencias que estos autores dictaron en el ciclo "La Arquitectura de la Autarquía" celebrado recientemente en el Colegio Oficial de Arquitectos de Cataluña y Baleares.***

* ***La Sección "Arquitectura y Urbanismo "*** **(AyU)** ***no apareció, por error, en el número anterior (198) encabezando el apartado*** **"CONCURSOS NACIONALES"**. ***Esperamos comprendais y disculpeis todos los errores de ésta índole que encontreis en "ARQUITECTURA".***

* ***Las fotografías y pies de los artículos*** **1AUT** ***y*** **5L** ***han sido seleccionados por la Revista "ARQUITECTURA".***

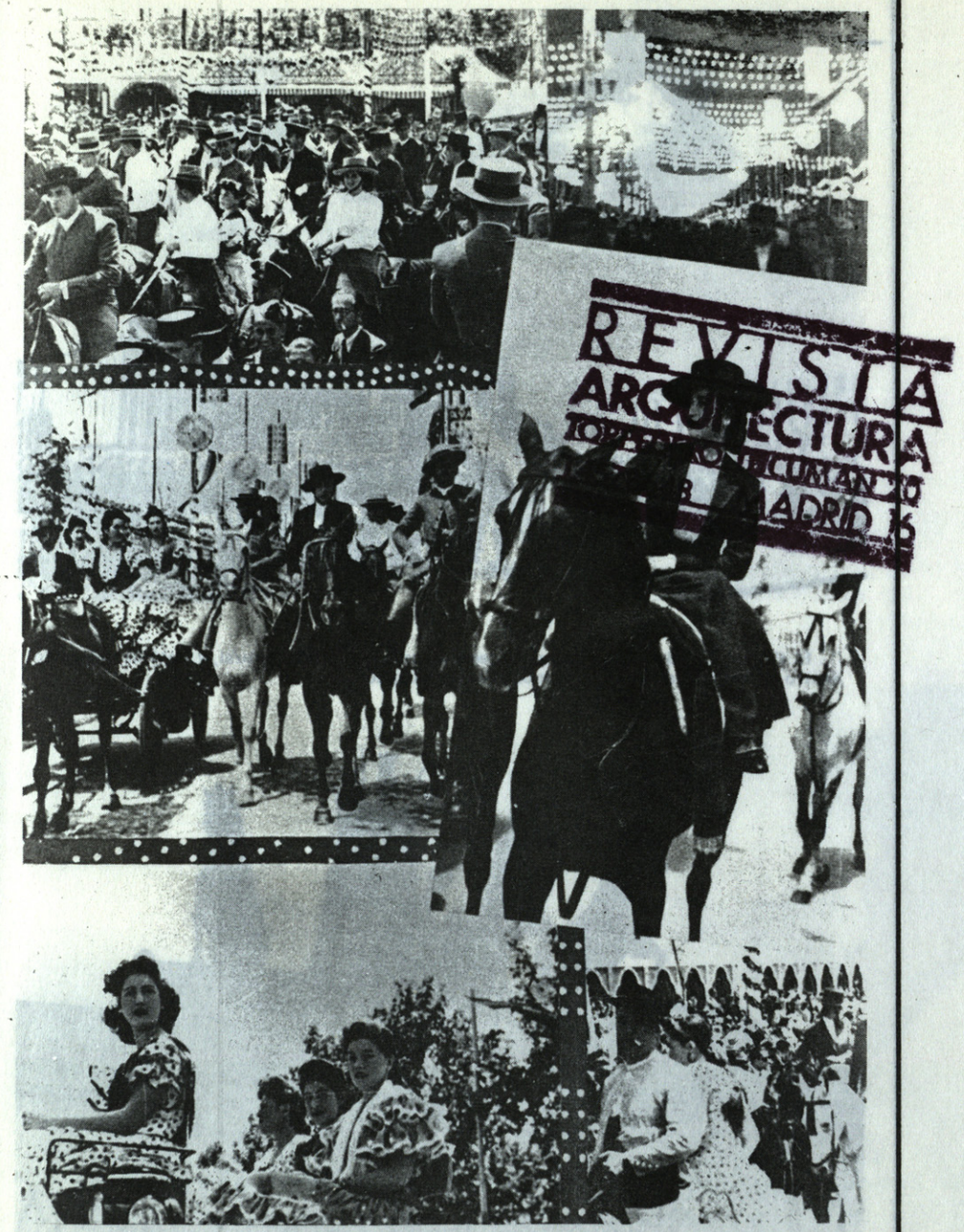

"La construcción de una pretendida 'nueva normalidad' se lleva a cabo, en el ámbito intelectual, sobre la base ideológica de los triunfadores de la guerra"



Alberti

"La evidencia de la trágica ruptura que para España representa la Guerra Civil y su desenlace, queda manifiesta, en el campo de la cultura y del pensamiento, con una sola imagen: el exilio de nuestros intelectuales"

ARTE DE ESTADO FRENTE A CULTURA CONSERVADORA

LA IDEA DE ARQUITECTURA COMO REFLEJO DE LA CRISIS DE HEGEMONIA EN EL BLOQUE DOMINANTE EN EL PRIMER FRANQUISMO

VICTOR PEREZ ESCOLANO

Arte de Estado y cultura conservadora. Exponer dialécticamente ambos conceptos, referenciándolos a la arquitectura española de los primeros años del franquismo significa, en el sistema de dominación que éste conlleva, mostrar la crisis de hegemonía existente en el seno del bloque dominante.

Como muy bien ha señalado Valeriano Bozal, el período inmediato a la Guerra ofrece dos notas características: una, el intento del bloque en el poder de crear una ideología alternativa a la derrota (todo el abanico que va desde el comunismo al radicalismo liberal); y la otra, la patentización de la crisis de hegemonía en dicho bloque, formado por la pequeña burguesía, base social del aparato del Movimiento, y el capitalismo monopolista, bien dependiente del capital extranjero o bien nacionalista, ligado a la oligarquía terrateniente y al capital financiero (1).

La destrucción de una cultura producida desde las posiciones ideológicas derrotadas por las armas; la lucha ideológica, o al menos la disparidad, en las posiciones de los sectores componentes del levantamiento (fundamentalmente, Falange, Tradicionalismo, Católicos Integristas y A.C.N.P.); la diversidad de alternativas culturales globales que se ofrecen desde esas posiciones en lucha (un arte de Estado frente a una cultura conservadora); el arbitraje de Franco y la disolución de la dicotomía en las tradicionales posiciones coherentes con la obsolescencia de contenidos del añejo bloque dominante. Todos estos parámetros son los que subyacen en el proceso del pensamiento cultural, y por tanto también arquitectónico, al cual vamos a dedicar las siguientes líneas.

La evidencia de la ruptura trágica que para España representa la Guerra Civil y su desenlace, queda manifiesta, en el campo de la cultura y el pensamiento, con una sola imágen: la del exilio de nuestros intelectuales.

(1) Valeriano Bozal, "Cambio ideológico en España (1939–1975)", en "Zona abierta", núm. 5, otoño 1975/1976, pág. 61 a 75.

El enfrentamiento bélico concluye y el poder político, inmenso poder, es ejercido, implacable, por los vencedores. Pero desde el exilio, desde unas condiciones difíciles las más de las veces, el trabajo de los filósofos, científicos, literatos, poetas, artistas, arquitectos, mantiene permanente el fuego inextinguible de la libertad, o lo que es lo mismo, la independencia de la ciencia, la variedad de las opciones del hombre (2).

Los intelectuales exiliados entretejen un tupido telón de fondo sobre el que hay que proyectar la escena, a veces no más que sombras chinescas, del acontecer de la cultura de intramuros, donde, además, quedaron enterrados, de ellos: los Unamuno, Valle Inclán, García Lorca, Antonio Machado, Emiliano Barral, Torres Clavé, Miguel Hernández, Julián Besteiro.

Como la ha calificado Abellán "la situación cultural de España en el período inmediato a la Guerra Civil, y como consecuencia de la misma, fue la de un auténtico páramo intelectual" (3). No podía ser menos, pues la destrucción de la cultura no era más que el reflejo del arrasamiento de la civilidad, entre la muerte, la miseria y el terror.

(2) *Piénsese en el trabajo de José Gaos, Joaquin Xirau, Eduardo Nicol, Juan David García Bacca, José Ferrater Mora, Juan Roura–Parella, Eugenio Imaz, Wenceslao Roces, entre los filósofos: Fernando de los Rios, Luis Jiménez de Asua, Francisco Ayala, Luis Recasens Siches, Angel Ossorio y Gallardo, dedicados a las ciencias sociales; Joaquin Casalduero, Rafael Montesinos, Guillermo de Torre, Ramón Xirau, críticos literarios, o los educadores Alberto Jiménez Fraud, Lorenzo Luzurriaga, Antonio Jiménez–Landi; historiadores como Américo Castro, Claudio Sánchez Albornoz, Rafael Altamira, Pedro Bosch Gimpera, Salvador de Madariaga; los poetas, Juan Ramón Jiménez, Pedro Salinas, Jorgue Guillén, Rafael Alberti, Luis Cernuda, León Felipe, Pere Quart, Carles Riba, Josep Carner; los novelistas Max Aub, César Arconada, Ramón Sender, Benjamín Jarnés, Mercé Rodoreda y los dramaturgos Alejandro Casona, Jacinto Grau; los ensayistas y teóricos (que también prácticos) de la política como Manuel Azaña, Indalecio Prieto, Luis Araquistain, Andrés Saborit, José Bergamín y un largo etc., que incluye a investigadores como Severo Ochoa o Julio Rey Pastor, y por supuesto a los arquitectos: José Luis Sert, Luis Lacasa, Felix Candela, Esteban de la Mora, Rafael Bergamín, Rodríguez Arias, Martín Domínguez, Sánchez Arcas, Antonio Bonet, etc., los numerosos artistas Alberto Sánchez, Picasso, Julio González, Torres García, José Renau, etc., etc.; los directores cinematográficos Luis Alcoriza, Luis Buñuel o Algel Villatoro; y numerosísimos actores y actrices como Carmen Amaya, Catalina Bárcena, María Casares, Alberto Closas, Enrique Diosdado, Luis Mariano, Andrés Mejuto o Margatira Xirgu.*
Sobre los intelectuales españoles en el exilio ver: Julián Amo y Wharmion Shelby, "La obra impresa de los intelectuales españoles en América, 1936–1945", Stanford University Press, 1950; Mauricio Fresco, "La emigración republicana española: una victoria de México", México, Editores Asociados, 1950; Aldo Garosci, "Gli intellettuali a la guerra di Spagna", Turín, Einandi, 1959; José Luis Abellán, "Filosofía española en América (1936–1966)", Madrid Guadarrama, 1966; José María Castellet, "Un cuarto de siglo de poesía española (1939–1964)", Barcelona, Seix–Barral, 1966; José Corrales Egea y I. Darmangeat, "Poesía española siglo XX", París, Librería Española, 1966; José Ramón Marra López, "Narrativa española fuera de España (1939–1961)", Madrid, Guadarrama, 1963; Rafael Conté, "La novela española del exilio", en "Cuadernos para el Diálogo", XIV extraordinario, Madrid, mayo 1969; Ignacio Soldevilla, "Sobre el teatro español de los últimos veinticinco años", en "Cuadernos Americanos", CXXVI, México, enero–febrero 1963; Ricardo Domenech, "Los trasterrados", en "Cuadernos para el Diálogo", Madrid, junio 1966; Aurora de Albornoz, "La España peregrina", en "Triunfo", 507 Extra., Madrid, 17 junio 1972; Manuel Durán, "La generación del 36 vista desde el exilio", en "Cuadernos Americanos", CXLVIII, México, septiembre–octubre 1966. Sobre el éxodo cinematográfico, Román Gubern tiene pronta a publicar un capítulo en una colectiva "Historia del exilio español 1936–1939". Una lista de arquitectos exiliados figura en: Bernardo Giner de los Rios, "Cuenta años de Arquitectura Española", México, Patria, 1952. Un estudio completo sobre el trabajo de los arquitectos en el exilio está aún por realizar. Junto al extenso conocimiento de Sert y Candela o el menos extenso de otros como Domínguez o Bonet, hay un gran silencio, aún, sobre personalidades como Sánchez Arcas o Lacasa (éste ya en estudio), precisamente, una vez más, los de la diáspora del Este.

(3) *José Luis Abellán, "La cultura de España (Ensayo para un diagnóstico)", Madrid, Edicusa, 1971, pág. 9.*

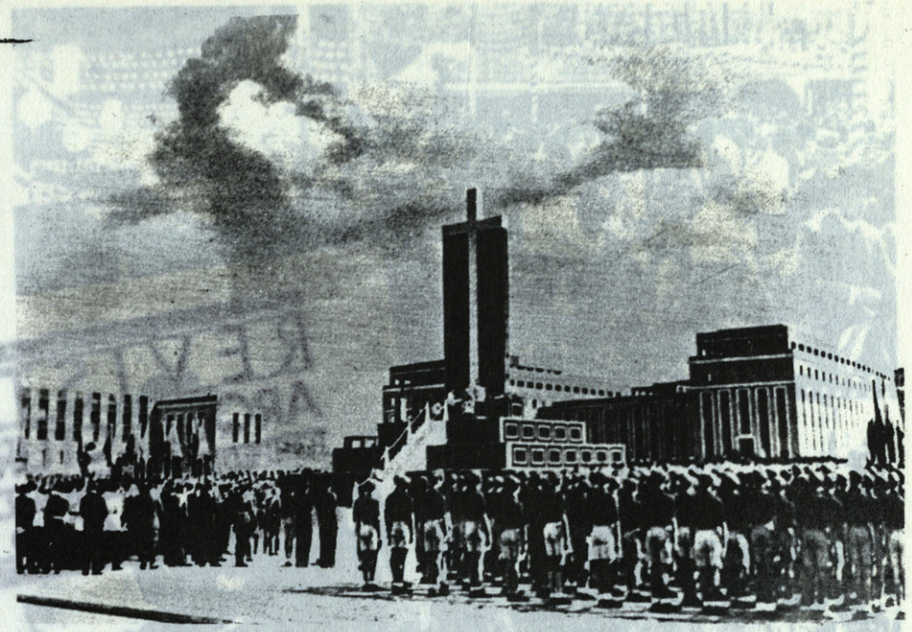



".. El Estado del 18 de julio aspiraba a tener su propio aparato cultural, y trató de obtenerlo dentro de unas condiciones de monolitismo ideológico"

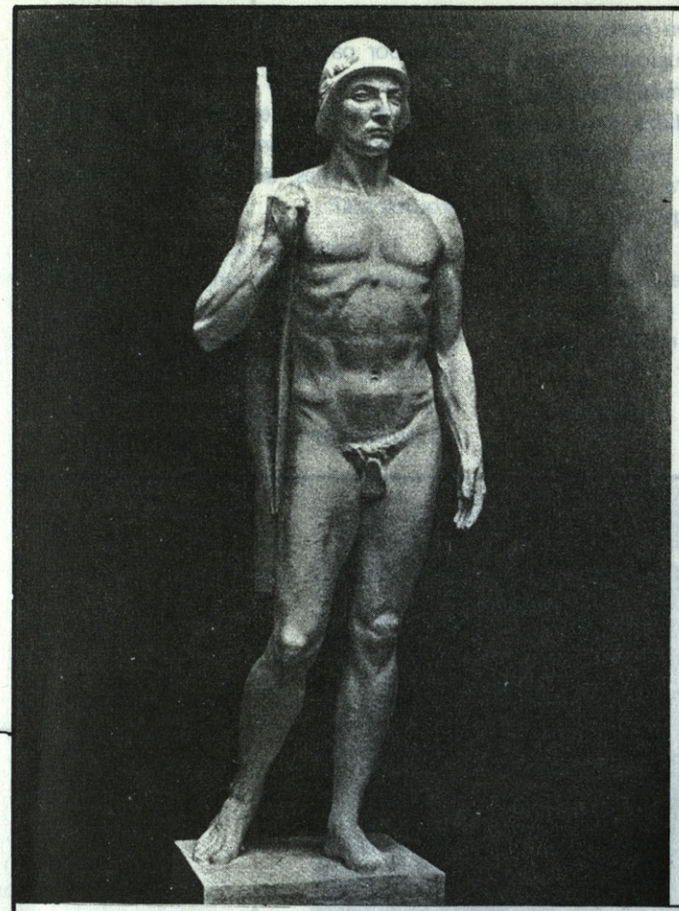

¿Cómo no hemos de entender el arte y las artes más que como una manera de lucha, como instrumento de milicia, como espadas de ataque? (Jiménez Caballero).



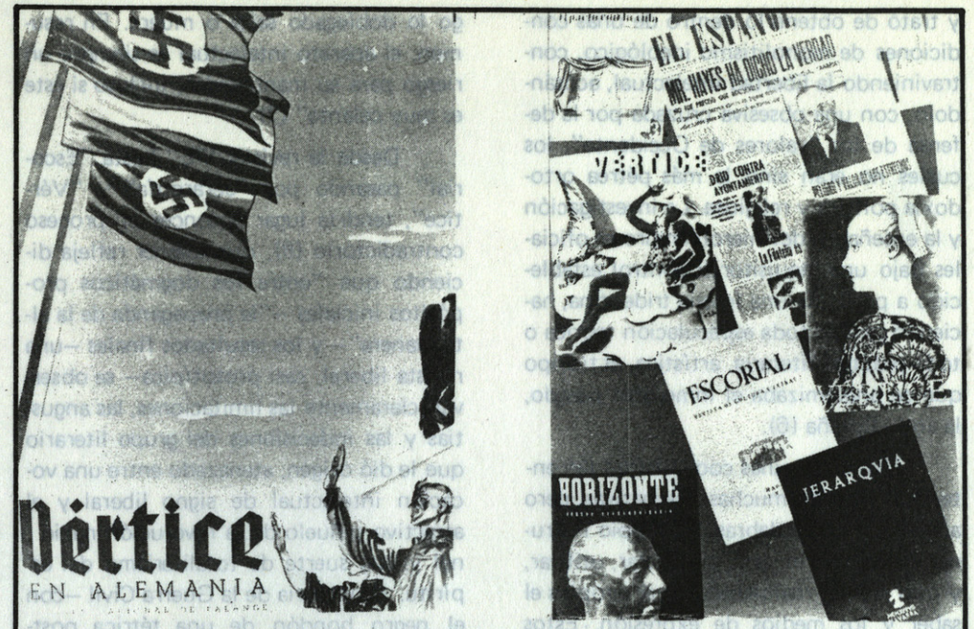

"Desde la revista *Fe* hasta *Escorial*, pasando por *Jerarquía* y *Vértice*, tendría lugar entonces un proceso contradictorio... se observan claramente las limitaciones, las angustias y las indecisiones de los promotores, atenazados entre una vocación intelectual de signo liberal, el atractivo señuelo de la revolución nacional y una suerte de totalitarismo del espíritu"

La construcción de una pretendida "nueva normalidad" se lleva a cabo en el ámbito intelectural sobre la base ideológica de los triunfadores de la Guerra. Los móviles de la insurrección, generan la partición de España y son los que alumbran una determinada idea de estructura social, y, por tanto, unos específicos modelos culturales.

Se opera una reducción de las opciones. En el marco de la dicotomía europea, entre liberalismo y fascismo, España se alinea con toda claridad; rompe toda comunicación con la cultura europea de raiz liberal, y las propias instituciones culturales, en especial la Universidad, quedan en entredicho ante la clara y masiva desafección de sus miembros al nuevo Régimen (4). Para lo que éste deseaba no podía contar con los muertos, los exiliados, los depurados, los inhabilitados, o los voluntariamente inhibidos: con palabras de Ridruejo, "quedaban fuera de campo quizás los dos tercios de nuestros universitarios, profesores de Instituto, maestros, investigadores, profesores, escritores puros, divulgadores, traductores" (5), e igual pasó con los órganos de expresión, editoriales y publicaciones, centros de estudios, particularmente allí donde existía un idioma vernáculo, una cultura propia.

Pero el Estado del 18 de Julio aspiraba a tener su propio aparato cultural,

(4) Ver las respuestas de Fernando Chueca Goitia a la "Encuesta sobre la actual situación universitaria" en "Cuadernos para el Diálogo", 109, Madrid, cotubre 1972.

(5) Dionisio Ridruejo, "La vida intelectual española en el primer decenio de la postguerra", en "Triunfo", 507 extra, 17 de Junio de 1972, pág. 72.

y trató de obtenerlo dentro de unas condiciones de monolitismo ideológico, contraviniendo la libertad intelectual, acosándolo, con una obsesiva cruzada por la defensa de los "valores de Occidente", los cuales no eran sino la más pétrea ortodoxia política y religiosa. La investigación y la enseñanza devinieron empresas oficiales bajo una inquisitorial control establecido a partir de una Iglesia tridentina, haciendo penosa toda especulación teórica o toda práctica literaria, artística, al tiempo que se anatemizaba el inmediato pasado, la anti–España (6).

Dentro de unas coordenadas tan entecas no cabían muchas alternativas, pero aún así, y con palabras del propio Ridruejo, "una cosa es usar, manipular, utilizar, y otra poseer realmente: hacer propios el saber y los medios de expresión. Estos vienen de antes y van más allá que sus utilizadores. Hay en ellos elementos inasibles y fines propios. Si se investiga la realidad, la realidad manda y es quimera pretender que obedezca. Si se piensa, es imposible que el pensar sea mera corroboración de lo que se ha dogmatizado. El pensamiento es crítico o se convierte en algo inutil. Si se habla, se escribe, se pinta, se construye, es difícil que el que habla, escribe o realiza formas sea un medium, un puro transmisor. Todas estas delegaciones pueden darse hasta cierto punto. Pero luego lo doblegado salta o muere. En resumen, el aparato intelectual es siempre un riesgo para su mantenedor, incluso si éste es muy celante" (7).

Desde la revista "FE" hasta "Escorial" pasando por "Jerarquía" y "Vértice", tendría lugar entonces un proceso contradictorio (8), que Mainer refleja diciendo que "entre los dogmáticos propósitos iniciales —"la propaganda de la alta manera"— y los resultados finales —una revista liberal, casi prototípica— se observan claramente las limitaciones, las angustias y las indecisiones del grupo literario que le dió origen, atenazado entre una vocación intelectual de signo liberal y el atractivo señuelo de la revolución nacional y una suerte de totalitarismo del espíritu. La victoria de la Guerra Civil —con el negro hondón de una tétrica postguerra— fue para ellos una victoria pírrica que, antes de animarles en su camino, les abrió la cuenta acuciante de la responsabilidad civil" (9).

En todo caso, ¿no hay nada que decir, en el análisis de la cultura del franquismo y sus orígenes, antes de establecer cualquier dicotomía entre un falangismo liberal (justamente el centrifugado por el Régimen) y un integrismo conservador? Evidentemente que sí. Precisamente entiendo que esa dualidad se propone después de haberse esclarecido otra: la que

(6) A modo de ejemplo de estas acusaciones a los demoníacos intelectuales (a la intelectualidad en definitiva), ver: Enrique Suñer, "Los intelectuales y la tragedia española", Burgos, 1937; Fernando Martín–Sánchez Julid y otros, "Una poderosa fuerza secreta: La Institución Libre de Enseñanza", San Sebastián, Editorial Española, 1940.

(7) D. Ridruejo, op. cit., pág. 73.

(8) Sobre "Vértice" y "Escorial" ver los artículos recogidos en José Carlos Mainer, "Literatura y pequeña burguesía en España (Notas 1890–1950)", Madrid, Edicusa, 1972. Véase también: Mari Sol Padilla, "A la búsqueda de la "España eterna", en "Historia Internacional", núm. 11, febrero 1976, pags. 56 a 61.

(9) José Carlos Mainer, "Historia literaria de una vocación política (1930–1950)", estudio preliminar a "Falange y literatura", Barcelona, Labor, 1971, pags. 54–55.

enfrenta, claro que sólo en parte, a una cultura totalitaria (y revolucionaria) frente a otra conservadora. Ambas ideologías, que no han de ser confundidas, tienen sus propios troncos antes del levantamiento, y en él, durante la guerra y poco más, serán aliados no sin beligerancia: falangistas y jonsistas junto a terratenientes, aristócratas y burgueses (aunque unos y otros se identificaran, no pocas veces en la misma persona, y baste recordar a José Antonio Primo de Rivera).

¿Existe un Arte de Estado en España? ¿Hay proposiciones en esa dirección por parte de los teóricos de la cultura de ese nuevo Estado, en sus promotores ideológicos, en sus estadistas (el mismo Franco en primer lugar), en los directores culturales, en los propios artistas y arquitectos?

Es necesario, quizá, verlo cronológicamente, y seguir una línea que desde Jiménez Caballero, el ideólogo más notable del fascismo español prefalangista, conduzca hasta la idea de arquitectura que algunos de los practicantes de la misma expresarán en la década de los 40.



"'Vértice' (1937-46), fundada durante la guerra, tiene, por sus colaboradores, un origen netamente antirrevolucionario; satisface la obsesión aristocrática fruto de la frustración de pequeños–burgueses y privilegiados durante la etapa republicana"

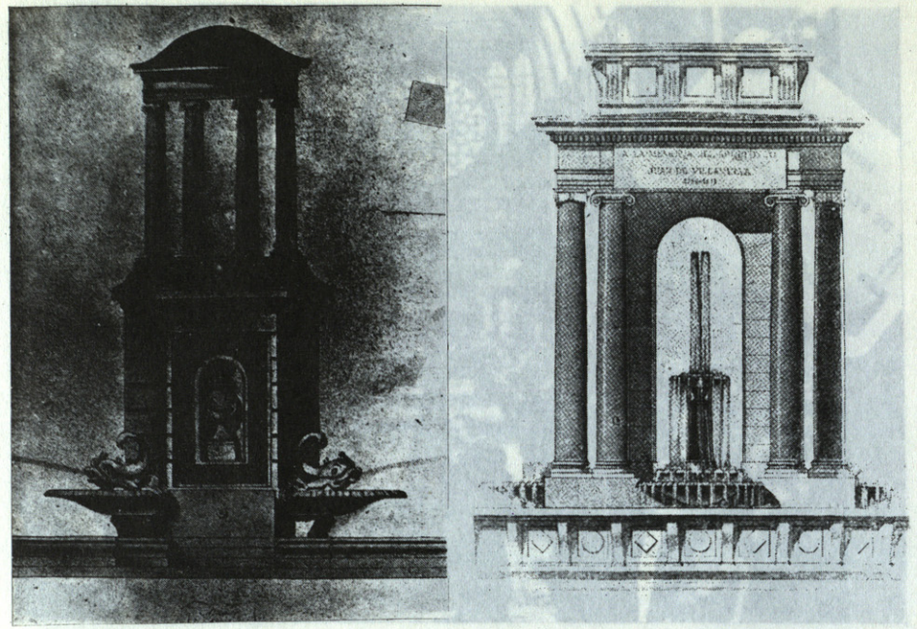

... "Juan de Villanueva es recuperado por quienes tratan de construir, con un rigor historicista, los canales académicos del diseño arquitectónico" "El retorno al clasicismo es una peculariedad inherente a todo período que quiere manifestarse con grandeza y poderío"

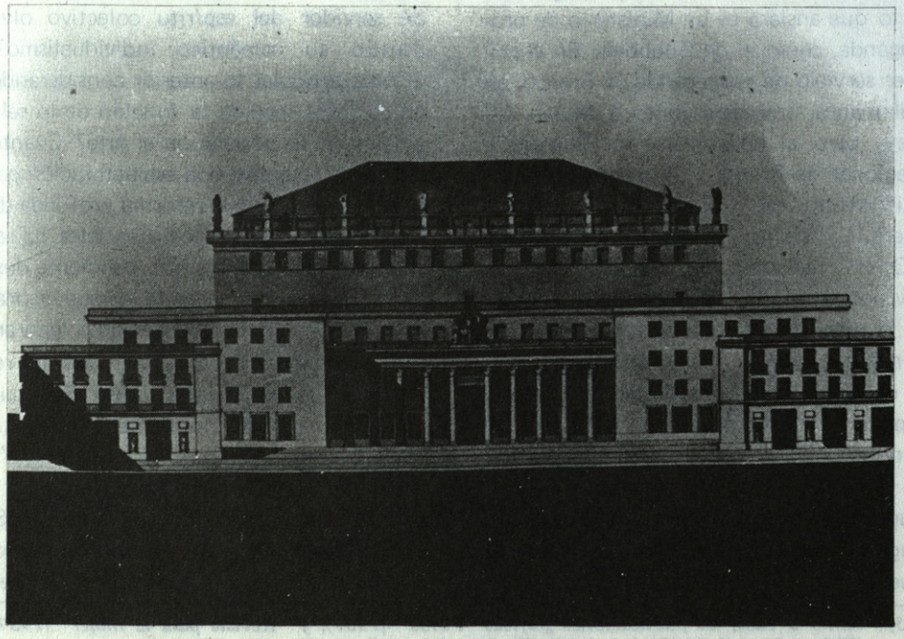

¿Cuál es la posición de Jiménez Caballero sobre la arquitectura contemporánea? El teórico fascista la expresó claramente en 1935, en su "Arte y Estado" (10). En él habla de la "nueva arquitectura" como revolución fracasada: "La nueva arquitectura funcional e higienista tuvo un primer origen excelente, piadoso y noble. Procedió de dos impulsos netamente científicos: el biológico y el técnico", pero "el espíritu originario —de ciencia y piedad humana— se había evaporado para dejar paso a un espíritu turbio, voraz, revolucionario y herético que desde tiempo acechaba en la sombra para caer sobre esa presa: el espíritu errabundo y oriental de Israel. El espíritu judáico".

"Fue el mismo espíritu que desencadenó la revolución rusa para dar satisfacción política a los mismos postulados, a las mismas querencias que perseguía en el arte y en la vida: racionalidad, igualdad, internacionalidad".

"Y en la Alemania socialista pre—hitleriana y en la Rusia trotskyana, (sic) y en la Holanda de Amsterdam —judaizante y socialista— surgió ese credo de una arquitectura para masas proletarias, una arquitectura uniforme y sin fronteras".

Jiménez Caballero entiende bien el proceso revolucionario que había iniciado el movimiento moderno, pasando de la idea de Forma a la idea de Plan, y es consciente de lo que ello comportaba. Por eso se revela. El fundador e inspirador de la "Gaceta Literaria" (1927—1932) —por otra parte la revista más importante del vanguardismo español—, entiende el papel de la arquitectura nueva en el porceso de interacción que trata de llevar a cabo entre sacismo y vanguardia artística.

Se pregunta: "¿Qué lio es éste de la "nueva arquitectura"? ", y se contesta: "A mí me preocupa hondamente", añadiendo: "la Arquitectura es el arte indicilar de nuestra época", pues siempre fue índice estilístico de todas. Para él la nueva arquitectura tiene un primer origen laudable, en sus impulsos y su carácter de reacción contra 'esa pútrida delicia", con que califica al "modern style", en el que agrupa arquitecturas que él nombre con los títulos "Casino de San Sebastián", "Banco de España en Madrid", "Casa de Gaudí, en Barcelona": "Una arquitectura con exteriores y fachada donde se habían depositado —como las Enciclopedias a lo Laorusse, a lo Espasa— todos los vestigios del pasado. En un detritus infatigable. Una arquitectura con interiores "psicológicos", "intimistas" donde guarecer bien las lágrimas pasionales de escenas de sofá, los eructos de comidas complicadas, los malos olores de una ausencia de baño, los bacilos de toda epidemia y las caries de unos dientes sin cepillo. Deliciosa arquitectura".

Jiménez Caballero se suma a la interpretación fascista, romana, de la modernidad arquitectónica. Hitler la califica de bolchevique, Stalin de burguesa; "La Europa nórdica, protestante y la Rusa marxista inventoras y propulsoras de esa "arquitectura funcional", "de masas sociales" y de "materialismo vital" dan por fracasado el experimento, volviendo a sus formas arquitectónicos más acreditadas o genuinas: en Germania, el estilo románico, colosal, salchichoso y nervudo. Y en Rusia, el estilo asiático, barroco y vegetalino" ¿Cómo salvar, pues, los valores avanzados y, a la vez, eternos de una arquitectura apropiada a la nueva realidad que reclama para una España Imperial?

(10) Publicado entre los números 75 al 78 de la revista integrista "Acción Española", apreció como volumen el mismo año 1935, impreso en Gráficos Universal.

Potenciando los "principios clásicos, cristianos, catolicistas e imperiales" susceptibles de ser expresados, según Jiménez Caballero, a partir de una "arquitectura desnuda, masiva y proporcional". Y la vía es Roma: recordemos que el fenómeno fascista es asumido por Jiménez Caballero a resultas de su "reconocimiento entrañable con Roma" (11), Reconoce que lo admite "acríticamente, imperiosamente". El negro de su camisa ("ecuménico, católico, expansivo"), se yergue frente al rubio nórdico, frente al rojo asiático.

La diferencia de las posiciones estéticas de Jiménez Caballero y de Eugenio d'Ors puede ser observada fácilmente en lo que hace referencia a un tema que es una excelente piedra de toque: la consideración de la máquina.

En "Arte y Estado" Jiménez Caballero presentará como causa de la crisis del arte occidental a la máquina, el purismo y la ausencia del mercado. En el congreso que sobre arte contemporáneo se celebró en Venecia en el año 1934, ya indicó que las artes clásicas habían perdido su vigencia, nombrando al cinema, la radiofonía, las artes gráficas y de propaganda (prensa, cartelismo...), todas ellas mecanizadas, como las auténticas artes contemporáneas. Para él la función tradicional del artista rivaliza con la de las máquinas al servicio del arte. "Arte es propaganda", dirá, enlazando el papel del arte y del artista en la construcción, de una nueva sociedad de masas, difiriendo así de su maestro Ortega. En efecto Jiménez Caballero comprende muy bien la crisis fundamental del arte contemporáneo, pero si el arte es propaganda, ello lleva consigo, como él mismo dice, la idea de combate, es más, la concepción de la vida, del mundo, como combate, "¿Cómo no hemos de entender el arte, y las artes, más que como manera de lucha, como instrumento de milicia, como espadas de ataque? " (12).

Estas ideas, contundentemente expuestas, no podían por menos que enervar, ante todo, a los mentores de una concepción conservadora del mundo, de una concepción estática del arte: El mismo dirá que tales ideas parecerían "a un humanista, a un kantiano, a un crociano, a un apriorista de esos del arte por el arte, algo así como una blasfemia" (13).

Cierto, pensemos en Eugenio d'Ors, su heterogéneo compañero de viaje. Entre las disquisiciones que sobre el tema "Estética y máquina" hace d'Ors, con ocasión de la muerte de Marinetti, figura ésta: "Máquina estetícamente perfecta, la que se deja olvidar... Los caminos se separan para distinguir lo natural de lo mecánico. La piedra de la casa, mientras más visible mejor; el motor del coche, mientras menos visible mejor. El mismo arquitecto que subraya las vigas disimulará los hilos eléctricos" (14). Con lo cual demostraba estar de espaldas a lo que la arquitectura nueva y, en general, el arte nuevo significaba, incluso en lo que de estabilizador del status del arte hay en mucho de ese arte y mimetiza, platónicamente, la máquina como nueva naturaleza.

Cuando en enero de 1938 se organice el Gobierno de Burgos en ministerios, la Jefatura Nacional de Bellas Artes (en el de Educación Nacional), la ocupará Eugenio d'Ors que poco después pro-

(11) Ernesto Giménez Caballero, "Circuito Imperial", Madrid, 1929, pág. 49.

(12) E. Giménez Caballero, op. cit., pág. 91.

(13) E. Giménez Caballero, op. cit., pág. 84.

(14) Eugenio d'Ors, "Teoría de los estilos y espejo de la arquitectura", Madrid, Aguilar, s.f., pág. 370.

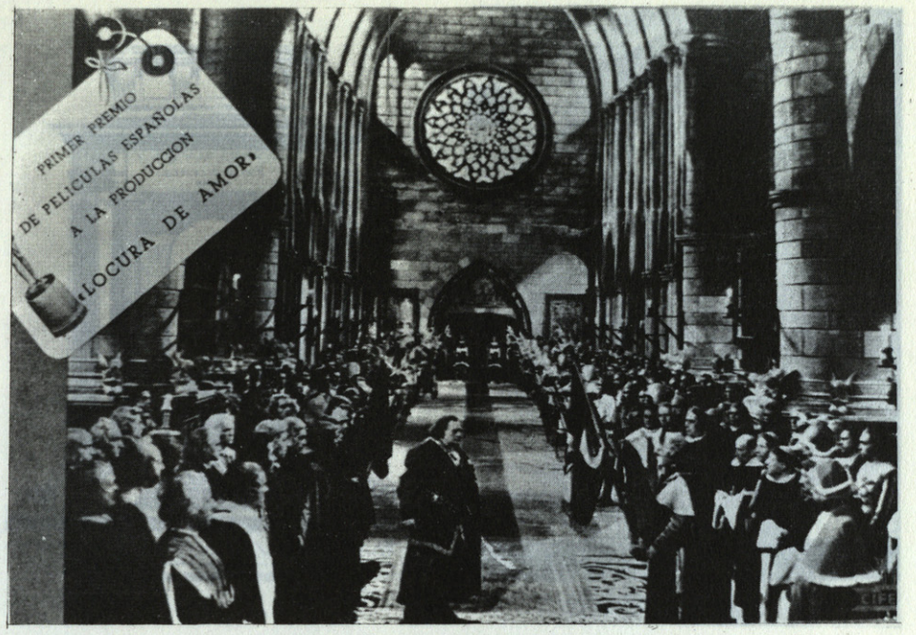

"Desde un principio se inició la realización de films con una ideología imperial orientados hacia América y Africa o bien a la exaltación bética o política de los vencedores"

logará la Antología de textos de Mussolini ¿Hubiera deseado Jiménez Caballero esta Jefatura? Para el "Arte es propaganda", y lo que ansiará es un Ministerio de propaganda, como el de Goebbels. En el primer servicio de propaganda de Franco, en Salamanca, trabajará junto a Millan Astray, pero al constituirse la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda (en el ministerio de Gobernación), quedará fuera. La unificación en F.E.T. y de las J.O.N.S. realizada por Franco, traerá la división de Prensa (el falanjista Ridruejo) y Propaganda (el carlista Esparza). Se consumaba así la dispersión ideológica y el consiguiente reparto entre las diversas tendencias dominantes que sostenían el bando nacional. Así la suerte estaba echada y una vez delimitadas las áreas de influencia ideológica, ahondada la crisis de hegemonía, las opciones totalizadoras quedaban híbridas o hipotecadas. ¿Cómo imponer ahora un arte oficial y grandioso conteniendo algunos aspectos del arte nuevo? , ¿cómo reducir al artista al papel de servidor del espíritu colectivo olvidando su romántico individualismo? ¿Cómo articular lo anterior considerando en su justa medida la función de lo religioso y de lo popular en el arte? Cuanto más en lo referente a la estructuración política del Estado y la reforma profunda de los sistemas económicos y sociales. La revolución falangista quedó pendiente desde un principio, y nadie de los que medraron en el nuevo Estado lo podía ignorar.

"Vértice" y "Escorial", son las revistas literarias (lujosas, ilustradas, culturalistas, péticas fundamentalmente...) que, tras el preámbulo de "Jerarquía", editó la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda de F.E.T. y de las J.O.N.S. (15), "Escorial", trata de abrir el monolitismo con el que se edifica en "Vértice"

(15) Junto a ellas, las publicaciones gráficas "Fotos" (1937), y "Revista para la mujer" (1937), "Primer Plano" (1940), la infantil "Flecha y Pelayos", o la deportiva "Marca".

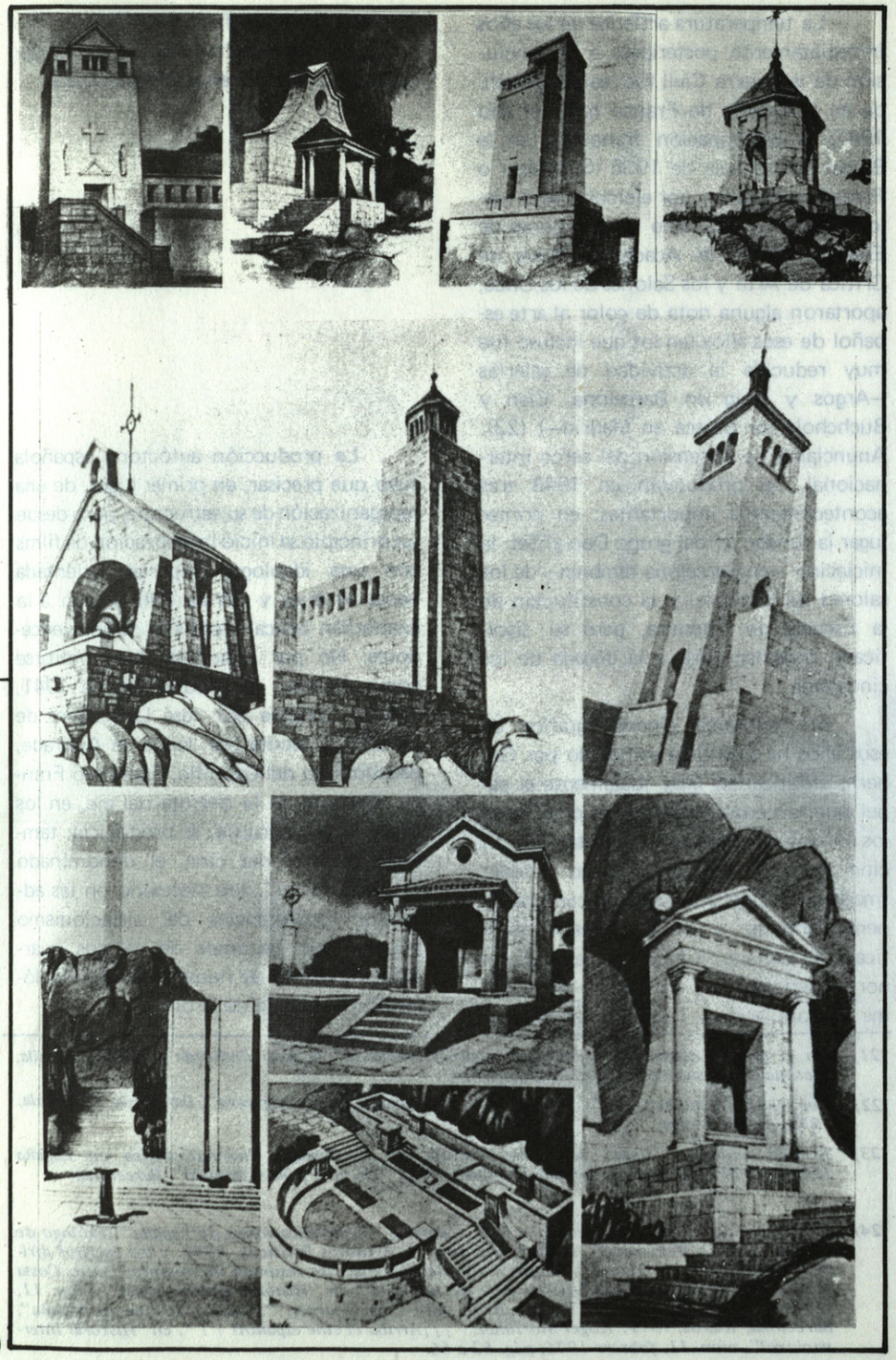

NUEVOS PUEBLOS DE ESPAÑA



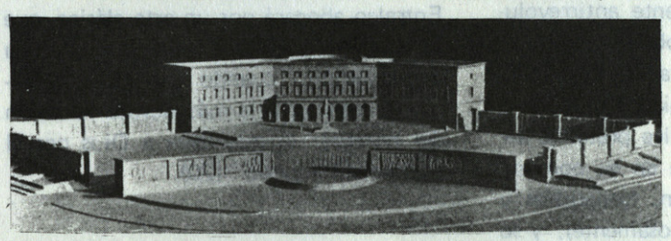

"La dicotomía entre clasicismo imperial y folklorismo historicista—regionalista está presente en la arquitectura española de los cuarenta"

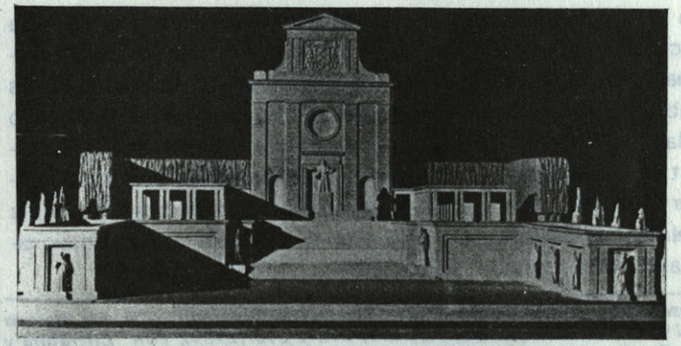



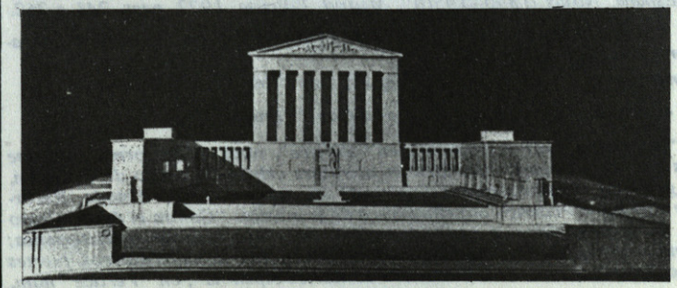

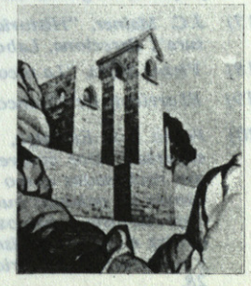

la teoría cultural del nuevo Estado; con "Escorial" es cuando cabe ver una diferencia entre la publicación de la Delegación, por mano de Ridruejo, y aquellas otras promovidas, dentro de un "estilo" juvenil e imperial, por parte del antiguo jonsista Juan Aparicio (16). Sería la diferencia entre la aceptación de la distensión ideológica, trocando el monolitismo imposible por la liberalidad hacia la pluralidad, incluso más allá de las coordenadas del poder (en lo posible, claro está), de un lado, y de otro, la reticencia, la complacencia "en el cultivo de la polémica, de la consigna semicamuflada y de la crítica feroz" (17).

"Vértice" fundada durante la guerra, (1937–1946) tiene, por sus colaboradores, un origen netamente antirrevolucionario; satisface la obsesión aristocrática fruto de la frustación de pequeños–burgueses y privilegiados durante la etapa Republicana. Vértice pretende ser una revista contundente en su comunicación (papel, ilustración, fotografías y texto, ordenados cuidadosamente), y lo que desea comunicar, en las trincheras, al habitante de la zona nacional, al posible lector extranjero, es una estética falangista, promover una sensibilidad histórico–política adecuada a ella. Una "estética de muchedumbres" es el título de un artículo editorial de su tercer número es necesario vencer nuestra rebeldía unipersonal, nuestro pintoresquismo ambiente", y retornar "al color, a la forma, al movimiento, a la ceremonia, al rito y a la prosopopeya instintiva y eterna de los pueblos". El resurgir de la idea de Castilla, es el reflejo de la defensa de las diversas "Europas", y en el seno de esas consideraciones, la epopeya heróica (irracional, precapitalista) de lo castellano, en comunión con esa estética de las muchedumbres, tiene su expresión arquitectónica en las plazas mayores, en los elementos urbanos que Víctor d'Ors defiende en número temprano de la revista (18). Por su parte, Luis Felipe Vivanco también defenderá la recuperación de la imaginería de nuestro siglo XVI como el apropiado modo de hacer escultura en la nueva España Imperial (19) o, poco más tarde, Pedro Laín Entralgo abogará por un arte clásico, que lo es si son "perfectos y ejemplares" tema y realización, "cuando las figuras se reunen en servicio a la más elevada vocación del hombre: la que lleva a Dios por el camino del imperio" (20).

Recordemos que "Vértice" se inicia en 1937, en momentos en los que la guerra se ha estabilizado, y en el seno de las estructuras políticas de uno y otro bando se están operando batallas ideológicas vitales. En el ámbito de los rebeldes, se acaba de producir, como hemos visto ya, la unificación de Falange y los tradicionalistas (21).

(16) Esta dicotomía es presentada por José Carlos Mainer, "La revista "Escorial" en la vida literaria de su tiempo (1941–1950)", en "Insula" números 271, 275 y 276 (1969), y en "Literatura y pequeña burguesía en España. Notas (1890–1950)", Madrid, Edicusa, 1972, pags. 241 a 262.

(17) J.C. Mainer, "Historia literaria de una vocación política (1930–1950), en "Falange y Literatura", Barcelona, Labor 1971, pág. 56.

(18) Victor d'Ors, "La reconstrucción de las ciudades de España", en "Vértice" núm. 3.

(19) El artículo de Vivanco apareció en el mismo tercer número de "Vértice".

(20) Pedro Laín Entralgo, "Un médico ante la pintura", en "Vértice", núm. 7. De forma similar se expresan otros autores en otros campos culturales: la literatura clásica, el teatro de Calderón, son reclamadas como genuinas manifestaciones de un arte adecuado al Nuevo Estado. Recordemos las palabras que escribiera Federico Sopeña acerca de la música: "Contra el desleimiento impresionista tenemos en nuestra tierra la virginidad del ritmo y una claridad mediaterránea; contra el pintoresquismo... hay que alzarse desde Castilla para entonar sonidos ásperos, fuertes y universales". Federico Sopeña, "Nuevos horizontes a la música española", en "Vértice" núm. 28.

La temperatura artística de los años inmediatamente posteriores a la conclusión de la Guerra Civil fue realmente gélida en la España de Franco hasta el año 1947; la participación franquista en la Bienal de Venecia de 1938 (Sotmayor o Pérez Comendador, por ejemplo) es el mejor indicativo. Tan sólo las creaciones de Eugenio d'Ors, la Academia Breve de Crítica de Arte y los Salones de los Once, aportaron alguna nota de color al arte español de esos años (en los que incluso fue muy reducida la actividad de galerías —Argos y Reig en Barcelona, Clan y Buchcholz con Biosca en Madrid—) (22). Anunciando la distensión del cerco internacional, se producirán en 1948 tres acontecimientos importantes: en primer lugar la fundación del grupo Dau al Set, la iniciación —en Barcelona también— de los salones de Octubre, y la constitución de la Escuela de Altamira, pero su significado pertenece más a la década de los cincuenta.

El panorama cinematográfico de esos años ha sido bien estudiado por Gubern, enfatizando muy justamente el papel que la censura tuvo en el cine desde los inicios del Estado franquista (23). El cine nazi era propuesto como modelo (modelo de cine y modelo de censura cinematográfica) y no era menos glorificado el italiano, junto a un repudio del norteamericano, en un intento de suprimir su popularidad. Tareas en las que colaboraba la revista falangista "Primer Plano" perteneciente también a la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda.



La producción autóctona española tuvo que precisar, en primer lugar, de una reorganización de su estructura, pero desde un principio se inició la realización de films con una ideología imperial, orientada hacia América y Africa (24) o bien a la exaltación bélica o política de los vencedores. No por conocido debe omitirse como ejemplo la producción de 1941, "Raza", dirigida por José Luis Saenz de Heredia, y escrita por Jaime de Andrade, pseudónimo del Caudillo, Francisco Franco. Después de la derrota del eje, en los años de la autarquía, se produciría, también a través del cine, el denominado "rearme moral", tan necesario en las adversas circunstancias del aislacionismo para el cual gozamos de celosos guardianes, no sólo de nuestra pureza ideológica sino también de la otra.

(21) En el primer número de Jerarquías aparece "todavía" la foto dedicada a Manuel Hedilla, víctima de los sucesos de abril en Salamanca.

(22) Ver Vicente Aguilera Cerni, "Iniciación al arte español de la postguerra", Barcelona, Península, 1970, pág. 42 y sigs.

(23) Román Gubern, "Notas para una historia de la Censura Cinematográfica en España (1937–1974)" en Román Gubern, Domenec Font, "Un cine para el cadalso", Barcelona.

(24) Véase, por ejemplo: J.M. Areilza y F.M. Castiella, "Reivindicaciones de España" (Prólogo de Alfonso García Valdecasas), Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1941; y los escritos africanistas de Arqués, Díaz de Villegas y García Figueras. Un resumen interesante: Pedro Costa Morata, "Colonialismo español. La idea de Imperio", en "Historia Internacional", núm. 11, febrero 1976, pags. 51–55. Ver también: José Luis Guarner, "30 años de cine en España", Barcelona, Kairós, 1971; Roger Mortimer, "¡¡¡Arriba el cine español!!!", en "Historia Internacional", núm. 11, febrero 1976, pág. 62 a 66.

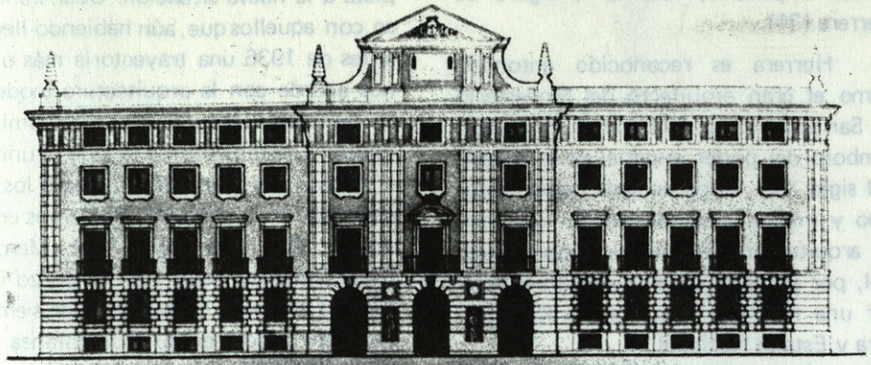

INSTITUTO DE CULTURA HISPANICA

"En su conjunto, los arquitectos españoles muestran una acomodación completa a la nueva situación"

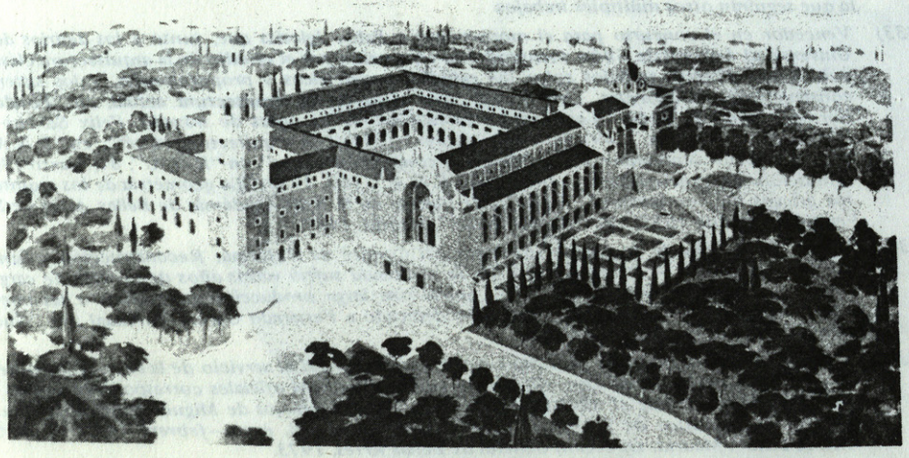

EL MVSEO DE AMERICA

El grado de atención con que se seguía en España el desarrollo de la arquitectura en la Alemania nazi, la Italia fascista y el Portugal corporativista, puede detectarse repasando la Revista Nacional de Arquitectura, a partir de 1941, si bien es cierto que su presencia corresponde a un porcentaje cuantitativo muy reducido en relación a la arquitectura nacional (25).

La estimación por la arquitectura alemana fue, al igual que por la ideología nazi, menor que la que se tuvo hacia la italiana y el fascismo. Ante todo, el nuevo estado español, desde sus antecedentes, establecía la dualidad España—Imperio en una tensión dialéctica que abarcaba lo nacional y lo internacional en relación con los acontecimientos históricos. Estos fueron delimitando, y al final potenciando a los máximos niveles, el concepto y la práctica nacionalista. Pero no olvidemos cómo en un principio, y en la teoría de Jiménez Caballero, España se proyectaba en el futuro de lo nacional a lo extranacional: de la unión ibérica (único eslabón que se pudo conservar, aunque esterotipado, hasta fechas recientes), a la contrarreforma romana frente al norte y luego (Caballero lo propone en 1932, en vísperas de la toma del poder por Hitler), la reconstrucción del Imperio ausbúrgico, y esto alertando de no introducir instituciones e ideas ajenas a España, pero rehusando limitar su destino a las propias fuerzas locales.

En ese tira y afloja entre los dos polos en continua atracción, también se encontró la arquitectura. Si nuestras películas precisaban de los estudios berlineses de la U.F.A., esto era básicamente a nivel técnico, pues lo allí producido cuadraba perfectamente en el cine nacionalista. En arquitectura, las grandes obras del nazismo no alcanzaron ningún eco especial; cierto que nuestra economía no estaba para tales dispendios, y tuvimos que conformarnos, en principio (porque luego vino el Valle de los Caidos), con mimetizar, junto con algunos gestos, algunas pretensiones escenográficas.

Significativo a otro nivel, es la común recuperación de las grandes figuras del necoclasicismo español y alemán. Juan de Villanueva es recuperado por quienes tratan de construir con un rigor historicista los canales académicos del diseño arquitectónico (26). En 1939, la Real Académia de San Fernando había promovido un certamen sobre "estudios biográficos—artísticos" del arquitecto, resultando premiada, aunque publicada sólo

(25) La exposición de 1942 en Roma (R.N.A. núm. 4, 1941) inauguró este interés, ya en el cuarto número de la Revista, poco después el número octavo, junto a una presentación misceláneа de "Las realizaciones del fascismo en el campo de la Arquitectura", se publicaba la "Visión de la Roma futura", de Marcello Placentini, y otros artículos sobre arquitectura y urbanismo en Alemania y Portugal (si bien la presencia de la catedral de San Pablo, en Londres, daba un toque de compensación (R.N.A. núm. 8, 1941). En el número catorce, dedicado a tema de la vivienda, se incluía como sección extranjera, también junto a unos ejemplos americanos, dos trabajos sobre la vivienda alemana (R.N.A. núm. 14, 1943) tema éste sobre el que volvería varias veces la Revista, incluyendo otras muestras foráneas "R.N.A." núms. 21 y 22, 1943. Hasta 1945 y sobre otros tipos edificatorios, o sobre cuestiones urbanísticas, en una sección especial que la revista denominó "Sección extranjera", ofreció muestras de diversos paises y no sólo de los del eje; así los números 20, 24, 25, 28, 37, 42, 42. Como bien señaló Carlos Flores; predominaron las preocupaciones realistas y utilitaristas; pues no se puede olvidar que los destrozos afectaron a más de un 60 por ciento del total en 192 poblaciones. Véase, C. Flores, "Arquitectura Española Contemporánea", cit., pág. 188—190.

(26) Como todo un símbolo, en 1941 se abrirá concurso para una fuente monumental en su memoria ("R.N.A.", núm. 8, 1941).

diez años después, la firmada por Fernando Chueca y Carlos de Miguel (27), en 1948. Fernando Chueca habría una nueva sección en la Revista Nacional de Arquitectura, "El "Nuevo Llaguno", o sea, "Repertorios biográficos de arquitectos españoles", y lo hacía precisamente con D. Juan de Villanueva (28).

Paralelamente se produce en Alemania la recuperación de Schinkel, pero con patente operatividad, haciendo ver como obvia la correspondencia entre el gran arquitecto y las obras del mazismo (29). Junto al museo berlinés schinkeliano, la muniquesa Casa del Arte de Troost o la cancillería de Speer. El libro de Schmid sobre Schinkel es muy difundido en España, pero ya antes (1941) la figura del gran arquitecto alemán había sido divulgada por Modesto López Otero en un artículo en la Revista Nacional de Arquitectura (30).

Imbricación del Arte y el Estado (dirigismo del Dictador en ello), monumentalidad heróica y lenguaje clásico para expresar una Arquitectura de un Estado fuerte, eclecticismo folklórico para satisfacción del individualismo acomplejado de mentes conservadoras y alienadas. ¿Son aplicables estos parámetros a la arquitectura española en los primeros años de la Dictadura de Franco?.

Hablando seriamente no cabe hacer fáciles traslaciones. Con el triunfo de Franco nuestro país se incorpora a los regímenes totalitarios que en Europa existían, cierto. Pero si la Falange no es el Partido Nazi, tampoco nuestra arquitectura de los años cuarenta es la arquitectura alemana. La contundencia política del III Reich se desarrolla en el militarismo imperialista que pone en práctica; esa misma contundencia, y la capacidad económica que la secunda (que ahí está la posibilidad de practicar "la voluntad autoritaria") son equivalentes en el campo de la arquitectura. El estado alemán está en construcción acelerada y goza de un monolitismo ideológico; el Estado español está en reconstrucción renqueante y sufre una crisis de hegemonía ideológica. Es fundamental comprender esto, por encima de cualquier homología superestructural. Somos, en todo caso, un remedo, y un remedo pobre.

Sobre esta base cabe decir que la dicotomía entre clasicismo imperial y folklorismo regionalista está presente en la arquitectura española de los cuarenta y además, detrás de Villanueva, como

(27) Fernando Chueca y Carlos de Miguel, "Juan de Villanueva. Arquitectos del Museo del Prado", Madrid, 1949. En los años transcurridos hasta su publicación, el libro fue ampliado y corregido por Fernando Chueca.

(28) Fernando Chueca, "Don Juan de Villanueva (1739–1811)" en "R.N.A.", núm. 80, agosto 1948. La atención de Chueca por el Neoclasicismo puede verse en varios trabajos de esos años, por ejemplo: "Los arquitectos neoclásicos y sus ideas estéticas", en "Revista de ideas estáticas", núm. 2, abril–junio 1943.

(29) Véase un libro muy difundido en España: Josef Schmid, "Karl Schinkel. Der vorläufer neuer deutscher baugesinnung", Leipzig, 1943. Es interesante hacer notar cómo siendo más clara la ascendencia de Von Klenze, el arquitecto neoclásico bávaro, en la mejor arquitectura nazi de Troost, por ejemplo, se articule esta correspondencia al neoclasicismo con base en Schinkel. Ello puede tener una explicación personal cronológica y geográfica: Troost había muerto en 1934 y Speer dominaba, bajo el mando supremo del propio Hitler, la arquitectura del III Reich; el libro se edita en 1943 y las últimas obras gravitaban ya en Berlín, y el ámbito de Schinkel fue Prusia.

(30) Modesto López Otero, "Schinkel", en "R.N.A.", núm. 12, 1941.

símbolo más apropiado para las rememoranzas imperiales, retorna la figura de Herrera (31).

Herrera es reconocido entonces, como el gran arquitecto del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial. Esta obra, símbolo del poder imperial de la España del siglo XVI, es potenciada como prototipo y mito al que referenciar toda idea de arquitectura en el nuevo Estado español, por parte de quienes desean establecer una relación íntima entre Arquitectura y Estado Nacional.

En su conjunto, los arquitectos españoles muestran una acomodación completa a la nueva situación. Ocurrirá incluso con aquellos que, aún habiendo llevado antes de 1936 una trayectoria más o menos acorde con la arquitectura moderna, se replegarán después del levantamiento militar. Ciertamente no se puede unificar a todos en un mismo patrón, pero los procesos son muy similares. Pensemos en Feduchi (32), Luis Moya (33), Mercadal (34), Gutiérrez Soto (35) o Zuazo (36). Casto Fernández Shaw, peculiar siempre, también lo será en su momentánea acomodación (37).

(31) En el número siguiente al que contenía el citado trabajo de Chueca sobre Villanueva, aparece: Francisco Iñiguez, "Juan de Herrera, arquitecto, matemático y filósofo", en "Revista Nacional de Arquitectura", núm. 81, 1948. En 1936 ya había sido publicada la reconocida monografía de Agustín Ruiz de Arcaute, "Juan de Herrera, arquitecto de Felipe II", Madrid, 1936; un año antes (1935) se había publicado, con prólogo de Julio Rey Pastor, el "Discurso de la figura cúbica" de Juan de Herrera (Madrid, Plutarco, 1935). Los artículos sobre Herrera y el Escorial se sucederán a partir de 1940 (ver, por ejemplo, en Archivo Español de Arte los de Gómez Moreno, Lorente, etc.). La extraordinaria monografía de Chueca sobre la catedral de Valladolid es publicada en 1947, fruto final de su anteproyecto (con Sidro y Subirana) de solución del crucero que fuera convocado en 1942 (Ver F. Chueca, "La catedral de Valladolid. Una página del Siglo de Oro de la arquitectura española", Madrid, 1947).

(32) Recientemente fallecido, autor del Capitol, que consolará su personalidad en muy importantes estudios acerca del mueble (48), la arquitectura popular, e itinerarios de la arquitectura andaluza y extremeña. Luis Martínez Feduchi, "Historia del mueble", Madrid, 1946 (1ª edición), a la que seguirán otros múltiples trabajos.

(33) Vencedor en el concurso para el monumento a Pablo Iglesias que, junto a los delirios de la Universidad Laboral de Gijón, mantendrá su veneración por el estudio de la arquitectura clásica, publicando diversos trabajos sobre los estudios geométricos y proporcionales, y los sistemas constructivos tradicionales. Luis Moya, "Las ideas de la arquitectura actual, en "Fondo y Forma", núm. 1, 1944; "Las medidas castellanas en las reglas de trazado. Felix Sancho de Sopranis", en "R.N.A.", 49–50, enero–febrero 1946; "La arquitectura cortés", en "R.N.A.", 56–57, agosto–septiembre 1946; "Grandes conjunos urbanos", en "R.N.A.", 87, marzo 1949; "Tradicionales, funcionalistas y otros", en "R.N.A.", 102, 1950; "La geometría de los arquitectos griegos pre–euclidianos", Discurso de ingreso en la Real Académia de Bellas Artes de San Fernando, Madrid 1953; "Bóvedas tabicadas", Madrid, 1947.

(34) Mercadal fué durante la guerra Secretario del Comité de Reforma, Reconstrucción y Saneamiento de Madrid. A la terminación de la contienda sufrió varios años de pérdida de cargos, pero, ingresado en 1949 en el I.N.P., inició una larga producción acomodada a las nuevas circunstancias. Ver el número monográfico dedicado a Fernando García Mercadal por "Nueva Forma", núm. 69, octubre 1971.

(35) Gutiérrez Soto es, quizá, el prototipo de arquitecto liberal al servicio de la clase dominante en sus encargos particulares. Pero ello estuvo unido a trabajos oficiales correspondientes con esa hegemonía (recuérdese al Ministerio del Aire). Ver los trabajos de Miguel Angel Baldellou: el número monográfico de "Hogar y Arquitectura", núm. 92, enero–febrero 1971; "Luis Gutiérrez Soto", Madrid, Dirección General de Bellas Artes, 1973.

(36) El caso de Zuazo es particularmente complejo. Los años de confinamiento en Las Palmas de Gran Canaria, hasta 1943, se articulan con un interés por El Escorial permanente; el proyecto de los Nuevos Ministerios es anterior al 18 de Julio. Ver: C. Flores, "Entrevista. Secundino Zuazo (Un nombre para la historia de Madrid)", en "Hogar y Arquitectura" núm. 75, marzo–abril 1968, pags. 122 a 129. También el número monográfico "Arquitectura", núm. 141, septiembre 1970.

(37) Véase la revista "Cortijos y Rascacielos" publicada por Fernández Shaw en la inmediata postguerra. Entre los diversos trabajos sobre este arquitecto pueden verse los números monográficos realizados por Juan Daniel Fullaondo en "Nueva Forma", núm. 45, octubre 1969, y por Felix Cabrero en "Arquitectura", núm. 189, septiembre 1974.



...“La idea del Imperio es más una figura retórica, un símbolo a consumir por un país hambriento, que un auténtico proyecto”



“... la raza ...”

Los arquitectos más estrictamente oficiales son aquellos que Manuel Ribas denominó el “Equipo de Madrid”: Muguruza, Acha Mendez, Prieto Moreno, García Lomas, Pedro Bidagor, Valentín Gamazo, Muñoz Monasterio, García Pablos, en el que también cabe incluir al propio Moya y a Victor d’Ors. La arquitectura oficial, las tareas de reconstrucción urbana, fueron realizadas y orientadas por ellos, algunos de los cuales eran falangistas de hora temprana (38). En el caso de d’Ors, por ejemplo, cabe apreciar perfectamente la evolución del ideario falanguista en función de los acontecimientos.

Los primeros textos de Victor d’Ors, anteriores a la guerra, hacen la más estricta defensa de un Arte de Estado: “¿Por qué hay que seguir al Estado? —se pregunta d’Ors—. Porque el estado fascista es la ley fascista y la ley fascista es la justicia que sentimos. El resultado es que todos los artistas/grandes y pequeños, ayudan a construir esta primavera de belleza que canta el himno fascista” (39).

Estas frases de d’Ors, aparecidas en la revista de la Falange FE, en 1933, ilustran su concepción fascista del arte: el fascismo forma un arte propio. En el otoño de 1935 formaría, con José María Argote y Germán Valentín, una “Agrupación en favor de una nueva Arquitectura” (40).

Vistor d’Ors participará en otras publicaciones falangistas y profesionales, como “Vértice” y la “Revista Nacional de Arquitectura”. Antes de la unificación escribirá en “Vértice” que “el Estado debe impedir que espontánea y libremente se vayan reedificando las ruinas y reconstruyendo las ciudades. Si esto ocurriese, la iniciativa incontrolada y el juego y engranaje de los mútiples intereses particulares, nos llevarían —tantas ciudades modernas y antiguas son mudos testigos— a resultados equivocados y, a veces, simplemente mostruosos... Pero tampoco hay que caer en el extremo opuesto. No se puede planear tranquilamente la “ciudad ideal” de espaldas al desarrollo de la vida real y al fluir del tiempo... A nueva política nuevo urbanismo” (41).

La comprensión de nuestra arquitectura llevará a d’Ors desde una posición teórica de conocimiento de las “constantes de la arquitectura española”, partiendo de los eones dorsianos y, en su opinión, antecedente de la teoría de los invariantes castizos de Chueca, a otra que llamará de “creación de una escuela” con-

(38) La gestión urbanística de esos años ha sido estudiada por P. Bidagor, “Situación general del urbanismo en España (1939–1964)” en “Arquitectura”, núm. 62, 1964, pags. 3 a 31. M. Ribas Piera (“La planificación urbanística en España”, en “Zodiac” núm. 15, 1965, pág. 144 a 164); R. Moneo (“Madrid: los últimos veinticinco años”, en “Hogar y Arquitectura”, núm. 75, marzo–abril 1968, pags. 46 a 69) y F. de Terán (“Ciudad y urbanización en el mundo actual” Barcelona, Blume 1969). Ha de consultarse el imprescindible libro de Carlos Flores, “Arquitectura Española Contemporánea”, Madrid, Aguilar, 1961.

(39) V. d’Ors Pérez–Peix, “Crónicas de Italia. en la “Tienrnale...”, en “FE”, 7–XII–1933, pág. 10. Ver también: “Fascisco es elevación”, en “FE”, 18–1–1.934, pág. 5. En 1967, Victor d’Ors seguía considerando a Jósé Antonio Primo de Rivera el mejor ejemplar humano de su época (“Arquitectura y humanismo”, Barcelona, Labor, 1967, pág. 151).

(40) Citado por d’Ors, en “Estudios de Teoría de la Arquitectura”, en “R.N.A.” núm. 70–71, octubre–noviembre 1947, pág. 338.

(41) V. d’Ors, “Confesión de un arquitecto”, en “FE”, d’Ors cita este trabajo en “Estudios...”, en “R.N.A.”, cit. pág. 338 y lo fecha “al final de nuestra guerra”. Hubo dos revistas “FE”, la editada entre 7–XII–1933 y 19–VII–1934 que sacó catorce números y en la que publicó V. d’Ors los escritos citados en nota anterior, y la revista doctrinal, antecesora de Vértice, editada en San Sebastián, y que sacó dieciseis números. Con la cabecera “FE” se editó un diario en Sevilla (antecesor del del Movimiento con éste toponímico) en los talleres ocupados de “El Liberal”. El trabajo de Chueca referido es: Fernando Chueca, “Invariantes castizos de la arquitectura española” Madrid, 1947.

tinuista de la tradición basada en la "revisión de fondo de la arquitectura clásica, que nos permitirá hacer nuestras sus conquistas, desfiguradas por un academicismo moribundo u olvidadas por una revolución que les volvía la espalda" (42).

Junto a d'Ors, un arquitecto de la personalidad de Antonio Palacios, representante eminente del mejor novecentismo de preguerra, insistía en sus consideraciones acerca de una arquitectura nacional, conservadora, académica, pero identificándola como arquitectura del nuevo régimen (43).

Pero sobre todo, es muy importante, para una justa comprensión de la ideología arquitectónica y cultural de la década de los cuarenta, considerar la posición que al respecto tiene y manifiesta el General Franco.

La idea de Imperio que tan reiteradamente es propugnada, tiene en Franco un leiv–motiv específico y correspondiente con ella; la idea de Raza y la existencia y trascendencia de la raza española.

Ello es particularmente paradójico en un país plural y con una sedimentación de razas o castas de creyentes –cristianos, moros y judios– de tan larga convivencia; explicación de lo hispánico que desde 1938 venía elaborando Américo Castro (44). Pero esta consideración de la historia y del modo de la vida colectiva, es decir, una atención científica de nuestra realidad, no entraba en el juego apriorístico, en el que, con una visión substantiva de la ideología, se movían los conceptos elementales de la España oficial.

Cuando Franco recibe en El Pardo, el 12 de Junio de 1948, a una comisión de arquitectos, les dirá: "... Para que, paralelamente a ese resurgimiento espiritual y social de la nación, se realicen las obras permanentes que den al mundo y a la posteridad un jalón de lo que puede esta raza española... en miras de borrar lo ocurrido en el pasado siglo, es para lo que necesitamos más de vuestra ayuda y de vuestra cooperación" (45).

Este mandato está plenamente generalizado a lo largo de la década. Se entiende como algo consubstancial al movimiento espiritual de la nueva etapa (46).

Zavala, arquitecto español que con Mercadal asistiera al primer congreso CIAM, escribirá en 1945: "Ya no interesa "la obra moderna" únicamente por ese carácter; se busca, ante todo, su enraizamiento dentro de un sentido clásico nacional", de ahí –dirá– que Herrera y Villanueva vuelvan a gozar de actualidad. El "retorno al clasicismo es una peculiaridad inherente a todo período que quiere manifestarse con grandeza y poderío; y lo mismo que en otros países se ha producido esta arquitectura de resurgimiento clásico, al querer evidenciar en la edificación la fuerza de los respectivos Estados, también en España se sigue un camino análogo" (47).

La defensa de una cultura nacionalista va a ser cada vez más el reflejo de una ideología conservadora. Desde el momento de la declinación del dominio del Eje en la contienda mundial, se hará irreversible lo que en la correlación de fuerzas del bloque dominante en España ya se había producido, la traslación del poder fascista (si alguna vez lo hubo) a las manos conservadoras de un catolicismo integrista. Así, la idea del Imperio es más una figura retórica, un símbolo a consumir por un país hambriento, que un auténtico proyecto. Por tanto, el mito del clasicismo hispánico se adaptará a las necesidades reales de una sociedad en reconstrucción, en el marco de una economía autárquica pero encarrilada en el capitalismo. La arquitectura, como toda la cultura, se convierte en limitativo de las opciones sociales, coadyudando a reducir el marco de las libertades individuales: pan y futbol. Por ello, venga de donde venga, toda defensa de los mitos culturales y sus reducciones, aún las más nimias, incluso las ligeramente no homogéneas, serán acogidas y potenciadas.

La Raza, el Imperio, lo Nacional, lo Clásico, lo Regional..., conceptos que adjetivan a la cultura oficial, la única posible. Como muy bien ha escrito Payne, "la prolongación de la "línea" falangista a lo largo del tiempo consistía, esencialmente, en una retórica vacua, destinada a disminuir la indigencia intelectual de los conservadores y de los generales" (48).

Múltiples serán las defensas de la arquitectura enlazada a cualquiera de tales sacrosantos adjetivos. Sean o no arquitectos, lo hagan o no brillantemente, su textos serán cálidamente acogidos en revistas profesionales, de información, en la prensa o en cualquier vehículo de comunicación social. Arquitectos, historiadores del arte, militares, escritores..., todos hablarán de la nueva arquitectura española (49). Entre todos ellos elijamos un caso significativa, la adjetivación imperial del arquitecto Diego de Reina.

Diego de Reina, insistente propugnador de un estilo imperial, afirma que "aunque fundado en una idea esencial única, puede presentar gran variedad plástica, o bien simultánea, como diversas formas occidentales de un mismo modo de expresión, o bien por la influencia de factores progresivos: las comunicaciones, el progreso técnico y los cambios en el nivel de vida, por lo menos los que afectan a las clases directoras" (50).

(42) V. d'Ors, "Estudios de Teoría de la Arquitectura", en "R.N.A.", números 70–71 y 72, octubre–noviembre y diciembre de 1947. Ver también de este autor: "Ordenación histórico–artística de Madrid", en "R.N.A.", núm. 61 enero de 1947; "La estética en el paisaje", en "R.N.A.", núm. 85, enero de 1949, entre otros.

(43) Antonio Palacios, "Ante una moderna arquitectura", Discurso leido en la Real Académia de San Fernando, Madrid 1945 (el discurso es de 1940). Sobre Palacios ver los números de "R.N.A.", núms. 57–48, 1945 (con ocasión de su muerte) y el preparado por Adolfo González Amezqueta en "Arquitectura", núm. 106, octubre 1967.

(44) Ver: A. Castro, "The Meaning of Spanish Civilization", Princeton University Press, Princenton, 1940, y sobre todo, "España en su historia (Cristianos, Moros y Judios)", Buenos Aires, Losada, 1948, que sufrió diversas alteraciones, incluido el título en 1957, 1962 y 1966.

(45) "Palabras de S.E. el Jefe del Estado a la comisión de arquitectos en la visita realizada al Palacio de El Pardo el día 12 de Junio de 1946, en "Boletín Informativo de la Dirección General de Arquitectura", núm. 1, diciembre 1946.

(46) El primer documento general orientado a tal fin (operar en el cuerpo de España para reencarnar en él el espíritu del Movimiento, son las "Ideas Generales sobre el Plan Nacional de Ordenación y Reconstrucción", Madrid, Servicios Técnicos de F.E.T. y de las J.O.N.S., 1939.

(47) Juan de Zavala, "La Arquitectura", Madrid, Pegaso, 1945, pags. 164 y 165. Véase complementada su ponencia en la V Asamblea Nacional de Arquitectos, "Tendencias actuales de la Arquitectura", en "R.N.A.", 90, 1949.

(48) Stanley G. Payne, "Falange. Historia del fascismo español", París, Ruedo Ibérico, 1965, pág. 164.

(49) A modo de ejemplo citemos: José Camón Aznar, "Un posible estilo nacional en Arquitectura", en "Cortijos y Rascacielos", núm. 44, noviembre–diciembre 1947"; General Luis Bermúdez de Castro, "El estilo es el hombre. La Arquitectura es el País", en "Reconstrucción", núm. 37, noviembre 1943; Dr. Castillo de Lucas, "La Arquitectura y su folklore", en "Reconstrucción", núm. 80, febrero 1948.

(50) Diego de Reina de la Muela, "Divagaciones arquitectónicas. Los imperios y su estilo", en "Reconstrucción" núm. 23 mayo 1942, pág. 194



"... lo nacional ..."



"... lo regional ..."

...La raza, el Imperio, lo Nacional, lo Clásico, lo Regional... conceptos que adjetivan a la cultura oficial, la única posible"

"... lo clásico ..."

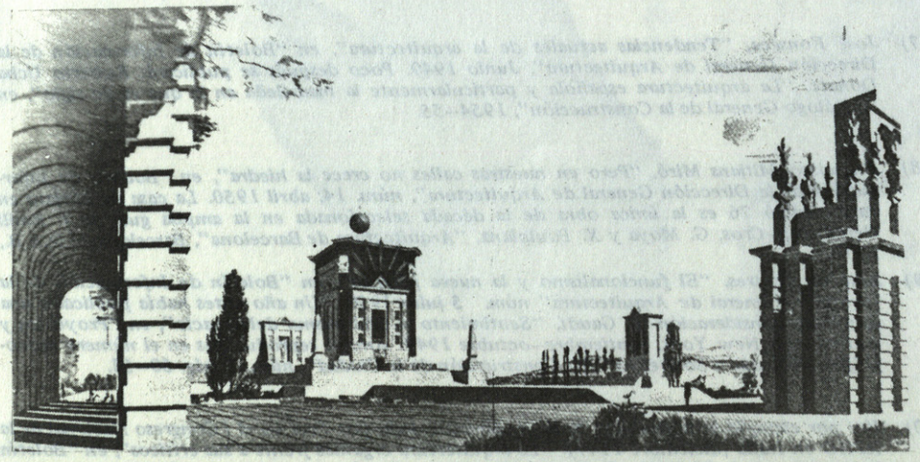



"... el imperio ..."

Para este arquitecto, la Arquitectura es la expresión artística que mejor define el latido de un pueblo; los estilos son los modos de expresión de un concepto espiritual y resultado y consecuencia de un modo de vivir, entendido éste como el conjunto de ideales, luchas y tradiciones que son guía de una o varias generaciones sucesivas. El estilo Imperial es el más alto exponente del destino universal de una nación. Cada una de ellas posee unas características particulares en su estilo, que en el Imperio español responden a "un alto ideal, guerrero y católico". El nuevo Estado Español, para plasmar una Arquitectura a tono con su política, debe ante todo guiarse por un estilo que, dice Reina, "... ha de ser rotundo en la expresión de su ideario, bello en su forma, severo en sus líneas, tranquilo en sus masas, moderno en su concepción, actual en su técnica, universal en su acierto, humano en su escala y noble en sus materiales. Hemos de hacerlo sobrio sin monotonía, robusto sin pesantez, movido sin dinamismo y bello sin amaneramiento" (51).

(51) Diego de Reina, "Ensayo sobre las directrices arquitectónicas de un Estilo Imperial", Madrid, Ediciones Verdad, 1944.

El debate sobre cuál debe ser la arquitectura española, alcanza su mayor confusión en los años de autarquía posteriores a la derrota del Eje. Junto a defensas de herrerianismo, que aún son fuertes, a partir de 1949 van surgiendo respuestas a un cómo ha de ser nuestra arquitectura, más que la respuesta a cual ha de ser, al tiempo que se trata de hacer una primera recapitulación del recorrido 1939–1947.

En el Boletín de la Dirección General de Arquitectura de diciembre de 1947, en un artículo sin firma, se hace un esquema del desarrollo de nuestra arquitectura desde el eclecticismo decimonómico, en el que a la arquitectura nacional producida desde la guerra se la califica alegremente como "funcionalismo con posibilidades de libertad, fantasía y originalidad", superando la denominada anarquía funcionalista republicana (52).

Frente a aseveraciones gratuitas de ese calibre, se produce algún juicio más sensato y acorde con la realidad de lo acaecido, como el de Gabriel Alomar. Para él, la arquitectura española 1937–1947 había estado caracterizada por los siguientes factores determinantes: 1º Reacción sentimental y valoración no siempre bien entendida de lo español y lo antiguo; 2º Escasez del hierro y del cemento; 3º Incomunicación cultural y comercial con el resto del mundo. Dirá Alomar de forma muy acertada "... no ha sido precisarnente un clasicismo de tipo imperial como lo fue el de Carlos V, sino más bien un reaccionismo tradicionalista de tipo romántico" (53).

Próximo a esa línea incipientemente crítica, voluntarista, semiabierta, que en la teoría y en la práctica arquitectónicas era similar a otros campos culturales, podría situarse, por ejemplo, a Miguel Fisac, dentro de lo que Fullaondo llama incipiente Escuela de Madrid. En sus escritos de 1948 (54), aunque aún sin la suficiente energía, observamos este carácter de intento evolutivo, desde la dependencia de una política cultural, que, aunque torpe, aún estaba férreamente ajustada. (Recuérdese por ejemplo que en 1947 edita Sert por los CIAM su libro sobre la pervivencia de nuestras ciudades) (55).

Fisac dice que la arquitectura española ha conseguido una unidad casi total de criterio debido a los dogmas de obligado cumplimiento: "Lo clásico es lo permanente", y "hay que hacer arquitectura española"; pero vemos, apunta Fisac, que lo clásico consiste en pilastras, cornisas y otras adiciones; también dira que la arquitectura española no se puede definir con un sólo edificio, ni siquiera El Escorial. Así denuncia los resultados de ambos dogmas, pero ¿cuál es su posición? Aún de dependencia; Fisac no condena tales dogmas, sino que propugna tratar de seguirlos de la forma que él entiende correcta: Lo clásico, lo permanente, ese perfecto equilibrio entre la idea y la forma, esperando que alguien se decida a tenerlo en cuenta"; y después añadirá con respecto a lo español, que la deducción de ese

(52) "Arquitectura española", en "Boletín de Información de la Dirección General de Arquitectura", núm. 5, diciembre 1947.

(53) Gabriel Alomar, "Sobre las tendencias estilísticas de la Arquitectura española actual", en "Boletín de Información de la Dirección General de Arquitectura", núm. 7, junio 1948. A estas opiniones de Alomar contestó Francisco A. Cabrero en el siguiente Boletín.

(54) Miguel Fisac, "Lo clásico y lo español", en "Revista Nacional de Arquitectura", núm. 78, junio 1948, pags. 197 y 198; "Artes plásticas" idem. pags. 227 y 230; "Las tendencias estéticas actuales", en "Boletín de Información de la Direeccción General de Arquitectura", núm. 9, diciembre 1948. Además. J.D. Fullaondo, "La Escuela de Madrid", en "Arquitectura" núm. 118, octubre 1968.

(55) José Luis Sert y CIAM, "Can Our Cities Survive? ", Cambridge, Harvad University Press, 1947.

carácter "no está en este edificio o en aquel, sino en muchos". Se trata por tanto de una llamada a un mejor criterio, pero sin abandonar una posición claramente conservadora, o con palabras de Fernández Alba, "entraba en vigor un nuevo "irracionalismo" bajo un tratamiento de aparente racionalidad" (56).

En esos años finales de la década se sucederán las opiniones sobre las opciones arquitectónicas; Alomar, Cabrero, Fisac, Fonseca (57). También se abrirán a darlas los arquitectos catalanes, como Mitjans o Sostres. Mitjans, autor de la obra urbana barcelonesa más importante, quizás, de la década de los cuarenta, el edificio de viviendas de la calle Amigó 76, culpará a la burguesía del aspecto de nuestras calles, que son "como las vías de nuestros cementerios", pero sin el consuelo de la hidra (58) Sostres, también en 1950, trata, por el contrario, de contactar, como si nada hubiera ocurrido, con el desarrollo interno de la arquitectura moderna, en plena potenciación entonces de la arquitectura orgánica como superación del funcionalismo (59), tendencia de la que en esos años era paladín Bruno Zevi, quien también comenzó a tener eco en nuestras revistas (60).

El texto de Sostres pertenece, por tanto, a una actitud nueva coincidente con el fin del bloqueo y los tímidos comienzos de una salida de la autarquía. Se estaba operando ya una transformación acelerada de los supuestos de base en la problemática arquitectónica.

De cualquier modo, no es aventurado afirmar que en la arquitectura catalana postbélica, sobre la base de la destrucción de la intelectualidad progresista y republicana —la mejor y más numerosa—, no opera una tendencia fascista propiamente dicha. La arquitectura de esos años, como la cultura en su conjunto, queda reducida a la prolongación del trabajo de intelectuales y arquitectos más conservadores en los estilístico y (o) anclados en las clases superiores, aunque no siempre militansen en las ideologías más beligerantes del bloque dominante.

(56) A. Fernández Alba, "La crisis de la arquitectura española 1939–1972", Madrid, Edicusa 1972, pág. 30.

(57) José Fonseca, "Tendencias actuales de la arquitectura", en "Boletín de Información de la Dirección General de Arquitectura", Junio 1949. Poco después se publicará: Roberto Ucha Donate, "La arquitectura española y particularmente la madrileña en lo que va de siglo", en "Catálogo General de la Construcción", 1954–55.

(58) Francisco Mitjans Miró, "Pero en nuestras calles no crece la hiedra", en "Boletín de Información de la Dirección General de Arquitectura", núm. 14, abril 1950. La casa de Mitjans en calle Amigó 76 es la única obra de la década seleccionada en la amplia guía de J. Emili Hernández–Cros, G. Moya y X. Poulplana, "Arquitectura de Barcelona", Barcelona, C.O.A.B., 1972.

(59) José M. Sostres, "El funcionalismo y la nueva plástica", en "Boletín de Información de la Dirección General de Arquitectura" núm. 5 julio 1950. "Un año antes había publicado una excelente consideración de Gaudí, "Sentimiento y simbolismo del espacio", en "Proyectos y materiales", New York, septiembre–octubre 1949. Ambos reproducidos en el número monográfico dedicado a Sostres en "2C. Construcción de la Ciudad", núm. 4, pág. 50–52.

(60) Ver por ejemplo la traducción de la conferencia dada por Zevi en el I Congreso Nacional de la APAO en Italia (diciembre 1947): "La arquitectura orgánica frente a sus críticos", en "Boletín informativo de la Dirección General de Arquitectura", núm. 12, septiembre 1949.



COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE







"En el Boletín de la Dirección General de Arquitectura de diciembre de 1947 se califica alegremente a la arquitectura nacional producida desde la guerra como 'funcionalismo con posibilidades de libertad, fantasía y originalidad', superando la denominada anarquía funcionalista republicana"

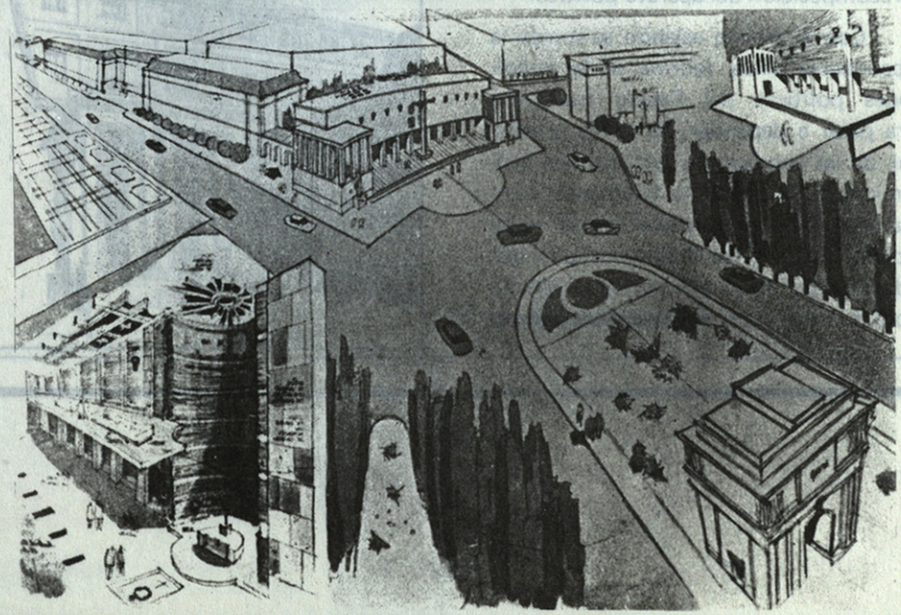

En conclusión: Recordando lo que la guerra y el exilio representa para España y su cultura, en la arquitectura española de postguerra existe un claro ciclo que parte de la teoría fascista de la arquitectura (revolución, utopía, nacionalismo, monumentalista), propuesta como alternativa a la derrotada; fracasada al sucumbir el fascismo más puro en la crisis de hegemonía, se reduce a una idea de arquitectura reaccionaria y conservadora (academicismo, nacionalismo ecléctico, folklorismo). El siguiente eslabón crítico y liberal, pero aún constreñido en unas condiciones agobiantes, es equivalente, por tanto, a las posiciones de la revista Escorial; luego, al final de la década, escritos como el de Sostres muestran una transformación profunda, la conquista de lo arquitectónico como escenario específico. Es decir, estaremos frente a los inicios de la delimitación de las especificidades, operación cultural perfectamente adaptada (cuando no promovida) a las condiciones óptimas de producción requeridas por el capital, y deseadas por el Estado en su recomposición del aparato político.

Con el último eslabón se rompe la dependencia única, teórica, de las condiciones políticas del Estado franquista para pasar a depender, de forma primordial, de las condiciones estructurales económicas del capitalismo triunfante, a escala nacional e internacional, en esa nueva España, que, aún haciéndosenos tan vieja, todavía hoy, aunque muy poco, gravita sobre nuestras vidas.





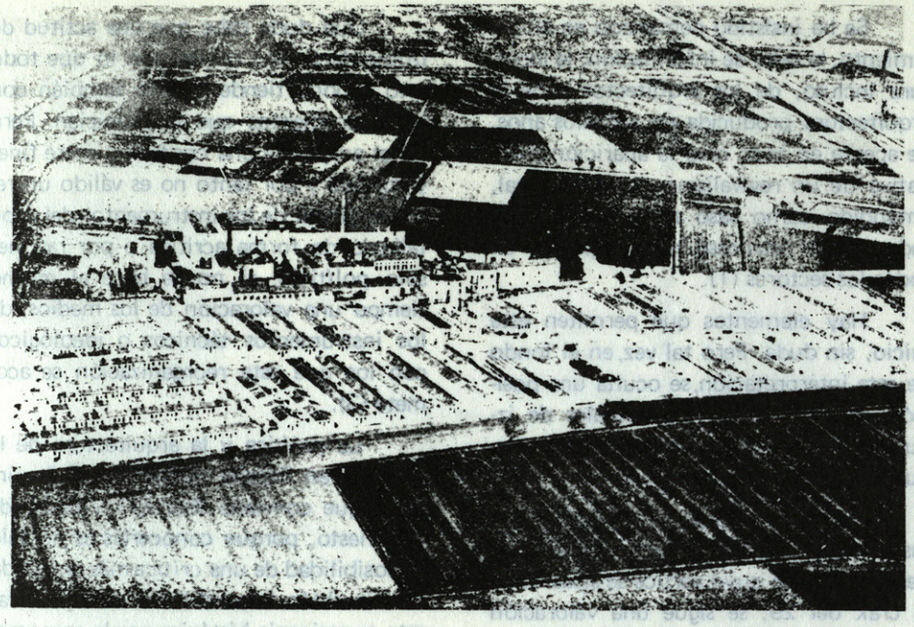

Grupo "Eduardo Aunós". Barcelona. 1929.

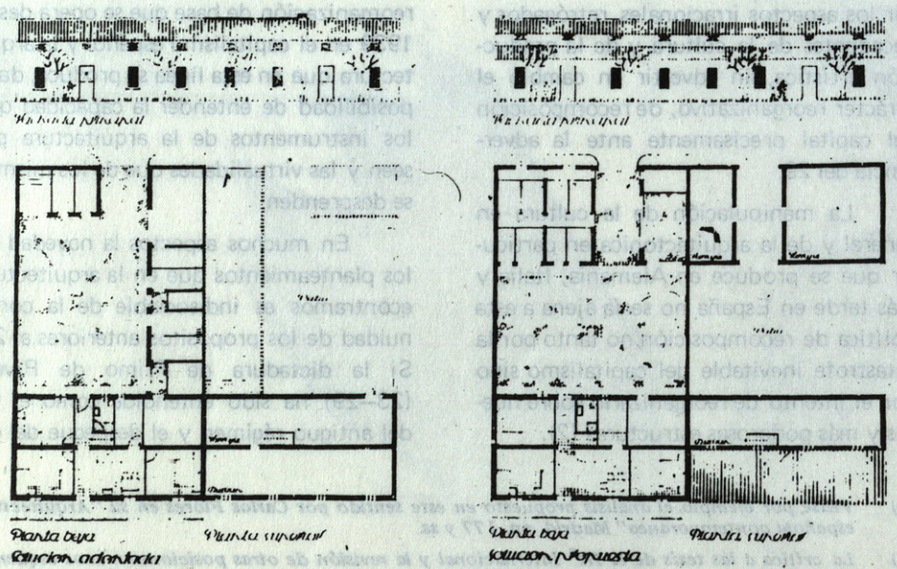

Vivienda del labrador. Poblados del Guadalquivir. 1934.

LA ARQUITECTURA DE LA VIVIENDA EN LOS AÑOS DE LA AUTARQUIA (1939 – 1953)

IGNACIO SOLA MORALES

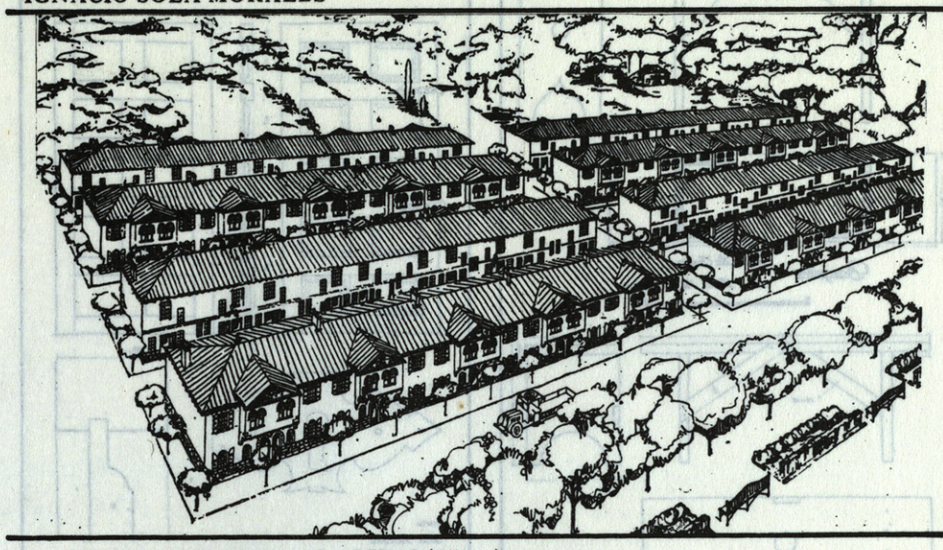

"El Hogar de Guecho". LAS ARENAS (Bilbao)
Tipo de vivienda de inspiración regional en las primeras actuaciones de ciudad jardín hechas a partir de la ley de Casas Baratas. 1923.

INTRODUCCION

Puede parecer un contrasentido plantear monográficamente el tema de la arquitectura de la vivienda en este período cuando, en realidad, las realizaciones en este terreno fueron bastante escasas.

La penuria económica de la postguerra española, agravada tanto por las destrucciones de la propia guerra como por las consecuencias internacionales de la misma, no invitaba a inversiones "de servicios" que evidentemente debian quedar postergadas respecto a otras actuaciones más urgentes.

El agrarismo del período junto a su reverso, el menguado crecimiento industrial, poco favorecian a una política de inversiones en el sector de la construcción de vivienda en la medida en que no planteaba cambios sustanciales ni en la estructura ni en la distribución de los asentamientos de la población.

Y sin embargo la vivienda —como cuestión debatida, reglamentada, en la que se invierten esfuerzos intelectuales y profesionales, de la que se hace símbolo de la política del Nuevo Estado, y en la que desde un punto de vista formal y técnico se plantean programas y alternativas globales— es, a pesar de lo dicho en el párrafo anterior, un campo enormemente

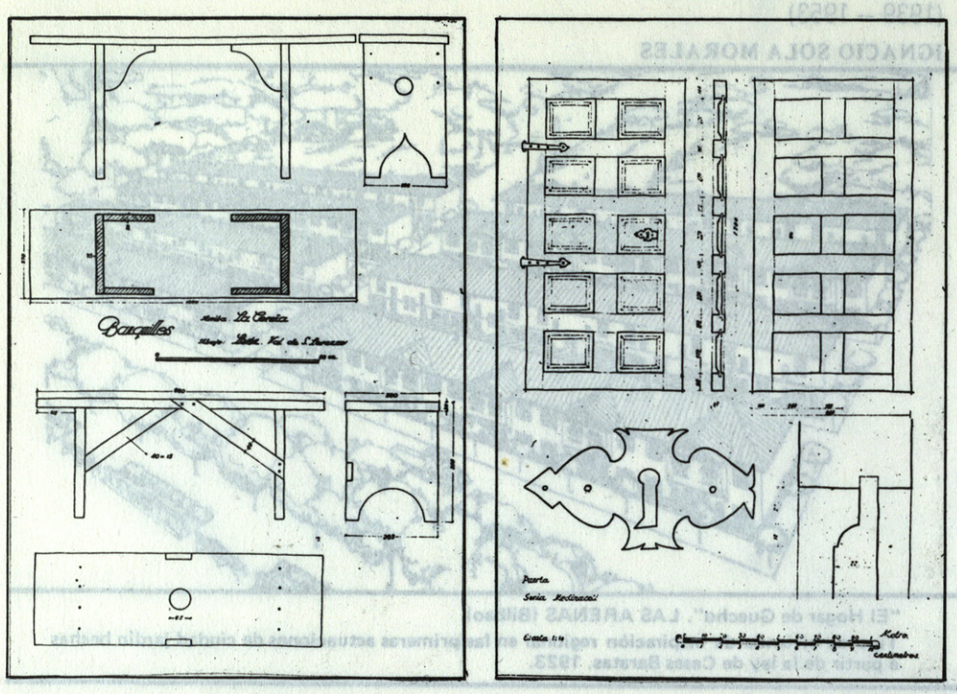

Elementos tipo para la vivienda rural. Publicados por la revista Reconstrucción. 1942.

significativo para entender la relación entre una arquitectura y sus condiciones de producción, entre una ideología y los problemas de su materialización.

Porque en las propuestas y en las pocas realizaciones de arquitectura de la vivienda en España pueden encontrarse una recepción y elaboración atipica de la que se ha llamado la tradición moderna de la arquitectura. No al margen de la misma sino con una peculiar forma de elaboración. Con unas condiciones de política económica y territorial distintas de aquellas que se produjeron en otros países europeos pero no ajenas a un mismo tipo de preocupaciones. Conexión directa, explicita y voluntaria, entre la forma de la arquitectura y el proceso social en el que se produce. Reinterpretación, a la medida de la situación, de los postulados y enfoques metodológicos de los "principios de la arquitectura moderna" en materia de vivienda. Reinterpretación, por otra parte, que no es simplemente la típica anomalia española, sino más bien una entre muchas de las reinterpretaciones, criticas y revisiones, que en las décadas de los cuarenta y cincuenta van a producirse en Europa en torno a los axiomas del llamado racionalismo, no ya como poética formal sino, sobre todo, como procedimiento productivo.

Se ha insistido demasiado en el aislamiento, la falta de información, la incultura incluso, de los arquitectos y de la arquitectura producida en aquellos años. Se acepta en todo caso la aparición alternativa de un revivalismo de lo nacional, entendido como paso atrás, como resultado de un retroceso más amplio y en todos los sectores (1).

Hay elementos que permiten este juicio, sin duda. Pero tal vez, en el fondo de esta interpretación, se oculta una posición general de los intelectuales de izquierda frente a los regímenes fascistas, que hoy tiende a ser revisada.

De la concepción catastrófica del fascismo, como último acto de la crisis del capitalismo cuyo vertice se situaría en el crak del 29, se sigue una valoración puramente negativa, decadente, vacía, de la política y de la producción cultural que tiene lugar con los regimenes autoritarios. La lucha antifascista ha tendido a subrayar los aspectos irracionales, retrógados y decadentes de la cultura y de la producción artística, sin advertir en cambio el carácter reorganizativo, de recomposición del capital precisamente ante la advertencia del 29.

La manipulación de la cultura en general y de la arquitectonica en particular que se produce en Alemania, Italia y más tarde en España no sería ajena a esta política de recomposición, no tanto por la catastrofe inevitable del capitalismo sino por el intento de reorganizarlo sobre nuevas y más poderosas estructuras (2).

Qué duda cabe que una actitud de izquierda, siendo crítica con lo que todo esto supone, tiende a serlo también con los instrumentos que la propician. Pero no es aceptable una confusión entre fines y medios y por tanto no es válido un rechazo global de los instrumentos del capitalismo de forma acritica o por razones sólo políticas, si no se hace al mismo tiempo una valoración de los medios, de los instrumentos técnicos o ideológicos con los que esta reorganización se acomete (3).

La política y la arquitectura de la vivienda en España tienen una lógica interna que conviene descubrir y poner de manifiesto, porque conocerlas es no sólo la posibilidad de una crítica más profunda, sino también la posiblidad de capitalizar esta experiencia histórica por la comprensión de los instrumentos peculiares de la propia disciplina arquitectónica.

Esclarecer las relaciones entre la reorganización de base que se opera desde 1939 en el capitalismo español y la arquitectura que en esta linea se produce, da la posibilidad de entender la capacidad que los instrumentos de la arquitectura poseen y las virtualidades que de los mismos se desprenden.

En muchos aspectos la novedad de los planteamientos que en la arquitectura econtramos es indisociable de la continuidad de los propósitos anteriores al 29. Si la dictadura de Primo de Rivera (23–29) ha sido entendida como el fin del antiguo régimen y el despegue del ca-

(1) Véase, por ejemplo, el análisis propuesto en este sentido por Carlos Flores en su "Arquitectura española contemporanea" Madrid. pp. 177 y ss.

(2) La crítica a las tesís de la III[a] Internacional y la revisión de otras posiciones menos esquemáticas entorno a los problemas del fascismo es hoy tema de amplio debate. A título de ejemplo véanse las aportaciones recientes de Chatelet, Poulantzas, Sollers, M. Macciocchi en el texto colectivo "Elementos pour une analyse du fascisme" 2 vols. París 1976.

(3) Vid Roberto Racinaro "Intellectuels et fascisme" en Critica Marxista. Enero 1975.

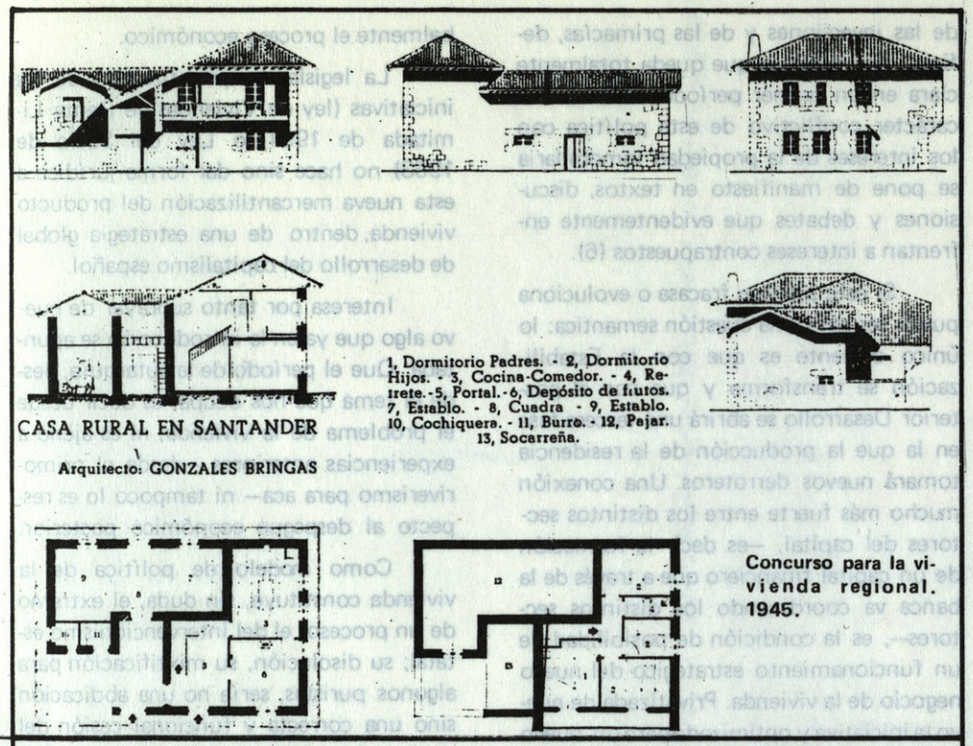

CASA RURAL EN SANTANDER

Arquitecto: GONZALES BRINGAS

1, Dormitorio Padres. - 2, Dormitorio Hijos. - 3, Cocina-Comedor. - 4, Retrete.-5, Portal.-6, Depósito de frutos. 7, Establo. - 8, Cuadra - 9, Establo. 10, Cochiquera. - 11, Burro. - 12, Pajar. 13, Socarreña.

Concurso para la vivienda regional. 1945.

Concurso para la vivienda regional. 1945.

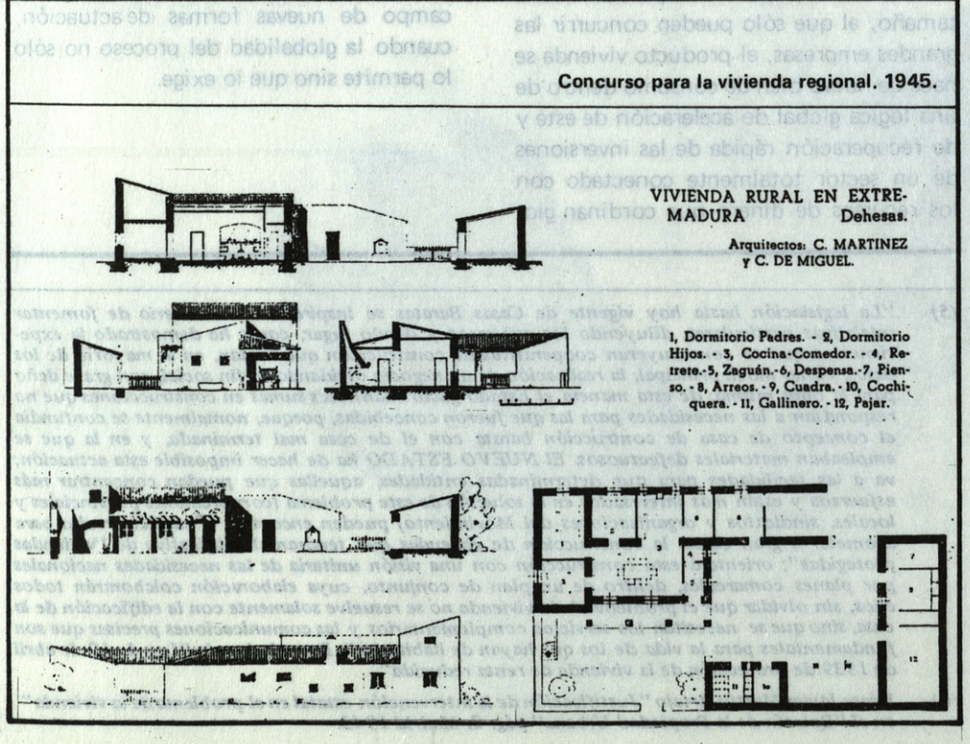

VIVIENDA RURAL EN EXTREMADURA Dehesas.

Arquitectos: C. MARTINEZ y C. DE MIGUEL.

1, Dormitorio Padres. - 2, Dormitorio Hijos. - 3, Cocina-Comedor. - 4, Retrete.-5, Zaguán.-6, Despensa.-7, Pienso. - 8, Arreos. - 9, Cuadra. - 10, Cochiquera. - 11, Gallinero. - 12, Pajar.

pitalismo español y el período republicano como un nuevo paso de modernización del mismo, la "revolución inoportuna" del Frente Popular, a la que F. Claudin se ha referido, sería el episodio de fractura de un proceso demasiado rapido para estar montado sobre bases tan frágiles (4). Con ello los años de la postguerra suponen un recomienzo sobre bases más sólidas, globales, en las que sólo con un proceso autoritario sería posible preparar el relanzamiento de un capitalismo nacido sin excesiva consistencia.

¿Qué es la arquitectura de la vivienda en estos años? Entre otras cosas la revisión y puesta a punto de políticas anteriores: las de la dictadura primorriverista y las del período republicano; la pretensión radical de extremar los planteamientos en cuanto a la función de servicio y motor social que a la arquitectura se la atribuye y la confianza en el planeamiento físico como medio de intervención en los procesos productivos.

1.– POLITICA DE VIVIENDA

Los años que aquí se examinan tienen la peculiaridad de situarse históricamente en un período de cambio desde el punto de vista de la política de vivienda.

Dicho de otra manera, en estos años se asiste primero a la radicalización, hasta el límite, de una postura intervencionista del Estado en materia de vivienda. Pero aunque parezca paradójico, la realidad se encarga de poner de manifiesto lo contrario: que es desde la estatización extrema, que en un primer momento se plantea, desde donde precisamente surge, más tarde, el proceso de privatización de las iniciativas de producción de la vivienda. La componente estilistica o retórica en cada momento será acorde y consecuente con esta estructura cambiante.

Para situar correctamente esta posición limite y de frontera que tiene la política de vivienda de los años de la autarquía en España, puede ser útil proponer un modelo esquemático que resuma las tres grandes fases en las que puede caracterizarse la evolución en España del problema de la vivienda desde el punto de vista de su gestión.

Una primera fase sería la que organiza la vivienda como mercancia. Con el naciente capitalismo sólo en algunas zonas del estado español se produce la disolución de la propiedad familiar de la vivienda, ligada directamente a la producción preindustrial –agrícola, artesanal– y aparece la casa de vecinos como forma de un mercado libre de la vivienda. Se crea un capital caracterizado específicamente como inmobiliario y que procede ya sea de acumulación agrícola ya sea de las propias rentas que la propiedad de un suelo, que pasa de rural a urbano, ofrece a quien lo posee.

Es el arrendamiento su forma más habitual y la legislación sobre los mismos no tiene el carácter de control social que luego se intentará ejercer sobre estos,sino que es puramente mercantil, de contratación libre de una prestación de servicios.

(4) Vid. Santiago Roldan et alt. "La formación de la sociedad capitalista en España 1914–1920", Madrid 1973 y también J. A. Lacomba. "La crisis española en 1917" Madrid 1970. El texto de F. Claudin con este título, "La revolución inoportuna. España 1936–39", apareció por primera vez en "Cuadernos del Ruedo Ibérico", núm. 28–29. París 1971.

Desde un punto de vista institucional las Cámaras de la Propiedad son los organismos más característicos de este sector capitalista cuyas rentas funcionan con una fuerte autonomía respecto a otros sectores productivos.

Desde un punto de vista físico el nacimiento del capitalismo inmobiliario genera toda una tecnología y unos mecanismos de racionalización de los procesos de producción del espacio residencial. Los planes y leyes de ensanche en la segunda mitad del XIX y en buena parte del XX son los instrumentos característicos en esta situación atomizada del capital productivo de la ciudad. Modelo de producción de residencia cuya ideología se monta, sobre todo, a través del higienismo y de una dilatación a amplios sectores sociales del modelo burgués de existencia, con los ideales de privacidad, moral familiar y jerarquia social.

Con el avance de la industrialización, el libre mercado de la vivienda muestra con toda evidencia su incapacidad de ofrecer realmente alojamiento a la mayoría de la población.

Seran los sectores industriales, los patronos y también el sindicalismo reinvindicativo, quienes promoverán un modelo alternativo de producción de la vivienda. Considerada esta como una parte del salario, en la medida que es entendida como condición necesaria de la reproducción de la fuerza de trabajo, frente al negocio inmobiliario, se trata de promover el servicio social inmobiliario. Un intervencionismo del Estado, a través de sus entes locales o centrales, será el que controle las rentas del sector pero, sobre todo, el que estará directamente llamado a expropiar terrenos, a cualificarlos y a invertir directamente o indirectamente a través de incentivos fiscales en la producción de ciudades jardin, casas baratas o grupos de vivienda popular.

La realización de estos propósitos necesita de un instrumental legal y técnico. El primero no es otro que la legislación que, a partir de 1911, se sucede sobre el tema, aún cuando haya que situar las primeras experiencias relevantes en los años de la dictadura de Primo de Rivera y luego durante la república, sin excesiva solución de continuidad.

La autarquía hereda esta situación y la ideología de paternalismo social que ella comprta. Las técnicas son las que el reformismo socialdemócrata há puesto en circulación por toda Europa, prácticamente desde comienzos de siglo. Actuación en las perfierias; coordinación con el transporte; cooperativismo, municipalismo, etc.; arquitectura alternativa a la llamada "ciudad burguesa" a través de una progresiva racionalización de tipos de habitación y de su proceso de producción; planeamiento físico como instrumento de planificación —de control— de la globalidad del proceso; intervención coordinada del poder de la administración con los intereses de un sector distinto del capital, no del inmobiliario protagonista de la fase anterior, sino del industrial.

En el prólogo a la ley de Viviendas Protegidas decretada en 1939 quedan claros estos objetivos que son, en definitiva, una radicalización extrema de planteos más tímidos de los años anteriores (5). La relación perfeccionista con la política iniciada por Primo de Rivera, la conexión con las experiencias centroeuropeas desde un punto de vista técnico, la creación de suelo y su coordinación desde un planeamiento global, la idea del Plan Nacional —de Urbanismo y de la Vivienda—, la conexión directa entre política económica —industrial y agraria— y orientación

de las inversiones y de las primacías, definen una política que queda totalmente clara en un primer período, e incluso el carácter conflictivo de esta política con los intereses de la propiedad inmobiliaria se pone de manifiesto en textos, discusiones y debates que evidentemente enfrentan a intereses contrapuestos (6).

Si este planteo fracasa o evoluciona puede ser sólo una cuestión semantica: lo único evidente es que con la Estabilización se transforma y que con el posterior Desarrollo se abrirá una tercera fase en la que la producción de la residencia tomará nuevos derroteros. Una conexión mucho más fuerte entre los distintos sectores del capital, —es decir la formación de un capital financiero que a través de la banca va coordinando los distintos sectores—, es la condición de posibilidad de un funcionamiento estratégico del nuevo negocio de la vivienda. Privatizada de nuevo la iniciativa y optimizada para un nuevo tamaño, al que sólo pueden concurrir las grandes empresas, el producto vivienda se hace de nuevo bien de consumo dentro de una lógica global de aceleración de este y de recuperación rápida de las inversiones de un sector totalmente conectado con los recursos de dinero que cordinan globalmente el proceso económico.

La legislación privatizadora de las iniciativas (ley de Viviendas de Renta Limitada de 1954, o Ley del Suelo de 1963) no hace sino dar forma jurídica a esta nueva mercantilización del producto vivienda, dentro de una estrategia global de desarrollo del capitalismo español.

Interesa por tanto subrayar de nuevo algo que ya en la introducción se apuntaba. Que el período de la autarquía, desde el tema que nos ocupa, es decir desde el problema de la vivienda, ni es ajeno a experiencias anteriores —desde el primoriverismo para aca— ni tampoco lo es respecto al despegue económico posterior.

Como modelo de política de la vivienda constituye, sin duda, el extremo de un proceso: el del intervencionismo estatal; su disolución, su mixtificación para algunos puristas, sería no una abdicación sino una correcta y funcional cesión del campo de nuevas formas de actuación, cuando la globalidad del proceso no sólo lo permite sino que lo exige.

---

(5) "La legislación hasta hoy vigente de Casas Baratas se inspiraba en el criterio de fomentar iniciativas particulares, diluyendo los esfuerzos y dando lugar, como ha demostrado la experiencia, a que se constituyeran cooperativas de construcción que tenían, en la mayoría de los casos, como móvil principal, la realización de un negocio olvidando su fin social, con grave daño para la obra misma; de esta manera el Estado gastó cuantiosas sumas en construcciones que no respondían a las necesidades para las que fueron concebidas, porque, nomalmente se confundia el concepto de casa de contrucción barata con el de casa mal terminada, y en la que se empleaban materiales defectuosos. El NUEVO ESTADO ha de hacer imposible esta actuación; va a las facilidades para que determinadas entidades, aquellas que puedan concentrar más esfuerzos y están más interesados en la solución de este problema (corporaciones provinciales y locales, sindicatos y organizaciones del Movimiento) pueden encontrar el capital preciso para acometer a gran escala la construcción de viviendas que tendran el calificativo de "viviendas protegidas"; orientará esta construcción con una visión unitaria de las necesidades nacionales por planes comarcales, dentro de un plan de conjunto, cuya elaboración colaborarán todos ellos, sin olvidar que el problema de la vivienda no se resuelve solamente con la edificación de la casa, sino que se necesitan los servicios complementarios y las comunicaciones precisas que son fundamentales para la vida de los que hayan de habitarlas". Preambulo a la "Ley de 19 de abril de 1939 de protección de la vivienda de renta reducida".

(6) Véase Javier Martín Artajo "Justificación de la intervención estatal en el problema de la vivienda" en el "Boletín de la Propiedad Urbana" pág. 2. Madrid 1943.

Poblado de "El Tormo". Planta general. 1942.

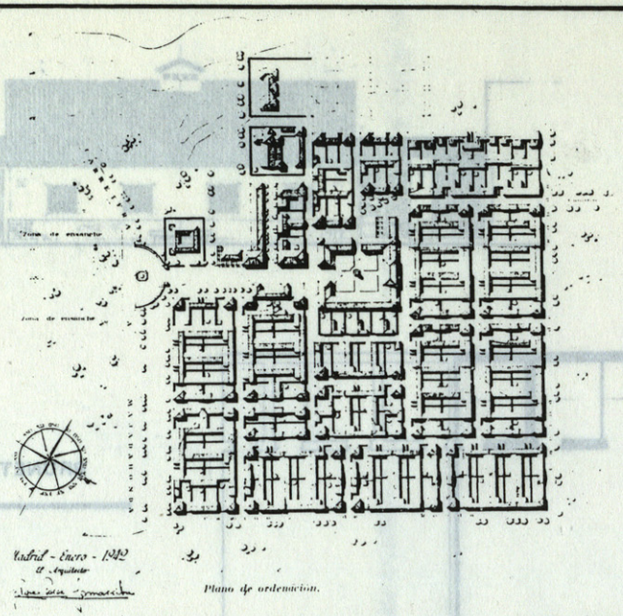

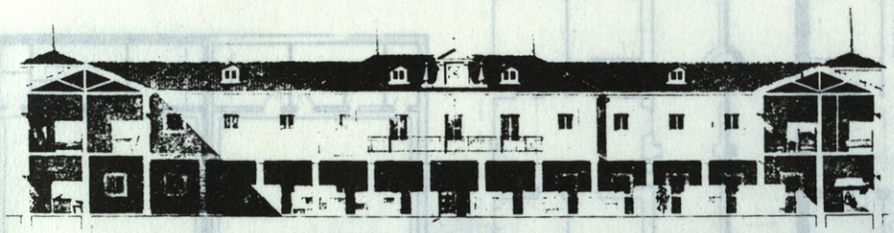

Poblados dirigidos: Ayuntamiento de "El Tormo". 1942

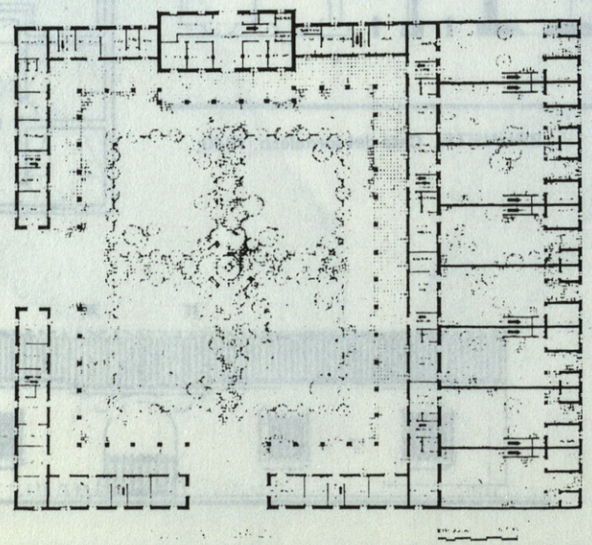

Ayuntamiento de "El Tormo". Planta Baja. 1942.

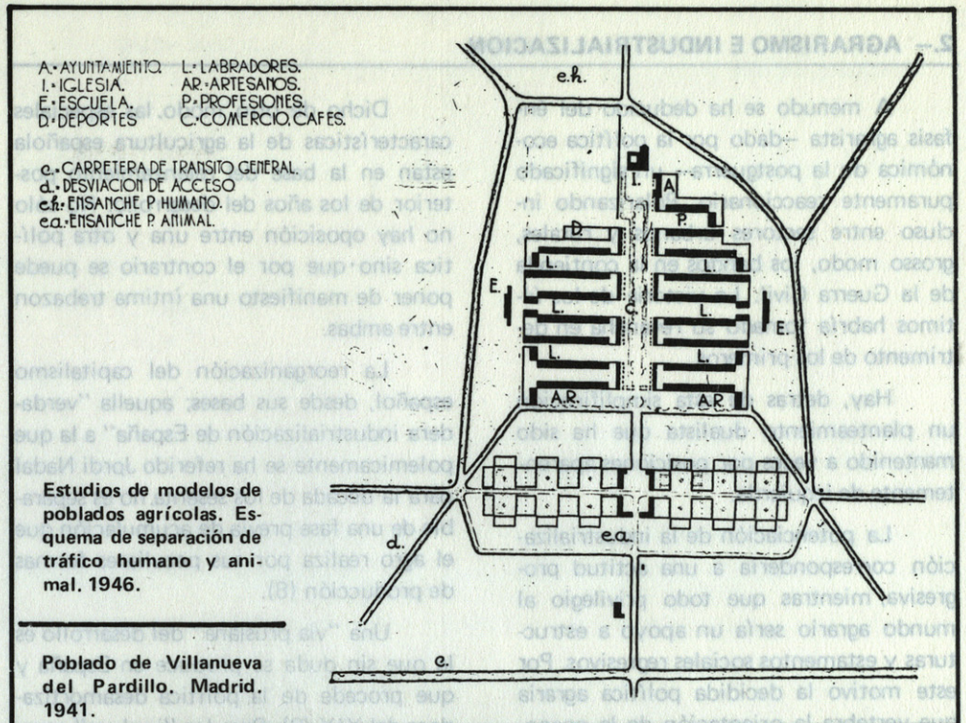

Estudios de modelos de poblados agrícolas. Esquema de separación de tráfico humano y animal. 1946.

Poblado de Villanueva del Pardillo. Madrid. 1941.

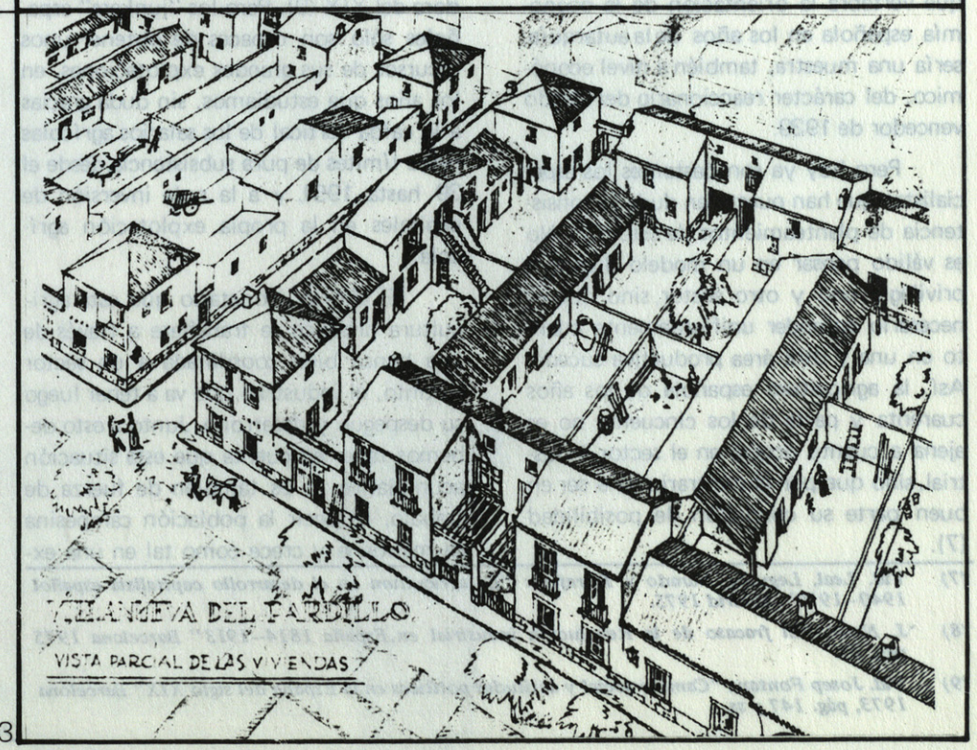

2.– AGRARISMO E INDUSTRIALIZACION

A menudo se ha deducido del énfasis agrarista –dado por la política económica de la postguerra– un significado puramente reaccionario. Polarizando incluso entre sectores urbanos y rurales, grosso modo, los bandos en la contienda de la Guerra Civil. La victoria de los últimos habría tomado su revancha en detrimento de los primeros.

Hay, detras de esta simplificación un planteamiento dualista que ha sido mantenido a veces por posiciones aparentemente de izquierda.

La potenciación de la industrialización correspondería a una actitud progresiva, mientras que todo privilegio al mundo agrario sería un apoyo a estructuras y estamentos sociales regresivos. Por este motivo la decidida política agraria que vertebra la orientación de la economía española en los años de la autarquía, sería una muestra, también a nivel económico, del carácter reaccionario del estado vencedor de 1939.

Pero hoy ya son bastantes los especialistas que han puesto en duda la consistencia de planteamientos de este tipo. No es válido pensar en un modelo dual que privilegie uno y otro sector, sino que es necesario entender unificadamente cuanto en una y otra área productiva sucede. Así, la agricultura española de los años cuarenta y parte de los cincuenta no es ajena a cuanto ocurre en el sector industrial, sino que por el contrario va a ser en buen parte su condición de posibilidad (7).

Dicho de otro modo, las especiales características de la agricultura española estan en la base del relanzamiento posterior de los años del desarrollo. No sólo no hay oposición entre una y otra política sino que por el contrario se puede poner de manifiesto una íntima trabazon entre ambas.

La reorganización del capitalismo español, desde sus bases; aquella "verdadera industrialización de España" a la que polemicamente se ha referido Jordi Nadal para la década de los sesenta, no es separable de una fase previa de acumulación que el agro realiza por sus peculiares formas de producción (8).

Una "via prusiana" del desarrollo es la que sin duda se produce en España y que procede de la política desamortizadora del XIX (9). Pero los "junkers" españoles sólo son capaces de obtener unos recursos de sus grandes explotaciones, en los años que estudiamos, sin duda gracias a la caída vertical de los salarios agrícolas hasta límites de pura subsistencia, desde el 39 hasta 1951, y a la nula inversión de capitales en la propia explotación agrícola.

El ahorro monetario que esta agricultura produce se transfiere a través de una banca bien coordinada a un sector distinto, el industrial, que va a tener luego su despegue y desarrollo. Junto a esto debemos tener en cuenta que esta situación acumulativa lo es también de fuerza de trabajo, es decir la población campesina se mantiene y crece como tal en una ex-

(7) Vid. Leal, Leguina, Narado y Tarrafeta: "La agricultura en el desarrollo capitalista español 1940–1970". Madrid 1975.

(8) J. Nadal "El fracaso de la Revolución industrial en España 1814–1913" Barcelona 1975 pág. 23.

(9) Vid. Josep Fontana "Cambio social y actitudes políticas en la España del siglo XIX" Barcelona 1973, pág. 147 y ss.

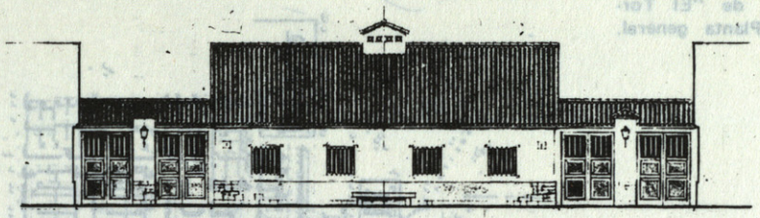

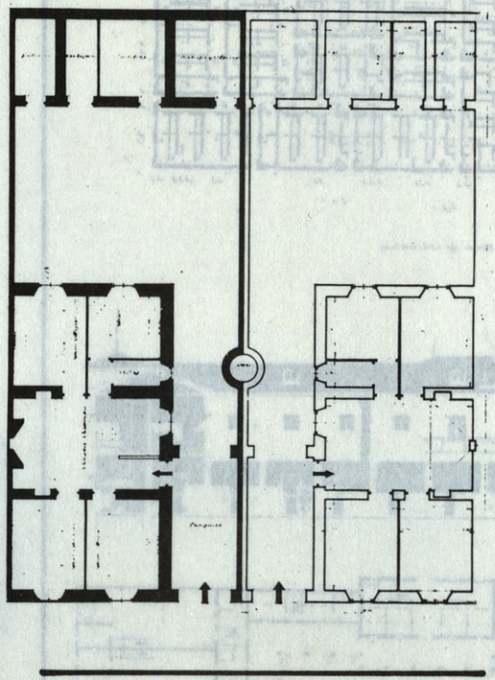

BRUNETE. Casa del labrador. 1940.

BRUNETE. Casa del jornalero. 1940.

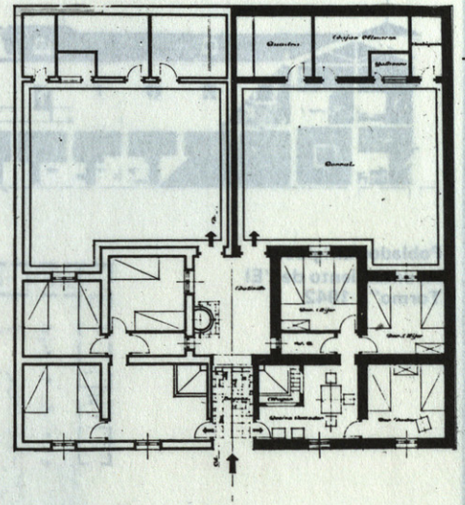

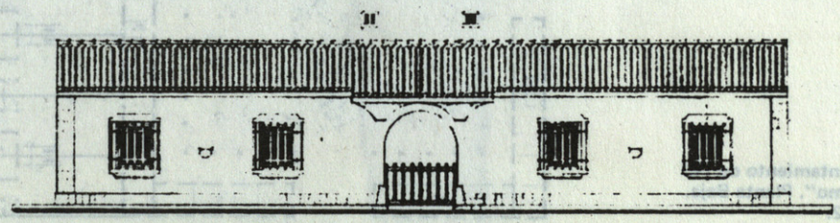

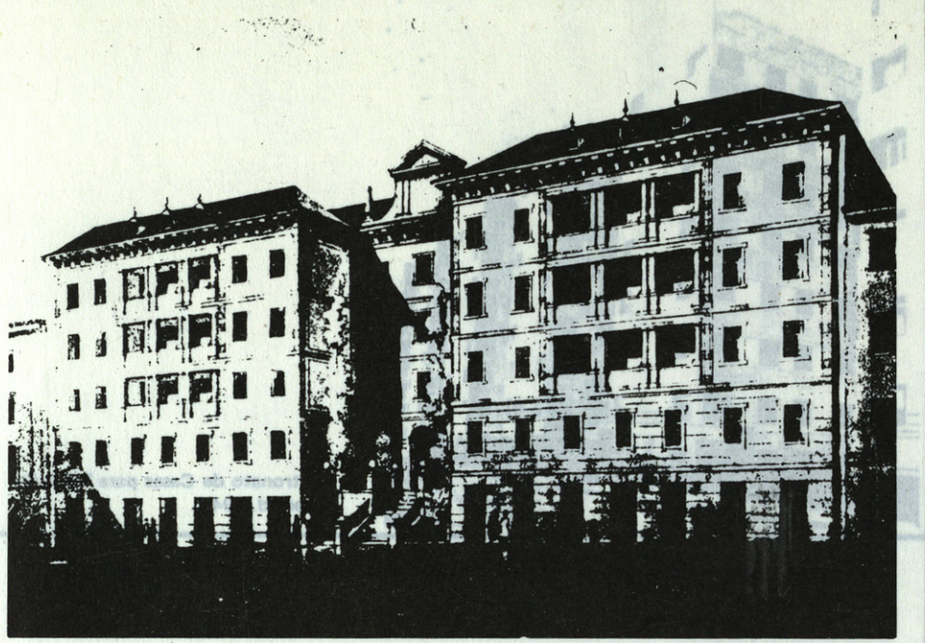

Edificio para empleados del Banco Urquijo. Madrid. 1947.



plotación agrícola basada en procedimientos preindustriales. Predominio de la mano de obra sobre cualquier tipo de mecanización que crea el ejercito de reserva a transferir luego, junto con los capitales, a la industria en el momento de su despegue.

En otras palabras esta situación significa la pervivencia de una agricultura técnicamente atrasada pero con grandes recursos humanos y una industria o descapitalizada o inexistente, que no despegará hasta mediada la década siguiente (10).

Por todo ello la importancia del mundo rural y el estancamiento de las ciudades son consecuencia inmediatas de esta política económica. Durante los años cuarenta las ciudades españolas no crecen, por lo menos de una manera notable, mientras un enorme porcentaje de la población vive ligada a la agricultura.

Desde el punto de vista del tema que aquí se trata estas consideraciones son fundamentales, pues están en la base de la valoración de las experiencias que en el campo de la vivienda van a producirse en este período.

Por una parte pocas, muy pocas realizaciones en las ciudades, y definidas por razones claramente de propaganda, más que determinadas por problemas estructurales. Realizaciones en las ciudades de un volumen pequeño en una situación del sector de la construcción realmente estancada (11).

Pero junto a estas —y aunque tampoco sean cuantitativamente mucho más importantes— están las realizaciones de vivienda y poblados agrícolas que emblematizan el apoyo a la importancia que el régimen concede a este sector productivo, más alla de la retórica o de la simple recompensa.

Aun cuando ya se ha dicho que, en conjunto, el volumen de realizaciones en el campo de la vivienda es escasisimo a lo largo del período, lo que interesa poner de manifiesto son las intenciones —la ideología ligada a una cierta política de relanzamiento capitalista— que esta arquitectura manifiesta.

Inventiva, crítica adaptadora y reformadora de los modelos de asentamiento y de los tipos residenciales en el caso de la vivienda rural. Camuflada, retórica pero indiscutiblemente post—racionalista es la concepción del proyecto y de la implantación en el caso de las operaciones urbanas.

Que los mejores esfuerzos intelecturales —también en algún sentido los más "modernos" y los más originales— se produzcan en las experiencias rurales, no es ningún contrasentido sino una coherente relación con el interés sentido por las minorias intelectuales de arquitectos comprometidos en la política del Nuevo Estado.

Por el contrario, la racionalización de la producción del espacio de la residencia en la ciudad se produce con mayor ambiguedad; bascula entre fórmulas ya inevitables —heredadas de la experiencia europea de los años veinte— y una falta

(10) Vid. José Luis García Delgado "A proposito de La Agricultura en el desarrollo capitalista español" en "La cuestión agraria en la España contemporanea", VI Coloquio de Pan. Madrid 1976 pág. 525 y ss.

(11) Una descripción valorativa del sector en este período puede encontrarse en: Clavera, Esteva, Monés, Montserrat y Ros Hombravella: Capitalismo español: de la autarquía a la estabilización 1939—59" Madrid 1973, vol. I, pág. 75 y ss.



ACCESOS

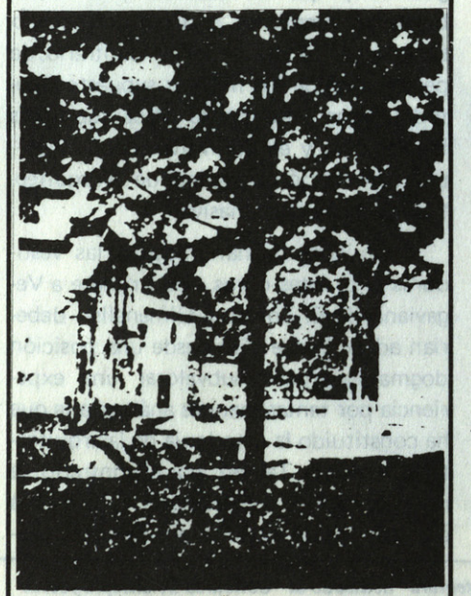

ESPACIOS INTERIORES

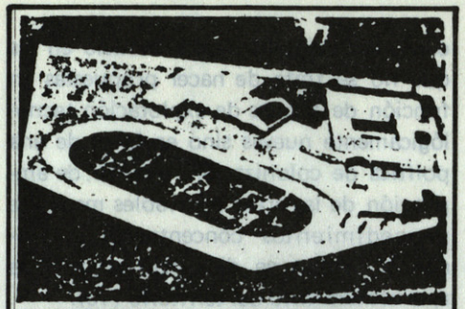



SERVICIOS

"La vivienda protegida en sus agrupaciones rurales y urbanas". Delegación Nacional de Sindicatos. Obra del Hogar.

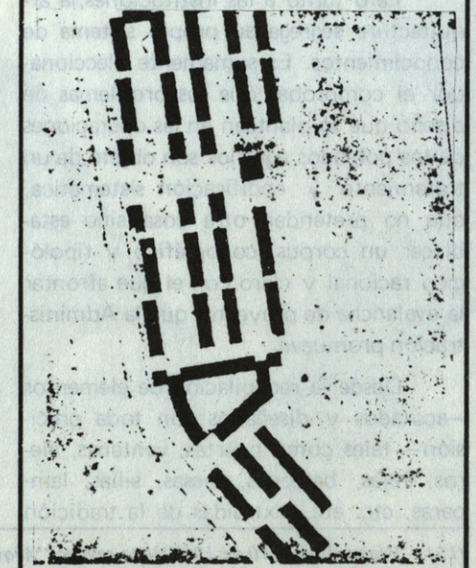

VIA DE TRAFICO



"La vivienda protegida en sus agrupaciones rurales y urbanas". Delegación Nacional de Sindicatos. Obra del Hogar.

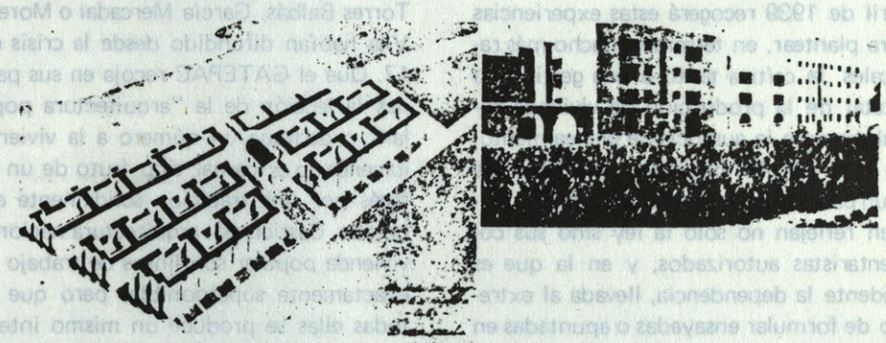

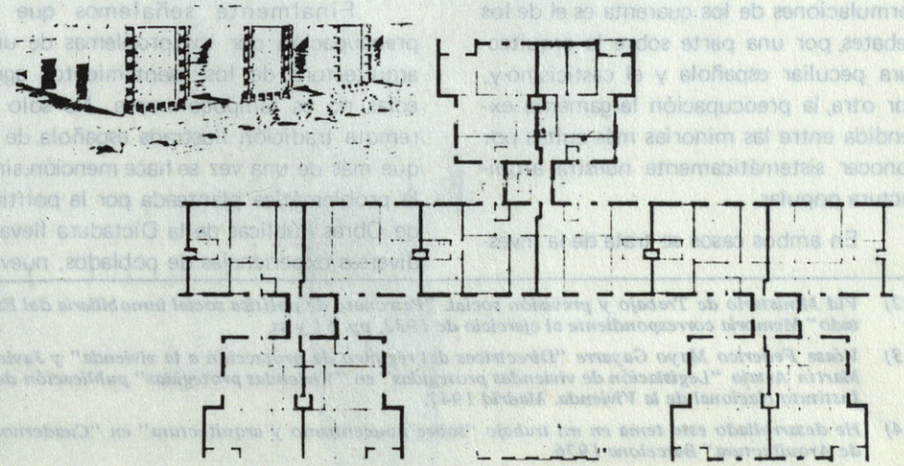

blece una critica no tanto de los instrumentos financieros —prestamos a largo plazo, coordinación con organismos mixtos, etc.—, sino a la falta de planificación tanto del territorio como de la política de financiación (12).

A los grupos realizados en Madrid, Barcelona, o Sevilla habrá que oponer la preocupación por el planeamiento de las ciudades que ofrezca a la vivienda no sólo formas más racionales, sino una implantación y unos servicios más acordes con un completo nivel urbano de los alojamientos.

La "ley de Vivienda protegidas" de abril de 1939 recogerá estas experiencias para plantear, en términos mucho más radicales, la crítica tanto a una gestión no estatal de la producción de vivienda social, como a la ausencia de planeamiento. La idea del plan Nacional de la Vivienda es un paso al límite de esta actitud que tambien reflejan no sólo la ley sino sus comentaristas autorizados, y en la que es evidente la dependencia, llevada al extremo de formular ensayadas o apuntadas en las décadas anteriores (13).

Otro campo de experiencia importante que tiene una gran influencia en las formulaciones de los cuarenta es el de los debates, por una parte sobre la arquitectura peculiar española y el casticismo y, por otra, la preocupación largamente extendida entre las minorias más cultas por conocer sistemáticamente nuestra arquitectura popular.

En ambos casos se trata de la investigación y debate sobre modelos estilisticos o sobre pautas figurativas que han de utilizarse en el desarrollo de una arquitectura de la vivienda masiva en vias de formulación sistemática y codificada.

Del debate tradicionalista sobre casticismo y arquitectura nacional reaparecerán, obviamente, muchos elementos potenciados por el nacionalismo de la situación de postguerra y también por la crisis generalizada en la que la poetica "neus sachlichkeit" había caido en toda Europa.

A ello se uniria la investigación erudita de la arquitectura popular que desde Puig i Casafalch o Danés i Torras hasta Torres Balbás, García Mercadal o Moreno Vila habían difundido desde la crisis del 17. Que el GATEPAC recoja en sus paginas la lección de la "arquitectura popular" o dedique un número a la vivienda ibicenca no es casual, sino fruto de un interés por una tradición solidamente elaborada. Casticismo, arquitectura nacional, vivienda popular son lineas de trabajo no exactamente superponibles pero que en todas ellas se produce un mismo interés por la busqueda de modelos alternativos que permitan afrontar la producción masiva (14).

Finalmente señalemos que la preocupación por los problemas de una arquitectura de los asentamientos agrícolas no es tampoco nueva. No sólo la remota tradición ilustrada española, de la que más de una vez se hace mención, sino la problemática planteada por la política de Obras Públicas de la Dictadura lleva a diversas experiencias de poblados, nuevas

(12) Vid Ministerio de Trabajo y previsión social. "Patronato de política social inmobiliaria del Estado" Memoria correspondiente al ejercicio de 1932, pp. 51 y ss.

(13) Véase Federico Mayo Gayarre "Directrices del régimen de protección a la vivienda" y Javier Martín Artajo "Legislación de viviendas protegidas" en "Viviendas protegidas" publicación del Instituto Nacional de la Vivienda. Madrid 1947.

(14) He desarrollado este tema en mi trabajo "sobre noucentismo y arquitectura" en "Cuadernos de Arquitectura" Barcelona 1976

ciudades y explotaciones modelo en las que no se trata de hacer propuestas en función de formas de explotación tecnológicamente nuevas sino en favor de una política de colonización, es decir, de ampliación de las areas cultivables mediante procedimientos concentrados —"prusianos", como se dijo más arriba— de aprovechamiento del territorio (15).

Que las experiencias anteriormente citadas reciben un impulso destacado con la situación del Nuevo Estado queda fuera de toda duda.

Por una parte existen las instituciones que potencian desde el poder esta política agraria, cuya función a largo plazo ya hemos Examinado: El Instituto Nacional de Colonización y la política de Reconstrucción, volcada en buena parte en poblados agrícolas, son los instrumentos que llevan adelante un número de realizaciones de volumen y dimensiones nada despreciables.

Pero junto a las instituciones, la arquitectura segrega su propio sistema de conocimientos. Es sumamente aleccionador el comprobar que los problemas de diseño que se plantean en las operaciones de los poblados agrarios son objeto de un tratamiento y codificación sistemática, que no pretenden otra cosa sino establecer un corpus iconográfico y tipológico racional y claro con el que afrontar la avalancha de proyectos que la Administración promueve.

Desde la recopilación de elementos —acotados y diseñados con toda precisión— tales como puertas, ventanas, aleros, rejas, balcones, mesas, sillas, lamparas, etc. etc., extraidas de la tradición anónima, hasta los concursos para definir los tipos de vivienda rural por areas geográficas (la casa castellana, extremeña, de la montaña, etc. etc.) se sucede todo un cúmulo de trabajos tipicamente disciplinares y enfocados, a pesar de las formas con criterios de sistematicidad y jerarquía compositiva tales como para llegar a formar un completo repertorio de soluciones estandarizadas (16).

En cuanto a la forma de implantación de los poblados sucede algo semejante. El intento de racionalizar el funcionamiento óptimo de un programa de nueva ciudad agraria lleva hasta la adoptación, más o menos ingenua, de los esquemas descentralizados y polinucleares que en la cultura anglosajona estaban cuajando en aquel momento, como alternativa a la idea del continuo metropolitano.

Figuración, tipología y morfología resultan así un producto altamente congruente y que en absoluto puede atribuirse al simplismo o al pintoresquismo superficial. Se trata, por el contrario, de pensar —desde los mismos supuestos metodológicos pero desde otros supuestos ideológicos, y en definitiva económicos— una formulación completa de la arquitectura de la vivienda masiva.

Quienes se han rasgado las vestiduras ante estas obras —de Brunete a Vegaviana, de El Tormo a Gimenells— deberian advertir que sólo desde una posición dogmatica se puede subvalorar una experiencia por tantas razones análoga a la que ha constituido la ortodoxia de la arquitectura moderna. Tal vez, por el contrario, la reflesión sobre experiencias —como las operaciones de vivienda agrícola en la Es-

(15) Véase el núm. 10 de 1934 de la revista "Arquitectura" dedicado al "Concurso de anteproyectos para la construcción de poblados de las zonas del Guadalquivir y el Guatamellato".

(16) Los trabajos de este tipo pueden encontrarse con profusión en las páginas de la revista "Reconstrucción". Madrid 1940–1953.

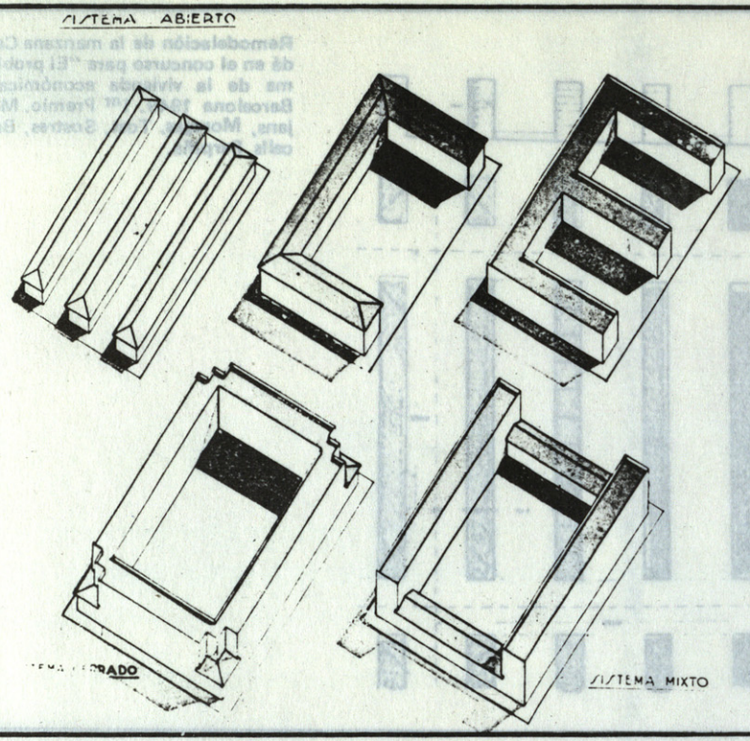

Esquema que aparece en el reglamento de viviendas protegidas, publicado en 1940.

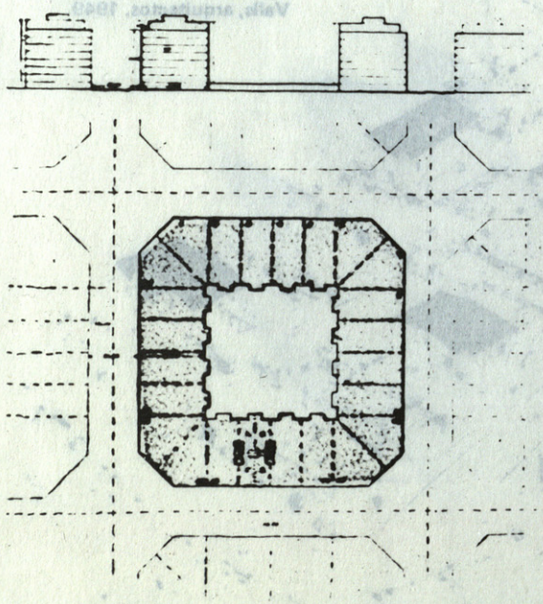

La ocupación de la manzana Cerdá. Según la tipología convencional de ensanche en la propuesta para el concurso sobre "El problema de la vivienda económica". Barcelona 1949. 1er Premio. Mitjans, Moragas, Tort, Sostres, Balcells, Perpiñá.

paña de la autarquía— pueden ayudar mejor a valorar las abiertas posibilidades que toda forma arquitectonica lleva implícita según el medio en el que se proyecta.

Si el sector agrícola representa en la historia del franquismo el primer peldaño de una política de reestructuración capitalista, el papel de las ciudades y de sus nuevas áreas residenciales no será relevante sino quince años más tarde.

De algún modo el tema de la vivienda masiva en las ciudades españolas se convierte en cuestión central con el desarrollo. Polígonos, suburbialización, concentración de la gestión, función del capital inmobiliario, etc. etc., son problemas característicos de un período que no es el que aquí se estudia.

Por el contrario, lo que en los años de la autarquía se proyecta y se construye es sólo simbólico. Ni la iniciativa privada, cuyo papel sólo al final del período se empieza a reconocer como básico, es decir cuando la construcción de viviendas comienza a tener un volumen notable, ni la iniciativa pública apremiada por cuestiones más urgentes se lanzan a una política de vivienda de un cierto peso.

Baste como ejemplo señalar que lo que se realiza hasta 1953 por los organismos estatales —es decir en catorce años— es menos que lo que cinco años más tarde (1958) se construye en un sólo año (17).

Lo que aquí se quiere apuntar es sólo una cuestión: que bajo el ropaje a veces ampuloso de formas clasicistas o en la retórica esquemática de una buscada monumentalidad, se esconde un procedimiento no ajeno a la tradición moderna en lo que al método de diseño se refiere.

La idea de elementos, tipos, agregados, y conjuntos, es decir, de la organización de los materiales del proyecto, desde los "mínimos elementos funcionales" hasta la "máxima unidad de agregación", está presente en los criterios de composición de edificios que en su exterior, en cambio, buscan retoricamente efectos monumentales, estos si, reñidos con la moderna tradición (18).

A pesar de que los planteamientos que Fonseca establece en sus normas para el diseño de las viviendas protegidas recogen los conceptos más actuales de su momento sobre separación de tráfico, organización núclear, sistemas de ordenación, mínimos dimensionales, etc., sin embargo, algo es conscientemente transgredido en las realizaciones más significativas (19). Pero una concepción —casi diriamos deformación— monumental a partir de los criterios cuantitativos pensados desde una ideología del "usuario medio", del confort individual y de la repetitividad, provoca evidentemente cortocircuitos en la coherencia interna de la edificación. Ni se actua ya en una ciudad jerárquica, en la que el trazado es soporte del distinto timbre retórico de la vivienda singularizada, ni tampoco existe todavía la ciudad de los grandes agregados, de la actuación masiva y de la reiteración.

Esta es pues la otra paradoja de la vivienda urbana ensayada en los años de

(17) Vid el "Resumen en cifras" publicado con motivo del 25º aniversario de la Obra Sindical del Hogar. en la "Revista Hogar y Arquitectura" núm. 55–56, Noviembre 1964.

(18) Como ejemplo patente de esta idea de sistematización puede verse la publicación de la Delegación Nacional de Sindicatos, Obra del Hogar "La vivienda protegida en sus agrupaciones rurales y urbanas" Madrid a/f. (hacia 1948).

(19) Vid. "Instituto Nacional de la vivienda, Reglamento para la ejecución de la Ley de 19 de Abril de 1939 de Viviendas Protegidas". Madrid 1939.

la autarquía. No ya el reverso de unos planteamientos pensados desde otros problemas, sino una contradicción entre el método y el contenido, entre el proyecto y la ciudad, entre planificación y arquitectura.

Cuando en 1947 J.A. Coderch propone un esquema para un grupo residencial en las costas de Garraf, o cuando J.Mª Sostres, junto con otros arquitectos catalanes, gana el concurso de propuestas para la vivienda económica convocado por el Colegio de Arquitectos, se diría —se ha dicho— que apuntaba una nueva situación, una nueva etapa de la arquitectura española (20).

Lo que aquí conviene subrayar es que, desde la óptica del análisis expuesto hasta aquí, lo que estos dos trabajos nos muestran es, por una parte, la dependencia de ambos con su inmediato pasado, pero también el cambio de signo que uno y otro representan.

Si bien la propuesta de Coderch en un cierto sentido, heredera de la tradición rural y populista de la arquitectura agraria analizada, tomará sólo aquella tradición como un pretexto, como sugerencia formal para una arquitectura pura, sin compromisos civiles explícitos, puro ejercicio de recreación de unas formas y un lenguaje que, si se emparentan con los ruralismos mencionados, suponen la independencia más absoluta de la creación formal. Si el grupo Mitjans, Sostres, etc., del proyecto ganador mantiene criterios metodológicos similares a los que ya se señalaban en la arquitectura urbana del período anterior, algo ha cambiado sustancialmente: no se trata de un caso singular retoricamente monumentalizado, sino de un modelo pensado desde la forma de la ciudad y como instrumento generalizado de intervención en el problema de la vivienda masiva.

En el caso de Sostres se trata del compromiso con una nueva situación productiva de la racionalización de la demanda, que esta nueva situación ya apunta afinando los instrumentos, no por sabidos menos necesitadas de una puesta a punto. En el caso de Coderch se trata, por contra, de la evasión ensimismada de la arquitectura en el libre juego de la evocación y del imposible recuerdo de un mundo preindustrial, que no sólo adolece de toda connotación productiva, sino que reinterpreta hedonisticamente la forma pura de la tradición popular.

Las cañas se tornarán lanzas, las lanzas se tornarán cañas.

Barcelona Abril de 1976

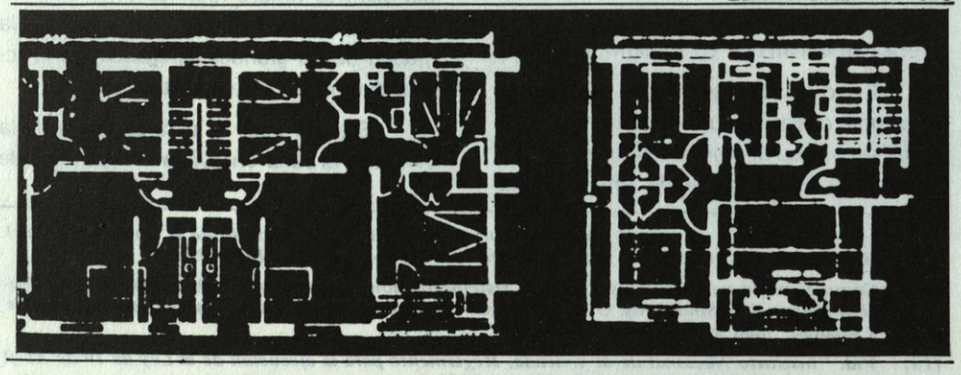

(20) Concurso del Colegio Oficial de Arquitectos de Cataluña y Baleares. "El problema de la vivienda económica en Barcelona". Primer premio: Mitjans, Moragas, Tort, Sostres, Balcells y Perpiñá, en "Revista Nacional de Arquitectura" Año X, núm. 101, mayo de 1950

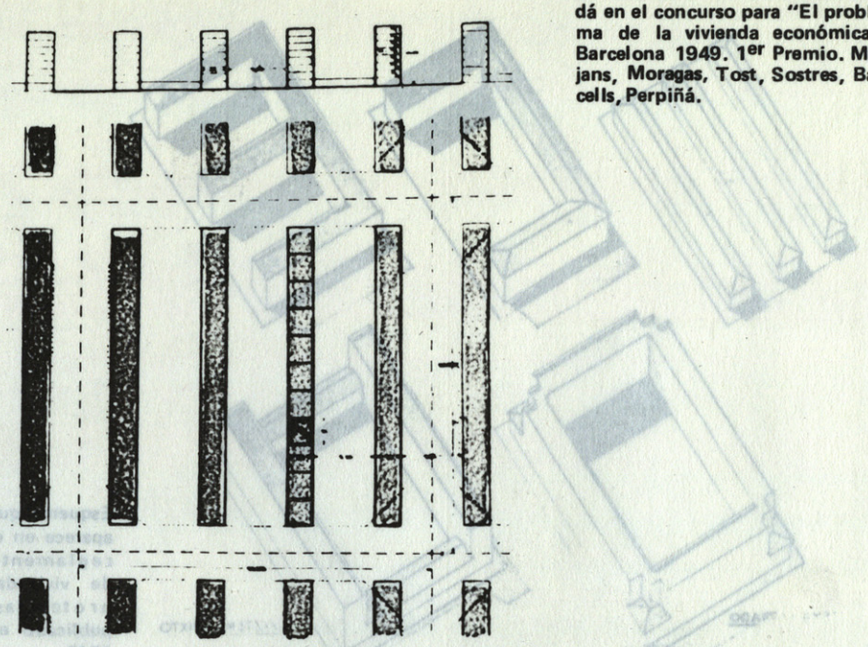

Remodelación de la manzana Cerdá en el concurso para "El problema de la vivienda económica". Barcelona 1949. 1er Premio. Mitjans, Moragas, Tost, Sostres, Balcells, Perpiñá.

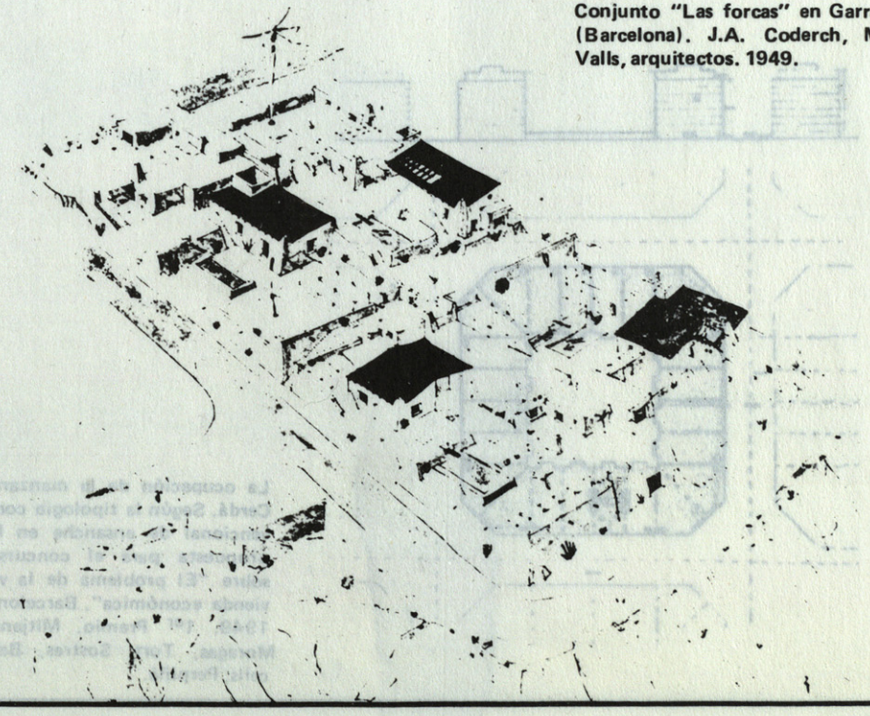

Conjunto "Las forcas" en Garraf (Barcelona). J.A. Coderch, M. Valls, arquitectos. 1949.

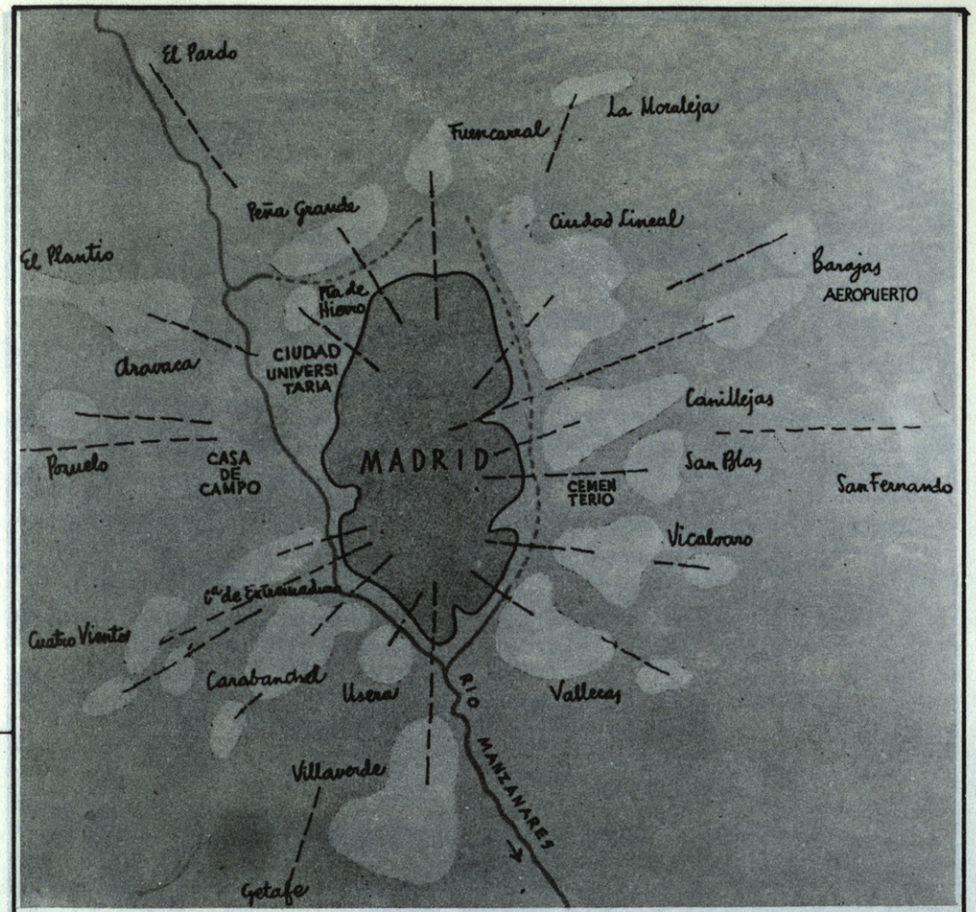

Entidades poblacionales que contemplaba el plan Bidagor (1946). Gran Madrid, núm. 23, p. 7.

Pedro Bidagor en 1956. Gran Madrid, núm. 31, p. 26.



El Conde de Mayalde al ser nombrado alcalde de Madrid en 1952. Gran Madrid, núm. 18, p. 3.

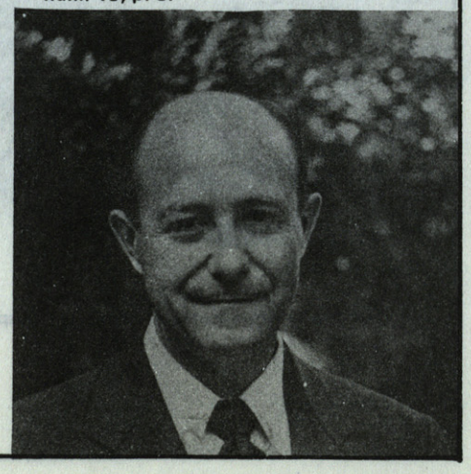

MADRID 1939–1957: NOTAS PARA EL ANALISIS ESTRUCTURAL DE UN CRECIMIENTO.

EQUIPO DE ANALISIS REGIONAL Y URBANO (DEPARTAMENTO DE ESTRUCTURA ECONOMICA. UNIVERSIDAD COMPLUTENSE)

El análisis del crecimiento de Madrid que abordamos en este artículo, trata de aportar datos que permitan entender el por qué y el cómo de su crecimiento y de las características urbanísticas de los barrios.

Para ello, señalamos en cada etapa los elementos políticos, económicos y urbanísticos que nos parecen más significativos (2). A continuación exponemos sumariamente el esquema metodológico en que se sustenta este tipo de análisis, para describir las características del período y las de las etapas en que lo hemos subdividido.

1.– ESQUEMA METODOLOGICO

Las características del espacio producido en un período histórico, de su urbanismo y arquitectura, reflejan y son producto de las relaciones estructurales que se dan en la formación social que se estudia (Equipo de Análisis Regional 1974), es decir de las características de la infraestructura económica y de las estructuras jurídico–administrativa e ideológica.

A nivel de la infraestructura económica, es necesario tener en cuenta las necesidades de las actividades productivas, las formas de intercambio y las características y necesidades del consumo. En particular y para el análisis urbano, los intereses y contradicciones que interesa estudiar son los que se articulan en torno al proceso de urbanización, es decir, los productores de espacio (promotores, constructores, propietarios de suelo, etc., de edificios, carreteras y otros elementos urbanos) y los consumidores (empresarios industriales, comerciales, de oficinas; instituciones, individuos, etc.).

Los intereses de todos ellos se regulan, desde los distintos niveles territoriales del Estado, por medio de las leyes correspondientes y los trámites burocráticos que controlan su cumplimiento. La legis-

(1) Este trabajo se basa y desarrolla la ponencia presentada por este equipo al Symposio sobre "Lucha, poder y planes", celebrado en Venecia en Mayo de 1975. Se ha mejorado un discurso con las ponencias que presentaron CETA y ENA, a dicho symposio y con datos de trabajos realizados en el seminario de Análisis Regional y Urbano del Departamento de Estructura Económica de la Complutense. Las citas literales fueron recogidas por M. Molero.

(2) Dado el caracter de este artículo y para no sobrecargarlo el discurso político y económico no se ha apoyado con referencias. Sin embargo la argumentación está basada fundamentalmente en Ros Hombrabella 1973, Tamames 1973, Diaz 1973.

lación (leyes, planes, ordenanzas, etc.) cumple por lo tanto el papel de reglas de juego que han supuesto, en el momento de su aprobación, el consenso de los intereses representados en su tramitación, en función de la correlación de fuerzas existentes entre los intereses en juego.

Así, la legislación y las modificaciones genéricas (un decreto, p. ej.) o particulares (una modificación de plan general, p. ej.) que sufren durante su vigencia, responden a los intereses de los grupos que hacen valer su poder en el nivel del Estado que entiende y sanciona en cada caso.

Cuando una ley de rango superior (Ley del Suelo, Plan General, Ley de Vivienda, etc.) se modifica, incumple o abandona, es porque ha dejado de existir un consenso entre los intereses que están regulados por ella. Esto suele ocurrir porque alguno de los grupos de intereses, que han adquirido más fuerza política, no está satisfecho con las condiciones de regulación que establece la ley. El motor de los cambios son pues, las contradicciones entre distintos grupos de capital y, en última instancia, la lucha de clases.



Franco visita las obras de la O.S.H. en 1955. Hogar y Arquitectura, núm. 1, p. 4.



Chabolismo



La ventilla entre el Hotel de Negro y el hospital del rey. 1951. Gran Madrid, núm. 16, p. 11.

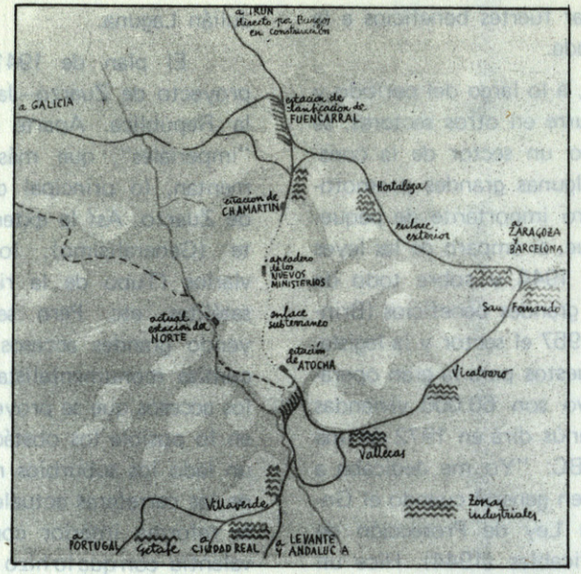

Ferrocarriles y zonas industriales en el plan Bidagor (1946). Gran Madrid, núm. 23, p. 11.

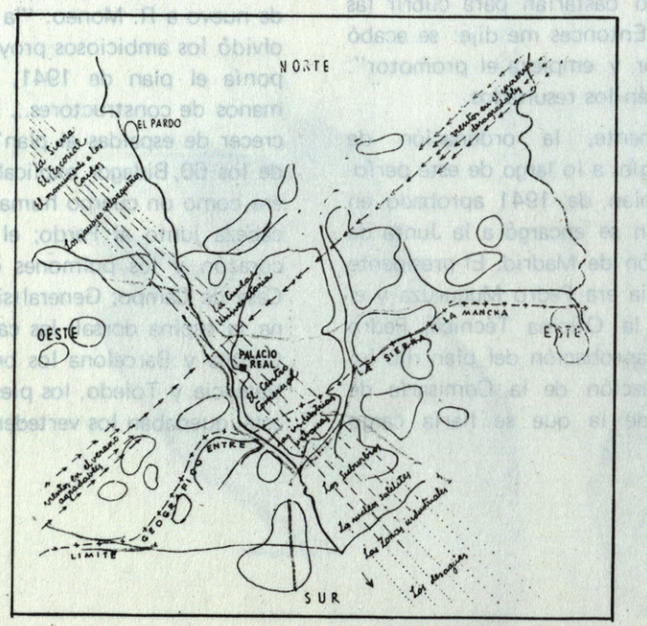

Modelo de crecimiento de Madrid en el plan Bidagor (1946). Gran Madrid, núm. 23, p. 9.

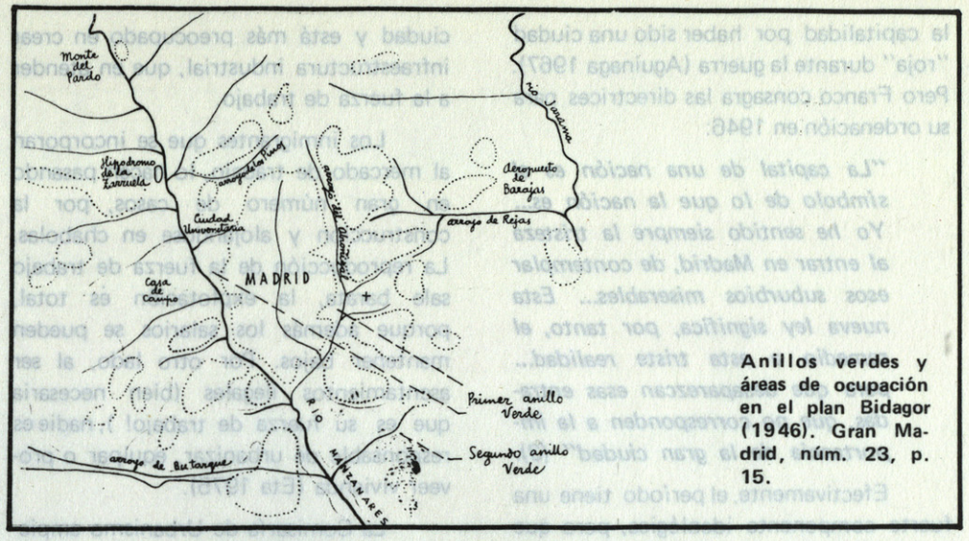

Anillos verdes y áreas de ocupación en el plan Bidagor (1946). Gran Madrid, núm. 23, p. 15.

2.– CARACTERISTICAS GENERALES DEL PERIODO 1.939–1.962

El período 57–62 supone un hito en la postguerra española y es por ello por lo que lo utilizamos, deteniendo nuestro análisis en él. Es el momento en que termina la autarquía y mediante la política de estabilización se abren las puertas a una fase en la que se va consolidando el capitalismo monopolista de Estado. Hemos preferido incluirlo en este artículo, aunque en un análisis global esté más ligado al período actual, porque urbanística y arquitectónicamente lo está al anterior. Es la etapa de construcción masiva protegida, la de los grandes barrios periféricos. Después vendrá la aprobación del Plan del 63, la conquista de la ciudad por el capital (aparcamientos, pasos elevados, edificios singulares, renovación urbana, etc), la construcción de vivienda libre, el crecimiento de los pueblos exteriores, las ACTURES, el urbanismo concertado y un largo etcétera que estamos viviendo.

Hasta finales de los 50 no se rompe el pacto social inicial de la postguerra española. Es un período de acumulación intensa de capital, de sobreexplotación de la clase obrera, que muchos autores titulan la etapa de la "autarquía". La autarquía, no es sino la herramienta de que se valen los grupos dominantes para situarse, y para ello se acude al proteccionismo a ultranza.

En la década de los 50, la clase obrera se ha reorganizado y los partidos obreros han abandonado la lucha de guerrillas para organizar el movimiento de masas en el interior. La fuerte crisis social producida por el empuje del movimiento obrero, desgasta a las fuerzas políticas que habían dirigido la autarquía (falange e integristas). Los grupos ascendentes, se agrupan en torno al capital financiero que en 20 años de protección ha cogido un auge enorme y se lanza la política económica desarrollista, consumista, apoyada en los tecnócratas y tratando de captar con ella a las capas medias que habían visto deteriorarse progresivamente su nivel de vida.

El centralismo del régimen, se une a la voluntad explícita de Franco de convertir Madrid en la ciudad más importante de España. Madrid pudo perder

la capitalidad por haber sido una ciudad "roja" durante la guerra (Aguinaga 1967). Pero Franco consagra las directrices para su ordenación en 1946:

> *"La capital de una nación es el símbolo de lo que la nación es... Yo he sentido siempre la tristeza al entrar en Madrid, de contemplar esos suburbios miserables... Esta nueva ley significa, por tanto, el remedio a esta triste realidad... para que desaparezcan esas entradas, que no corresponden a la importancia de la gran ciudad" (3).*

Efectivamente, el período tiene una fuerte componente ideológica, pero que no resulta dominante y así los accesos imperiales no se realizan y los símbolos, como el edificio de Falange en el cuartel de la Montaña, son sustituidos por los "rascacielos" de los Otamendi en la Plaza de España. Esta es la realidad de una época en la que, apoyándose en las chabolas y los realquilados que aportan su trabajo, se hacen grandes negocios y se abandonan superestructuras ideológicas que habían utilizado los vencedores en su lucha contra la República.

Madrid, debido a la voluntad centralizadora, crece rápidamente. Así, pasa de 1.325.000 habitantes en 1940, a 1.645.000 habitantes en 1950 y 2.260.000 en 1960. El partido judicial de Madrid aumenta debido a la inmigración de 272.000 habitantes en los 40 y 425.000 en los 50.

Esta población que acude a Madrid es la mano de obra necesaria al proceso de industrialización, al que en los momentos iniciales colabora el I.N.I., que instala o participa en 13 grandes empresas. Pero el Estado invierte poco en la ciudad y está más preocupado en crear infraestructura industrial, que en atender a la fuerza de trabajo.

Los inmigrantes que se incorporan al mercado de trabajo, lo hacen pasando, en gran número de casos, por la construcción y alojándose en chabolas. La reproducción de la fuerza de trabajo sale barata, la explotación es total, porque además los salarios se pueden mantener bajos. Por otro lado, al ser asentamientos ilegales (bien necesaria que es su fuerza de trabajo!), nadie es responsable de urbanizar, equipar o proveer vivienda (Eta 1975).

La Comisaría de Urbanismo empieza su labor con una visión técnica integrada de la ciudad. Se habla del transporte, equipamiento, industria, suelo, vivienda, etc., pero a la hora de intervenir sólo ordena suelo extendiendo el ensanche, entre las rondas y el tercer cinturón, con diversos proyectos y acometiendo la urbanización de zonas privilegiadas (Generalísimo es la obra de lucimiento) y algunos polígonos industriales. Se planifica y construye para la burguesía, su residencia y sus empresas.

En las afueras crecen las chabolas y los proyectos se quedan sólo en eso, en proyectos. El Plan Nacional de la Vivienda en 1944, se queda en nada. De 1.400.000 viviendas que se iban a construir en 10 años se realizaron 300.000. El plan de núcleos satélites de 1954, también queda en nada. Sólo en 1957, ante la crisis existente, y dentro de la etapa de reorganización de las fuerzas productivas, se acomete la construcción masiva de barrios obreros.

La política en 1957 (Plan de urgencia Social) responde a tres fines: disminuir el paro, apaciguar el malestar social y suministrar fuertes beneficios a la promoción privada.

(3) *Gran Madrid, nº 1, 1948.*

En efecto, a lo largo del período y al igual que ocurre en otros sectores, se va estructurando un sector de la construcción, con algunas grandes promotoras y un número importante de pequeñas empresas que, al amparo de las leyes de vivienda de 1944 y sobre todo de 1954, obtienen grandes beneficios (Bringas 1962). En 1957 el sector y la legislación están dispuestos para la gran operación. El objetivo son 60.000 viviendas en dos años. Banús dirá en 1972 en una entrevista de ABC: "Yo me dedicaba a la construcción en general cuando el Gobierno lanzó la Ley de Protección de Viviendas Bonificables (1944). Hice un estudio de la gente que iba viniendo a Madrid y ví que en mi generación y la siguiente, por muchas viviendas que se edificasen, no bastarían para cubrir las necesidades. Entonces me dije: se acabó el constructor y empieza el promotor". A la vista están los resultados.

Finalmente, la ordenación de Madrid se regía, a lo largo de este período, por el plan de 1941 aprobado en 1946. El plan se encargó a la Junta de Reconstrucción de Madrid. El presidente de la ponencia era Pedro Muguruza y el Director de la Oficina Técnica, Pedro Bidagor. La aprobación del plan dió lugar a la creación de la Comisaría de Urbanismo, de la que se haría cargo Francisco Prieto–Moreno y, en 1954, Julián Laguna.

El plan de 1941, se basó en el proyecto de Zuarzo–Jansen realizado en la República. Aparte de las anécdotas "imperiales", que más adelante se comentan, lo principal del plan proviene de Zuarzo. Así la extensión del eje Norte (Generalísimo), los enlaces ferroviarios (Tubo de la risa), los poblados satélites, etc. Pero se adulteró incluyendo grandes accesos "imperiales", la cornisa monumentalista del Manzanares, los accesos que se proyectaron "evitando en lo posible los obstáculos y dejando a un lado los suburbios nacidos a lo largo de las carreteras actuales", y no planteó la reforma interior con "la claridad y valentía con que lo hizo D. Secundino" (Moneo 1967).

Finalmente, y como complemento de algunos párrafos anteriores, citemos de nuevo a R. Moneo: "la ciudad pronto olvidó los ambiciosos proyectos que proponía el plan de 1941, lanzándose en manos de constructores... la ciudad iba a crecer de espaldas al plan". A principios de los 60, Bidagor explicaba que Madrid era como un cuerpo humano: al norte la cabeza junto al Pardo; el centro era el corazón y los pulmones el Retiro y la Casa de Campo; Generalísimo y Castellana la espina dorsal; las carreteras de La Coruña y Barcelona los brazos, y las de Valencia y Toledo, los pies. Al sur, claro está, quedaban los vertederos.



La calle de Alcalá a finales del Siglo XIX. En primer término el Teatro Apolo y al fondo lo que será el encuentro con la Gran Vía. Gran Madrid, núm. 9, p. 4.

La Calle de Alcalá en 1950. El Banco de Vizcaya ha instituido al Teatro Apolo. Gran Madrid, núm. 9, p. 5.





Vista desde el Hospital Clínico hacia la calle Cean Bermúdez. En primer término, los efectos de las voladuras subterráneas. Año 1939–1949. Gran Madrid, núm. 7, p. 20



3.– PRIMERA ETAPA 1.939–1.945

Es la época de la Segunda Guerra Mundial que termina en 1945. Franco adopta una postura pro–eje, con Serrano Súñez de ministro de Asuntos Exteriores, hasta que lo destituye a finales del 42 en que los aliados mejoran sus posiciones (desembarco Casablanca). Franco da garantías a los aliados, se entrevista con Oliveira Salazar (Pacto Ibérico) y se pone en internamiento a los

barcos del eje en los puertos españoles. En el campo institucional se crean las Cortes.

En el 43 se cambia de la no beligerancia (pro eje) a la neutralidad, dando facilidades a los aviones yankis para usar los aeropuertos e iniciando el retorno de la División Azul. Quedan así asegurados suministros y pedidos a los aliados, especialmente de alimentos y petróleo.

Al terminar la guerra mundial, y con un movimiento guerrillero interno, se busca una apariencia de constitucionalidad con el Fuero de los Españoles y la ley de Referéndum. Se da un indulto, una vez culminada una etapa de fuerte represión en la que llegó a haber 300.000 presos políticos además de los 300.000 exiliados, y de los muertos.

La política económica fue la de la autarquía, fundamentalmente querida, ya que si bien la situación mundial no era propicia al intercambio comercial y técnico, los aliados se mostraron en algunos momentos favorables a apoyar el régimen, como en 1940, en que USA ofreció un crédito de 100 millones de dólares que rechazó el Gobierno español. El capital español quiere un mercado nacional propio.

Se buscó la sustitución de importaciones, y se favoreció con legislación sobre industrias de interés nacional (1939–40) así como la creación del INI (1941). Las inversiones públicas y privadas se tratan de orientar a actividades productivas básicas, si bien en esta etapa las inversiones no son fuertes ni están coherentemente programadas para un desarrollo económico, dándose prioridad a la industria de guerra. A pesar de crearse IBERIA y nacionalizarse los ferrocarriles (creación de RENFE), la inversión en infraestructuras y servicios es mínima.

La legislación económica que más va a condicionar el futuro español es la ley del statu quo bancario de 17 de mayo, ley provisional que permanece vigente hasta 1962 y que no permite la creación de bancos nuevos, favoreciendo una concentración bancaria e industrial al estar limitada, por otro lado, la participación de capital extranjero a un 25 por ciento en las industrias.

La producción y la renta nacional se mantienen del 40 al 45 sin conseguir aumentar. La renta per cápita baja hasta un 71 por ciento de la de 1935. La situación de las clases medias, pero sobre todo de la clase obrera, es por lo tanto, muy dura. La ruralización que se produjo al terminar la guerra empieza a cambiar de signo en estos años iniciándose inmigraciones a las grandes ciudades. El paro es tan fuerte que la ley de Viviendas Bonificables de 1944 se pone en manos de la Junta Nacional del Paro. Los alimentos están racionados.

Se crea en 1939 la Junta de Reconstrucción de Madrid que queda encargada de promover un plan para Madrid y su extrarradio. En estos años la Junta se dedica a la reconstrucción de edificios institucionales, alguna infraestructura y viviendas en las zonas oeste y sur, que habían sido las más afectadas por la guerra. Se reconstruyen algunas colonias de viviendas como Moscardó y Cerro Bermejo, así como un total de 395 viviendas nuevas en el paseo de Extremadura (Valenzuela, 1974).

En 1944 se abre la línea de metro Argüelles–Goya, y se trabaja en los enlaces ferroviarios, pero la escasez de material móvil en todos los transportes públicos hacen que éste sea muy deficiente, sobre

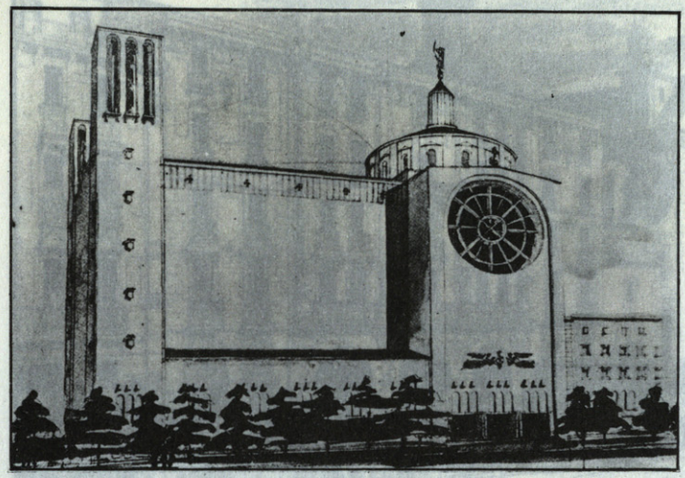

Proyecto de Saenz de Oiza que ganó el concurso de la Basílica de la Merced en la calle General Moscardó. 1949. Gran Madrid, núm. 5, p. 22.

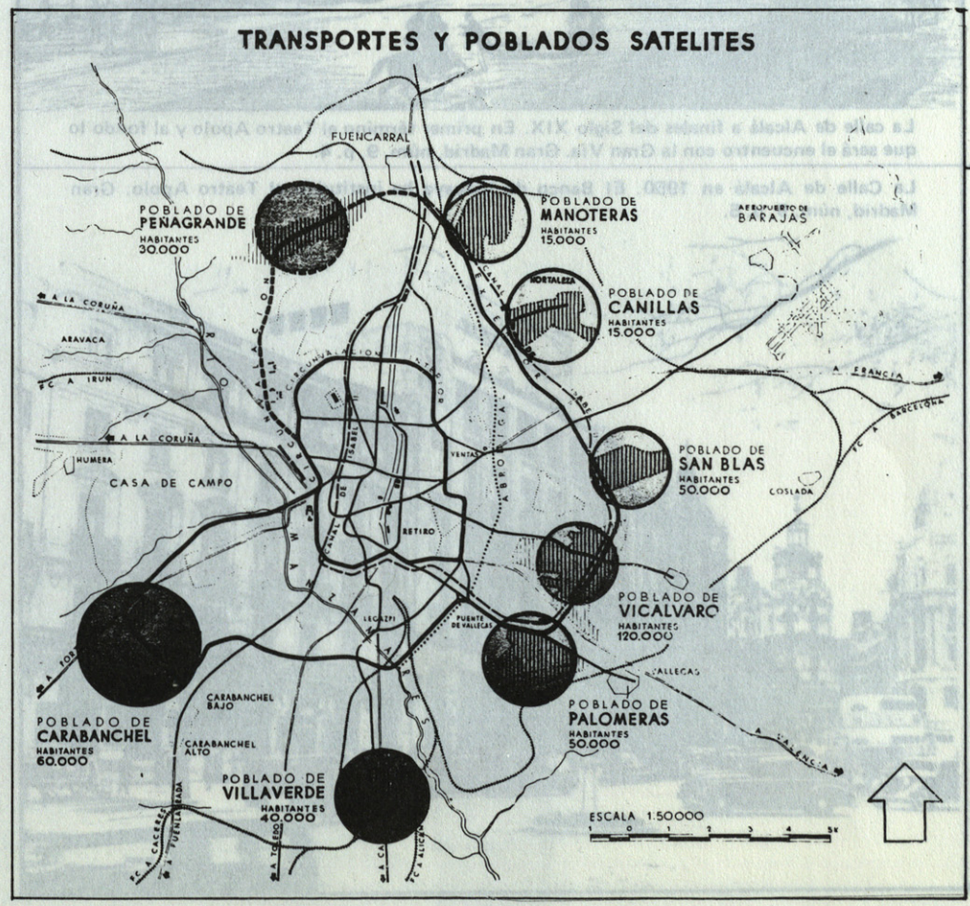

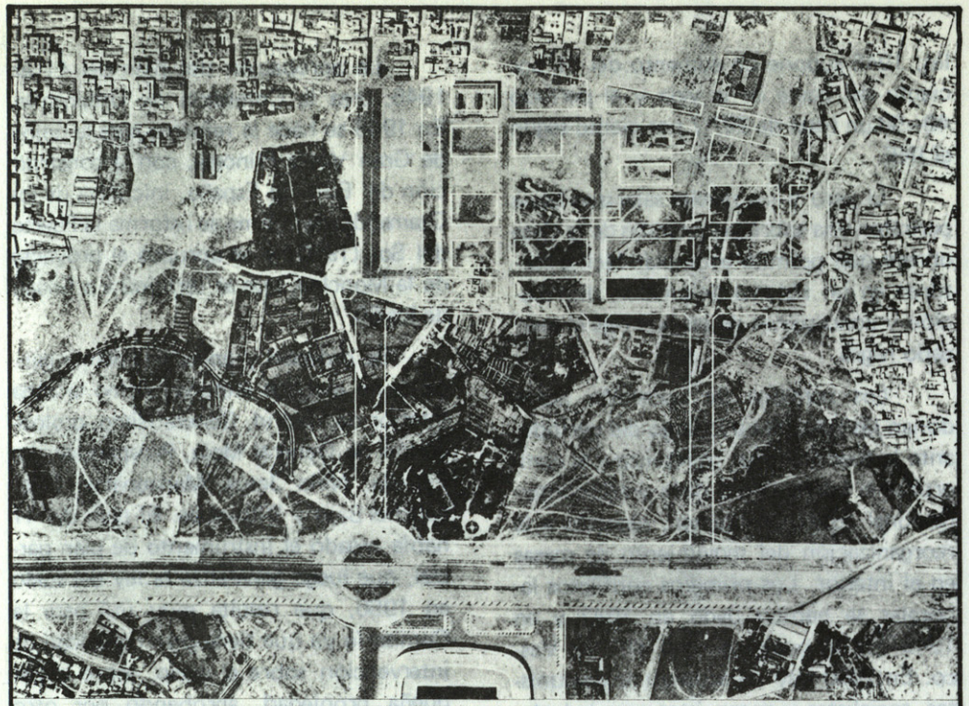

Sector de Generalísimo en el que actuaba la Comisaría de Urbanismo en 1950. Gran Madrid, núm. 12, p. 2.

La avenida del General Perón y la zona de Generalísimo. Al fondo la Plaza de Castilla y Chamartín. 1954. Gran Madrid, núm. 23, p. 29.

todo en las zonas no servidas por el Metro.

El plan, redactado en 1941, no se aprueba hasta 1946. En esta época de inactividad constructiva y deterioro urbano es en la que se hacen todos los planteamientos ideológicos sobre el crecimiento y la estructura de Madrid.

Hubo un momento en que se pensó trasladar la capital a Sevilla, una ciudad "nacional", pero la decisión final fue convertir Madrid en la capital del Imperio. "Por el Imperio hacia Dios" finalizaba Radio Nacional sus programas, que concretándolo a la capital y a la calle se trivializaba, adoptando el "De Madrid al cielo".

El centralismo característico del régimen, se plantea un Madrid con una "doble vertiente": la representatividad propia de la capital, y la industrialización que le permita competir con Barcelona y Bilbao. Centralismo e industrialización se refuerzan, en una primera etapa, mediante las inversiones del INI y, posteriormente, por las economías de aglomeración y de proximidad, a los centros de decisión. Así, el INI participa en 1943 en las siguientes empresas localizadas en Madrid: Carbón activo, Iberia, Enaro, Boetticher, Casa y Marconi.

La representatividad de Madrid se piensa, al desarrollar el plan, con elementos de "exaltación de lo romano (no olvidemos el entusiasmo que despertaron tanto la exposición de arquitectura alemana como los proyectos que se preparaban para el EUR 42)", si bien se llegó a la conclusión de que "el estilo que más cuadraba al nuevo estado de cosas era el del Madrid de los Austrias" (Moneo 1967).

La dominación ideológica de Falange en este período da lugar a pensar, como elemento básico de Madrid, la cornisa del Manzanares, con la Catedral, el Palacio y el Edificio de FET y JONS sobre el cuartel de la Montaña. La Catedral se hizo, pero no así el edificio de Falange, que quedó desplazado por los "rascacielos" que tenían en la cabeza los Otamendi para la Plaza de España.

Los otros elementos representativos para la capitalidad del régimen imperial, y que no han llegado tampoco a realizarse, fueron: las vías de acceso (evitando los suburbios), las entradas representativas (vías de la Victoria, del Imperio y de Europa), el salón del Cerro Garabitas y la Avda. del Generalísimo, que finalmente los sustituiría orientando Madrid al Norte con el concepto orgánico ya comentado.

El Herreriano dominó, por lo tanto, en los proyectos de la época que se irían realizando posteriormente, llenos de cornisas y chapiteles, fundamentalmente en edificios oficiales como las fachadas de Ministerios, INI, INP, Ministerio del Aire, C. Mayor José Antonio, Cultura Hispánica, etc.

4.– SEGUNDA ETAPA 1.946–1.950

En este período Franco se apoya en su tercer Gobierno, que Tamames llama de la autarquía, en el que da entrada a hombres de Acción Católica que, junto con militares y falangistas, forman la fachada con la que se presenta a Europa. Los monárquicos han quedado fuera tras al manifiesto de D. Juan (1945), y la entrada de hombres como Martín Artajo, en Asuntos Exteriores, supone una cierta concesión a los aliados. Falangistas puros sólo quedan Girón y Fernández Cuesta

(De Miguel 1974). La ideológia anticomunista sustituye abiertamente al fascismo.

Esta época se ha pretendido caracterizar por el bloqueo decretado por la ONU en 1946. Sin embargo el bloqueo ha sido más bien el chivo expiatorio. La ONU lo decretó a petición de la URSS con el voto de contra de USA, que en 1948 consigue que se retire. En el ínterim, USA, Inglaterra y otros países occidentales aumentaron (hasta doblar) su comercio con España (Ros Hombravella, 1974) y Argentina acudió a alimentar a los españoles. Las tensiones entre los dos bloques internacionales que se fue consolidando, la intervención china en Corea (1948) y, en definitiva, el inicio de la guerra fría, presentaban a Franco como un posible aliado. La política anticomunista empieza a dar sus primeros frutos internacionales, que al irse consolidando le salvarán de la crisis social y económica en los años 50. Sin embargo el apoyo USA no es decidido, ni aprobado por los regímenes europeos.

En 1948 Franco se queda sin Plan Marshall y sin entrar en la OTAN, pero en 1950 se consiguen créditos del Export—Import Bank por 62 millones de dólares a largo plazo y otros 24 a corto plazo.

En el campo político el régimen da un paso hacia la institucionalización, al aprobarse en 1947 la ley de sucesión de la Jefatura del Estado que constituye España en Reino.

La característica fundamental de este período es la intervención estatal generalizada, total en el comercio exterior, y el proteccionismo. La burocracia franquista, y los empresarios aventuristas, dieron lugar a un mercado negro y por lo tanto un sistema paralelo de precios y asignación de recursos. Todo ello fue causa importante de la escasez de ciertos productos alimenticios y del mantenimiento del racionamiento. Además de la pérdida de suelo cultivado que supuso la devolución de tierras de la reforma agraria, se cultivaron leguminosas en sustitución del trigo, por ejemplo, y aproximadamente 1/3 de las cosechas no se declaraban al Servicio Nacional del Trigo (Ros Hombravella 1973).

La existencia de un mercado escaso pero sin competencia, provocó que se produjera con muy poca calidad y poca rentabilidad, basando los beneficios en la congelación de salarios (la clase obrera no se había recuperado de la guerra) y en los precios, incontrolados en unos casos o saltando los controles vía mercado negro en otros. La CGAT llegó a calificar como subversivas las subidas de precios de los productos alimenticios.

Económicamente el país no progresa. La producción agraria se mantiene a niveles inferiores a 1935, sin incentivación debido a la intervención, y la ideología agrarista de "colonización" asienta en 20 años la mitad de colonos, en las mismas Has., que la república había asentado en cuatro meses durante 1936 (Ros Hombravella 1983). La producción industrial está estancada hasta 1949 y la falta de planificación de inversiones causa estrangulamiento, sobre todo de energía.

La falta de una política fiscal, se suple obteniendo recursos por medio de la emisión de deuda pública pignorable, que compra íntegramente la banca adquiriendo así más fuerza en su relación con el estado. La oligarquía financiera va tomando posiciones.

La renta per cápita oscila alrededor del 85 por ciento de la de 1935 en todo este período y la vida sube. En las capitales, 1946 supone un aumento del 31 por ciento del coste de la vida y el período 40—50 un total de 297,7 por ciento según el INE.

El paro y los niveles salariales bajos permiten una sobre explotación de la clase obrera que permite acumular fáciles fortunas en un sistema de precios, distribución y concesiones en las que rige el mercado negro.

Los partidos de oposición abandonan las guerrillas a lo largo del período, ante la fuerza militar franquista y al comprobar el relajamiento de la presión internacional sobre el régimen, pasando a la reorganización del movimiento de masas en el interior. Los primeros conflictos laborales se habían dado en 1947 y en 1949 con la huelga general del País Vasco. En 1950 hay un acuerdo de comunistas, socialistas y anarquistas para la lucha en el interior.

Le ley de viviendas bonificables de 1944 extiende a la iniciativa privada los beneficios de la protección oficial. Conjuntamente con la ley de Arrendamientos Urbanos en 1946 que congela los alquileres, ponen en marcha la construcción subvencionada de viviendas en venta para la clase media. Entre 1944 y 1953 se acogieron a esta ley 32.964 viviendas en Madrid, destacando las promociones de Niño Jesús (Urbis), y la Concepción y Mirasierra de los Banús (Valenzuela 1974). La promotora Banús, fundada en 1943, inicia así una vertiginosa acumulación de capital con sólo dos millones de capital nominal.

Promotores destacados fueron en este período en Madrid: Otamendi, González Fierro, Oreja—Elosegui, Fernández de Córdoba, Aguirre, Echevarría, Barrie de la Maza y, marginalmente, Garrigues, Martín Artajo y otros (Muller 1975).

La aprobación del plan del 41 en 1946, crea la Comisaría de Urbanismo. En 1948 se hace la reforma para la unión de Gran Vía y Princesa, con la construcción del Edificio España, iniciativa de los Otamendi. Asímismo se reforma la Puerta del Sol (1950) y se aprueba el proyecto de la Moncloa, que se terminará a finales de los 60.

Se ordenan y aprueban planes parciales de amplios sectores, como la zona interior de Madrid, Generalísimo, prolongación de General Mola, Prosperidad, La Estrella, Niño Jesús, Manzanares, Carabanchel Bajo y Villaverde. El plan del 41 había creado el instrumento de plan parcial, que luego generaliza la ley del suelo en 1956, que resulta muy útil para la Comisaría ya que tiene gran capacidad de intervención sobre el suelo, sobre la pequeña propiedad, aprobando por otro lado las actuaciones de las grandes promotoras.

La niña bonita de la Comisaría ha pasado a ser Generalísimo. En 1947 se aprueba la ordenación; en 1949 se abre la Avenida y se ordena la Zona Azca—Comandante Zorita, sacándose a concurso la Basílica de la Merced, que gana Saiz de Oiza. Asímismo se resuelve el Colector Norte—Sur que todavía en 1943 había producido grandes inundaciones en la Castellana. Asímismo, en 1949, se termina el estadio de Chamartín. El fútbol se propone desde los primeros momentos como evasión para los españoles.

En 1950 se saca a concurso el edificio de Sindicatos que gana Cabrero. Muestras arquitectónicas de estos años son la iglesia de S. Agustín, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, la estación de autobuses de Alfonso XII. Otro ejemplo de la arquitectura institucional es la Feria del Campo (1948) de

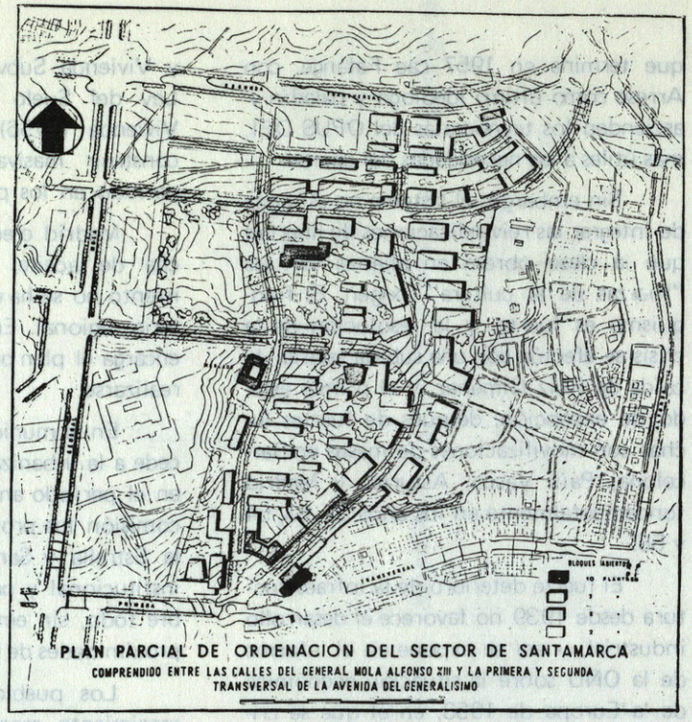

Plan Parcial de Santamarca. 1953. Gran Madrid, núm. 22, p. 5.

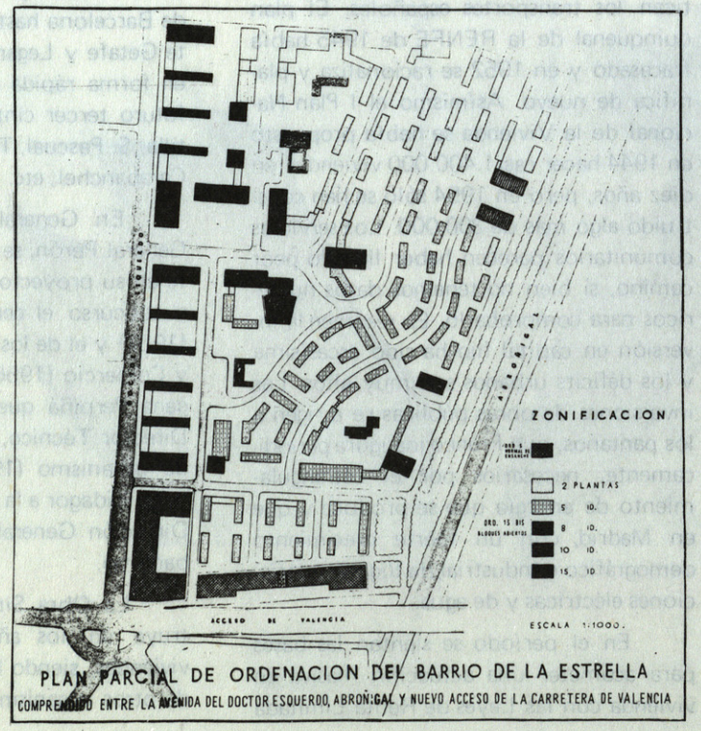

Plan Parcial del Barrio de la Estrella. 1953. Gran Madrid, núm. 21, p. 5.

aire popular y en la que se utilizan materiales que no abundaban, como el hierro laminado, si bien el material básico es el cerámico como ocurre en general, dada la situación económica del país. Como ejemplos contrapuestos de grupos de viviendas cabe mencionar las del Tercio, en Carabanchel Bajo, de un ruralismo muy propio del régimen; frente al grupo Virgen del Pilar, en la Avda. de América, que utiliza la distribución duplex por primera vez después de la guerra (Flores 1967).

Mientras se preparaba suelo para el futuro Madrid institucional y burgués, y se construían viviendas de clase media y alta en todo el ensanche del Plan Castro, la clase obrera vivía un Madrid distinto.

El INI en 1950 participa en las Empresas Nacionales de Hélices y Optica, Aviaco y SKF, para no crear desde entonces industrias nuevas en Madrid, salvo la participación en Aeronáutica Industrial en 1954. El plan crea en estas áreas nuevas zonas industriales especializadas, como Canillejas, S. Fernando, Villaverde y Vallecas.

Algunas de estas áreas están recibiendo inmigrantes que, al no encontrar viviendas adecuadas, tienen que optar por dos soluciones: vivir realquilados en "habitación con derecho a cocina", o construir una chabola. Las zonas periféricas (salvo el oeste) comienzan a desarrollarse como zonas industriales y de proletariado, con un carácter nuevo y distinto que lo que hasta entonces habían sido Cuatro Caminos y Atocha, o los barrios de Tetuán, Ventas y Vallecas.

El transporte es muy deficiente. No se invierte en Metro y se utilizan las "camionetas". En 1948 se municipalizan los tranvías con pérdidas y heredándose muy mal material, reservándose la empresa Vallehermoso la propiedad de los terrenos de la compañía en los que luego planteará grandes operaciones. Se crea la EMT y en 1949 se buscan nuevas soluciones al transporte de superficie, abriendo la primera línea de trolebús entre Vallecas y el Puente, barrios ya muy populosos.

Con el fin de facilitar el desarrollo de las zonas proletarias que se van haciendo necesarias se anexiona Madrid, entre 1948 y 1954, los municipios limítrofes de los Carabancheles, Villaverde, Vicálvaro, Canillas, Canillejas, Barajas, Chamartín, Hortaleza, Fuencarral, El Pardo y Aravaca. Por otro lado, y en el mismo sentido, la Comisaría de Urbanismo plantea con urgencia y sin interés urbanístico, un plan de núcleos satélites. Se proponen barrios obreros en Manoteras, Canillas, S. Blas, Palomeras y Villaverde, pero faltan unos años para que la clase obrera haga tomar medidas con respecto a algunos de sus problemas.

5.– TERCERA ETAPA 1.951–1.956

Este período supone el apogeo de la crisis social que se arrastra desde la guerra, iniciandose un nuevo pacto social y por lo tanto una nueva política económica que dará lugar, con el gobierno de 1957, al plan de estabilización de 1959.

A lo largo de los años 40, la economía española habia estado estancada; el racionamiento se extendía ya a lo largo de 13 años (desde 1938). Se evidenció la necesidad de cambiar de política y lograr el apoyo de los países capitalistas avanzados.

El cambio ideológico que empieza a

producirse se refleja en el gobierno del 51 por un cambio de lenguaje y, a nivel económico fundamentalmente, por una mayor confianza en el mercado y una aproximación a la ortodoxia financiera y monetaria. En definitiva, la búsqueda de la homologación económica con el mundo occidental que facilitará el comercio exterior; o lo que es lo mismo, la liquidación del pensamiento y los instrumentos autárquicos.

Estos cambios tienen un reflejo en la actividad intelectual (Bozal 1975). La entrada de intelectuales burgueses en la Universidad, y la intensificación del intercambio cultural, permite conocer de forma generalizada los movimientos culturales europeos y americanos. En arquitectura supone, como puede verse en los concursos de la época, el olvido de la arquitectura nacionalista Herreriana. Al congreso de escritores jóvenes y los movimientos universitarios, se responde con la represión que intentará eliminar las formas más avanzadas de pensamiento.

Se acuerda el intercambio de embajadores con USA y se nombre un nuevo gobierno en 1951. Junto a Martín Artajo, se incorporan Ruiz Giménez y algunos técnicos como Arburua,que desde Comercio imprimirá una línea contraria al proteccionismo, con importanciones de choque. En el bando azul permanece Girón y se incorpora Fernández Cuesta que será sustituido (en la caída de Ruiz Giménez) por Arrese. Aparecen en el gobierno, asímismo, integristas tan calificados como Arias Salgado y Carrero Blanco, quien trae de la mano como colaborador a un hombre todavía oscuro, Laureano López Rodó.

La política del nuevo Gobierno, se consolida en el exterior con el ingreso en la OMS (1951), Unesco (1952), Acuerdo USA y Concordato (1953), e ingresos en la ONU y OIT (1953), estableciéndose relaciones diplomáticas con todos los países capitalistas avanzados.

La política económica no es sin embargo fructífera. Los 1.148 millones de dólares de ayuda americana se distribuyen: 365 en alimentos, 377 en materias primas (30 por ciento en algodón y soja) y 406 en bienes de equipo. Se abandona la autarquía, liberalizando el comercio exterior (las importaciones USA se doblan entre 1951 y 1954 que alcanzan 112 millones de dólares) y optando por una balanza de pagos deficitaria. Esto resulta necesario por la falta de capacidad exportadora de la industria española, que el proteccionismo ha conformado con bajos niveles de productividad y calidad.

Asímismo, el aumento de producción industrial no está seguido por la demanda interna, ya que la congelación salarial y el aumento del coste de la vida ha reducido la capacidad de gasto de la mayoría de los españoles. La ayuda USA y los créditos de Eximbank no bastan, hay que exportar. A pesar de ello se inicia el proceso de industrialización, pero sin fácil salida de los stocks en muchas ocasiones. La competitividad y capacidad exportadora es mínima a pesar del boom económico europeo de los años 54–56.

Todo ello es traduce en un claro descontento en las clases trabajadoras sobre las que ha caído el peso del proceso económico. Los efectos no han sido el "desarrollo" o las mejoras de las condiciones de vida, sino la acumulación y concentración de capital, base desde la que las oligarquías terratenientes, industriales y financieras (con éstas a la cabeza), ante la evidencia de la crisis social, cierran filas a lo largo del período para reorientar el capitalismo español. En la batalla política

que termina en 1957 cae Falange, con Arrese como último ideólogo y paladín y ascienden los tecnócratas del OPUS DEI, más útiles a las necesidades del capital.

Sin embargo, el sistema no es capaz de integrar las reivindicaciones de libertad que la clase obrera en alianza con las "fuerzas de la cultura" exigen. El franquismo es fuerte, y la resolución de la crisis se efectúa con una subida salarial, la caída de Ruiz Giménez, y el primer estado de excepción; después de fuertes luchas con movilizaciones de masas en Barcelona, País Vasco, Asturias y Madrid fundamentalmente en los años 51, 53, 54 y 56.

El fuerte deterioro de la infraestructura desde 1939 no favorece el desarrollo industrial, y así se expone en el informe de la ONU sobre la situación económica de la Europa de 1953, en el que se critican los transportes españoles. El plan quinquenal de la RENFE de 1945 había fracasado y en 1952 se racionaliza y planifica de nuevo. Asímismo el I Plan Nacional de la Vivienda se había propuesto en 1944 hacer casi 1.400.000 viviendas en diez años, pero en 1954 sólo se han construido algo más de 300.000. Los servicios comunitarios parecen haber llevado peor camino, si bien no tenemos datos numéricos para comprobarlo. En resumen la inversión en capital fijo ha sido escasísima y los déficits urbanos son muy altos. Las inversiones de obras públicas se dirigen a los pantanos, que Franco inaugura periódicamente, necesarios por el estrangulamiento de energía que se produce y que en Madrid, con un fuerte crecimiento demográfico e industrial,da lúgar a restricciones eléctricas y de agua.

En el período se sientan las bases para acometer una actuación masiva en vivienda con las Leyes de Renta Limitada y Vivienda Subvencionadas (1954) y la Ley del Suelo y Plan Nacional de la Vivienda (1956), que se utilizan para construir masivamente en el siguiente período en los planes de urgencia social.

Madrid crece por lo tanto en mancha de aceite, concentrado. El crecimiento no se ha enfocado con ningún criterio regional. En noviembre de 1951 se encarga el plan provincial que no llegará a realizarse.

En el municipio de la capital se procede a la urbanización del suelo ordenado en el período anterior y desarrollando la comisión los proyectos de ordenación de la Estrella y Santamarca. La edificación institucional y para el mercado sa da sobre todo, sin embargo, en el ensanche y proximidades de los paseos de ronda.

Los pueblos exteriores inician su crecimiento, especialmente los de la salida de Barcelona hasta Alcalá, y en el suroeste Getafe y Leganés. Las chabolas crecen en forma rápida en las proximidades del futuro tercer cinturón: Tetuán, La Ventilla, S. Pascual, Tejar de Sixto, Entrevías, Carabanchel, etc.

En Generalísimo se abre la calle General Perón, se rectifica la zona noroeste en su proyecto de ordenación y se saca a concurso el centro comercial de Azca (1954) y el de los Ministerios de Industria y Comercio (1956). Ambos concursos los gana Perpiñá que pasa en este año a ser Director Técnico, con el nuevo comisario de urbanismo (1954), Julián Laguna al pasar Bidagor a la Secretaría General de la Dirección General de Arquitectura y Urbanismo.

La Obra Sindical del Hogar construye en los años 54–55 casi 9.000 viviendas, siendo la actividad constructiva de otros organismos oficiales muy escasa.

REFERENCIAS

- **Aguinaga, E. (1967).–** "Madrid, empresa nacional", Madrid.
- **Bozal, V. (1975).–** "Cambio ideológico en España (1939–75)", Zona Abierta, núm. 5, pp. 61–75, Madrid.
- **Bringas, J.M. (1962).–** "Las viviendas subvencionadas ¿son o no un gran negocio?" Arquitectura, núm. 39, pp. 53–58, Madrid.
- **Ceta (1975).–** "Vivienda un diagnostico", Anexo 7 del estudio de vivienda realizado para la COPLACO, Madrid.
- **Castro, C. (1961).–** "El pzo del Tio Raimundo", Estudios Geográficos, núms. 84–85, pp. 501–26, Madrid.
- **Ceccarelli, P. (1974).–** "Mercato del lavoro e assetto del territorio in Italia, Tendenze e problemi degli ultimi veinti anni", Papers, núm. 3 pp. 91–110, Barral editores, Barcelona.
- **De Miguel, A. (1974).–** "Sociología del Franquismo", Euros.
- **Diaz, E. (1973).–** "Pensamiento español 1939–73", Cuadernos para el dialogo, Madrid.
- **Eua (1975).–** "aproximación al análisis de los movimientos sociales urbanos en el area Metropolitana de Madrid", Estudio de Urbanismo y Arquitectura, Madrid.
- **Equipo de Análisis Regional (1974).–** "Analisis del marco institucional de la planificación territorial en España", Papers, núm. 3, pp. 13–26, Barcelona.
- **Earu (1975).–** "Analisis de la gestión urbanistica en Madrid". Equipo de Análisis Regional y Urbano, Departamento de Estructura Económica, Universidad Complutense.
- **Flores, C., Aman, E. (1967).–** "Guia de la Arquitectura de Madrid", Madrid.
- **Moneo, R. (1967).–** "Madrid los últimos 25 años". Información Comercial Española, núm. 402, pp. 81–99.
- **Muller, A. (1976).–** "Como las urbanizadoras destrozarón Madrid", Historia, enero 1976, pp. 71–4, Madrid.
- **Ros Hombravella y otros (1973).–** "Capitalismo español; de la autarquía a la estabilización (1939–59)". Cuadernos para el dialogo, Madrid.
- **Tamames, R. (1973).–** "La República. La Era de Franco", Alianza Universidad, Madrid.
- **Valenzuela, M. (1974).–** "Iniciativa oficial y crecimiento urbano en Madrid (1939–1973)". Estudios Geográficos, núm. 137, pp. 593–655, Madrid.
- **Velarde, J. (1964).–** "El empleo en Madrid", en "Madrid 1964", IEAL, pp. 225–42, Madrid.

Grupo de la O.S.H. en Marcelo Usera. 1955/1960. Hogar y Arquitectura, núm. 28.



Son ejemplos de los conjuntos de viviendas para obreros de esta época, los que hace Zuazo para la EMT en Generalísimo y el proyecto de poblado de ENASA.

Al mismo tiempo, la iniciativa privada inicia la construcción de los barrios de clase medio (al final del período) en La Concepción y el Niño Jesús y los de clase alto como La Florida y Puerta de Hierro.

Algunas promotoras privadas hacen parcelaciones ilegales para chabolas y en el Pozo, por ejemplo, la sociedad de crédito Santa Lucía financia 1.500 chabolas (Castro 1961).

La arquitectura burguesa se influencia rápidamente por los vientos del exterior, igual que ocurrió con los esquemas de ordenación (Moneo 1967). Bidagor critica en 1951 la ordenación de Generalísimo diciendo que se sigue "un sistema tradicional y que no se recoge en él nada del espíritu que domina en los planes extranjeros, no sólamente de estos años, sino ni siquiera de los últimos treinta años". Según Moneo, es en estos años cuando Gutiérrez Soto (el arquitecto de la burguesía madrileña de la época) "da forma definitiva" a las viviendas con terraza, que se convierten en modelo manoseado en los siguientes diez o quince años.



La prosperidad y la autopista de Barajas. 1952. Gran Madrid, núm. 19, p. 4.



La prolongación de General Mola. 1953. Gran Madrid, núm. 22, p. 2.



Terminado el edificio España se inicia la construcción de la Torre de Madrid. 1951. Gran Madrid, núm. 14, p. 14.

CRONOLOGIA

AÑO	ESTADO ESPAÑOL	MADRID
1939	Salida Sociedad de Naciones–Pacto Anti–Kemintern–Ley Industrias Interés Nacional–Plan Regiones Devastadas–Ley de Viviendas Protegidas.	*Junta de Reconstrucción de Madrid.*
1940	Entrevistas Hitler–Rechazo Créditos U.S.A.–Ley Statuquo bancario.	*1.325.000 habitantes*
1941	División Azul–Protesta Aliados–Ley de creación del I.N.I.	*Se termina el Plan de Madrid.*
1942	Cesa Serrano Suñer–Firma Pacto Ibérico–Creación Cortes.	
1943	Neutralidad–Inicio retorno División Azul.	*Inversiones I.N.I. en 6 grandes empresas.*
1944	Concesiones a los aliados–Ley Viviendas Bonificables–I Plan Nacional de la Vivienda.	*Metro Argüelles–Goya.*
1945	Fin Guerra Mundial–M. Artajo A.A.E.E.–Indulto–Fuero de los Españoles–Ley Referendum–Supresión saludo nacional–Manifiesto D. Juan.	
1946	Bloqueo O.N.U.–Acuerdo Comercial Argentina–Ley arrendamientos urbanos.	*Aprobación del Plan de Madrid–Creación de la Comisaria de Urbanismo.*
1947	Ley de Sucesión de la Jefatura del Estado–Primeros conflictos laborales.	*Ordenación Generalísimo*

AÑO	ESTADO ESPAÑOL	MADRID
1948	China interviene Corea–Guerra fría–Fin Bloqueo O.N.U.–Fin maquis–Entrevista D. Juan–Franco–Plan Marshall–O.T.A.N.–ambos sin España.	*Municipalización tranvias–Creación E.M.T.–Ordenación de la Plaza de España y la de la Moncloa–Construcción Feria del Campo.*
1949	Acuerdos comerciales países europeos–Huelga General Euzkadi.	*Estadio Bernabeu–Concurso Basílica de la Merced–Trolebuses.*
1950	Créditos Export–Import Bank.	*1.645.000 habitantes–272.000 inmigrantes 1940–1950–Plan núcleos satélites–Inversiones I.N.I. en 4 grandes empresas–Concurso Edificio Sindicatos.*
1951	Embajador U.S.A.–Ingreso O.M.S.–Ruiz Gimenez y Arburua en el Gobierno–Fin Racionamiento–Huelgas en Cataluña, País Vasco y Madrid.	
1952	Ingreso U.N.E.S.C.O.–Creación Comisión Nacional Productividad Industrial–Plan Renfe–Facilidades Importación Siderurgia.	
1953	Pacto U.S.A.–Concordato–Huelgas en Bilbao.	
1954	Inicio del boom europeo–Congreso de escritores jóvenes–Leyes vivienda Renta Limitada y Subvenciones.	*J. Laguna Comisario de Urbanismo–R. Perpiña Director Técnico–Concruso AZCA.*
1955	Entrada en la O.N.U. y la O.S.T.	
1956	Cesa Ruiz Gimenez–Pugna Falange–Opus por el gobierno–Política de reconciliación nacional y lucha libertades del PCE–Conflictividad laboral Subida salarial–Ier. estado excepción–Ley del suelo–Plan Nacional de la Vivienda.	*Ley de transporte de Madrid–Concursos Ministerios Industria y Comercio.*

AÑO	ESTADO ESPAÑOL	MADRID
1957	Tratado de Roma sin España–Gobierno Ullastres–Navarro Rubio–Reforma Tributaria–Huelgas–2º estado excepción (Asturias)–Creación Ministerio de la Vivienda (para Arrese)–Planes Urgencia Social.	*Plan de Urgencia Social de Madrid.*
1958	Ingreso en F.M.I. y B.I.R.F. y provisional O.E.C.E. (asistencia técnica)–Leyes Convenios Colectivos, Principios del Movimiento y Orden Público–Creación FLP y ETA.	*Polígonos de descongestión.*
1959	Memorandum española F.M.I. y O.E.C.E.– promesa de créditos 546.106 $–Plan Estabilización–Facilidad inversiones extranjeras–paro–emigración–Creación Gerencia de Urbanismo (INUR).	*Primer Presupuesto extraordinario de urbanismo del Ayuntamiento.*
1960	Embajador C.E.E.–Aumento del Turismo.	*2.260.000 habitantes–425.000 inmigrantes, 1950–1960.*
1961	*Plan de absorción de chabolas (UVAS).*	
1962	Petición entrada C.E.E.–Fraga en el Gobierno–Abrazo de Munich–Huelgas–Creación CCOO–Ejecución Grimau–3er. estado excepción.	*Metro Diego de León–Carabanchel.*

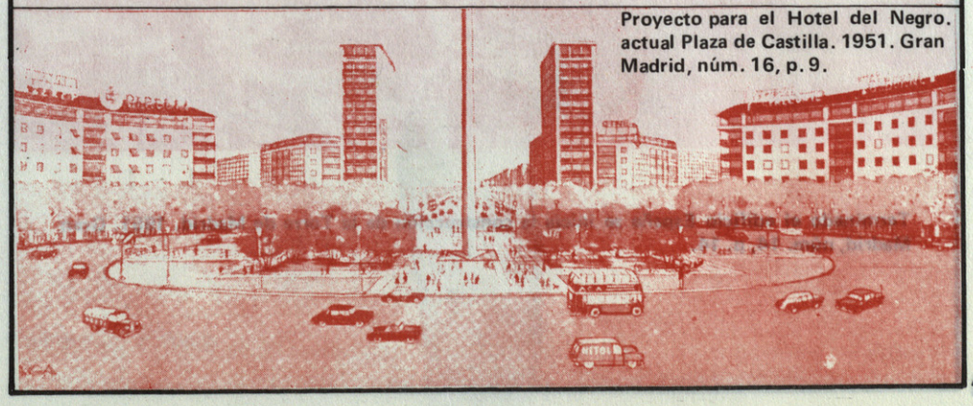

Proyecto para el Hotel del Negro. actual Plaza de Castilla. 1951. Gran Madrid, núm. 16, p. 9.



Guillén: contraportada de "POR FAVOR" Nº 98 – Mayo 76.

ECONOMIA POLITICA DE LA AUTARQUIA (1939–1959)

JORGE MARTINEZ REVERTE

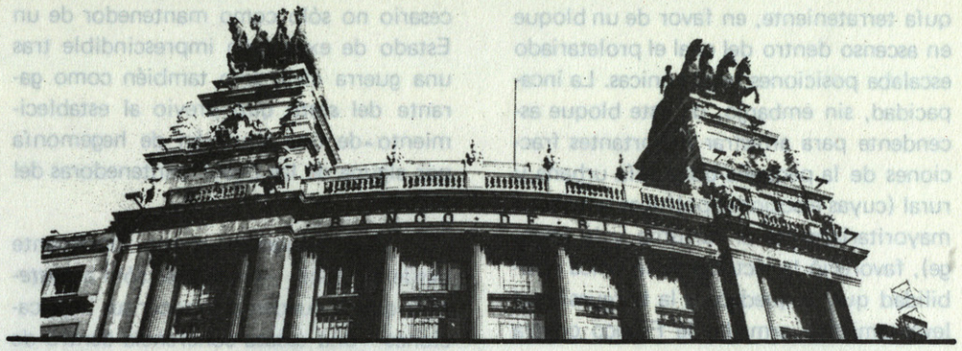

Aunque la advertencia pueda parecer ociosa, el presente trabajo no pretende agotar --por causas más hondas que la simple cortedad del espacio— el tema que lo motiva. Sin embargo, tampoco trata de quedarse en un mero resumen más de un período clave para la comprensión de la situación actual del país. En este, como en otros trabajos desarrollados en el seno del Equipo Comunicación y de la revista Zona Abierta, se pretende, por el contrario, buscar algunas líneas nuevas de interpretación de hechos que normalmente han sido explicados más con arreglo a esquemas prefabricados que a investigaciones con intenciones de profundidad.

Forzoso es indicar, por tanto, que este artículo es deudor de un buen puñado de trabajos que, en las diferentes áreas de la investigación, han clarificado y aportado los datos imprescindibles para esclarecer un período que, por razones obvias de cariz político, continua presentando muchas zonas sombrías.

Este explícito reconocimiento, y el convencimiento de que la simple descripción y exposición de datos tiene una utilidad escasa, da pié suficiente para justificar el que se vaya a hacer más peso en las interpretaciones que en su justificación en las páginas que siguen.

1.– EL ESTADO TOTALITARIO

La instalación en el poder del régimen franquista, fruto de tres años de guerra que arrasaron el país, no sólo debida a la eficiencia técnica de su ejército o a la intervención decidida de las potencias fascistas, sino también a la formación de un bloque de clases complejo, presentaba desde su inicio una serie de graves problemas a resolver para sus defensores. Frente a hechos tan positivos para los vencedores como el aplastamiento físico del movimiento obrero y la consiguiente desarticulación de cualquier alternativa política "amenazadora" para el nuevo Estado, las condiciones generales eran más bien pesimistas: una producción muy por debajo de los niveles de preguerra, un aislamiento político internacional bastante acentuado... y, sobre todo, la falta de una estabilidad política esencial para la reconstrucción, debido al aplazamiento de la resolución de las contradicciones internas en el bloque victorioso.

En efecto, tras las elecciones de febrero de 1936, la victoria del Frente Popular había señalado ya la pérdida defi-

nitiva del ***consenso*** para las clases más reaccionarias, encabezadas por la oligarquía terrateniente, en favor de un bloque en ascenso dentro del cual el proletariado escalaba posiciones hegemónicas. La incapacidad, sin embargo, de este bloque ascendente para arrastrar importantes fracciones de la pequeña burguesía urbana y rural (cuyas elecciones políticas tendieron mayoritariamente al carlismo y la falange), favoreció la victoria de la única posibilidad que le quedaba a la burguesía: el levantamiento armado de Franco contra la legalidad republicana.

Resuelta la guerra civil en favor de las armas franquistas, no quedaba resuelto por el contrario el vacío de hegemonía planteado desde muchos años antes. Católicos integristas, carlistas, falangistas, católicos de la ACNDP, representantes de las diversas clases o fracciones de clase vencedoras de la guerra, se disputaban la supremacía ideológica y política sin que ninguno pudiera alcanzarla plenamente y optando, en consecuencia, por el mantenimiento del césar indiscutible: Franco, necesario no sólo como mantenedor de un Estado de excepción imprescindible tras una guerra civil, sino también como garante del ***statu quo*** previo al establecimiento de una situación de hegemonía por alguna de las clases mantenedoras del Estado.

Esta situación marca claramente desde su inicio —aunque es sólo a ***posteriori*** que se pueden reconocer sus implicaciones— una escasa coherencia dentro de la política económica a seguir, reflejo, por fuerza, de la composición de fuerzas dentro de los aparatos del Estado y, en concreto, dentro del Gobierno. Como a continuación se expone más detalladamente, existía un punto de partida básico: la existencia de un proletariado numeroso, desorganizado y por tanto barato, lo que favorecía en 1939 el inicio de un período de sobreacumulación de capital que duraría hasta 1959, y que podemos dividir en tres etapas.

2.– LA TOMA DE POSICIONES

El primer período de la postguerra, sería el comprendido entre el final de la guerra y el final de la II Guerra Mundial, que amenazaba acabar no sólo con las aspiraciones imperiales del Eje, sino también con la existencia del Estado totalitario por Franco.

La primera labor que se autoencomendó el nuevo Estado fue la de reestructurar la actividad económica en función de los intereses del bloque triunfante. Las tierras fueron devueltas a los latifundistas expropiados, que volvieron a administrarlas en función de la rentabilidad que podía obtenerse de una mano de obra abundante y barata. En apoyo de esta situación de rentabilidad actuó además la creación del Servicio Nacional del Trigo (SNT), que fijaba unos precios mínimos de garantía y aseguraba la compra de toda la cosecha a los campesinos. La indefensión de los trabajadores asalariados favorecía una diferenciación cada vez más amplia entre los precios percibidos por los agricultores y los salarios pagados, lo que evitaba la necesidad de capitalización de las explotaciones y provocaba, por tanto, la inexistencia de una demanda de bienes de equipo, para la que, por otra parte, no existía oferta.

Esta situación, que se mantuvo con ligeras oscilaciones hasta los principios de

la década de los 50, tuvo como resultado un flujo constante de ahorro monetario, canalizado a través de la Banca, y destinado a la financiación de otras actividades productivas. Como los pagos del SNT se verificaban por medio de pagarés que aceptaba la Banca privada, este ahorro era captado casi íntegramente por la misma. Esta forma peculiar de acumulación de capital favorecía fundamentalmente a la oligarquía terrateniente, los latifundistas, a pesar de que estaba justificada en gran parte como "premio" a la postura militante en el bando nacional de los medianos y pequeños propietarios de las zonas de Castilla durante la guerra.

Destinada, en términos puramente económicos, a garantizar el abastecimiento de productos alimenticios, esta política agraria fue aprovechada por la fracción terrateniente de la burguesía para obtener unos beneficios extraordinarios. Sin embargo, su situación de privilegio económico no se reflejaba en las combinaciones gubernamentales de todos estos años e, incluso, superada esta forma de acumulación de capital, iba a deteriorarse posteriormente a través del empeoramiento constante a partir de los años 50 de los términos de intercambio con la industria y los servicios.

La política económica de los sucesivos gobiernos, desde el final de la guerra hasta 1959 al menos, tuvo por característica principal la de no ser una política económica ***coherente y organizada***. Esto supone, por un lado, la ausencia de una fracción hegemónica dentro del bloque dominante y, por otro, que durante todos estos años coexistían una inseguridad política y un intento de alcanzar la hegemonía total por parte de todas las fracciones instaladas en el poder.

El primer argumento que justifica esta afirmación es la ausencia de una política fiscal que, si bien en los últimos años ha respondido a los intereses específicos del capital financiero más atrasado, en el período de 1939 a 1959 significaba pura y simplemente la forma de evitar un recorte de los altos beneficios obtenidos por la oligarquía financiera y terrateniente, quienes no necesitaban de la existencia de un mercado interno para conseguir una alta tasa de acumulación de capital. La reforma fiscal de Larraz en 1940, cuyo único objetivo fue el de aumentar los tipos impositivos (lo que significaba recaudar casi exclusivamente sobre el consumo) prueba de sobra esta afirmación.

Privado de su única posible fuente de ingresos, el Estado se lanzó a partir de 1940 a una política de crecimiento de la producción por la vía inflacionista. Eliminada la vía fiscal, sólo queda un camino para la obtención de recursos: el déficit presupuestario por medio de la emisión de Deuda Pública. Para que esta vía tenga eficacia, se establece el sistema de pignoración automática de esta Deuda por parte de la Banca privada, quien la suscribe. Hasta 1945, se emiten por este procedimiento una media de 2.940 millones de pesetas anuales, según Sardá, de los que la Banca había pignorado, a finales de 1945, 1.363 millones.

Sin embargo, no se embarca el capital financiero en ningún proyecto industrial de gran calibre, pese a su indudable capacidad inversora. Según muchas interpretaciones, esto se debía a dos motivos: la imposibilidad de importar bienes de equipo y materias primas en cantidad suficiente, y el control del Estado sobre la instalación de nuevas industrias en función de la prioridad de la defensa nacional sobre otros intereses.



No obstante, en la misma exposición de principios que se hacía en la ley de 25 de septiembre, por la que se creaba el INI, ya se hacía hincapié en la escasa pasión que el capital financiero ("más dedicado al préstamo de capitales a corto plazo") ponía en las inversiones industriales imprescindibles para el desarrollo del país. Hasta el año 1951, con el comienzo de la entrada de capitales extranjeros, no varió esta falta de disposición del capital financiero a emprender una actividad industrial mínima.

Por el contrario, el capital financiero centra su actuación en estos primeros años de postguerra en la consecución del máximo de beneficios con el mínimo riesgo, a través de un proceso que alterará la correlación de las distintas fuerzas existentes en el marco económico, sentando las bases para el ascenso del capital financiero hasta el establecimiento de su total hegemonía, en 1959.

El llamado ***statu quo*** bancario, que pone las bases de la concentración bancaria y la expansión de los Bancos más poderosos, se establece a partir de la O.M. de 19 de octubre de 1939, que señala la caducidad de las autorizaciones para usar el nombre de banquero y para crear sucursales y agencias. Esta O.M. se fortalece con el decreto del 17 de mayo del año siguiente, por el que se prohíbe la creación de nuevas entidades bancarias en 1940, y la ley de 14 de julio de 1941, de nacionalización de los negocios bancarios a nombre de entidades extranjeras, que no se ve afectada por la autorización de establecerse a la Banca Nazionale del Lavoro (O.M. de 8 de mayo de 1941), cuya actividad no parece haber tenido repercusión en este contexto.

Si el ***statu quo*** es la base sobre la que se levantará el poder del capital financiero, el mecanismo para que la concentración se lleve a cabo necesita de una legislación que permita el juego de los grandes bancos. La absorción de los pequeños negocios bancarios y su expansión mediante la creación de nuevas agencias y locales y el intercambio de sucursales se legisla con el Decreto del 12 de diciembre de 1942.

En 1940 existían 250 bancos, en 1962 sólo hay 103. El crecimiento se manifiesta también en la multiplicación de los beneficios y el capital desembolsado por los "cinco grandes" (Español de Crédito, Hispano Americano, Central, Bilbao y Vizcaya), que J. Muñoz estima en siete y cuatro veces, respectivamente, para el período 1940—1950.

Este proceso de concentración y crecimiento del capital bancario y financiero sienta las bases para su auge hacia la hegemonía total, pero no representa aún el establecimiento de tal hegemonía, desde el momento en que esta no puede ser entendida en puros términos de prosperidad, sino que posee una componente política e ideológica sustancial. Y en estos momentos, a nivel superestructural, tanto en lo referente a la ideología como a la presencia en el aparato de Estado, se está librando una dura batalla entre una élite surgida de la Iglesia y la cumbre del aparato político del Movimiento.

La Iglesia se ha reservado desde el primer momento un muy importante papel en el control de la enseñanza. Aunque la ley de Ordenación Universitaria de 1943 pretende edificar el modelo "totalitario" de Universidad, la realidad es que una gran mayoría del profesorado procede del catolicismo y de una más o menos vaga Democracia Cristiana (A. Peña). Y la ley nunca llega a conseguir una transformación real de la Universidad. Pero la im-

posición de que los rectores deban ser militantes de Falange, como, en otro plano, la de composición de los tribunales encargados de juzgar las oposiciones para el ingreso en el Magisterio Nacional, significa en realidad una posición de poder en el control del aparato educativo. Ahora bien, esta posición no es nunca exclusiva. Si en los tribunales de oposiciones a Magisterio figuran dos miembros nombrados a propuesta de los Organismos del Movimiento, también figura un sacerdote propuesto por la autoridad eclesiástica (sobre un total de seis miembros). Todo ello permite hablar de un control ideológico compartido. En las áreas rurales es difícil saber que posee una mayor importancia, si la fiscalización de la labor del maestro por el cura del pueblo o la acción del servicio de Educación Popular que hasta el fin de la Segunda Guerra Mundial no pasa a depender del Ministerio de Educación Nacional (permaneciendo hasta entonces bajo el control de Falange).

Por otra parte, la creación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en 1940 (bajo el control directo de José María Albareda), marca el comienzo del ascenso de una nueva élite política, ligada al Opus Dei, que jugará un papel fundamental en la sustitución de Falange en cuanto suministradora de élites gobernantes, y cuya importancia será decisiva por su posición en el aparato de Estado desde 1957.

Por ello, es preciso descartar la afirmación (demasiado extendida) que atribuye un claro predominio a Falange en la inmediata postguerra. En lo referente a la cuestión de la hegemonía, que centra nuestro estudio, es evidente que la base social de Falange (pequeña burguesía rural y urbana) no puede constituirse en hegemónica por pura irrelevancia económica. Pero incluso es preciso negar que Falange haya jugado un papel dominante en cuanto élite reinante: no sólo Falange permanece siempre contrapesada por otras élites provinentes del catolicismo o de la oligarquía tradicional, sino que el control del Caudillo sobre ella se incrementa progresivamente.

3.– LA AUTARQUIA

Desde el 18 de julio de 1945 hasta la misma fecha de 1951, el nuevo gobierno permaneció inalterable. Su constitución, consecuencia de la victoria aliada, se basaba en militares, un técnico (Blas Pérez González), que se hizo cargo de Gobernación y organizó un eficiente servicio de policía que sustituia en gran parte la labor de represión política de la Falange, tres falangistas "franquistas" y dos hombres de la Iglesia: Martín Artajo (Asuntos Exteriores) e Ibañez Martín (Educación Nacional), lo que permite hablar de un auge de la Iglesia.

Este gobierno, conocido por el "de la autarquía" por razones obvias, se vió condicionado, desde su nacimiento, por una situación difícil en el exterior y el interior. Por un lado, comenzó el bloqueo aliado a España por su actitud germanófila durante la guerra mundial. Por otro, el Partido Comunista inició una serie de acciones de hostigamiento guerrillero en varios puntos de la península a la espera de una intervención aliada: el comienzo de la "guerra fría" y la prioridad concedida por los gobiernos occidentales a la lucha contra la "amenaza comunista" favoreció que esta intervención no se produjera.

En el terreno económico, la situación se plantea en términos similares al

anterior período, aunque se agudiza la escasez de materias primas y bienes de equipo. Por otro lado, se registran ya los primeros retrocesos de la oligarquía terrateniente en cuanto a los términos de intercambio entre la industria y el campo, aunque los más afectados por este proceso sean las clases subalternas: proletariado, campesinado pobre y pequeña burguesía rural y urbana, que ven crecer los precios día a día sin que los salarios experimenten modificaciones relevantes, aunque sí demagógicas a veces por obra y gracia de Girón.

Durante este período comienza el auge del capital financiero como fracción ascendente dentro del bloque dominante. Sin embargo, en función de la ausencia de un programa coherente de desarrollo económico y de la inseguridad política que caracterizan estos años, parece clara la ausencia de posiciones hegemónicas dentro de este bloque, lo que obliga a seguir calificando este período de bonapartismo.

Este proceso de concentración bancaria, como ya se ha descrito, continúa y se profundiza. La L.O.B. de 1946 es el eje legal sobre el cual va a montarse este desarrollo del capital financiero, y ello por dos razones: en primer término, porque respeta y agudiza los aspectos más favorables de la desperdigada legislación anterior al crear el Registro de Bancos y Banqueros, lo que supone la consagración del *statu quo*. Además, la L.O.B. recrea el Consejo Superior Bancario, en el que la Banca privada alcanza el máximo poder, tanto por el número de representantes como por el modo de elegirlos (que favorece a los grandes sobre los pequeños). Regula también el funcionamiento del Banco de España, manteniendo una Junta General de Accionistas y doce representantes de los mismos en el supremo órgano directivo, el Consejo General del Banco, en el que habrá también, junto con el Gobernador del Banco, otros catorce consejeros designados por diversas instituciones oficiales.

La emisión de Deuda Pública durante 1945–52 alcanza una media de 6.720 millones, según Sardá. Estas emisiones se colocan principalmente a través de la Banca, la cual monetiza esta Deuda mediante su pignoración en el Banco de España. La Banca había dispuesto, a través de la pignoración a fines de 1952, de 15.579 millones.

La casi inexistente autofinanciación, la muy baja productividad agrícola –caracterizada por una notable "atonía inversora"–, la dificultad en la entrada de capital extranjero, permitieron que la Banca privada se convirtiera en la principal financiadora de la industria mediante el sistema de crédito.

En 1946, con vistas a reducir el proceso inflacionario, se limita gravemente la capacidad financiadora de la Bolsa, lo que agudiza esta tendencia de control de la industria por los grandes bancos.

La concesión de crédito a corto plazo para actividades que lo necesitaban a largo plazo puso en manos de la Banca un sistema de control sumamente efectivo a la vez que, de hecho, transformaba los mecanismos de crédito.

Estos fenómenos permiten explicar, mejor que la procedencia de la llamada aristocracia financiera, el papel del capital financiero y el papel del Estado en relación al desarrollo del capitalismo en nuestro país, así como la dinámica a través de la cual el capital financiero llegó a ocupar una posición hegemónica en el seno del bloque dominante. La fusión incipiente con la oligarquía terrateniente tendía fi-

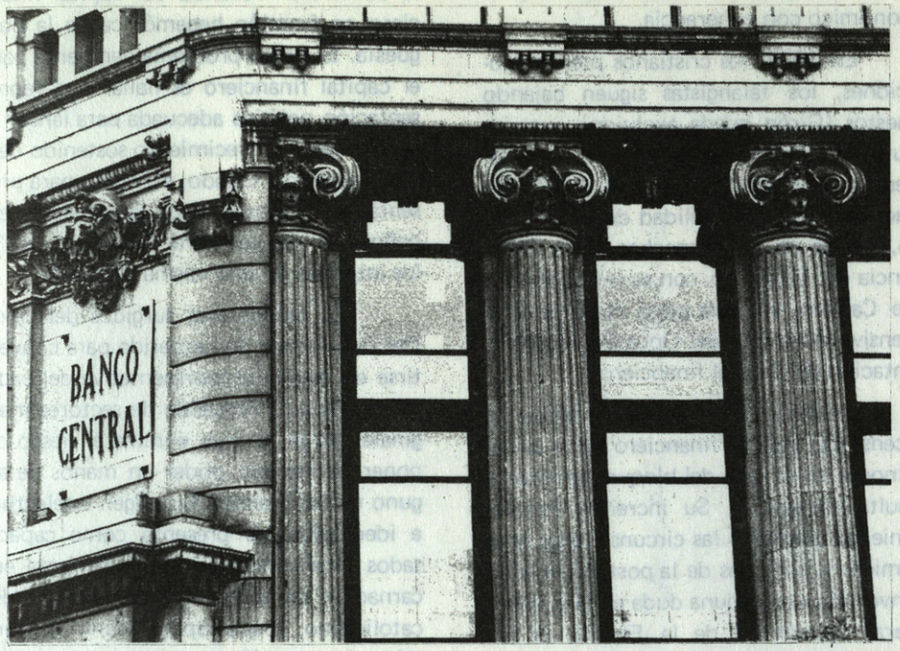



nalmente a un mayor peso del capital industrial y financiero —de acuerdo a la mecánica inversora descrita—, alterando las relaciones en el seno del bloque en el poder. Permite explicar también cómo esa marcha deterioró las condiciones de vida de la población al fomentar un violentísimo proceso inflacionario que, naturalmente, no tenía su única causa en el mecanismo de pignoración de la deuda pública —la otra era la escasa actividad inversora en la agricultura, su consecuente escasa productividad y su repercusión sobre los precios agrarios—, pero que sí era una de las más importantes.

En 1947, la vía inflacionista escogida para el desarrollo produce la primera estabilización (que se plasma en una serie de medidas tendentes a controlar los precios), lo que produce una mayor desconfianza entre los sectores dominantes.

La diferenciación entre capital industrial y capital especulativo es tan sutil en estos momentos que no permitiría explicar la ausencia de las inversiones, excepto si se considera el capital como un todo. Las inversiones a largo plazo conllevaban grandes riesgos. La incertidumbre política y económica generaba desconfianza que, a su vez, producía aún más incertidumbre política y económica a falta de un impulso que relanzara el país. Indudablemente, el bloqueo económico internacional jugó un papel de primer orden para evitar la consolidación del bloque en el poder, pero no es menos cierto que este bloque temía aún más una liberalización que habría supuesto probablemente el auge renovado del movimiento obrero y el fin de su vía rapida hacia el beneficio.

4.– CRECIMIENTO Y APERTURA AL EXTERIOR

En 1951 se producen en Cataluña los primeros movimientos huelguísticos importantes de la postguerra. Otros focos se registran en Madrid y el País Vasco. El alza brutal de los precios y el mantenimiento de los salarios en niveles de práctico estancamiento provocaron, pese a la represión, un importante movimiento reivindicativo.

El 18 de julio de 1951 se nombra un nuevo gobierno. Los cambios más destacados del mismo son la inclusión de Carrero Blanco, cuya fidelidad al Jefe de Estado era a toda prueba, el mantenimiento de Martín Artajo en Asuntos Exteriores, la sustitución de un católico integrista como Ibáñez Martín por otro católico de corte más liberal como Ruiz Giménez al frente de Educación y la inclusión de un técnico (representante directo del capital financiero) al frente de Comercio: Arburúa. Pese a que el número de falangistas en el gobierno se mantenía alto, su cualidad principal seguía siendo la de ser ante todo franquistas, lo que significaba un auténtico ascenso de los católicos frente a esta fracción.

Por primera vez desde la guerra, el régimen rompia su aislamiento. Al margen de la firma de algunos acuerdos internacionales, y de la posterior entrada en la ONU, el BIRF y otras instituciones, se firma el Concordato con la Santa Sede. Pero el hecho fundamental de estos años es la concesión de los primeros créditos por los Estados Unidos y la posterior firma de los acuerdos de defensa mutua.

Este hecho iba a ser clave para el

futuro desarrollo del régimen en cuanto permitió por primera vez iniciar una etapa de industrialización con tasas de crecimiento considerables. La ayuda estadounidense se ciñó en un principio casi a proporcionar alimentos y materias primas. Pero esto bastó para dar un impulso a la industrialización, fomentada por Arburúa, para quien por primera vez se separan los Ministerios de Industria y Comercio.

Esta primera etapa de industrialización, que duraría ininterrumpidamente hasta 1955, provocó un éxodo masivo desde el campo hacia las ciudades, lo que trajo como consecuencia una baja en la tasa de beneficio de las explotaciones agrícolas, al empezar a tirar para arriba los salarios. Asimismo, los términos de intercambio entre agricultura e industria se deterioraron casi definitivamente (con cortos períodos en sentido contrario) para la agricultura, que aún proveía una considerable masa de ahorro y que, con sus excedentes de producción, financiaba las importaciones industriales que se podían realizar, siempre en condiciones desventajosas debido al sistema de cambio múltiples seguido por las autoridades monetarias.

Al mismo tiempo comenzó a desarrollarse una tímida entrada de turismo que permitia captar algunas divisas que ayudaran a realizar importaciones. En este mismo año se suspendió el racionamiento.

Todos estos factores contribuyeron al relanzamiento económico, que, por primera vez, se centró en la creación de industria y en la puesta a punto de la misma. Supone en cierta forma el ensayo general de lo que sería el crecimiento de la década de los años 60.

Afianzado el régimen por el reconocimiento internacional, la confianza comienza a volver. Sin embargo, en 1956 se produce una crisis de gran envergadura. Los factores que habían procurado el crecimiento económico llegan a su límite. La inflación vuelve a aparecer y se desata una ola de reivindicaciones laborales de una intensidad desconocida hasta entonces. Se suben los salarios por decreto y la inflación se agudiza.

La crisis política no es menor que la económica. Ruiz Giménez, que desde el interior del régimen introduce unas tibias reformas en la Universidad, se ve despedido del cargo después de los graves incidentes de la Universidad de Madrid en 1956, que supusieron la última convulsión del SEU a las tendencias liberales del alumnado universitario.

El final de la autarquía no había sido suficiente para propiciar el desarrollo del capital. La suscripción de deuda pública había alcanzado sus límites a base de provocar una inflación incontrolada, y se corría cada vez un mayor riesgo de radicalización obrera y de la pequeña burguesía por el deterioro de las condiciones de vida. En este sentido cobra importancia el cambio de táctica de la oposición, fundamentalmente el PCE, quien rompe con la vía armada para anunciar la reconciliación nacional y postular un pacto por la consecución de las libertades democráticas con otros sectores.

A finales de 1959, el final del gabinete parece inminente. La crisis a todos los niveles parece presagiar una vuelta a la "disciplina" y un retorno de los falangistas al poder. Pero el proceso es ya imparable. Lo que se ha puesto de manifiesto no es el fracaso de la gestión de unos técnicos, sino la necesidad de abrir las fronteras al exterior, agilizar la política salarial

y, fundamentalmente, elaborar un plan económico con coherencia.

En 1957, los cristianos pierden posiciones, los falangistas siguen bajando puestos (Girón queda excluido), y se incluyen dos nombres del Opus Dei: Ullastres, en Comercio, y Navarro Rubio, en Hacienda. La personalidad de López Rodó, oculta en los despachos de la Presidencia del Gobierno, con su influencia sobre Carrero, era una pieza clave de esta ofensiva victoriosa del Opus Dei en representación del capital financiero.

En efecto, ya en estos momentos, el ascenso del capital financiero hacia la hegemonía en el seno del bloque dominante resulta imparable. Su increible fortalecimiento, gracias a las circunstancias económicas y políticas de la postguerra, le ha convertido sin ninguna duda en la primera fuerza económica de la España de los cincuenta: más todavía en cuanto que sus intereses se han fusionado con los de la propiedad terrateniente cuyos beneficios se han canalizado a través de la Banca.

Por otra parte, resulta evidente que el capital financiero debe pasar a una etapa de crecimiento industrial sostenido para mantener sus elevadas tasas de beneficio: pero este crecimiento es coherente con los intereses del capital en su conjunto. Están dadas, por tanto, las bases para la conversión rotunda del capital financiero en fracción hegemónica de la burguesía. El único problema pendiente para el capital financiero es hallar una representación política adecuada para lanzar la nueva etapa de crecimiento sostenido desde el poder del Estado, así como para presentar a los ojos de toda la población española (a los ojos de la "sociedad civil") los intereses de esta misma población.

Los tecnócratas surgidos del Opus Dei tienen todo lo requerido para convertirse en esta élite representativa del capital financiero. Proceden de sectores marginales de él, lo que elimina el riesgo de poner demasiado poder en manos de alguno de los grandes. Su origen intelectual e ideológico les presenta como capacitados técnicamente y como perfecta encarnación del sector más conservador del catolicismo, lo que supone reunir dos ventajas de una. Y su presentación como "tecnócratas" les permite reclamar la representación (ideológica) de los intereses de todo el país, así como contribuir al desplazamiento de los escasos hombres de Falange capaces de obstaculizar la puesta en práctica de una política de concentración y desarollo capitalistas. En los años 1957–59, hallada su élite representativa, el capital financiero alcanza la hegemonía a través del ascenso al poder de los hombres del Opus Dei.



FOTOS:
A. ROCA



Vista con más detalle, la entrada de la Universidad de La Laguna contrasta, por su ampulosidad, con el carácter universitario del recinto.

En el Hotel Mencey, a pesar del confusionismo reinante en el exterior, destaca un cierto gusto en el acabado junto con interiores de calidad y "ambiente".



ARQUITECTURA DE LA POSGUERRA EN TENERIFE.

SEBASTIAN MATIAS DELGADO



Universidad de la Laguna: el tono herreriano del edificio es evidente...

Si bien es conocida con carácter general la arquitectura generada en la postguerra española, bajo unos condicionantes de tipo ideológico, social y político tan especiales como los de aquel momento, no lo es tanto, la concreción que este fenómeno tuvo dentro de marcos más reducidos, como pueden ser los provinciales o locales.

En lo que respecta a Tenerife, este terreno está practicamente inexplorado, por lo que esta breve reseña pretende ser unicamente una primera toma de contacto con una arquitectura que, independientemente de la valoración que merezca para la historia, es testimonio de una época, y como tal debe ser estudiada con la debida atención.

Habría que decir primeramente que, dentro del marco de la edilicia oficial, Tenerife no fue una excepción en el concierto (o desconcierto, según se mire) del país. Las realizaciones de este período participan de las mismas características que se detectan a nivel nacional, es decir: grandilocuencia, monumentalidad, uso efectista de elementos arquitectónicos del pasado (de un pasado de grandeza), empleo de materiales perdurables, etc.; todo ello al servicio de crear una imagen de fuerza y de grandeza nuevas, tal como deseaba la clase política del nuevo estado.

Quizá un breve recordatorio del proceso arquitectónico de la isla, nos sitúe más adecuadamente en aquel momento.

Tenerife, al igual que el resto de las islas, vivió desde la conquista hasta el primer cuarto de siglo XIX inmerso en plena arquitectura mudéjar. Un mudéjar que, ciertamente, fue adaptado a sus necesidades por los hombres de las islas con gran habilidad, creando una manera de hacer propia con elementos expresivos muy característicos, y en algunos casos muy particulares, hasta el punto de ser considerada posteriormente como la más genuina, tradicional, y consecuentemente representativa de las islas.

A partir de 1820, Tenerife se incorpora a los estilos internacionales: primero a los Neoclásicos y Romántico, expresiones de una mentalidad racionalista y liberal; luego, por exigencias de una burguesía mercantilista nacida en el desarrollo del tráfico portuario, necesitada de una imagen propia, surgen el modernismo (un modernismo europeo, directamente emparentado con las maneras de Guimard y de Horta, preferentemente), el eclecticismo (donde se mezcla toda una gama de influencias) y, finalmente, el racionalismo.

Este último movimiento es especialmente significativo, tanto por el elevado



Cabildo insular de Tenerife. Rotundidad, fuerza, efecto, imagen externa. Todo ello dentro de una cierta dignidad y unidad. El pasado tratado con habilidad en suma.

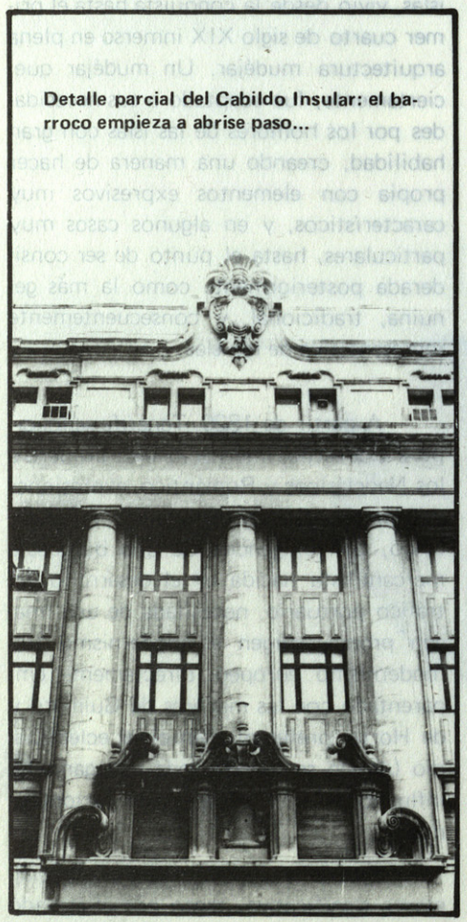

Detalle parcial del Cabildo Insular: el barroco empieza a abrise paso...



El Círculo Mercantil: clasicismo artificial e inútil.

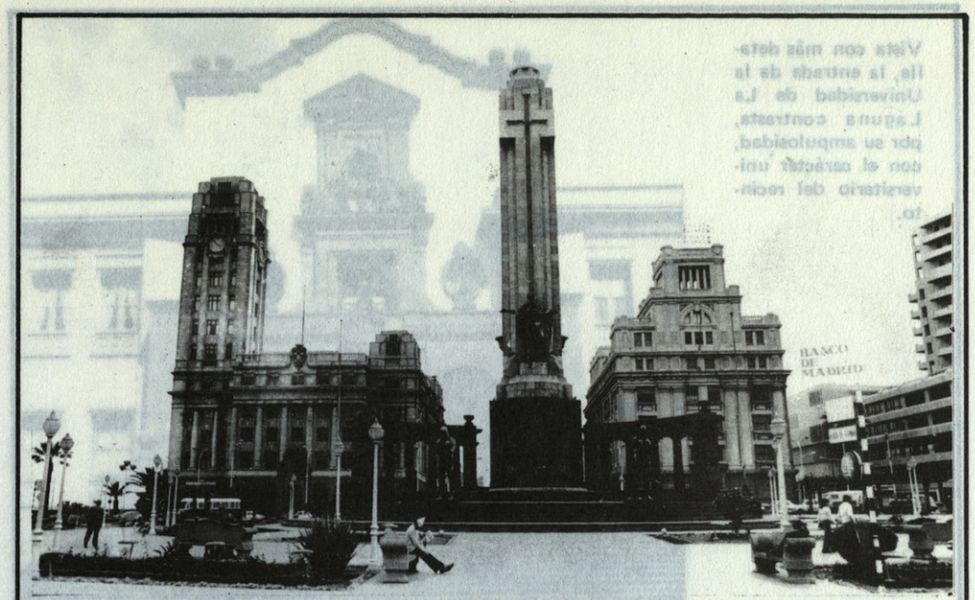

Plaza de España y Monumento a los caídos. Todo, en este conjunto, habla en pretérito: la Cruz—torre de 25 mts (inicialmente se pensó de 33); la simbología utilizada, girando en torno a la Piedad como Patria—caído y la Niké como victoria. Arquitectónicamente predomina el orden dórico griego.

Palacio de Comunicaciones o la incomprensión del clasicismo: confusión y falta de gracia.



Basílica de Candelaria: el lenguaje ha perdido toda coherencia hundiéndose en una monumentalidad falsa e inútil.

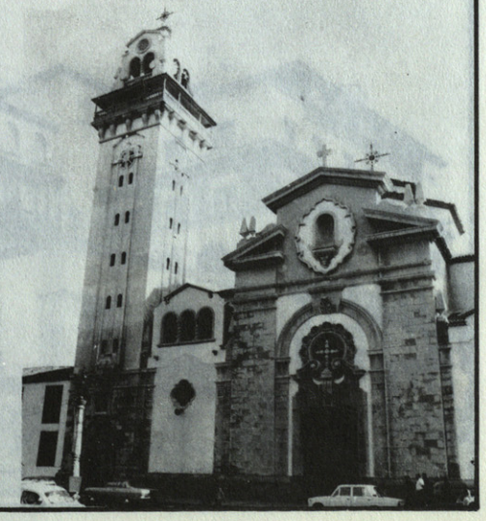





Las portadas de estilo barroco–colonial "adornan" numerosa viviendas.



número de realizaciones, como por cuanto se desarrolló al calor de un clima intelectual de auténtica vanguardia internacional. Recordemos que la revista GACETA DE ARTE, que se publicó en la isla a partir de 1931, incluyó no menos de quince manifiestos racionalistas, siendo pionera del movimiento surrealista en el país.

En estas circunstancias, la arquitectura que se potencia de forma oficial en la postguerra supone un auténtico cisma ideológico y estético, al igual que ocurrió en los focos más activos del país durante el período anterior.

Las realizaciones más significativas de la nueva manera de entender la arquitectura fueron: la Plaza de España, con su monumento a los Caídos; el Gobierno Civil; el Palacio de Comunicaciones; el monumento en Las Raíces; la Caja de Ahorros y, ya en los años sesenta, el monumento al Caudillo. El testimonio gráfico comentado que se acompaña es suficientemente elocuente y no precisa de mayor atención para cumplir su finalidad testimonial.

EL BARROCO COLONIAL

Pero hay toda una parcela de la arquitectura de aquella época que merece una atención especial, por cuanto representa una aportación peculiar dentro del panorama general. Se trata de la aparición del estilo conocido como "barroco colonial", ligado preferentemente al quehacer del arquitecto José Enrique Marrero Regalado.

Marrero debió concebir, ya desde muy temprano, la idea de producir en su tierra natal un estilo de cierta envergadura que tuviera, al mismo tiempo, un cierto entronque con la tradición canaria. Lo demuestran sus primeros proyectos. Sin embargo, al hacer eclosión el racionalismo, se incorpora a él decididamente, produciendo algunas obras que pueden contarse entre las más interesantes realizadas en Tenerife, tales como el edificio para la Sociedad Vitabana, el de la Vda. de Palazón, el de García Morales, y el proyecto no realizado para Juna Ojeda Zamorano, entre otros.

En esta época realiza un primer proyecto de edificio para el Cabildo Insular de Tenerife en tono racionalista, que no es aceptado oficialmente. Entonces realiza un segundo proyecto que concuerda más o menos con la realidad actual, y que resulta verdaderamente insólito e incomprensible si se tiene en cuenta su simultaneidad con lo más puro de su labor racionalista.

Este proyecto que no se realizó durante el período republicano, se materializó luego en la postguerra, lo cual resulta lógico dado que sus características estéticas encajaban perfectamente dentro de las exigencias ideológicas del momento. Y dentro de similar línea expresiva concibió y realizó el edificio para el Círculo Mercantil.

Ambos edificios, si bien por su línea expresiva pudieran incluirse dentro del grupo edilicio oficial antes descrito, tienen sin embargo una superior categoría respecto de aquél. Hay siempre una unidad pensada superiormente, una cierta coherencia entre sus partes, un cuidado meticuloso en los detalles, y una calidad de acabado notoria, cualidades que acompañarán siempre a su arquitectura.



Barroco colonial: el estilo degenera...

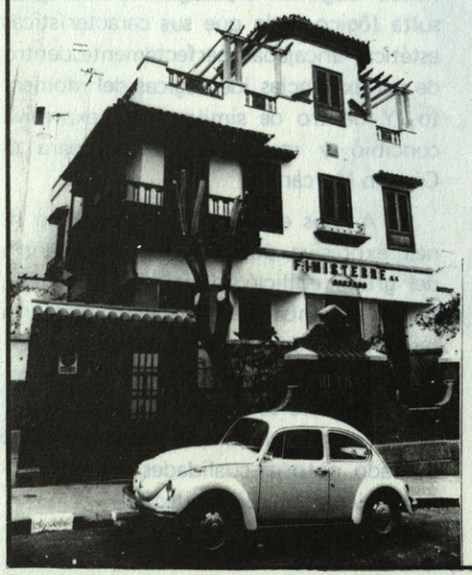



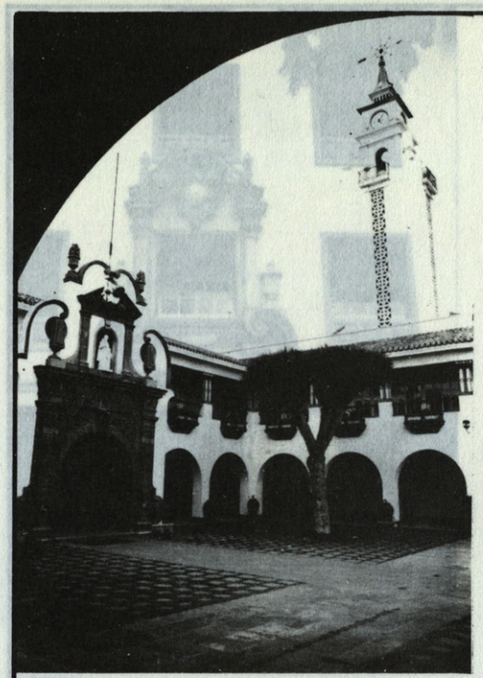



Jardín Infantil de Santo Domingo e Iglesia de San Miguel: el barroco colonial en su plenitud.







Edificio Herederos de González Delgado: el estilo en pleno delirio.



A partir de aquí, Marrero se decide por el barroco colonial. Seguramente, y en pleno espíritu de vuelta al pasado, se pensó que, si bien lo tradicional canario era el mudéjar, este estilo no ofrecía suficientes características de grandeza expresiva (sobre todo exteriormente). En esta linea se optó por mezclarlo con el gran estilo de la colonización hispánica, al fin y al cabo casi simultánea con la canaria, y por ende, coherentes en el tiempo, a lo que se añadía una cierta afinidad de clima e idiosincracia.

De esta manera surge el uso de la cantería en las portadas con elementos barrocos, junto al balcón canario de madera corrido en última planta y cubierta por alero de teja árabe. Ventanales con una traducción literal, en piedra artificial, de la tradicional conformación de la carpintería de huecos. Torreones de coronación en donde se intenta conseguir la síntesis de estilos, mezclándose elementos de diversas procedencias, etc.

FALTA DE CRITERIOS ESTILISTICOS

La amalgama estilística parece evidenciar claramente la falta de claridad de criterio acerca de cual debía ser la verdadera forma de expresión que debía caracterizar la arquitectura local. La realidad es que éste era un camino sin salida.

Sin embargo no es menos cierto que la habilidad del arquitecto consiguió, hasta cierto punto, salvar con éxito los escollos que tales planteamientos producían y, en todo caso, no puede negarse una preocupación y una dignidad evidentes en toda su producción.

Desde un punto de vista de crítica histórica rigurosa, la valoración que merecen edificios como los del Jardín Infantil de la Sagrada Familia, iglesia de Sto. Domingo, el de D. Heliodoro Rguez. López, el de los herederos de Glez. Delgado, o la Basílica de Candelaria, es forzosamente negativa, por su propia incoherencia ideológica y estilística, si bien algunos de ellos tienen mayor interés que los otros.

En otras manos, el resultado de similares esfuerzos fue particularmente desgraciado, como en los casos de la escurialense Universidad de La Laguna, el Colegio Mayor San Fernando, o la Iglesia de S. José.

Hay una buena colección de realizaciones de este período dentro de este estilo, que comparten con las últimas citadas su escasa fortuna, su mediocridad y su desorientación. Tan sólo vale la pena salvar algún ejemplo aislado, como los casos del Hotel Mencey o algún chalet en Gral. Mola esquina a Avda. de Bélgica, que presentan cierto grado de exigencias.

La inexorable sabiduría del devenir histórico causó la muerte natural de este estilo, víctima de su propia inconsistencia.

SEBASTIAN MATIAS DELGADO





Edificio Heliodoro Rodríguez López. Una habilidosa interpretación de la casa–mirador en estilo barroco colonial.

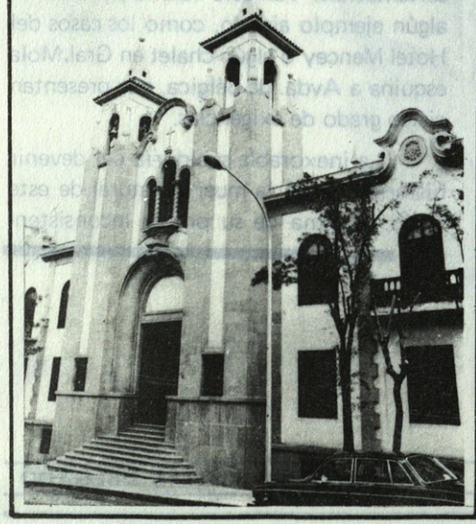

Iglesia de San José: el estupor ante lo increíble.



Caja de Ahorros: el mal gusto entronizado. Podría ganar hasta un concurso.



Monumento en las Raíces. Un obelisco egipcio en medio de un bosque de pinos conmemorando la reunión preparatoria del Alzamiento Nacional.



Monumento al Caudillo: el lenguaje efectista de Juan de Avalos.

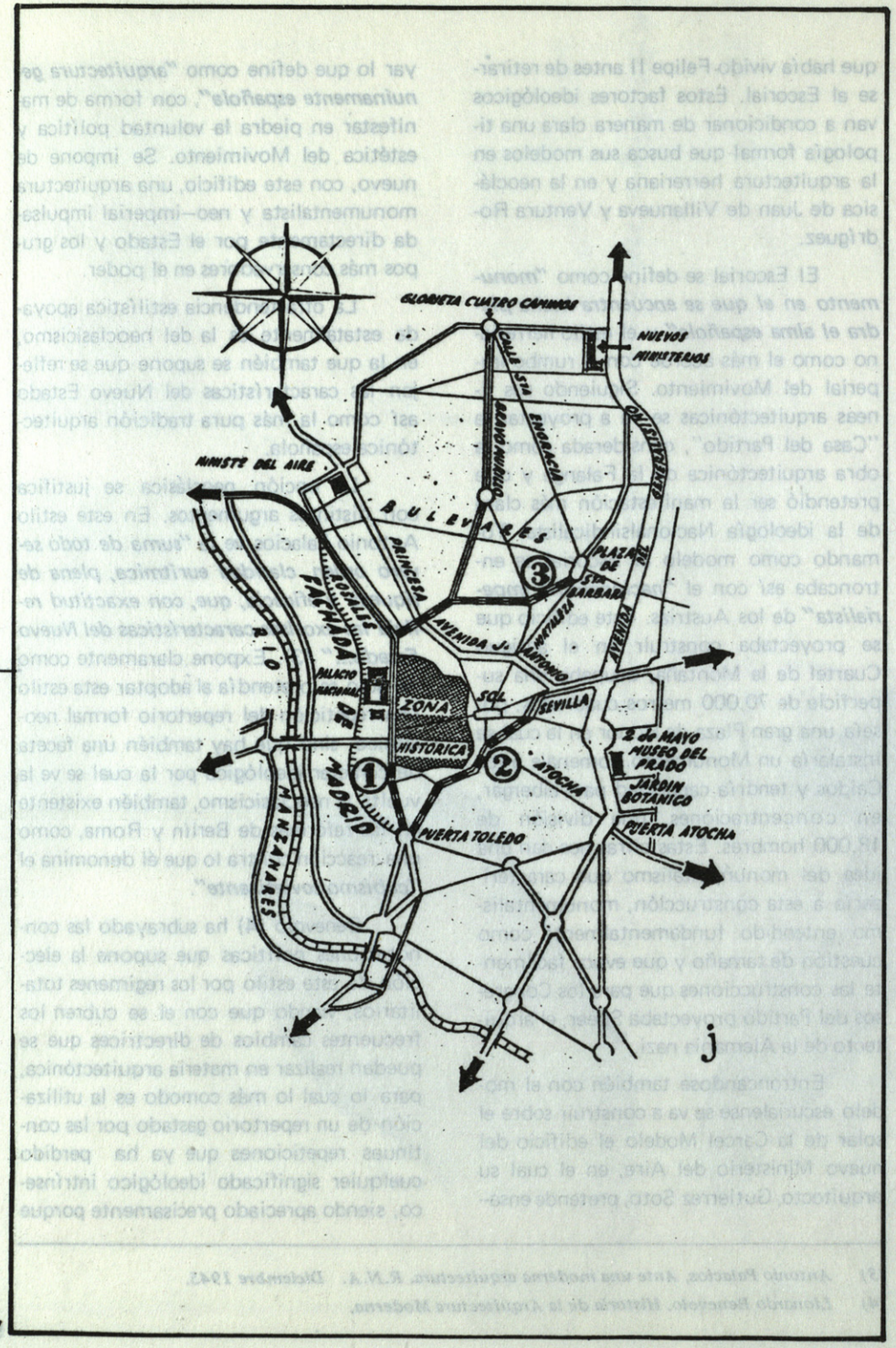

NUEVA POLITICA, NUEVA ARQUITECTURA

SOFIA DIEGUEZ

"Cuando una nueva, tanto como vieja visión y concepción del mundo y de la vida empiezan —porque esto es cabalmente en el falangismo español— esta visión y esta concepción conquistan y penetran con sus geometrías y sus juegos todos los aspectos del Espíritu. Recordando: a nueva política, nueva arquitectura" (1).

Y esto fue lo que se pretendió hacer en un país arruinado por tres años de lucha, con ciudades como Madrid que, con la presencia casi continuada del frente de guerra, habían quedado devastadas. Se plantea, pues, como labor fundamental la tarea de reconstrucción; pero no de una reconstrucción enlazada con la tradición inmediata que había supuesto la Segunda República, sino que el Nuevo Orden surgido dé la contienda pretende trazar las directrices de la arquitectura dentro del Nuevo Estado. Con unos moldes que no sólo satisfagan las necesidades de carácter utilitario creadas por la destrucción, sino también como un medio propagandistico de una determinada significación política. Con este fin se monta en mayo de 1940 la Exposición de la Reconstrucción. Ateniendonos al preámbulo del catálogo su fin es ***"enseñar a los españoles los monumentos con que la paz ratifica la razón santa de la guerra"***. A la destrucción de las "hordas marxistas" se contrapone la labor de reconstrucción de las ciudades y los pueblos de España llevadas a cabo por el nuevo regimen, subyaciendo la idea de que al caos anterior sucede una época de orden y reconstrucción material y espiritual: La figura encargada de realizar esta doble misión es el Caudillo, quien ejerce una autoridad absoluta y que, según los textos de la época, ***"sólo es responsable de su labor ante Dios y ante la Historia"***.

El sistema político que se instaura en España tendrá, según declaró el Caudillo en julio de 1937 ***"la estructura de los regímenes totalitarios de Italia y Alemania"***. Esta referencia explícita a sistemas totalitarios permite discernir el corte político que para España supuso la guerra civil. Junto al factor ideológico, la arquitectura que se construya en estos momentos va a estar condicionada por el aislamiento al que España se vió sometida así como por el factor económico y cultural.

Culturalmente se puede afirmar que se partía de la nada como consecuencia no sólo de la muerte de numerosos intelectuales durante la contienda, sino

(1) *Víctor D'Ors. Confesión de un arquitecto, Revista F.E.*

también por el éxodo que al término de ella se produjo y que, concretamente en el campo de la arquitectura, es impresionante si nos atenemos a las cifras que da B. Giner de los Rios (2). Se rompe así la continuidad con la arquitectura previa a la guerra y las promociones de arquitectos se ven abocados al autodidactismo o a seguir las directrices de una política cultural surgida fundamentalmente de los dos centros de poder en este momento: Falange e Iglesia. El 24 de noviembre de 1939 se crea el Consejo Superior de Investigaciones Cientificas (C.S.I.C.). Sus fines vienen claramente expuestos en el preambulo de la ley: ***"En el orden cultural es preciso introducir las ideas esenciales que han inspirado nuestro glorioso movimiento, ideas en las que se conjugan las lecciones más puras de la tradición universal y católica con las exigencias de nuestra época"***. Este organismo es el encargado de orientar la investigación y crear los cuadros de mando que el poder necesita.

Económicamente la crisis por la que atraviesa el país va a condicionar también, de manera clara, el desarrollo de la arquitectura no sólo cuando se aborden los grandes planes de reforma urbanística de Madrid, sino en el problema más inmediato de la construcción de viviendas que en estos momentos es el más agobiante con el que se enfrenta el nuevo estado.

¿Qué arquitectura cabe esperar de este nuevo regimen que hace tabla rasa de la corriente racionalista que había madurado con el G.A.T.E.P.A.C. y que, debido al aislamiento político y económico, no tiene otra apertura a fuentes que no fueran el acotado entorno nacional y que únicamente busca modelos externos en la Italia fascista y en la Alemania nazi?

Para dar contestación a esta pregunta se pueden establecer tres campos de actuación del Estado que representan de forma precisa la etapa político—económica por la que atraviesa el país: realizaciones arquitectónicas, planes de urbanismo y solución que se dió al problema de la vivienda.

"Una civilización es noble cuando son nobles su arquitectura y su escultura. Una época existe si existe un estilo de construcción" (3).

Subyace en esta frase la idea de la arquitectura como símbolo de poder y la necesidad de encontrar un estilo arquitectónico que plasme los nuevos postulados políticos. Sin embargo, los intentos por definir con mayor detalle una arquitectura apropiada al Nuevo Estado fueron vagos y contradictorios y no proporcionaron una norma clara para el programa de construcción del régimen.

Del estudio de los documentos de la época podemos llegar a hacer dos generalizaciones: por un lado, el rechazo de la linea racionalista mantenida durante la República, que se ve como un movimiento extraño a la ***"España eterna"*** y que, además, posee una carga política que supone una amenaza al orden instituido. Por otro, asistimos a un resurgir nostálgico de ideas imperiales, un deseo de vuelta a una tradición que se pretende afin al momento actual. Respecto a este último punto es curioso constatar las connotaciones que tiene la elección por el Caudillo del Palacio del Pardo como residencia habitual, construido por Carlos V y en el

(2) Bernardo Giner de los Ríos. Cincuenta años de arquitectura española. Editorial Patria, S.A. Méjico, 1952, pág. 48.

que había vivido Felipe II antes de retirarse al Escorial. Estos factores ideológicos van a condicionar de manera clara una tipología formal que busca sus modelos en la arquitectura herreriana y en la neoclásica de Juan de Villanueva y Ventura Rodríguez.

El Escorial se define como ***"monumento en el que se encuentra hecha piedra el alma española"*** y el estilo herreriano como el más acorde con el rumbo imperial del Movimiento. Siguiendo sus lineas arquitectónicas se va a proyectar la "Casa del Partido", considerada como la obra arquitectónica de la Falange y que pretendió ser la manifestación más clara de la ideología Nacionalsindicalista. Tomando como modelo al Escorial se entroncaba así con el ***"nacionalismo imperialista"*** de los Austrias. Este edificio que se proyectaba construir en el antiguo Cuartel de la Montaña, ocupaba una superficie de 70.000 metros cuadrados, poseía una gran Plaza de Honor en la cual se instalaría un Monumento homenaje a los Caidos y tendría capacidad para albergar, en concentraciones, una división de 18.000 hombres. Estas cifras nos dan una idea del monumentalismo que caracterizaría a esta construcción, monumentalismo entendido fundamentalmente como cuestión de tamaño y que evoca facilmente las construcciones que para los Congresos del Partido proyectaba Speer, el arquitecto de la Alemania nazi.

Entroncandose también con el modelo escurialense se va a construir sobre el solar de la Carcel Modelo el edificio del nuevo Ministerio del Aire, en el cual su arquitecto, Gutierrez Soto, pretende ensayar lo que define como ***"arquitectura genuinamente española"***, con forma de manifestar en piedra la voluntad política y estética del Movimiento. Se impone de nuevo, con este edificio, una arquitectura monumentalista y neo—imperial impulsada directamente por el Estado y los grupos más conservadores en el poder.

La otra tendencia estilística apoyada estatalmente es la del neoclasicismo, en la que también se supone que se reflejan las características del Nuevo Estado así como la más pura tradición arquitectónica española.

La opción neoclásica se justifica con distintos argumentos. En este estilo Antonio Palacios ve la ***"suma de todo severo orden, claridad eurítmica, plena de riqueza y eficacia, que, con exactitud refleja las excelsas características del Nuevo Estado..."*** (3). Expone claramente como no sólo se pretendía al adoptar esta estilo una repetición del repertorio formal neoclásico, sino que hay también una faceta de carácter ideológico por la cual se ve la vuelta al neoclasicismo, también existente en las reformas de Berlín y Roma, como una reacción contra lo que él denomina el ***"cubismo sovietizante"***.

Benevolo (4) ha subrayado las connotaciones políticas que supone la elección de este estilo por los regimenes totalitarios, viendo que con el se cubren los frecuentes cambios de directrices que se puedan realizar en materia arquitectónica, para lo cual lo más comodo es la utilización de un repertorio gastado por las continuas repeticiones que ya ha perdido cualquier significado ideológico intrínseco, siendo apreciado precisamente porque

(3) Antonio Palacios, Ante una moderna arquitectura. R.N.A. Diciembre 1945.

(4) Lionardo Benevolo. Historia de la Arquitectura Moderna,

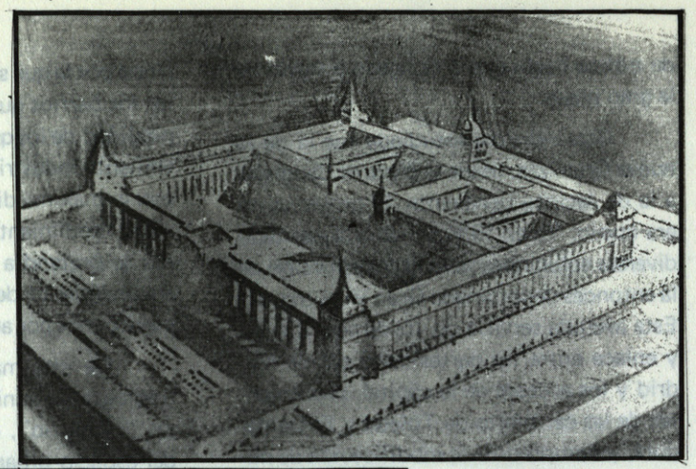

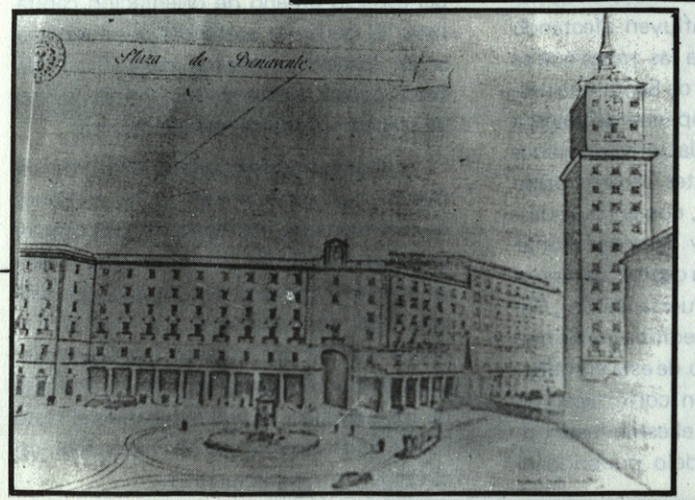

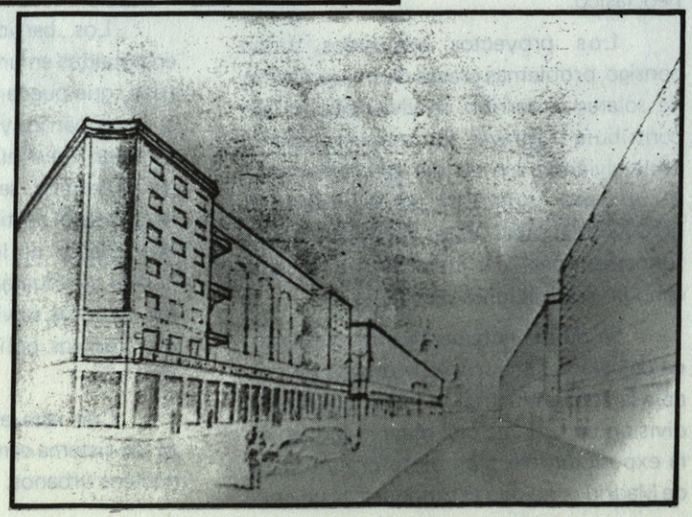

se ha convertido en una forma vacía que puede llenarse con cualquier contenido.

Este breve análisis de las tendencias estilísticas que se perfilan con mayor nitidez en estos momentos no deben llevarnos a la conclusión de que el campo arquitectónico era monolítico y que en él no se daban contradiciones o vacilaciones. Va a ser precisamente la incoherencia de la política arquitectónica la que lleve a este estilo neo—imperial a un callejón sin salida. La postura adoptada por Enrique Azcoaga (5) es una muestra de cómo el deseo de implantación de los modelos escurialenses no se hacía sin ciertas resistencias: este arquitecto abomina del neoherrerianismo y compara a los arquitectos con albañiles cuando aquellos pretenden levantar sus pretensiones arquitectónicas ***"según la vida eterna del Escorial"***. La misma crítica al modelo escurialense como eje de toda la arquitectura se encuentra en otro arquitecto, Fisac (6), quien en 1948 afirma: ***"tomar el Escorial como unico modelo, tratar de copiarlo o inspirarse en él para resolver los cien mil pequeños problemas arquitectónicos que nos depara la dura realidad de hoy es ridiculo"***.

"La Capital de una Nación es el símbolo de lo que la Nación es".

Esta frase del Caudillo marca unas pautas muy determinadas a la hora de afrontar el problema de la reforma de Madrid, capital del Imperio.

El concepto de capitalidad que reviste Madrid va a condicionar el tratamiento de sus problemas urbanísticos. Madrid va a estar dotada de centros de máxima representatividad en el orden político, administrativo, cultural. La impresión que debe causar en sus visitantes es la de que se encuentran en una ciudad ejemplar, símbolo del resurgir de la nación.

Esta función simbólica se localiza fundamentalmente entorno a dos ejes: Valle del Manzanares y la vaguada del Paseo del Prado y su prolongación en la Castellana.

La elección de estos dos ejes no es arbitraria: en el primero se había desarrollado el Madrid imperial de Felipe II que culminaba en el Alcázar, poseiendo edificaciones tan representativas como el Palacio Real y la Catedral de la Almudena. Esta fachada de tradición imperial poseía, pues, las mejores condiciones para ordenar los grupos arquitectónicos de representación y dignidad nacional. En este núcleo va a ser donde se proyecte el nuevo edificio de las F.E.T. y las J.O.N.S., la denominada "Casa del Partido", concebida por Manuel Ambrós, José María Castell y Eduardo Olasagasti —arquitectos de la Falange— y que pretendía ser la primera edificación magna del Nacionalsindicalismo.

Otro centro clave es el conjunto urbano que tiene como edificación principal el Ministerio del Aire en la plaza de la Moncloa, edificio en el cual no sólo se plasma el deseo de una arquitectura monumentalista, sino que también con este conjunto se pretende dotar a Madrid de una entrada imperial dentro del programa de construcción de accesos a Madrid y del

(5) Enrique Azcoaga: Epistola a un arquitecto enamorado de "El Escorial, en Revista Nacional de Arquitectura, julio 1945.

(6) Miguel Fisac: "Lo clásico y lo español"., en Revista Nacional de Arquitectura , junio 1948.

concepto de Madrid como capital. Este núcleo de edificación se continúa en la Ciudad Universitaria, creación de la monarquía pero que había sido practicamente construida toda ella en época de la República. Destruída en gran parte durante la batalla de Madrid, en su reconstrucción participaron tanto los propios autores como una serie de arquitectos con intención de fidelidad. Su inauguración en 1942 va a estar rodeada de una amplia propaganda en la que se insiste en la rapidez de la reconstrucción y en el hecho de que esta nueva Ciudad Universitaria significa un cambio profundo en la politica universitaria del Estado.

El segundo eje o zona de carácter representativo lo constituye el Prado y la Castellana, también con unas connotaciones históricas claras dado que había sido zona noble con Felipe IV y Carlos III. Este eje va a ser considerado como la columna vertebral de la ciudad, vía triunfal y lugar adecuado para procurar la concurrencia de edificios oficiales, tales como las representaciones extranjeras que se pretenden localizar, al igual que en Berlín, en un sólo núcleo. Además de concurrir esta función de expresar de forma plástica todo lo que relaciona a España como nación con el mundo exterior, se situarían también organismos de representación nacional, como la Casa Sindical. En el extremo norte de este linea de carácter representativo existía ya como realidad el edificio de los Nuevos Ministerios, cuya construcción se había iniciado en tiempos de la República y que formalmente parece anticipar el monumentalismo de los años posteriores a la guerra civil. No se cambia, pues, el proyecto de expansión de la ciudad hacia el Norte, siguiendo el eje de la Castellana, que en época de la República había alentado Zuazo.

De esta manera era concebido el Madrid que podríamos llamar suntuario, en el cual se quería ver plasmado el concepto de capitalidad y donde se enclavan los edificios con una tipología arquitectónica más de acuerdo con la nueva ideología.

Estos dos núcleos de edificación oficial, con ser muy importantes dentro del planteamiento de la reforma urbana de Madrid, no la agotan. Lugar también preferente ocupa el de la reforma interior, que tiene como centro la Puerta del Sol y que engloba por su función al Madrid comercial. Esta zona coincide con la parte más antigua de la ciudad y presenta un trazado irregular, parcelación pequeña y edificios de viviendas modestas en general. Al estar ubicado en ella el centro comercial y de transportes presentaba un índice de congestión muy alto, que se pretendió remediar creando nuevos núcleos comerciales en zonas como la glorieta de Bilbao, Atocha, Barrio Salamanca, Avenida del Generalisimo... Dentro de la linea de reforma interior es interesante analizar una serie de proyectos que no se llevaron a cabo, pero que son significativos del espíritu que animaba a los arquitectos del momento.

A este respecto, en el estudio de Palacios se distinguen dos aspectos claramente diferenciados: uno, ideológico, por el que se pretende crear un conjunto monumental que sea según el autor, ***"un Gran Monumento a las glorias españolas"*** y otro, de cariz utilitario, por el que se intenta descongestionar esta zona, centro neuralgico de la ciudad. Con este fin proyecta la reforma de la Puerta del Sol, ampliando su trazado y dándole una forma eliptica —siguiendo los ejemplos de los coliseos— de la que parten numerosas vias radiales enlazadas por una gran vía, también elíptica, que permite derivar el cruce

de tráfico hasta ahora obligado a través de la gran plaza.

Otra reforma estudiada fue la de la nueva Gran Vía, desde la plaza de Canalejas a la de Jacinto Benavente. El proyecto no era nuevo. Ya en 1934 se había presentado diversas soluciones para la construcción de la entonces denominada Gran Vía Circular. Esta avenida serviría de vía de penetración y enlace entre las partes centricas de Madrid y los accesos de la capital, provenientes de las carreteras de Toledo y Extremadura, y comprendía la modificación de numerosas calles que a ella afluyen, afectando a partes considerables de las zonas que se extienden desde la plaza de Santa Ana hasta la de Pontejos. Se ampliaba de manera considerable la plaza de Jacinto Benavente y se proyectaban diferentes Centros Urbanos a lo largo de esta vía, con el fin de descentralizar el comercio y descongestionar los lugares céntricos de la capital, así como el intenso tráfico de la Puerta del Sol, Carretas y la Montera. Las edificaciones que se construyesen a lo largo de esta vía deberían ser levantadas en un corto lapso de tiempo con el fin de que el estilo fuese homogéneo, siendo el modelo preferido el neoclásico.

Los proyectos analizados traían consigo problemas graves de expropiación de solares y derribo de viviendas, lo que contribuía a agravar aún más el problema de la vivienda, sin olvidar su coste que en el último proyecto se estimaba en 40.000.000 ptas. Estos factores fueron fundamentales a la hora de no llevar a cabo las realizaciones planeadas.

Se dibuja netamente una tercera zona de carácter suburbano y que va a ir unida a la zona industrial. No sólo se hace esta división en orden a una mayor claridad en la exposición del plan de reforma urbana de Madrid, sino que es producto de una política por la que se pretendía definir y separar los barrios que sirven a la función de capitalidad de los que se destinan al desenvolvimiento industrial, construyendo aquellos con la máxima dignidad y estos bajo el máximo rendimiento. Esta separación de zonas se pretendía llevar a cabo mediante el envolvimiento del casco y de los poblados suburbanos por anillos o superficies verdes.

De esta manera se formalizaba una tipología de zonificación urbana muy clara: "el barrio", que supone una división del espacio urbano de orientación capitalista. El barrio se pretendía que funcionase de manera autónoma, para lo cual debería poseer dentro de sus límites puestos de trabajo y centros representativos.

Como modelo organizativo de los nuevos barrios se puede tomar el Barrio de Extremadura, formado por dos centros urbanos principales. El primero se organiza alrededor de la iglesia y el segundo está presidido por la Casa de la Falange. Entorno a estos dos núcleos fundamentales y teniendo en cuenta función y jerarquía de los servicios, se van agrupando el resto de las edificaciones: centro municipal, casa de socorro, espéctaculos...

Los barrios quedan teóricamente englobados en una unidad superior: el distrito, que puede estar formado por cuatro o cinco barrios y alcanzar los 100.000 habitantes. En el núcleo del distrito, y como eje jerárquico, se construye una plaza, generalmente porticada, enlazando así con la tradición de los pueblos españoles, en la cual se situarán los edificios propios de los distintos servicios: Tenencia de Alcaldía, centros políticos y sindicales, juzgados.

Con este esquema se institucionaliza un sistema centralizado y jerárquico de nucleos urbanos.

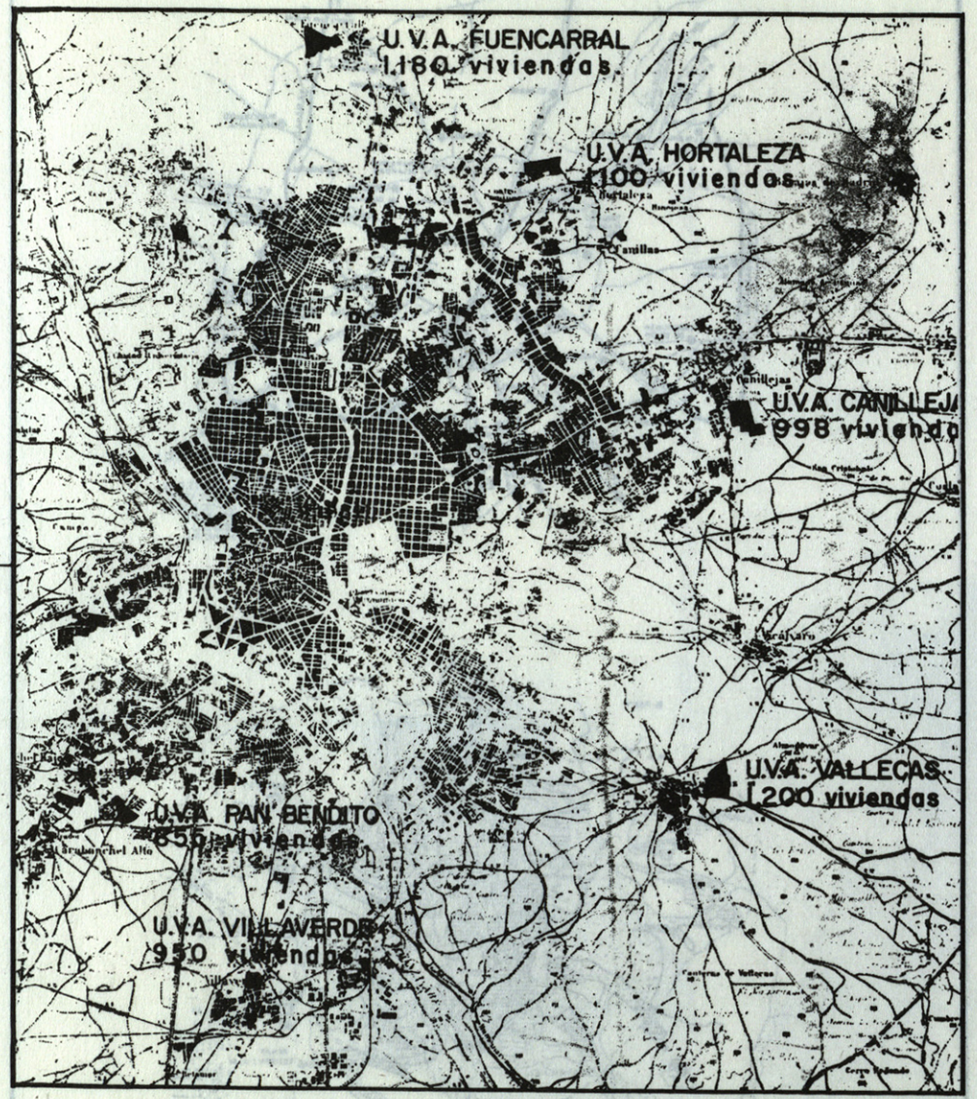

¡Trabajador! El hogar será la fuente de energía para tus tareas y el verdadero descanso y solaz en tus fatigas.

La tipología de vivienda que se pretende crear viene teoricamente marcada por el concepto de familia como unidad social, base de la sociedad y fundamento del Estado. Pero va a ser en este campo donde la planificación y el "estilo" de las viviendas difieran más de las normas fijadas por la ideología, a pesar de ser el Estado quien de forma casi exclusiva asume la tarea de construcción de vivienda, ante el "absentismo" de la iniciativa privada —debido a la escasez de materiales, fenómeno del "estraperlo", dificultades en el transporte—.

La ley de 19 de abril de 1939 crea la institución de las "Viviendas Protegidas" con las que se pretendía paliar el problema de la vivienda obrera. Por esta ley se concedían anticipos en metálico que podían llegar a la mitad del coste total de las viviendas, basado en la preferencia en el suministro de materiales a favor de los constructores de este tipo de viviendas.

Los organismos encargados de hacer realidad el eslogan del momento ***"que cada español posea un hogar"***, son el Instituto Nacional de la Vivienda y la Obra Sindical del Hogar. Este último organismo pretende fomentar la construcción de casas propias en las que el edificio sea una manifestación externa del hogar, entendido según un concepto espiritual de la familia, y centro de transmisión de valores ideológicos. La vivienda ha de responder, en cuanto a su función, a las necesidades todas de un hogar cristiano, con estancias agradables y acogedoras donde la familia pueda pasar reunida sus horas de descanso; se centraliza esta función en un gran comedor o sala de estar.

El fin que se pretende es fomentar costumbres tradicionales: el amor a la casa y de esta manera las virtudes que sólo en el hogar pueden vivir y desarrollarse y que constituyen el supremo ideal, que es el amor patrio.

La Obra Sindical del Hogar ***"respondiendo al principio de unidad social y colaboración nacional—sindicalista, procurará no construir viviendas aisladas, sino varias de análogas características que integran los grupos de la Obra"***. La vivienda aislada, en cuanto presupone una actitud individualista, solo se fomentará en el caso de que pueda servir de iniciativa para la construcción de un nuevo núcleo urbano o sea, portavoz de la política social de la vivienda del Estado en una determinada localidad.

En el período estudiado (1939—1945), la ideología en el poder impregnó todos los campos de actividad y pretendió crear una tipología arquitectónica que representase de forma válida su ideario político. En la creación de un estilo propio sus intentos fallaron y las promociones de arquitectos de los años de postguerra se verían precisados a ensayar nuevos caminos, abandonando los deseos nostálgicos de revivir el estilo imperial de los Austrias.

En política urbanística no se consiguió ***"romper la timidez"*** del Municipio madrileño, y Madrid ***"no se cortó en trozos por las grandes reformas"*** (7). La política estatal en materia de urbanismo fue

(7) *Palabras del Caudillo al Concejo, al recibir la Medalla de Oro de la Capital en Marzo de 1.943.*

vacilante, con una doctrina poco coherente y sus resultados han sido contradictorios. Cualquier opción de política urbanística que pretenda ser eficaz, deberá partir de una planificación socio—económica muy precisa, llegando incluso a la desamortización de la propiedad privada de la tierra.

Por último, la política de la vivienda que se siguió y su aspecto más destacado; la creación de viviendas protegidas, sirvió exclusivamente para enriquecer a una clase media poseedora de los medios económicos suficientes para aportar un capital inicial del que en estos momentos no disponía la clase obrera. La propaganda oficial consideraba a estas viviendas, con un fin de Justicia Social que nos tememos que no llegaron a poseer.

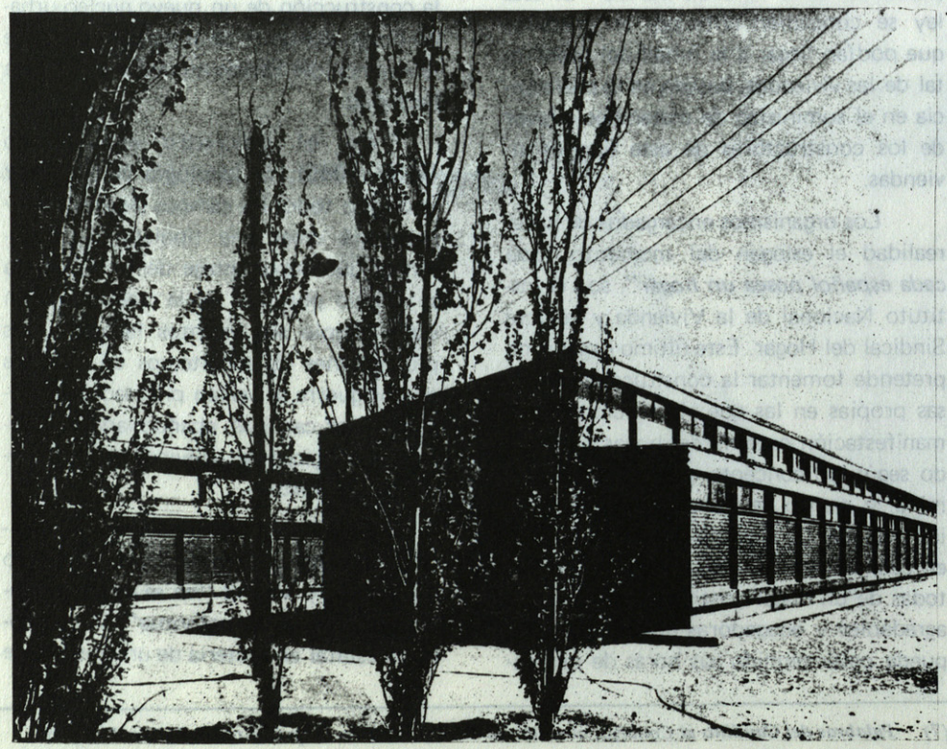

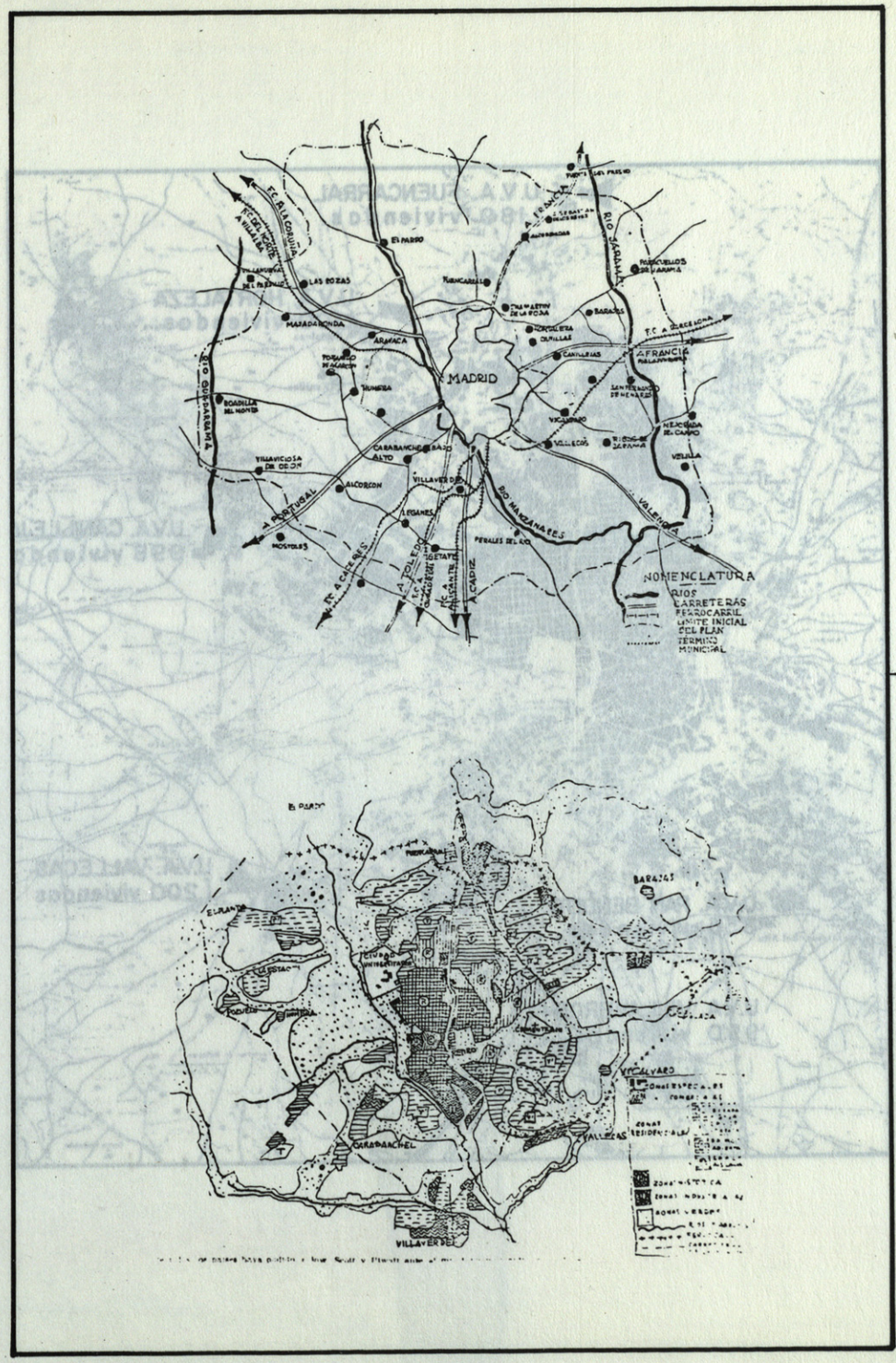

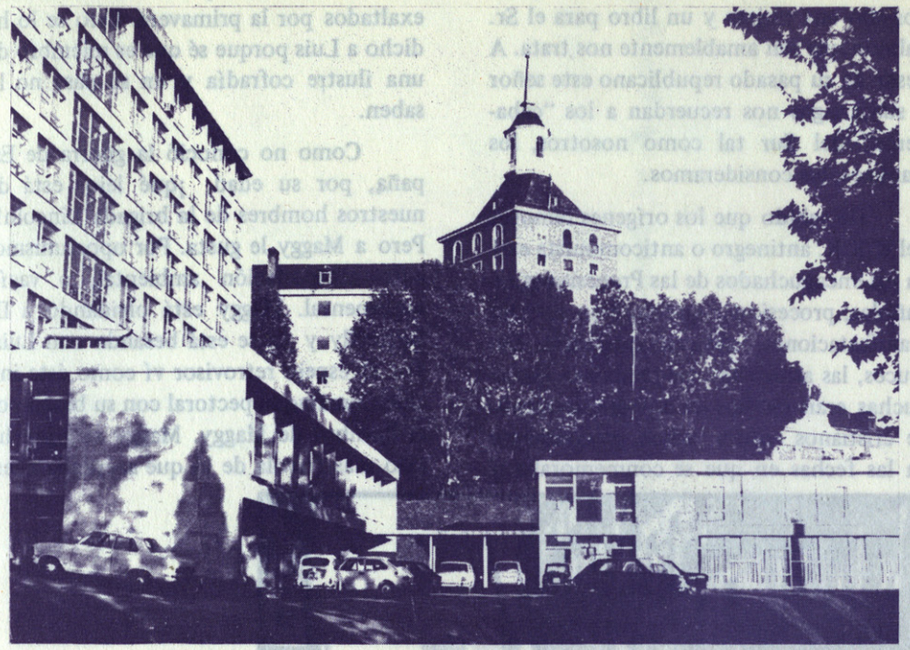

FOTOS A. ROCA





Por un Deshielo Virtual, un Verano Colonial.

(de un diario manuscrito encontrado en Barajas)

3 de junio

Maggy y yo hacemos nuestras primeras armas como personas mayores. La vida en el trasatlántico está resultando más aburrida de lo que nos creíamos cuando vimos juntas la película del Titanic. Demasiado matrimonio maduro en calidad de turista, demasiada formalidad en las cenas. Es cierto que hemos bailado con algún guapo tripulante que nos ha llenado los oidos de grandes y falsas aventuras en los lejanos mares, pero de todos modos seguimos siendo los elementos "juveniles" del pasaje. Todavía faltan dos días para que lleguemos a España y sin

embargo ya nos sabemos de cabo a rabo los manuales y folletos turísticos que habíamos conseguido en New York. Nuestra imaginación está atiborrada de aspectos heróicos con olor a rancio: tenemos demasiado recientes los encendidos parlamentos del Senador McCarty contra los comunistas infiltrados entre los profesionales de nuestro país. De nuestro Sarah Lawrence College de New York no sólo nuestro adorado profesor de literatura fue severamente reconvenido en una nota del Gobernador del Estado al colegio.

Con este diario quiero empezar en el mar un proceso espiritual util en tierra. Desde esta maravillosa noche estrellada a mi camarote y mientras Maggy sueña con el profesor de literatura D. Buterfly, yo recuerdo un futuro de hombres históricos –¿Qué sé yo de la España de hoy? –.

D. Quijote, Cristobal Colón, Gabriel Salinas, García Lorca... y mientras escucho a Elvis (Pelvis) suspendo ya mi primera página de diario.

4 de junio

Serán tres meses suficientes para perfeccionar mi español? Tengo tantas lagunas que me conformaría con hablarlo y entenderlo en cualquier circunstancia.

10 de junio.

El hotel del barrio Salamanca es fastuoso, en su entrada de mármol, alfombras y arañas enormes. En la habitación doble tenemos un lavabo. En el bar hay limpiabotas – Trosky definió España como el país de los zapatos brillantes. Nosotras vemos todavía mucho trabajador con alpargatas.

Los primeros días hemos ido a comer a casa de la familia Salmón. Maggy ha iniciado un flirt con Luis el hijo menor que estudia arquitectura. Mi "Mercury" de hace dos años ha impresionado a esta gente tan severamente elegante. Los Salmón son por ahora nuestro faro y referencia en Madrid. Pertenecían a los institucionistas de libre enseñanza y su estilo es similar al de nuestras familias españolas exiladas conocidas de New York. Fue el



padre de nuestra compañera Pili quien nos dió una tarjeta y un libro para el Sr. Salmón que tan amablemente nos trata. A pesar de su pasado republicano este señor y sus amigos nos recuerdan a los "caballeros" del Sur tal como nosotros, los Yankees, los consideramos.

He sabido que los orígenes remotos del K.K.K. antinegro o anticomunista está en los encapuchados de las Procesiones españolas, procesiones que no eran sino las manifestaciones callejeras antijudías. Las cruces, las antorchas, los tambores, las capuchas eran medios de amedrantamiento de cristianos contra judios, precisamente en las fechas en que se conmemoraba el asesinato de Jesús y los ánimos estaban exaltados por la primavera. Esto se lo he dicho a Luis porque sé que es miembro de una ilustre cofradía y en su casa no lo saben.

Como no conoció la guerra de España, por su edad, ¡qué lejos está de nuestros hombres de la brigada Lincoln! Pero a Maggy le gusta. Por oportunismo, auto–acomodación ambiental, o vacío sentimental. Maggy está olvidando a D. Butterfly y ya se está besando con Luis. Por el espejo retrovisor ví como éste iniciaba un ataque pectoral con su brazo por el hombro de Maggy. Maggy siempre ha sido más frívola de lo que aceptaba nues-





tra clase en América. Yo no tengo ninguna necesidad de esto y mi padre que no es pastor religioso como el de Maggy jamás me ha insistido en el tema sexy. Reconozco de todas maneras que a nuestras auto caricias les falta el valor afectivo, pero con seguridad Luis no está enamorado de Maggy. Bueno, tienen en común su entusiasmo por la "moderna" arquitectura española. Este debe ser el más importante nexo sexual entre ambos.



El Sr. Salmón nos ha conseguido plaza en un Colegio Mayor que sin estar proyectado por Marcel Breuer como nuestro Sarah Lawrance, es realmente moderno, con ducha individual, con espacios para pequeñas comunidades de estudiantes —uno por planta— con una cocina común por planta etc. En él no me siento tan lejos de mi tierra. A Luis no le gusta, a Maggy tampoco, dicen que es un edificio internacional —tengo ganas de oir y conocer "la Internacional" un cosquilleo afecto a lo prohibido me invita—.

He recibido carta de mis padres. Han ido a pasar 15 días a La Perla del Caribe. Parece que la Isla cubana no es un espectáculo para todos los públicos con tanto mambo de Pérez Prado y tanto lujo y lujuria tropical. Mi padre ha preferido mandarme a la España eterna tan ajena a nuestros "partys" como a las azucaradas dulzuras cubanas.

Parece ser que, según me cuentan los institucionistas, el Padre Poveda fue relevo de la contrarreforma de este siglo y fundó su orden de monjas disfrazadas de seglares, para que con este disfraz pudieran deslizarse a los puestos docentes que copados por la institución y como en la antigua Troya, exigian de los cielos un caballo lleno de profesoras católicas, apostólicas y romanas. En el mismo sentido pero con más altos vuelos creo que hoy se extiende el OPUS DEI no sólo por España sino también por EE.UU. Son estos dos países donde florece con más fuerza. Y no cuento esto gratuitamente sino porque Luis decía el otro día que, estando de acuerdo con ciertas declaraciones de un joven arquitecto del OPUS contra el historicismo arquitectónico escuarialense, tampoco podría aceptar esta arquitectura moderna y racionalista que insidiosamente se volvía a deslizar en las ciudades españolas.

1 de Julio

A nosotros se nos enseñó que no era tan imporante la virginidad como la castidad o limpieza de corazón. A este respecto sin que nuestro puritanismo americano haya llegado tan lejos como el antipuritanismo escandinavo he de reconocer que la tesis me parecía más racional y más cristiana que la del culto a la virginidad que hay en este mediterráneo y del cual Luis precisamente "era" un paladín. El bailaba en las Palmeras de la Glorieta de Quevedo con mujeres no vírgenes a las que intentaba seducir cada Domingo con mayor o menor éxito.

Pero estas mujeres, lo deja muy claro Luis, pertenecen a las clases bajas, eran "modistillas". ¿No es verdad que hay vírgenes podridas y prostitutas hasta la médula y a cambio no vírgenes, multíparas a veces, que poseen una castidad bien probada?

Con Carlos mi partenaire también he hablado de estas cosas pero él tiene un sentido demasiado serio de la vida.

También estudia arquitectura pero está abatido por Unamuno. Ya no puedo salir con Maggy porque Carlos y Luis no se llevan demasiado bien. En este sentido me siento algo responsable porque ayer –y a eso viene el párrafo anterior– al parecer Luis en un acto voraz, rápido y egoista, consumió la virginidad de Maggy como "castigo" al frívolo coqueteo de mi amiga.

Con Carlos las cosas van por otro camino, nos besamos naturalmente y creo que le empiezo a querer. Es un rebelde silencioso y viste como un pordiosero en actitud provocadora hacia los elegantísimos amigos de Luis de su curso de Arquitectura. Es un estudioso y se acerca notablemente a lo que en EE.UU. se entiende por un intelectual europeo.

18 de Julio

Ha llegado a Madrid nuestro adorado profesor D. Butterfly; como excepción el séptimo de caballeria ha llegado tarde en esta ocasión, ha perdido una batalla pero no la guerra. Ha venido a ver a Maggy. Maggy ha sabido sublimar su desfloración en aras a un recio, masculino y eterno machismo de postguerra. Se ha sentido expiada por su vanalidad sofisticada y no ha necesitado arrepentimiento. Con el dolor físico del hecho ha pagado ante el moderno cruzado medieval que después de avasallar moros en un desierto sin palmeras ha entrado en la altiva Jerusalen.

Si por algo Luis adoraba la arquitectura del Ministerio del Aire, el Telón de Arrese (Colegio M. José Antonio), Instituto de Cultura Hispanica, C.M.S. Pablo, etc., no era tanto por reacción contra el elegante republicanismo familiar cuanto por todos aquellos compañeros de curso que se gloriaban de sus barbas y de ir hechos unos guarros. Esa es la opinión de Carlos.

Maggy ha empezado la tesís sobre la arquitectura española de estos años. Dicho escrito sobre arquitectura choca notablemente con el aire deportivo de nuestras playeras que sorprende a los españoles tanto como nuestros higiénicos calcetines blancos. Su fascinación, ahora en baja después de su "accidente", se traduce en epitetos subyacentes a la leche en polvo y al suero en lata made in U.S.A. que diria Carlos.

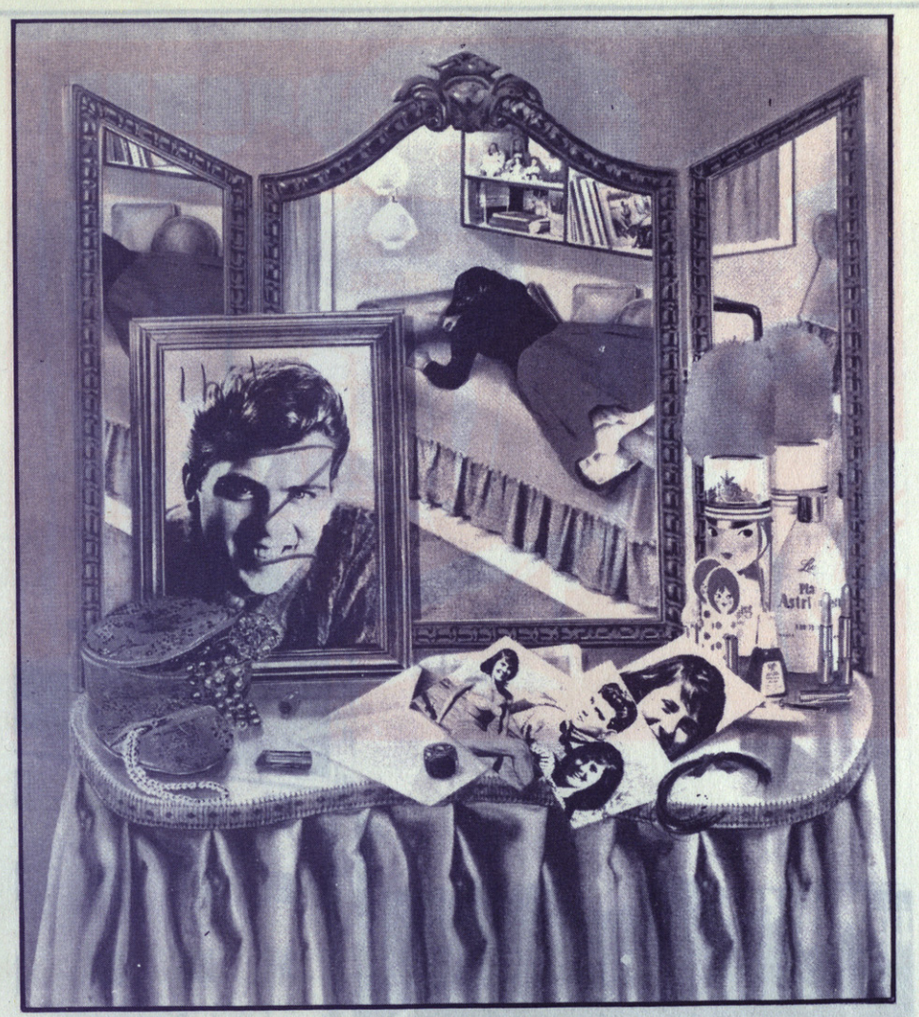

En la tesís se habla de voluntad de poder, de coloralismo impositivo, de monumentalismo escenográfico, de tipismo y de raigambre en las puras esencias raciales, de heroica irracionalidad, de simetrias neoclásicas, de nacionalismo chauvinista de Ortega, de galvanización populista, de necrofilia antipalaciega, de canto a la muerte, de Nietzche, del Imperio, de la sobriedad filipina o castrense, del enfatismo declamatorio, pero ¿quién le habrá enseñado este galimatias a Maggy? ¿Habrán sido Luis por un lado y D. Butterfly por otro?





1 de Agosto

¡Qué locura con la tuna! Pero si es deliciosa ¡este Carlos es un raro de baja extracción! Unos amigos de Luis con calzas negras, gola y capa negra nos han venido a rondar: "clavelitos", "Portugal, por que te quiero tanto", "Triste y sola se queda Fonseca". Ha sido emocionante. La tuna me ha entusiasmado aunque no tanto como a dos virginales francesas de la habitación de al lado que han tirado por la ventana ciertas prendas interiores que se han repartido entre el de la bandera y el de la pandereta.

Carlos dice que la Tuna es a la arquitectura autarquica de la ciudad universitaria lo que la ópera es al Valle de los Caidos y lo que la Zarzuela es a ciertos poblados dirigidos.

Y ya que hablo de música y de los tres odios musicales de Carlos he de reseñar que vamos a bailar con frecuencia a la cantina que hay frente a la Central Térmica (que tiene entusiasmado a Carlos) y al bar Rugby en los campos de deporte. Algo de Rock and Roll superconocido para nosotras, "canastos" cha cha cha, el Bayon de Ana y Lucho Gatica... También Carlos se pone tierno bailando las canciones de Lucho...

¿Qué pasará con la escultura ecuestre que se ha de poner (1) en el arco del Triunfo de la Ciudad Universitaria?





Nota (1) del traductor: El problema de los arquitectos radicaba en poner la estatua mirando a Madrid y dando la espalda a la entrada triunfal o por el contrario ponerla mirando al infinito de Navacerrada y enseñando la trasera al pueblo de Madrid. Una sabia decisión del Generalísimo: la estatua se quita del arco de triunfo y se lleva a la puerta del joven ministerio de los arquitectos, el MINISTERIO DE LA VIVIENDA.



15 de Agosto

Maggy vuelve a ser Electra, olvida a Luis y de la mano de D. Butterfly y de Carlos viene al redil existencialista del que yo no entiendo demasiado. Hemos hecho viajes en mi Mercury a Segovia, Toledo, Cuenca y Maggy empieza a olvidar la heróica arquitectura a la vez que olvida a Luis. El descubrimiento de la arquitectura ya culta, ya popular pero auténtica la lleva al paroxismo. En una fritanga de cordero en un acto de tragedia clásica ha cogido su incipiente tesís y la ha tirado al fuego. Sólo Carlos y yo nos hemos dado cuenta de qué eran aquellos papeles.

4 de Septiembre

A pesar de los exámenes hemos hecho un traslado. Hemos dejado el Colegio Mayor y la élite universitaria para volver al centro, a las tabernas donde se canta al estilo de Ediht Piaff y Juliette Grecó y a una pensión genuinamente madrileña. Nos acercamos a Barajas.

16 de Septiembre

Viaje a las Hurdes. El escalofrio ha sido fuerte pero si en vez de ahora hubiéramos venido al principio de verano nos hubiera sobrevenido una lipotimia. Todos hablan de que una vez vino el Rey y después hicieron una película. "Tierra sin pan". Fueron los dos acontecimientos en las Hurdes en varios siglos.

20 de Septiembre

Tanto Maggy como yo, existencialistas de 20 días, empezamos a conocer su miseria individualista y ascetiva. D. Butterfly se ha ido. Con el final de la autarquia española recogemos el final de la autarquia existencialista. El curso pasado se dieron las primeras manifestaciones desde la oposición. En una de ellas hubo un estudiante herido o muerto. Los más politizados de nuestros amigos hablan de un camión de ladrillos en la Plaza de España utilizado como parapeto y arsenal frente a la policia. Hablan también de las manifestaciones paralelas promovidas por el S.E.U. reivindicando Gibraltar en las que se canta aquello de "los anglosajones nos tocan los cojones". Y no entiendo demasiado pero ellos me recuerda las Hurdes y otros temas amargos de España.

Por cierto, ayer nos enteramos de que Luis por fin ha ingresado en el OPUS.



17 de OCTUBRE

Maggy fue detenida ayer en una manifestación. También detuvieron a Carlos acusado de pertenecer al Felipe. He decidido irme ya. Además he de empezar el curso en mi patria.

20 de Octubre

Llega D. Butterfly con orden de recogernos. Esta vez el 7º de Caballería llega a tiempo y Maggy sale a la calle.

Ya tenemos pasaje de avión para esta noche ¡Adios Carlos! perdoname por irme ahora pero soy una menor. Además de tus rojerías tu me enseñaste a rezar y eso haré por tí. Hasta siempre.

A lo mejor algún día te dan una beca Fulbrich... y volvemos a vernos...

Traducido del inglés por R. y C.

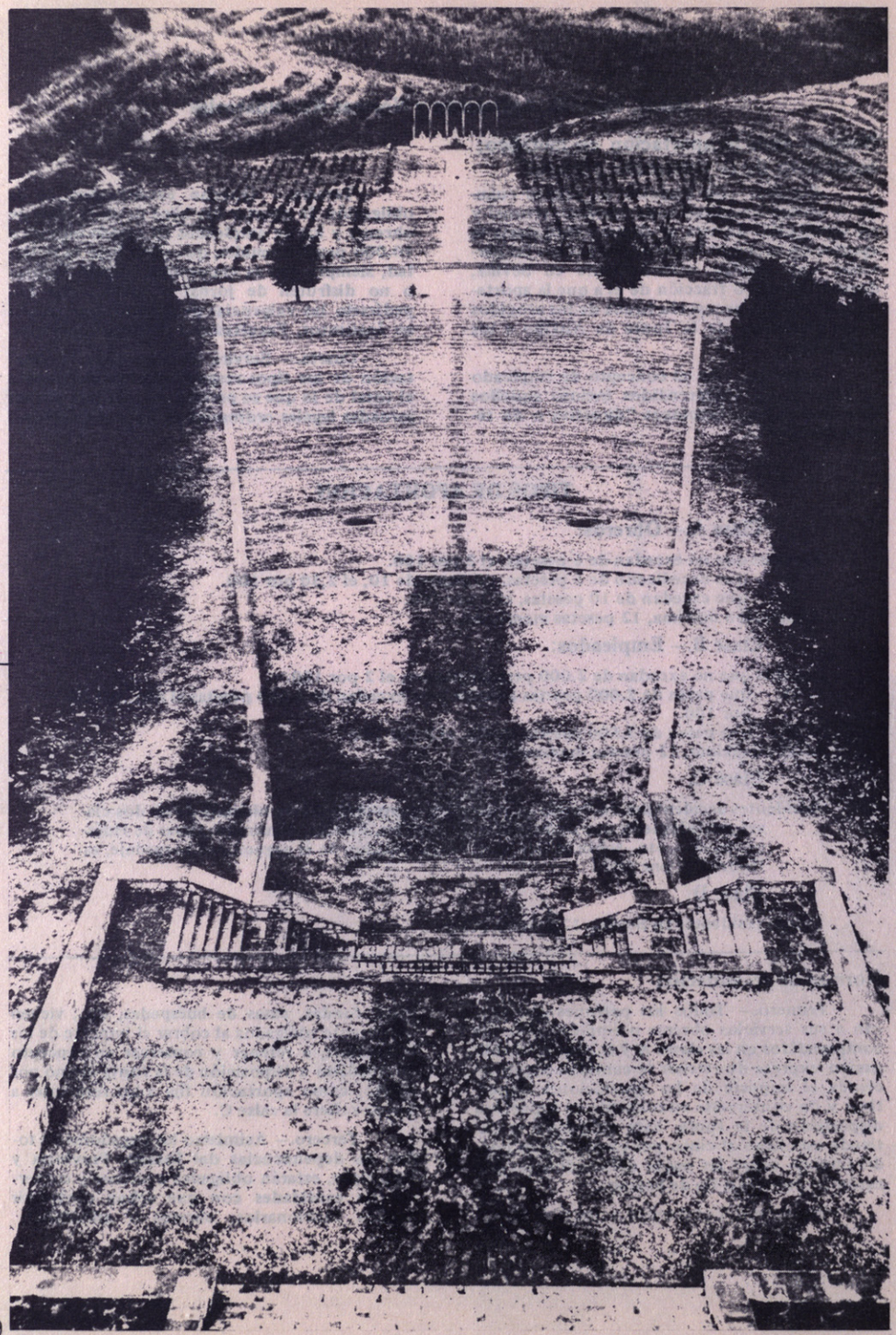

FOTO: ANGEL ROCA

Manifiestos.

Las clases modestas de Sevilla, y merced a la cooperación de los sevillanos, tendrán en breve resuelto el problema de la vivienda.

¡¡ARRIBA ESPAÑA! !

DON GONZALO QUEIPO DE LLANO, general jefe del Ejército del Sur, y de esta Segunda División Orgánica,

Hago Saber:

La enorme trascendencia que, para la paz social, tiene el movimiento del Ejército salvador de España y la sinceridad de los propósitos de quienes lo impulsaron y dirigen, obliga a cuantos colaboran en la empresa o se benefician de sus resultados, ya tangibles, a prestar concurso decidido e incondicional para la redención de España. Esta labor redentora ha de tener como base primordial el mejoramiento y liberación de los humildes. El movimiento no es una revolución de clase. Son todos los españoles, unidos en un mismo pensamiento, Dios y Patria, que, como hermanos, vierten Jordanes de sangre, de esfuerzos, de actividades y de entusiasmo para salvar a la madre común. Y si en la vanguardia se mezcla la sangre de los que, por su posición, pudieron esquivar el sacrificio, con la de los artesanos, menestrales y profesionales de todas clases, soldados del Ejército, del Requeté, de Falange y de Milicias, aquí, en retaguardia, hemos todos de descubrir un sacrificio de tumba de España tradicional que hoy resucita y laborar con tesón y desinterés las columnas que han de hacerla una, grande y libre. Para que la pacificación sea un hecho, han de arrancarse del alma de los pobres y de los necesitados las raíces del odio que manos mercenarias de extranjeros sembraron a voleo en el corazón del pueblo. Y esta labor purificadora no se realiza con palabras, sino con acciones. Y la propaganda infame de quienes predican libertad con la pistola, igualdad con el enchufe y fraternidad con el asesinato, la violación y el saqueo, hemos de oponer los españoles –que los otros no merecen este nombre, pues es blasón de lealtades–, el espíritu y la doctrina de Nuestro Redentor. La tarea regeneradora que se inicia para borrar pasados errores y culpas, ha de tener como premisas irrecusables estas dos: jornal o retribución suficiente para las necesidades del cuerpo y del espíritu y hogar alegre, higiénico y bastante. Los primeros son fáciles de imponer cuando no se otorguen voluntariamente; pero la dación del segundo exige perseverancia y sacrificios en proporción a la grandeza del propósito y a la trascendencia social del problema que solucionan. Y este sacrificio y esta perseverancia es la que vuestro general os pide por medio de este Bando, rogándoos que aportéis vuestro trabajo, vuestro dinero y vuestros solares. La casa es la sede de la familia y la familia cristiana es base fundamental de la Nación vigorosa y fuerte. De nada servirá el mejoramiento económico de los no pudientes, ningún resultado se conseguirá con el aumento de jornal si el obrero no tiene casa alegre, incluso hasta con cierto refinamiento, donde consumirlo en unión de los suyos. En el hogar sede de la familia constituida por dos seres de la Santa unión que el Señor elevó a la categoría de Sacramento, el amor y el consejo de la mujer, el cariño y la ilusión por los hijos y los desvelos por su porvenir, son el mejor sedante en la lucha por la existencia y el freno más poderoso para los malos instintos alimentados por propagandas destructoras. Hay que redimir al trabajador, liberarlo de la taberna y de la propaganda sediciosa, ofreciéndole el pan y la norma. La casa católica, en que se reza la sublime oración del Padrenuestro, es el templo de la familia y ha de reunir las mínimas condiciones para que en ella se rece dignamente. Y Sevilla, primera capital que en la Península se sumó al movimiento, y a su espíritu y contenido, ha de ser, también, la primera

en ofrecer el ejemplo para demostrar a España y al mundo lo que es capaz de hacer la voluntad puesta al servicio del bien. Un esfuerzo pequeño de cada sevillano producirá el efecto apetecido de ofrecer al trabajador esa vivienda, y para conseguirlo.

Ordeno y mando:

Artículo primero.— Se crea en Sevilla una Comisión que se compondrá de los excelentísimos señores gobernador civil de la provincia y alcalde de la capital, del ilustrisimo auditor de Guerra de esta segunda División orgánica, de tres patronos y de tres obreros designados por el alcalde. Los señores gobernador, alcalde y auditor podrán delegar el ejercicio de sus funciones en este respecto. Esta Comisión tiene como fin el de reglamentar y vigilar la construcción de viviendas baratas y económicas para obreros y empleados, conforme a las bases que se establecen por este Bando.

Artículo segundo.— Para el desempeño de su cometido contará la Comisión con los siguientes medios de ingreso:

a) La prestación personal que por este Bando se impone a todos los sevillanos, varones, mayores de 18 años, de un día de trabajo cada mes. Esta prestación será redimible a metálico por el abono del importe del jornal, cuyo montante fijará la Comisión, previos los asesoramientos pertinentes y en los casos que estime oportuno.

b) Las donaciones que reciba en metálico, en materiales o elementos de construcción o en solares.

c) El cinco por ciento de las pagas extraordinarias o gratificaciones que por Pascuas o fin de balance suelen conceder los patronos.

Artículo tercero.— Las casas que se construyan como consecuencia de lo dispuesto en este Bando serán inembargables e inalienables, y disfrutarán de todos los beneficios tributarios que la legislación vigente o que se dicte en lo sucesivo otorgue a las viviendas de esta clase. Asimismo, todos los actos y contratos que se realicen para la construcción o como consecuencia de ella estarán exentos de toda clase de tributos o arbitrios, tanto del Estado como de la Provincia y del Municipio, cualquiera que sea su denominación y concepto, incluso el de "plus valía" por la adquisición o transmisión de inmuebles.

Artículo cuarto.— La Comisión redactará las normas reglamentarias para el desenvolvimiento de los preceptos anteriores, sujetándose en cuanto al otorgamiento de las viviendas, a las siguientes bases:

Primera.— Será condición esencial para el disfrute de la vivienda la de estar avecindado en Sevilla con un mínimo de diez años de residencia, ser cabeza de familia y disfrutar como único medio de subsistencia, de un jornal o de un sueldo que no exceda de 5.000 pesetas anuales.

Segunda.— Tendrán preferencia, en todo caso los padres de familias numerosas y los inválidos de esta guerra.

Tercera.— La adjudicación de las viviendas se hará siempre en concepto de usufructo vitalicio; y por muerte del usufructuario pasarán, por su orden, a los descendientes y ascendientes legítimos que tengan el concepto de cabeza de familia, prefiriéndose el mayor al menor. Estas transmisiones, todas en usufructo, estarán también exentas de todo impuesto.

Cuarta.— Cuidará la Comisión de evitar que se formen extensas barriadas aisladas, procurando que las casas se contruyan diseminadas.

Quinta.— Los beneficiarios pagarán un canon de ocupación de diez pesetas mensuales por vivienda, cuyo importe se destinará a los gastos de administración y reparación de los inmuebles, y, en su día, al pago de los tributos que pudieran afectarlas.

Sexta.— Para la redacción y ejecución de los proyectos de construcciones de viviendas y de los oportunos contratos utilizará la Comisión los servicios, que serán gratuitos, de los técnicos del Estado, la Provincia y el Municipio.

Séptima.— La Comisión tendrá facultades inapelables para privar al beneficiario de su derecho en el caso de que, por mala conducta o por mal uso de la vivienda u otro motivo justificado no fuese digno de seguir ocupándola así como por falta de pago del canon correspondiente.

Octava.— La Comisión llevará, y rendirá mensualmente a mi autoridad la cuenta de ingresos y gastos.

Artículo quinto.— Este Bando será radiado y publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia y en los periódicos locales.

Sevilla 14 de Diciembre de 1936.— El General Jefe del Ejército del Sur,
GONZALO QUEIPO DE LLANO.

OBRA NACIONAL DE CONSTRUCCION DE CASAS PARA INVALIDOS, EMPLEADOS Y OBREROS

En ejecución de lo estatuido en el Bando del Excmo. Sr. General Jefe del Ejército del Sur de 14 de Diciembre de 1936, la Comisión por el artículo primero ha acordado:

Bases, Tipos de Aplicación y Normas Recaudatorias

Normas para la aportación en metálico; sustitutivo de la prestación personal

Primera.— Sin perjuicio de utilizar cuando se estime oportuno la prestación personal y en sustitución de ésta se declara obligatoria la aportación mensual económica de todas las personas que residan materialmente en Sevilla, durante el mes o fracción de él a que la aportación se refiera, excepción hecha de los acogidos a los beneficios de la Junta de Auxilio a los repatriados.

Segunda.— En el concepto de empleado se entenderán comprendidos incluso aquellos que desempeñen funciones "directiva o de representación".

Tercera.— Quedan exceptuados de la obligación de aportar los hijos de toda clase de obreros y los de empleados de sueldo inferior a 10.000 pesetas anuales, que estén bajo su potestad, siempre que se encuentren en paro forzoso o no disfruten de jornal o sueldo, por impedírselo las exigencias de estudios que cursen en Institutos, Facultades o Escuelas especiales.

Cuarta.— Servirá de base para la aportación de los tipos respectivos, exclusivamente el total de lo que se perciba en cada mes por las jornadas legales ordinarias de trabajo o servicio.

TIPOS DE APORTACION

Clase A.— Obreros:

Jornales que no excedan de 6 pesetas, el 2 por 100.
Id. que excediendo de 6 pesetas, no pasen de 10, el 2,50 por 100.
Id. que excedan de 10 pesetas, el 3 por 100.
Aportación máxima, 12 pesetas mensuales.

Clase B.— Empleados:

Sueldos que no excedan de 2.000 pesetas anuales, el 2 por 100.
Id. que pasan de 2.000 pesetas anuales y no excedan de 3.500 pesetas al año, el 2,50 por 100.
Id. que pasen de 3.500 pesetas al año, el 3 por 100.
Límite máximo, 12 pesetas mensuales.

Clase C.

Residentes accidentales en Sevilla que no estén comprendidos en ninguna de las dos clases precedentes y que se hospeden en Hoteles, Fondas, Pensiones, Casas de Huéspedes, etc., etc., sobre lo que en el mes o fracción de él paguen por hospedaje, satisfará el 1 por 100.

Clase D.

Demás residentes en Sevilla, 12 pesetas al mes.

Normas de recaudación

Primero.— Todos los patrones que tengan a sus servicios obreros o empleados de los comprendidos en las clases A y B, tienen la obligación expresa de retener la cantidad a que ascienda el importe de las aportaciones respectivas y de conserverlo en concepto de depósito a disposición de la Junta. Esta obligación se extiende asimismo al cinco por ciento que el Bando impone sobre las pagas extraordinarias por razón de Pascuas o fin de balance.

Segundo.— Los dueños o gerentes de hoteles, fondas, casas de huéspedes, etc., vienen igualmente obligados al cobrar el importe de los hospedajes, a retener y conservar en concepto de depósito a disposición de la Junta el uno por ciento, como aportación fija a los residentes a que se refiere la calse C.

Tercero.— Asimismo los pagadores de todas las dependencias del Estado, Provincia y Municipio, estarán obligados a retener y conservar las cantidades con que deban contribuir aqellos funcionarios, obreros o asimilados,



sean civiles o militares, a quienes se satisfagan sus haberes o jornales por su conductos.

Cuarto.— La obligación de retener a que se refieren los dos apartados precedentes, comenzará a hacerse efectiva sobre todos los pagos o cobros que se realicen a partir de primero de Enero de mil novecientos treinta y siete, sin perjuicio de la retención del cinco por ciento del importe de las pagas extraordinarias de Pascuas o fin de balance, la que se efectuará en el momento de satisfacer dichas pagas o gratificaciones.

Con posterioridad acordó recordar a todos los patrones y entidades, tanto civiles como militares, y a cuantos efectúen pagos de servicios personales desde el día primero del presente mes, la obligación que tienen de descontar de su importe el tanto por ciento fijado. Los descuentos que se efectúen o hayan efectuado por los patronos, se retendrán por éstos en calidad de depósito y a disposición de la Comisión hasta que ésta ordene su entrega.

Más tarde se estableció: Para dar cumplimiento al Bando del Excmo. Sr. General Jefe del Ejército del Sur de 14 de Diciembre de 1936 e instrucciones dictadas por la Comisión, los señores patronos, sociedades, centros, dependencias y cuantas entidades hagan pagos en Sevilla de jornales o sueldos, deberán pasar a recoger los oportunos modelos de declaraciones por las oficinas de la Comisión, sitas en la calle José Gestoso (Venera) núm. 15, de diez a dos y de cuatro a siete.

Asimismo todos los varones residentes en Sevilla, mayores de 18 años, que no cobren sueldo o perciban jornal, se pasarán por las indicadas oficinas y en las mismas horas a fin de rellenar y entregar en ellas los oportunos boletines de inscripción que allí les serán facilitados. El incumplimiento de estas obligaciones no lo eximirá de la que tienen de contribuir a la mencionada obra, y, además, serán sancionados con las medidas correspondientes. Y por último ha sido estatuído:

Ingreso del 5 por 100 descontado sobre pagas extraordinarias

Las entidades y patronos que en cumplimiento de lo prevenido en el párrafo C del artículo segundo del Bando arriba citada tengan en depósito el 5 por 100 del importe de las pagas extraordinarias o gratificaciones de Pascuas satisfechas a sus empleados, deberán ingresar seguidamente las cantidades retenidas en la Cuenta corriente abierta en la Sucursal del Banco de España, de esta capital, con el título JUNTA OBRA NACIONAL CONSTRUCCION CASAS PARA OBREROS, EMPLEADOS E INVALIDOS DE LA GUERRA.

CAMAREROS

Camareros de Hoteles, jornal base, 12 pesetas.
Id. de Casas de Huéspedes y Fondas, jornal base, 10 pesetas.
Id. de Cabarets, jornal base, 12 pesetas.
Id. de Cafés de 41 céntimos en adelante, jornal base, 10 pesetas.
Id. de Restorant con Bar o sin él, jornal base, 10 pesetas.
Id. de id. económicos y casas de comidas, jornal base, 8 pesetas.
Id. de Bares, Tabernas, Quioscos y Ventas, jornal base, 8 pesetas.

PELUQUEROS

Peluquerías del centro, jornal base, 9 pesetas.
Peluquerías de barrios, jornal base, 7 pesetas.
Las demás peluquerías, jornal base, 8 pesetas.

OBRERAS Y EMPLEADAS

Estando exceptuadas éstas de la obligación de contribuir, lo harán de forma voluntaria, mediante la adquisición de sellos, cuya confección se lleva a cabo en la actualidad.

Aclaración de dudas

La Comisión ha resuelto que para aquellos obreros que además de jornal perciban una parte del importe de las ventas que por su conducto se efectúan o de los servicios que presten, los jornales bases sobre los que ha de verificarse por los patronos la retención del tanto por ciento señalado con destino a la obra serán los siguientes:

Se previene a todos los interesados que en el incumplimiento de estas obligaciones serán sancionadas con las medidas correspondientes, sin que por ello queden exentos de la obligación en que están de contribuir a la mencionada obra dado el alto fin patriótico y social de la misma.

Sevilla 18 de Enero de 1937
El Gobernador Civil, Presidente de la Comisión, PEDRO PARIAS.

SOBRE EL PLAN DE URBANIZACION DE SALAMANCA

DONDE ADEMAS DE EXPLICARSE LOS TRABAJOS REALIZADOS CON ESTE OBJETO, SE DETERMINAN EL NUEVO CONCEPTO DE CIUDAD Y LAS DIRECTRICES FUNDAMENTALES DE LA URBANIZACION FALANGISTA, AL MISMO TIEMPO QUE SE DISCUTEN LOS PRINCIPALES PROBLEMAS URBANISTICOS DE LA ACTUALIDAD

NOTICIA.– El plan de urbanización de Salamanca, que proyectábamos en el período a caballo entre la paz y el fin de nuestra gloriosa guerra, libertadora de tantas cosas –en colaboración con mis colegas José María Castell, Ricardo Fernández Pérez, Eduardo Lorenzo e Ignacio Fiter y el asesoramiento de ilustres personalidades salmantinas–, ha resultado libertador también de antiguas normas e ideas urbanológicas hasta ahora vigentes. Este aspecto; así como el rigor del método seguido en la información y en los criterios, creemos que hacen de este plan –malo o bueno–, una completa lección de urbanología. De ahí su principal interés para traerlo a estas páginas.

El Ayuntamiento de Salamanca –a quien estoy por siempre agradecido–, encargó el trabajo a los Servicios Técnicos de la Falange y el entonces Jefe de la Sección de Arquitectura, Pedro Mugurza, nos encomendó a Germán Valentín y a mí de su organización.

El tiempo empleado en la elaboración del Plan es de unos ocho meses, incluída la información –durante la cual nos vimos asistidos por un apoyo constante y entusiasta por parte del Municipio salmantino, siempre guiado por las más altas, cívicas y patrióticas miras–, y a su término se celebró una exposición general de los trabajos.

.....

.....

CRITERIO GENERAL SOBRE LO QUE ES UNA CIUDAD.– Pero por encima de las opiniones y los datos están las ideas. ¿Con qué ideas sobre lo que deber ser una ciudad, con qué criterio general independiente del caso particular de Salamanca debía ser planteada nuestra urbanización?

Traslademos para ello el problema al plano de las teorías que venimos sosteniendo desde hace siete u ocho años y que ahora empiezan a ser una realidad en los grupos de urbanizadores operantes –sin ir más lejos en el grupo que dirige la urbanización de Madrid–, muchas de las cuales tienen su origen en las enseñanzas del profesor Cort.

Los conceptos fundamentales son los siguientes: la ciudad es, ante todo, una unidad indestructible, una unidad trina en el pensamiento católico, constituida por una cristalización formal o entre mental, por el operar y desarrollo de su "genius loci" o ente espiritual y por un organismo o ente biológico (es decir, un resultado de la razón del espíritu y de la vida, igual que un edificio). En este sentido la ciudad es un elemento limitado y no un conjunto amorfo y extensible al modo como la han sentido y la han tratado en la civilización liberal (la primera gran sorpresa que estaba reservada a los olfateadores interesados de las primicias de nuestro plan, fué la contestación a las preguntas de hacia dónde se iba a extender el ensanche: la contestación de que no habría ensanche). En el segundo sentido, la ciudad obedece a un conjunto de normas y leyes interiores que determinan su carácter y sin cuya obediencia carece de sentido. En el tercer aspecto es un cuerpo vivo que, como el humano, se compone de diversas partes y de un funcionamiento necesario.

Al mismo tiempo que se determina su limitación, precisa establecer su no cerrazón. Como todo organismo vivo necesita de un constante intercambio con el medio ambiente. Esto es aquí muy importante. Porque precisamente este criterio es el que nos conduce a la norma de establecer una unidad, una continuidad sin rotura entre la ciudad y el campo que, hasta ahora, y en el mundo liberal cada vez más habían sido dos elementos antagónicos. No se trata de aquello de que hay que volver al campo, aunque esto, en el mundo campero, que tenderá a ser cada vez más la nueva España, también es, en otro aspecto, verdad, sino de que la ciudad debe fundirse y abrazarse al campo. Deben ambos penetrarse mutuamente (el mundo natural no debe acceder a las plazas mayores). La ciudad limitada se deja, sin embargo, penetrar por el campo y a éste lleva aquella la urbanización. Sólo las Plazas Mayores, por un lado, las virginales selvas por otro, quedan libres de esta urbanización totalitaria; de este abrazo entre el hombre del campo y el de la ciudad, entre los que se ha ido formando lentamente un abismo, sólo ventajas pueden derivarse. Es decir, la ciudad y el campo deben perder su discontinuidad en el aspecto y en el prospecto, gradualmente se va pasando del centro de la vía cívica, la Plaza Mayor, de cuyo aspecto todo lo que sea natura-

leza debe ser proscrito, hasta los inhóspitos lugares de las cumbres montañeras donde toda la arquitectura (óiganlo los aficionados a los eminentes monumentos) es una profanación. Lo que según nuestras ideas puede mejor coincidir con el concepto de ciudad es la siguiente definición: unidad del sistema colonizador donde se desarrolla la vida social rectora y donde la vivienda es concentrada (1).

Insistimos: volvemos al concepto clásico de la ciudad limitada pero abierta. Cuando en ella no caben los ciudadanos –como cuando en una casa no cabe la floreciente familia– hay que irse a vivir a otra. Ya vendrán toda la serie de ciudades satélites o colonias que hagan falta. Porque la causa primordial del estado caótico y del mal funcionamiento, especialmente viario, de la mayoría de las ciudades obedece –más todavía que a los problemas circulatorios originados por el motor de explosión– a estos "crecimientos".

Una ciudad bien ordenada y bien funcionante implica, como en todo organismo, una subdivisión de trabajo o uso. Como en una casa el comedor es el comedor y no el cuarto de baño, por ejemplo, así en la ciudad la "city" o el "centro" o el barrio oficinesco no es el lugar apropósito para la vivienda. Análogamente los establecimientos industriales no están bien emplazados donde se trate de establecer la zona festiva. En fin, que vamos, en Salamanca, a zonificar, porque las ventajas están lo suficientemente probadas para que sea enojoso el insistir aquí sobre ello. Dentro de esta directriz de zonificación por barrios, cuyo tipo específico ha sido tan discutido por los urbanistas, nosotros venimos siendo partidarios, primero, de una zonificación elástica, después de que ésta adopte su volumen de población y de extensión a su especial misión; creemos absurda la uniformidad de barrios que deben entenderse, no organismos independientes, sino –y sólo hasta cierto punto autónomos–, sobre todo, como subordinados a la especial ciudad en cuestión. Por último, creemos que es preciso en los barrios ordinarios, es decir, en los de viviendas, el tratar de que confluyan en su determinación la necesidades para la buena proporción de los elementos fundamentales, como son el mercado o el cine y la Tenencia de Alcaldía y, fundamentalmente, la Parroquia, es decir, que preconizamos el tipo de barrio parroquial. Insistiendo todavía en este aspecto, diremos que, independientemente de la realidad actual, ha sido tenido en cuanta el previsible desarrollo futuro de Salamanca y, por otra, la formación y la subdivisión antigua.

El "genius loci" de la ciudad puede ser más o menos resaltado, pero imprescindiblemente tenido en consideración. Aparece en la cara y manera de los habitantes y hasta en el color de su piedra y la calidad de su arbolado. Todo lo que lo traicione, debilita la unidad y la potencia de la ciudad, y todo lo que le es fiel, lleva a los ciudadanos, por su ocupación y estilo, al cumplimiento de su destino y a su esplendor. Generalmente, la más secreta cifra y símbolo se encuentra en su mismo nombre, con claridad se desentraña su destino estudiando la historia de la ciudad y viendo en qué momento y por qué circunstancias ha tenido sus horas culminantes o ha jugado un papel revelante.

En resumen, el estudio para nosotros fundamental de este "genius loci" (recordamos el genio de España del gran Jiménez Caballero), conduce, por una serie de planteamientos, de ordenamientos y de reglas, a dar aspecto a la ciudad de acuerdo con su carácter, y a su prospecto el acuerdo con su destino.

SALAMANCA CIUDAD DE ARTE.– Inmediatamente después de fijado a grandes rasgos nuestro criterio general sobre las ciudades, precisaba encararse con otras cuestiones de orden no tan general como las anteriores, pero que se refieren, no al caso especial de Salamanca, sino a ciertos tipos o clase de ciudades. Entre ellas, en primerisimo lugar, al orden de problemas que plantean las que pudieramos llamar ciudades de arte.

Generalmente se piensa que lo primero que se debe de cuidar en estas ciudades en que muy frecuentemente los daños de guerra y los de una funesta política municipal urbanizadora y los de tantos años de falta de estilo y de escuela en la Arquitectura, han sido tan terribles y, en que en los casos de gran vitalidad, como el de Salamanca, se siente impetuosamente la necesidad de construir, es proteger lo más extensa e intensamente posible los magníficos escenarios donde la arquitectura española alcanza magnificencia impar, protegerlas con una ley, algo así como una ampliación de la que cuida los Monumentos Nacionales y de incluir dentro de las ordenanzas municipales cláusulas también específicamente de protección, de modo análogo a como se ha realizado en otros países con ciudades de alto valor artístico.

Sin embargo y por mucha urgencia que pueda correr una ley y unas ordenanzas promulgadas con dicho fin, no pueden ser el primer cuidado a realizar en este orden de cosas. Los destrozos a que nos referimos, suelen ser en el noventa por ciento de los casos, lo suficientemente desgraciados para que en trance de operar no pueda pronunciarse la palabra de orden: "no tocar", sino que sea preciso el decir: "vamos a arreglarlo primero para luego no tocar".

Quiero decir, que la urbanización, con su cuidado más extremo, por tratarse de elementos sumamente delicados, debe de preceder al momento de regir la ley y las nuevas ordenanzas proteccionistas. El primer problema de orden completamente general que se presenta en el punto de encararse con la urbanización de estas ciudades de alto valor artístico, lo constituye el interrogante siguiente: ¿No convendrá mejor no

(1) Remitimos al lector a quien interese esta cuestión a nuestro artículo *Confesión de un Arquitecto.* (Revista F.E., septiembre 1940)



tocar la ciudad, disecarla, por decirlo así?, o lo que siguen: ¿No será por lo menos más sensato aislar la parte antigua de la ciudad e irnos a construir las nuevas zonas a otro lugar? ¿No estropearemos el espíritu, la gracia de elementos tan delicados al querer ponernos a urbanizar?

Parte, una pequeña parte por lo menos, de estas cuestiones vienen contestadas con la aseveración anterior, es decir, que un mínimo de urbanización o por lo menos de arreglo y de valorización ambiental es imprescindible en casi todos los casos. Pero el grueso de estas interrogaciones, su fondo teórico subsiste y ante ellas es necesario establecer un criterio general. Este criterio, aunque general, no es único, es decir, que el examen de todos los casos que pueden presentarse nos induce a dos soluciones extremas, de las cuales, por combinación en mayor o menor proporción, pueden las intermedias ser aplicables a los distintos casos.

Un caso extremo al cual Salamanca se aproxima —y ello constituyó un alivio desde el primer momento—, es aquel en que predomina el valor del conjunto, el gran monumento sobre la parte más o menos típica o simplemente sobre el medio ambiental. Porque un monumento artístico de primer orden tiene, y muy por encima de su valor realtivo en relación con el ambiente que le rodea, un valor absoluto; valga el ejemplo: un cuadro de Velázquez o un Rafael pueden encontrarse muy bien en un departamente decorado a la última moda, mientras su presentación específica (luz; entonación de colores, plástica de superficie alrededor, etc.), sean adecuados; se encontrarán todavía mejor, probablemente, si cumpliéndose las anteriores condiciones, el estilo general de la sala en que se encuentren fuera recíprocamente barroco o renacimiento; pero con toda seguridad su emplazamiento será más afortunado en el primero de los casos que en una sala barroca o renacentista en la cual los elementos específicos de la presentación fueran defectuosos. Quiere todo ello decir que, en las ciudades artísticas que pudieramos bautizar de "predominantemente monumentales" cualquier amputación, modificación o reforma realizada en la parte del ambiente y de "ganga" junto a los soberanos monumentos no es, aunque algunas veces lamentable, no es tan grave como pudiera serlo en un lugar —y estos lugares constituyen precisamente el caso extremo contrario al que nos referimos anteriormente— en que por falta estos grandes monumentos con su valor absoluto, la gracia encuéntrase seguramente en esa desordenada unidad, determinada y casual a la vez, conseguida por elementos pintorescos con su carga de trasmundo histórico o simple y llanamente popular y típicos, en algunos casos sin verdadero valor absoluto como objeto de arte.

Además existen casos, los que hemos dado en llamar predominantemente monumentales, en que el pequeño daño inferible al alterar lo que pudiéramos llamar ganga ambiental y aun el de suprimirla en su totalidad (y estos últimos ya son muy pocos), puede quedar compensado con mucha ventaja al mejorar sus tristes condiciones de presentación específica. Tomando ejemplos completos y prescindiendo de un aspecto de la sensibilidad que linda en la sensiblería; la realidad es que, en un lugar como Santillana del Mar o Ronda, el mal que puede hacerse al suprimir elementos típicos o simplemente viejos, es grande; puede llegar a serlo incluso —y no pecamos de exagerados—, el hecho de renovar la pavimentación de una calle con el mismo material, o el revoque de una casa o de suprimir un arbol moribundo. En Salamanca, como en Santiago, como en Roma, no.

Estas consideraciones, la idea unitaria y genial que tenemos de la ciudad y la preferencia del hombre falangista por construir cualquier cosa que sea sobre bases tradicionales y nutrirse de ellas, nos conducen a preferir siempre que la ciudad nueva sea de un desarrollo de la ciudad antigua —cuando la antigua no haya llegado al suyo completo—, y no una asociación de elementos improvisada sin sustancia tradicional y sin sentido y sin significación arraigada. Sin embargo, y a pesar de nuestro deseo, que trataremos de realizar siempre que el daño no sea patente, la realidad obliga en los casos en que se aproximan al extremo ideal de bautizábamos con el nombre de "predominantemente típicos" de valor artístico relativo o en los casos aludidos en que la ciudad ha alcanzado patentemente su desarrollo máximo, a abandonar la antigua ciudad y a construir en lugar adecuado —quizá en sus proximidades— la ciudad nueva. Pero aun en estos casos, casi sin excepción, la organización previa es necesaria antes de que empiecen a regir las leyes y ordenanzas de un proteccionismo riguroso.

El caso más claro de este tipo lo constituyen lo que se ha dado en llamar las ciudades muertas. En ellas el criterio urbanizador debe tender, no a disecarlas como quieren algunos, pusto que después de todo la mejor manera de conservar las cosas es usarlas bien, sino limitar sus géneros de vida, la actividad de sus habitantes. Es este un criterio también aplicable a aquellos conjuntos urbanos que convenga conservar en su mayor integridad dentro de las ciudades vivas y que no ofrezcan posibilidades de adaptación a la vida actual todos sus aspectos por la índole de sus edificios, amplitud de sus calles, etc., etc.

Esta dedicación a formas limitadas de vida, diriamos sin temor a equivocarnos, siempre es posible. Basta para comprenderlo el atender a que no ya en los lugares alejados de los centros de civilización, sino en los mismos arrabales de las grandes ciudades (la ha enseñado todo el fundador de la morfología de la cultura) la vida de las gentes en estado histórico, que se diferencia de las gentes en estado de cultura que sienten la solidaridad en el espacio y en el tiempo, que los primeros no sienten, y aun la vida de gentes en estado prehistórico, es decir, sin solidaridad en el espacio ni en el tiempo, se desarrolla en perfecta normalidad. Es por lo

tanto perfectamente posible el dedicar estas ciudades o esas partes de ciudad a habitantes cuyas ocupaciones se diferencian en muy poco, casi en nada, a las de aquellos para los que la realidad urbanística de esos conjuntos funcionaba a las mil maravillas. Valga, mayoría de los casos, la vida religiosa-conventual, así como quizá, no con la misma perfección, la artesanía e industrias menores, la de la agricultura, la del pequeño comercio y, en parte, la actividad cultural, sobre todo en el aspecto clerical de la cultura, que tanta importancia ha de tener en un futuro próximo, teniendo en cuenta la inestabilidad del mundo actual, en que el espíritu ha de buscar tantas veces refugios seguros, en que la cultura y la inteligencia toman una misión de servicio sin pensar en otra serie y género de razones.

Resumiendo, pues, un criterio deducido de todo este conjunto de consideraciones alegadas, lo resumiríamos así: siempre que ello sea posible, incorporación de la ciudad antigua que ello sea posible, incorporación de la ciudad antigua a la ciudad nueva o viceversa; cuando esto no sea posible, limitación del género de vida de los lugares en cuestión.

.....

.....

EL ENSANCHE Y EL ADUAR.– Un caso más que frecuente –casi sin excepción– en las ciudades que sufrieron gran crecimiento desde la mitad del siglo XIX a nuestros días –o sea de gran progreso liberal– crecimiento debido principalmente al éxodo del campo a la ciudad, es el siguiente: una masa de construcciones más o menos altas sobre nuevo trazado, generalmente viene a superponerse al antiguo trazado, ordinariamente por tendencia radial, como colosal quiste o deformación periférica.

Por otro lado, como continuador y anejo a este proceso, aparece saltando al compás de la extrema necesidad y de la especulación de terrenos y en amplia escala, el tipo de infernal construcción arrabalera, con todos los inconvenientes de la construcción urbana y todos los de la construcción rural.

Poco a poco, este arrabal va ahogando el conjunto de la ciudad, como el ensanche hizo anteriormente con ese casco antiguo, y creando colosales problemas económicos, por tener los Municipios que extender totalmente los servicios de urbanización sin poderlo atender debidamente. Se trata de un problema de sobre conocido, sobre todo gracias a la infatigable propaganda del señor Cort que ha estudiado perfectamente todos los aspectos.

El caso de Salamanca no es extremo más que un aspecto: el arrabal "aduaresco", de un tipo de construcciones sobre todo estéticamente miserable, ha constituido lentamente un espeso cinturón de la ciudad y amenaza con ahogarla rápidamente, en poco tiempo, impidiendo el normal intercambio ambiental y aun vital de la ciudad con su campo e impidiendo también el completo desarrollo de su casco urbano. Por lo demás, la parte que pudiéramos llamar de "ensanche" se ha acomodado en sus líneas generales al trazado principal preexistente radial y no ha creado más conflictos de superposición de sistemas que de orden secundario, si exceptuamos la Gran Via, como idea de realización extraña a los procesos indicados, pero como fenómeno general hasta cierto punto dependiente de los mismos. Es más, aunque de carácter banal y sin el menor atisbo de gracia, no puede señalarse por lo menos como uno de estos "ensanches" insultantes, muestrario de fealdad y de la pedantería en todos sus aspectos. Los daños mayores vienen realizándose en estos últimos años, donde la arquitectura marxista y la actual arquitectura exhibicionista de postguerra va arrinconando en el salmantino de la calle y en los constructores en buen sentido tradicional. ¿Cómo nos hemos enfrentado, cómo hemos resuelto este problema crucial, en resumidas cuentas el problema de la construcción, en Salamanca? La solución ha sido sólo posible merced al proyecto conveniente, según indicábamos al principio, y aun necesario, de querer, como preconizábamos, desarrollar plenamente la ciudad, de una importante reforma interior por un lado y de una limitación y subdivisión de la misma por otro. Con estas bases era relativamente sencillo. Se ha determinado como número de plantas a construir el casco de la ciudad en el interrondal y teniendo en cuenta el carácter de la ciudad, determinando especiales módulos en su Plaza Mayor y exceptuando de la medida lo que pudieramos llamar Salamanca antigua o los edificios de orden muy extraordinario, el de cuatro plantas. Independientemente, la Gran Vía admite cinco y aun seis plantas en su primer tramo, por quedar en nuestro proyecto, hasta cierto punto, como conjunto urbanístico y perspectivo autónomo después de las reformas y cuidados allí introducidos. Por su parte, la construcción extrarrondal hasta los confines, con gran cintura verde establecida, se fija como norma, casi sin excepciones, en dos plantas, quedando la construcción de una sola planta excluida de la ciudad propiamente dicha, y como típica de la que llamamos contrucción semirrural (1,10 como máximo de superficie particular construida). Obtiénese así para el casco interrondal una densidad de alrededor de 170 habitantes por hectárea, y para la Gran Vía, de unos 300, y contando con poder alojar en lo futuro en el interior de la población a unos 100.000 habitantes (la población actual de Salamanca es de más de 60.000). Estas previsiones bastan en principio para cincuenta años, que es lo más que se puede prever en estas cuestiones, aunque el planteamiento de otras exija una visión casi podríamos decir de eternidad.

Paralelamente a este cuadro de capacidades, posible para la población, se ha estudiado la modificación viaria de que hablamos a continuación.

.....

.....



EPILOGO.– Y llegamos aquí en punto a determinar este general examen y esta pretendida lección. Pero acontece que no queremos hacerlo sin antes dejar todavía sentadas algunas consideraciones marginales sobre lo que ha sido este plan, sobre lo que a nuestro entender deben de ser los planes de urbanización. Pues bien, dígase, ha sido para nosotros, directores y dirigidos, un esfuerzo muy duro, un cotidiano esfuerzo de conquista en plan viril de guerra. Ha sido para muchos salmantinos –para los mejores– que nos contemplaban de más o menos lejos nuestras batallas, un ilusionado creer en la definitiva renovación y en la grandeza próxima de la ciudad como para tantos y tantos luchadores por el nuevo Estado lo es hoy la Patria, sobre todo una ilusión qúe nostros sabemos que no puede y no debe y no podía y no será defraudada. Pero es para ello ante todo preciso que una coherencia sea establecida sobre una base verdaderamente firme. Todos los planes de urbanización serán malos si este concepto de nuestra ordenación Nacional no está clara, si un programa colonizador no la precede, hijo como el estilo de una política en el sentido más amplio de la palabra.

Hay todavía sobre todo un peligro para los urbanizadores: el de una infantil ingenuidad que les hace creer en la posibilidad –estamos en el otro extremo– y aun en la justicia de oponerse con todas sus fuerzas a los llamados intereses creados, que se resumen, al fin y al cabo, en la realidad previamente existente, más las intenciones y las preparaciones de una realidad preparada para el futuro por otras fuerzas que no son ellas mismas. Estos intentos serán siempre vanos y la realidad a que han tratado de volver la espalda para combatir más cómodamente acabará por axfisiarles y hacerles desaparecer. Esta realidad, estos intereses que entran en juego son la vida misma y el querer esterilizarlos conduce inevitablemente a la propia esterilidad. Hijas de esta postura espiritual son, por ejemplo, el querer transformar una ciudad de gran volumen liberal en una ciudad de aspecto y prospecto nacionalsindicalista, por ejemplo, o el de coartar y dificultar la iniciativa particular hasta lo imposible, teniendo que acudir y creyéndose que puede sustituirla a esas inimaginables hipertrofias de la iniciativa estatal.

Otra cosa: este plano proyecto nuestro no tiene presupuesto; cuando se trata de cosas de este orden un presupuesto es algo pretencioso, risible, inservible. Presupuestos parciales para algunas reformas que pretendía realizar inmediatamente o estudios económicos o en casos especiales si fueron realizados, como es natural. Pero en estos planes lo principal de su contenido es la orientación de una política municipal, y su parte programática debe de recogerse escalonadamente por etapas en las Ordenanzas, lesionando lo menos posible los intereses de los ciudadanos, que bastante lo han sido ya en general y desgraciadamente. Es necesario encauzar estos intereses, es necesario conducirlos a ámbitos coincidentes con el interés de la ciudad, es por otra parte preciso hacer lo que la gente piensa y desea –como explicó un día Musolini–, no lo que la gente dice. Y, por hoy, nada más.

VICTOR D'ORS PEREZ–PEIX

SUEÑO ARQUITECTONICO PARA UNA EXALTACION NACIONAL

Por MANUEL LAVIADA. Escultor.
LUIS MOYA. Arquitecto.
VIZCONDE DE UZQUETA. Militar.

Dos personas se encuentran en un momento de caos (diciembre de 1936). Son un escultor y un arquitecto. En febrero de 1937 se agrega un militar. Sienten la necesidad de combatir de un modo espiritual por un orden. También, de disciplinar la mente en momento tan fácil de perderla. Y además, de hacerse un refugio interior donde pueda sobrevivir el pensamiento por encima del medio. (El Madrid rojo).

El trabajo emprendido se hace de un modo desinteresado, sin propósito de realización ulterior. No por eso menos exacto. Es un sueño perfectamente razonado, llegando hasta el más mínimo detalle. No se ha escatimado tiempo ni esfuerzo; ambos sobraban. El aislamiento y la carencia de término de comparación elevaban a un plano superior el pensamiento; sin los límites mezquinos de una competencia artística normal; sin público y sin jueces.

Este trabajo queda sin terminar por llegar la liberación.

Se reúnen tres ideas como punto de partida: una exaltación fúnebre, nacida de lo que sucedía alrededor y de lo que amenazaba; la idea triunfal, que producía lo que se oía y lo que se esperaba; una forma militar, reacción contra la indisciplina ambiente. Se concretan estas tres ideas en una ciudadela, que contiene una gran pirámide y un arco triunfal, situados en foros o plazas rodeados por edificios militares y representativos. Como no es bueno cimentar en el aire, se busca un emplazamiento real, aunque elegido con la libertad sin cortapisas que permite un sueño. Y el sitio elegido es el cerro que se extiende en Madrid, entre el cementerio de San Martín y el Hospital Clínico, lugar de los más altos dentro de la capital.

Fue la oportunidad de dar formas plásticas y convertir en cosas tangibles los propósitos y modos estéticos que de años atrás venían elaborando los autores; sólo un espacio amplio de tiempo vacío podrá dar lugar a la necesaria comunicación de ideas; sólo un complejo de importancia podía desarrollar el concepto estético, que permanecía raquítico entre los temas vulgares de la vida artística, sin aire para desarrollarse. Se facilitaba la expresión del nuevo concepto, porque se preveía el derrumbamiento de todo el mundo de ismos, que era casi todo el mundo artístico; la moral estética obligaba a un examen de conciencia, como un balance de lo que realmente existía en arte, y que podía servir de partida para el futuro.

Circunstancias personales de los autores proporcionaban a éstos una formación clásica española. Su sentimiento inclinaba esta formación hacia Italia, y daba frecuentemente la espalda a París. Impermeables, por tanto, a cuantas modas llegaban generalmente por este conducto.

La tradición española se ha encontrado rota; en su lugar dos direcciones, opuestas en apariencia, idénticas en la intención: 1º, la moda última, cualquiera que sea, extraña a lo nuestro, y 2º, la copia servil, el "pastiche" de un momento determinado de lo nuestro. Contra ambas la tradición viva, transmisión entre generaciones. Nuestro neoclásico continúa en el romanticismo la tradición española del Renacimiento; es el estilo, no elegido, sino vivo en los autores. Sin imitar concretamente ningún estilo español determinado, ni anquilosar la tradición española clásica en ninguno de sus momentos, se ha continuado la tradición española con las aportaciones modernas debidas: 1º, a los nuevos programas, determinados por la circunstancias políticas, sociales y económicas; 2º, a los nuevos medios técnicos, y 3º a la nueva manera plástica, sentido de economía visual.

El arco de triunfo como decoración, adorno de una plaza. Sin categoria de edificio, desafía las leyes de la gravedad física y de la gravedad arquitectónica. Como un retablo madrileño, castellano, con columnas entre nubes, paños de piedra, trofeos. Las columnas sobre ménsulas. Santiago Apóstol en medio de una gran bandera de piedras de color rojo y amarillo. Bandera bordada en cuatro cuarteles con cuatro escenas en bajorrelieve: Covadonga, Las Navas, América, el Movimiento. En el ático, la inscripción que queda en blanco. Victorias y trofeos como remates.

Esta cara del arco es un monumento a la Bandera. La otra lo es al resurgimiento: dos figuras plantando un árbol.

Fondos lisos con contraste con la riqueza de formas y temas de la parte expresiva; silueta nueva para arcos de triunfo: menos formal y más bizarra que los conocidos; más parecido a los elevados con motivos de fiestas y triunfos en otros siglos, de vida efímera por no permitir otra cosa aquellos medios técnicos; ahora lo mismo con aspiración de eternidad.

La exaltación fúnebre concretada en una pirámide; tema tradicional entre nosotros. En el siglo de oro se habla de "pirámides y obeliscos"; Herrera los hace en El Escorial como remates. Goya proyecta tres pirámides funerarias: la que sirve de fondo al enterramiento de la duquesa de Alba, con su entrada a estilo de cueva rajada en un paramento; la "Gran Pirá-

LOS PROBLEMAS URBANISTICOS DE SEVILLA

Por el académico correspondiente
ILMO. SR. D. PEDRO BIDAGOR LASARTE
Arquitecto, Jefe Nacional de Urbanismo

Las ciudades se constituyen a base de un excedente de riqueza que se ahorra e invierte en viviendas y servicios urbanos. Si en una región de crecimiento de población no va acompañado de una creación de ahorros capaz de albergar y dar trabajo a los nuevos habitantes, el porvenir es trágico, pues el nivel de vida disminuye, las condiciones de la vivienda se hacen insoportables, surgen los suburbios cada vez más míseros y pronto o tarde los disturbios sociales son inevitables. Ahora bien, el valle del Guadalquivir es fundamentalmente agrícola y su agricultura admite un desarrollo extraordinario, convenientísimo además para la región y para España entera. En consecuencia, el ahorro que se obtiene se invierte en la mejora de los cultivos y no queda excedente para construir viviendas ni para crear las industrias típicamente urbanas. El porvenir es verdaderamente inquietante, pues no se ve solución a este problema dentro del marco regional, sino que se percibe que ha de plantearse en su verdadera extensión que es, sin duda alguna, nacional.

Para confirmar esta tesis veamos lo que sucede en este aspecto en los principales centros de inmigración de España. Estos centros son cuatro: las Provincias Vascas, Barcelona, Madrid y las cuencas del Guadalquivir y del Guadiana, pues bien, su fisonomía económica, en relación con el urbanismo, es bien diferente. Las Provincias Vascas crecen a base de su desarrollo industrial que produce un ahorro que permite atender al crecimiento urbanístico, y éste se lleva a efecto en una ciudad importante, pero no excesiva, como Bilbao; una ciudad equilibrada, como San Sebastián, y un conjunto de ciudades menores y pueblos importantes que dan lugar a una distribución de la población y de la riqueza con un cierto equilibrio, quedando además margen para una parte del capital vasco se emplee en obras de colonización y urbanización en otras regiones españolas.

Madrid, como capital de España, participa de la inmigración general de gentes y ahorros. Al no contar con una industria propia suficiente, depende de los excedentes de la nación.

En los valles del Guadalquivir y el Guadiana el incremento corresponde a una colonización cada vez más intensa, pero al no existir una tradición industrial, el ahorro del campo se invierte en el campo y no existen capitales para construir ciudades, y así nos encontramos con que las ciudades andaluzas, pongo por ejemplo, Sevilla, Granada, Málaga y Córdoba, han crecido como las que más sin realizar un ensanche que valga la pena. La población se aglomera en los cascos antiguos, se convierten los palacios en casas de vecindad y se crean míseros suburbios en sus alrededores. De la misma manera que han triplicado su población últimamente lo habrán de hacer en el próximo futuro, y no se ve de dónde pueden salir capitales y cómo puede surgir la industria que permita vislumbrar un porvenir razonable.

En Sevilla como en Madrid, estos suburbios deben orientarse hacia la creación en los alrededores de la ciudad, de una serie de núcleos o poblados satélites con características semejantes a la de los pueblos andaluces, en los que la modestia de la urbanización y de la edificación viene compensada con la gracia de los centros urbanos, el carácter de los edificios singulares, la blancura y la limpieza de las fachadas. Hay que evitar a toda costa la creación de suburbios a base de yuxtaposición de núcleos de viviendas sin que su conjunto tenga unidad de trazado ni personalidad. La máxima modestia es compatible con un trazado racional y con unos destellos de carácter y de sentido humano que hagan gratas las barriadas. Es además necesario que exista una cierta ponderación entre los diferentes tipos de edificaciones, crear una adecuada asociación de clases sociales, no dando lugar a extensos barrios obreros, sino a núcleos con personalidad y vida propia.

Voy a explicarme: una ciudad bien ordenada dispone en la localización más ventajosa los centros urbanos y representativos, constituyendo la cabeza de la ciudad; los barrios residenciales se sitúan en íntimo contacto con el centro y se procura que las zonas modestas por su fealdad, incomodidad o insalubridad, tengan un emplazamiento separado y desde luego, lo más alejado posible de los centros cívicos y representativos. Es decir, que la ciudad como un ser vivo, se organiza con una cabeza directora y representativa, un cuerpo que contiene la vida propia urbana y unas extremidades típicamente funcionales. Así, por ejemplo, el casco antiguo de Sevilla tiene hacia el Sur al Alcázar del cual parte el eje de la Catedral y el Ayuntamiento que están emplazados como en el corazón de la ciudad, correspondiendo a ambos lados las zonas residenciales y relegando las zonas de artesanía al extremo opuesto y a la periferia. Se comprende que cuando una ciudad tiene en su desarrollo futuro planteadas con claridad las líneas de crecimiento de cada uno de sus elementos, todo resulta fácil y que cuando existe interfe-

rencia entre estos caminos de crecimiento, los problemas se hacen agudos y molestos. Pues bien, desde estos punto de vista, la expansión de Sevilla ofrece dificultades considerables.

La ordenación de Sevilla sería clara si el centro directivo y representativo creciera hacia el mar por el eje de la Exposición y el paseo de la Palmera, en tanto que lo que pudiéramos considerar como el cuerpo de la ciudad se desarrollara fundamentalmente en Nervión, y las extremidades de tipo industrial y de servicios, se desplazaran hacia San Jerónimo con el puerto aguas arriba de la ciudad.

El módulo sevillano es una de las características invariables de la ciudad. Aunque en cierto modo es también característico de la mayor parte de España, adquiere en Sevilla una expresión especialmente definida. La composición arquitectónica y la urbana corresponde siempre a un módulo pequeño proporcionado con la escala humana. Es lo contrario de lo que ocurre, por ejemplo, en Roma donde la preocupación constante del arquitecto es situar sus elementos a la mayor escala posible, produciendo efectos de la máxima teatralidad y procurando causar impresiones aplastantes sobre los demás elementos urbanos y sobre el resto de los mortales. El módulo sevillano por el contrario, es humano, amable y cortés.

La intimidad de las casas y de los rincones de Sevilla es uno de sus mayores encantos. La disposición del patio, la escala de la arquitectura y el amor al detalle, caracterizan la vivienda y dan a los barrios sin circulación rodada, esa fisonomía típica de un barrio de Santa Cruz universalmente conocido.

En este sentido Sevilla debe de aspirar a alcanzar un acento propio y actual, para jugar con el agua, las flores, el cielo y el arbolado, dentro de las fórmulas de composición modernas, bien sea a base de edificaciones sueltas, o sosteniendo, según se pueda, la tradición del patio.

RESUMEN

En resumen, está bien claro que en Sevilla se plantean grandes problemas, al mismo tiempo que existen grandes e insoslayables objetivos, para cuya solución hay que salvar numerosas y graves dificultades. Es también evidente que no hay más remedio que afrontar el porvenir de Sevilla y que, por lo tanto, vale la pena estudiar valientemente los problemas planteados.

Seguramente, para llevar a cabo con éxito la tarea que se presenta se necesitan medidas de excepción y la creación de organismos adecuados. Para poder solicitar ambas cosas es preciso primero, agotar el camino normal y dar la sensación, por parte de la ciudad, de que se ha hecho cuanto esta a su alcance. Entre las cosas que se pueden hacer voy a enumerar las siguientes:

1º. El planteamiento claro de la situación urbanística, económica y social de la ciudad, estableciendo un acuerdo entre todas las fuerzas vivas locales y desarrollando la necesaria propaganda para crear un estado de opinión.

2º. Una atención especialmente vigilante del Ayuntamiento y de la Diputación para estudiar en lo posible, los problemas que están a su alcance.

3º. La creación de la Comisión Provincial de Ordenación Urbana, en análoga forma a como lo han hecho ya más de 20 provincias españolas, la mayor parte de las cuales, no tienen problemas tan agudos como la provincia de Sevilla.

4º. La creación de centros de estudios y de investigación que contribuyen a precisar los problemas locales con seriedad científica, dedicando al porvenir de la ciudad un interés proporcionado al que los estudiosos dedican a su pasado.

5º. La creación de una institución económica que estudie la manera de atraer capitales a Sevilla.

6º. La preparación de la juventud para que en un próximo futuro exista gente apta para abordar los ingentes problemas que ha planteado el engrandecimiento de la ciudad.

7º. Señalar los perfiles generales de lo que pudiera ser una delegación especial del Gobierno, para atender con medios legales y económicos propios, el conjunto de los problemas que plantea en el orden urbanístico e industrial el desarrollo del valle del Guadalquivir.

Termino, invitándoles a ustedes a la acción, acción madura y reflexiva pero nerviosa y constante. Ante la gravedad de los problemas y su carácter inexorable no cabe desmayo ni siquiera desconfianza. Hay que trabajar, hay que exponer las cosas como son, hay que reaccionar en términos reales. Si hace falta crear un ambiente, a formarlo; si es necesario exponer al Estado una situación singular, a razonarla y defenderla; si fuese preciso cambiar los modos tradicionales del hacer urbanístico muninicipal para rendirlos más eficaces, afrontar la situación decididamente.

Señores, en las grandes ocasiones surgen los pueblos y los hombres. La circunstancia actual de Sevilla es de éstas: de ser o no ser; de una ciudad feliz, orgullo de España, o de ser una ciudad cuya alegría muera entre las angustias de la pobreza y la anarquía. Dios quiera, y así se lo deseo de todo corazón, que tengamos suerte de ver encauzados rápidamente todos los problemas y podamos así gozar de la creación de esta gran Ciudad dentro de los mismos moldes humanos y personales que la han hecho famosa.

10 de JUNIO de 1952

mide" en el dibujo propiedad del marqués de Casa Torres, horadada, en inmensa abertura en arco, combinación de monumento funerario y arco de triunfo, colocado al modo romántico en un emplazamiento con el que no tiene ninguna relación, como llovida del cielo; el verdadero proyecto, en alzado delineado y lavado, conservado en el Museo del Prado, combinación de templo y pirámide, ésta como remate de aquél, en vez de lo contrario, que es lo usual en Méjico y Yucatán.

El monumento del Dos de Mayo, siempre pensado como pirámide y realizado como obelisco, quizá por economía. Concurso de proyectos para realizar este monumento, anunciado de acuerdo con el Decreto de 24 de marzo de 1814, donde se dice:

"El terreno donde actualmente yacen las víctimas del "Dos de Mayo", contiguo al Salón del Prado, se cerrará con verjas y árboles, y en su centro se levantará una sencilla pirámide que transmita a la posteridad la memoria de los leales, y tomará el nombre de "Campo de Lealtad". El primer premio, para D. Isidro Velázquez, arquitecto mayor de la Real Casa; su proyecto sería una pirámide, de acuerdo con las bases del concurso; luego se convirtió en un obelisco, pero puede conocerse su idea primera por el proyecto que, más tarde, a los setenta y dos años de su edad, hizo para el cementerio de San Isidro: gran polígono regular, de anchos lados, forma de recinto; en medio una gran pirámide, conteniendo una Iglesia, con soluciones perfectas para iluminación, acceso, carácter, pero sin concordancia formal entre fuera y dentro: por fuera, pirámide; por dentro, Iglesia abovedada. Los medios técnicos no permitían otra cosa entonces.

Con razón puede llamarse tradicional entre nosotros; la pirámide es la forma que nos entregan nuestros antecesores inmediatos en arquitectura, los de hasta mediados del siglo XIX (Los que siguen no cuentan en la tradición clásica española).

Tales son los antecedentes. La nueva versión de la pirámide los recoge y ajusta mejor, valiéndose de la nueva técnica. La pirámide tiene la misma forma dentro y fuera. La iluminación por medios puntos, bocas de nichos. La cripta se abre hacia la basílica superior por el centro y por los bordes; del centro sale como una llama, un monumento; atraviesa el piso, saliendo del mundo subterráneo, y llena el ámbito de la basílica; un gran paño, el Sudario de la Pasión, llevado por Angeles: otros Angeles se entremezclan llevando la lanza, el lienzo de la Verónica, la Columna, la Cruz en lo alto. Al pie los caídos, ocho figuras representativas, entre la cripta y la basílica, vistos desde ambos. Y en el fondo, en el centro, el Sepulcro, no de un democrático soldado desconocido, sino de un Héroe único. Irradian las naves de la cripta hasta la galería de contorno, que une otra vez los ámbitos de arriba y de abajo.

La entrada a tal templo, como corresponde: Atrio hundido entre muros de granito con hornacinas; jardines elevados alrededor, coronados de "funesto ciprés". Uno de estos jardines, el maravilloso cementerio de San Martín, ahora medio destruido. Supuesto restaurado. La puerta, al fondo, de trinchera de piedra, como en Atreo y Micenas; además efecto barroco de estrechamiento paulatino. Sucesión de sensaciones a lo musical, no presencia simultánea a lo arquitectónico, ritmo marcado por pares de columnas, inútiles menos para el efecto, truncadas en su función, ya que no en la forma. Ningún grito, nada descompuesto; silencio y compostura arquitectónica por fuera, la llama dentro, inmensa, pero encerrada, violenta, pero encuadrada en la geometría de la basílica.

Otra entrada lateral desde el cementerio viejo de San Martín en rampa descendente, que se estrecha entre muros de cipreses y se hunde hasta la boca de la cripta, baja y obscura.

En conjunto una ciudadela, acrópolis de este siglo. Ordenada a la española, como el Escorial. Un eje principal de triunfo; otro transversal para lo fúnebre. El primero desde una anteplaza, sigue entre bastiones, hasta una plaza de distribución para circular. En ella un arco de triunfo, puerta de la gran plaza interior, para permanecer. Al fondo, suntuoso edificio enriquecido con un atrio de columnas dedicado a la conmemoración y a reunión en inmenso salón cubierto a la española. Alrededor de la plaza, edificos porticados con balcones, teatro de esta ciudadela, cuya puerta es un arco de triunfo y cuya escena es el edificio del fondo. El eje transversal parte de la plaza de distribución y desciende hasta el atrio hundido de la pirámide.

Preocupaciones del momento, lecciones vividas, toman forma en disposiciones defensivas; se piensa la ciudadela como eficaz instrumento de dominio, cabeza de la ciudad, sujeción de revuletas. Posesión del agua, de la electricidad, de la radio, de los telefonos, de la gasolina; donde no posesión, dominio.

Otras preocupaciones, reacción ante la añarquia, se convierten en ordenamiento de circulaciones complicadas; plaza pensada como mezquina para circular, con todos los movimientos previstos, como el autómata jugador de ajedrez de Torres Quevedo, tan exacto y fantástico.

Preocupación por la medida, la escala. Grande o no, sea humano, como lo ha sido siempre en buenas épocas. Con buen tiempo sin tasa se ha hecho un estudio comparativo a la misma escala de los conjuntos monumentales importantes que el mundo conoce: Acrópolis de Atenas, los Foros romanos, el Escorial, Plaza de San Marcos, Capitolio, Zwinger, N.S.D.A.P. de Munich, Plaza Mayor, Versalles, Nancy, Teotilwacan (sic) y otros. También, como escarmiento, otros: Louvre, Radio City, y algo, por desgracia, del Madrid en construcción, desde años atras; pérdida de la medida, olvido de lo humano, no sólo en el todo sino en las partes, que es peor. La personalidad desaparecida, el hombre, no como elemento integrante de un todo, en una jerarquia, sino como fragmento mineral de un bloque.

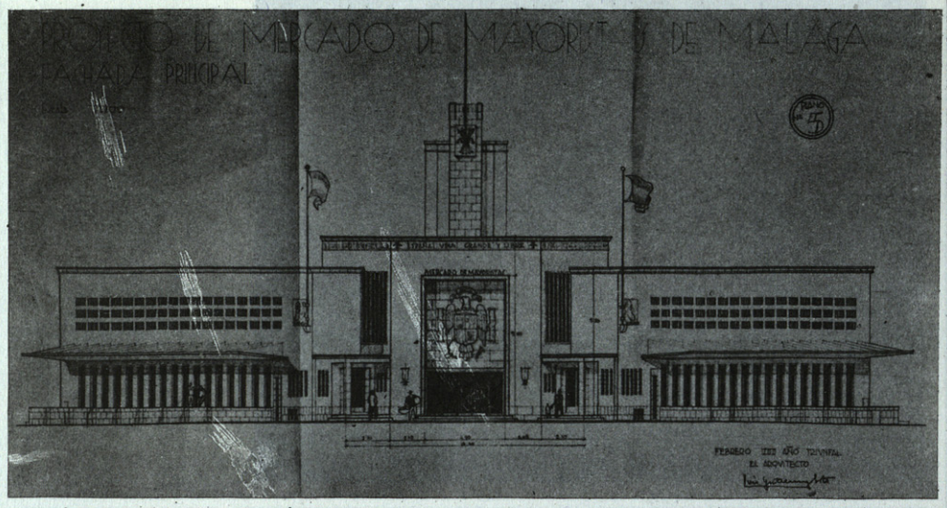

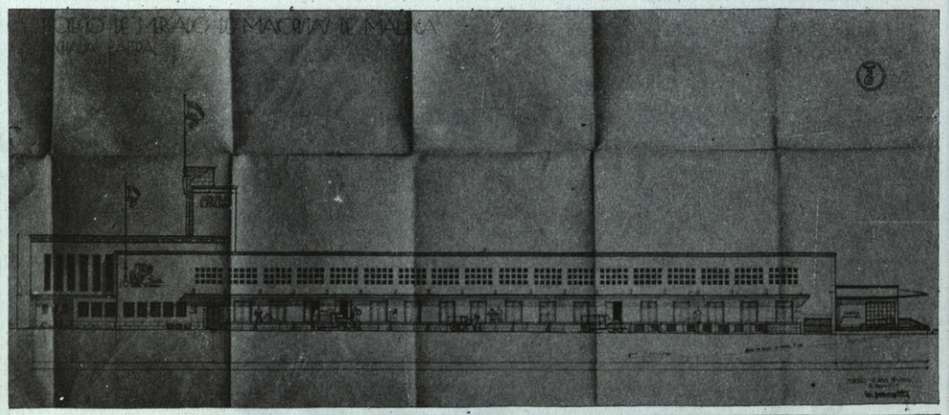

Luis Gutiérrez Soto. Alzados principal y lateral del Mercado de Mayoristas de Málaga.

HISTORIOGRAFIA

IDEOLOGIAS Y REFORMA URBANA: MADRID 1920–1940

CARLOS SAMBRICIO.

Insinuada con excesiva frecuencia la contraposición existente entre la arquitectura española de los años treinta frente a la concebida en la década de los cuarenta, generalmente su valoración se ha resuelto mediante la aplicación de tópicos, sin haberse esbozado en ningun momento un mínimo análisis crítico. A partir de esta imagen, son dos los problemas que se desprenden: por una parte, se condena de manera global a toda la arquitectura del momento mediante la aplicación de argumentos subjetivos o, por lo menos, independientes del fenómeno; de otra, pocas veces se intenta profundizar en lo que supone el concepto de arquitectura "fascista" y, generalizada esta idea, se identificará con la casi totalidad de la concebida en la década de los cuarenta. Ridiculizada entonces, identificada con conceptos malditos y en algunos casos hasta kisch la imágen de una ciudad racionalista situada dentro de un esquema social democrático aparecía en el recuerdo como ideal punto de referencia. Y sólo cuando algún arquitecto vuelva formalmente a desarrollar de manera parcial los esquemas de GATEPAC, se considerará un intento de vuelta a la normalidad (1).

Un hecho sin embargo quedaba claramente precisado ante los críticos y estudiosos de la postguerra y era la sustitución de una arquitectura racional —definida esquemáticamente a partir de los supuestos de Le Corbusier— por otra aparentemente nueva. Aquella idea —la racional— era desmontada por una propa-

(1) El presente trabajo debe de entenderse como un inicial punto de partida para un posterior desarrollo del fenómeno arquitectonico en estos años. Una de las contradicciones que desde los primeros momentos más nos sorprendió al enfrentarnos con el tema de la arquitectura española de los años cuarenta, fue la excasa difusión que tuvo aparentemente el racionalismo italiano del grupo "7" o del MIAR, a pesar de que aquellos arquitectos se reclamaban voluntariamente fascistas. Interesa entonces reseñar, como mínimos supuestos para este estudio el manifiesto de la segunda exposición del MIAR en roma en Marzo de 1931. L. Patetta "L'ARCHITETTURA IN ITALIA, 1919–1943". Milan 1972; De Seta "LA CULTURA ARCHITETTONICA IN ITALIA TRA LE DUE GUERRE" Bari 1972; G. Veronesi "DIFFICOLTA POLITICHE DELL'ARCHITETTURA IN ITALIA" Milan 1953; G. Veronesi "EDOARDO PERSICO, SCRITI D'ARCHITETTURE (1927–1935)" Florencia 1968.

ganda política que intentaba glorificar como nuevas alternativas formas monumentalistas o historicistas y, de esta manera, la imagen de una arquitectura fascista se generalizaba a toda la concebida en la postguerra, identificándose por otra parte con esa opción político—económica que fue el Nacionalsindicalismo.

Al centrarnos en la arquitectura surgida desde los primeros momentos de la postguerra, el problema global que se nos plantea se situa en intentar diferenciar claramente entre los conceptos de arquitectura "oficial" del régimen —la concebida de manera general a través de toda la década de los cuarenta— y el interesante estudio de una arquitectura que responde a los supuestos ideológicos del fascismo. Por supuesto que ni pretendemos descubrir alternativas desconocidas ni tenemos interés en estudiar proyectos que puedan servir para minimizar la trágica situación de los años cuarenta. Pero admitir de entrada, sin formularse dudas o plantearse problemas, que la totalidad de la arquitectura producida en España durante esa década es identificable a un esquema fascista (2), sería no sólo confuso sino también equivocado. La idea de que el nuevo estado surgido del 18 de Julio fue capaz de cortar una tradición arquitectonica claramente ligada a un proceso democrático, modificando de forma total los supuestos del país tanto a nivel de superestructura como en el de infraestructura, aparece hoy, a la luz de los últimos estudios, como equivocado. El Régimen mantuvo, desde los primeros momentos, una clara continuidad con la gran totalidad de los esquemas económicos gestados durante la Dictadura de Primo de Rivera, y la clase triunfadora tras la guerra no es sino la misma clase burguesa que se había afianzado durante los últimos años de la Dictadura (3). Por ello, aunque en un primer momento parezca que caemos en un aparente mecanicismo, nos interesa esbozar cómo la arquitectura que el nuevo Régimen "crea" en estos primeros años es clara consecuencia de un racionalismo arquitectónico ya existente. Pero matizemos antes que es lo que entendemos por racionalismo.

(2) En este supuesto han caido a menudo la mayor parte de los autores que han estudiado el fenómeno cultural de los años inmediatos al final de la guerra. Carlos Mainer, en su "FALANGE Y LITERATURA" (Barcelona 1971) entresaca parrafos de "ROMA, MADRE" de Gimenez Caballero identificandolos a otros de "ARTE Y ESTADO", pero sin aclarar en ningún momento hasta que punto se puede mantener la pervivencia de un supuesto racional.

(3) Santiago Roldan, J.L. García Delgado y J. Muñoz, en su estudio sobre "LA CONSOLIDACION DEL CAPITALISMO EN ESPAÑA" Madrid 1974, esbozan de forma clara cómo la nueva burguesía que surge de la guerra es consecuencia de un proceso económico que debemos situar en los años de la Dictadura. Igualmente Carlos Moya, en "EL PODER ECONOMICO EN ESPAÑA (1939–1970)" (Madrid 1975) estudia de manera acertada el sentido o evolución de la nueva sociedad que se establece en los años cuarenta.

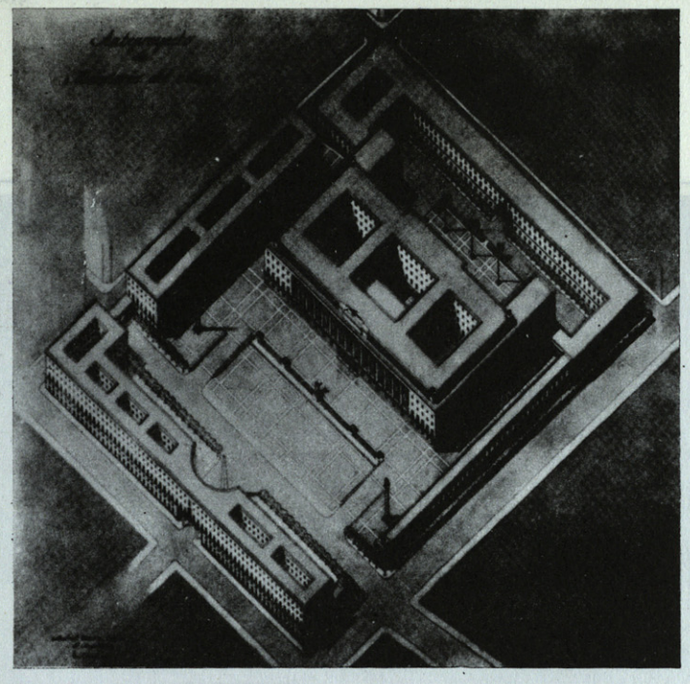



Luis Gutiérrez Soto. Axonometría de la propuesta para el Ministerio del Aire.



Propuestas para el Ministerio del Aire.



1.– SUPERFICIALIDA DEL RACIONALISMO ESPAÑOL

Desde los años en que Europa se plantea –debido al proceso de la Gran Guerra– una dicotomía entre los conceptos de vieja y nueva burguesía, (insinuando cada una de ellas una solución ideológica a sus problemas), la arquitectura española se enfrenta igualmente al problema de su cambio.

Para los esquemas europeos, las alternativas se concretan en dos puntos: por una parte, frente a una vanguardia unida a una incipiente revolución que pretende resolver formalmente problemas sociales, la arquitectura se identifica con Taut o con Gropius. Partiendo de los supuestos de un nuevo arte para el pueblo, intentando encontrar cuales son las necesidades que éste tiene, se plantea –a partir de la socialdemocracia– una difusión a estos esquemas. Paralelamente a ellos, la vieja burguesía esboza un intento de modificar su imagen simplificando los conceptos clasicistas. Más ligado entonces Laugier a Tessenow que Ledoux a Le Corbusier, el esquema de cambio se basa en la evolución de la arquitectura tradicional burguesa, esbozando el problema de nuevo sentido de una construcción artesanal, de una vuelta al detalle y, por supuesto, de un intento de racionalizar los elementos integrantes. Estos, (los arquitectos que desde planteamientos distintos a los que esbozan los CIAM), son los partidarios de Hoffman mientras que los otros, los que pretenden desarrollar las ideas del cubo y de los nuevos volumenes, siguen más claramente los supuestos de Loos.

En España, como ya hemos comentado en otro momento (4), el cambio se plantea desde los primeros momentos de forma distinta. No existe, en primer lugar, el problema de una duplicidad de alternativas dado que en España no se ha desarrollado dos burguesías paralelas (5); a lo más que puede aspirar el arquitecto español es a adoptar esquemas pertenecientes a la vieja burguesía, modificando sólo el papel de esta, vuelta todavía hacia la historia y pendiente de su propio pasado. En este sentido el papel desempeñado por Rucabado o Anibal González es puesto en cuestión por arquitectos como Juan Talavera o Demetrio Ribes. La fortuna de este enfrentamiento se manifestará con la difusión de obras como la que concibe Anasagasti en la Casa de Correos de Málaga, o como la que lleva a cabo Zuazo en la Casa de Correos de Bilbao. Entendidas como

(4) En dos trabajos, uno el prólogo al texto de H.M. Wingler "LA BAUHAUS WEIMAR DESSAU BERLIN 1919–1933" (Barcelona 1975) y en la introducción a los escritos nacionalistas de Luis Lacasa, que proximamente publicará el Colegio de Arquitectos de Madrid, intento de alguna manera esbozar el sentido del cambio en la España de la preguerra.

(5) Al comentar la existencia, y sobre todo la duplicidad de realizaciones dentro de la cultura arquitectónica de los años veinte en Europa, es necesario esbozar el interés del texto de G. Grassi "LA COSTRUZIONE LOGICA DELLA ARCHITETTURA" (Padua 1967), posteriormente publicada en castellano, (Barcelona 1973). Es de gran interés el capítulo tercero. "DIALECTICA DE LA VANGUARDIA" de M. Tafuri en el libro "DE LA VANGUARDIA A LA METROPOLI" Barcelona 1972. También es de destacar los artículos de Tafuri "SOCIALDEMACRAZIA E CITTA NELLA REPUBLICA DI WEIMAR" Contropiano, 1971, pp. 207–223 y "AUSTROMARXISMO E CITTA "DAS ROTE WIEN" Contropiano, 1971. pp. 259–311.

una vuelta a los criterios clasicistas, separados ya de una tradición local e intentando, así mismo, independizarse de posturas que plantean la necesidad de una "arquitectura nacional" (6), el hecho indudable es que la mayoría de los arquitectos se ven alejados de los intentos que realiza la vanguardia arquitectónica europea. Encuadrándose la figura de Gustavo Fernández Balbuena o de Luis Lacasa con una alternativa arquitectónica definida por Walter Krabs, Frank, o Böhm, su preocupación se centra más en intentar plantear "... como los elementos de la composición cambian a menudo y cómo estas alteraciones modifican las relaciones formales entre las partes" (7). En clara contraposición con los supuestos de Taut o de Le Corbousier, —quienes esbozan por el contrario la idea de una arquitectura basada y definida en la celula— independientemente de las alteraciones que ésta pueda sufrir, se explica como un personaje de la importancia de Fernando García Mercadal apenas tenga difusión en el Madrid de su época (8).

(6) Desde los criterios de Vicente Lamperez sobre "LA ARQUITECTURA RUSTICA POPULAR ESPAÑOLA" que aparecieron en la construcción moderna t. 20, 1922, pp. 170 a la imagen que presenta Gustavo Fernández Balbuena sobre "LA ARQUITECTURA HUMILDE" (La construcción moderna t. 20, 1922, pp. 142) se esboza toda una tradicción arquitectónica que finaliza con los artículos del arquitecto uruguayo Fernando Capurro publicados en "SANTO Y SEÑA" núm. 8, Agosto de 1942. Existen entonces una interesante evolución de lo que es la arquitectura popular primero entendida en términos arqueológicos, la segunda intentando recuperar ese tipo de racionalismos no sólo en los espacios sino también en la supresión de una estética formal y la tercera, de una estética ya fascista que pretende utilizar una imagen seudopopular para convertirla en punto de partida de la nueva arquitectura. Interesa en este último sentido revisar la excepción de "Rgiones desvastadas" a través de su revista "RECONSTRUCCION". Para un estudio más en profundidad sobre el tema interesa consultar Torres Balbas "CUATRO CONFERENCIAS SOBRE ARQUITECTURA REGIONAL". Boletin de la Sociedad Central de Arquitectos, núm. 127, pp. 3–4; 15 de Marzo de 1922. P. Bidagor "ARQUITECTURA POPULAR Y VIVIENDA FAMILIAR". Nuevas formas, 1935–36, pp. 440–445; P. Muguruza "LAS CASAS VASCAS". La construcción moderna t. 20 1922, pp. 124; Torres Balbas "ARQUITECTURA DE FERNANDEZ QUINTANILLA" Arquitectura 1924 pp. 314; José Moreno Villa "LA ARQUITECTURA ARAGONESA DE REGINO BOROBIO" Arquitectura 1927, núm. 98, pp. 222–227, el núm. 18 de la revista AC publicado por el GATEPAC; Anasagasti "CONSTRUCCIONES IMPROVISADAS PARA CAPEAS EN PUEBLOS". La construcción moderna. 1936, pp. 87–88; "DISCURSO DE INGRESO EN LA ACADEMIA DE SAN FERNANDO": LA ARQUITECTURA POPULAR", también de Anasagasti, Madrid 1929; Manuel Teran "BAJA ANDALUCIA" Revista de Occidente 1936, pp. 105–110; P. Guimón "ARQUITECTURA REGIONAL POPULAR MODERNA" Arquitectura, 1924, pp. 166; Maribel Sacaturla. "EL ARTE DE EPOCAS INCIERTAS". Madrid 1943.

(7) G. Grassi "LA CONSTRUCCION LOGICA DE LA ARQUITECTURA" Barcelona 1967, pp. 88.

(8) Durante mucho tiempo, y sobre todo siempre que se ha manejado los conceptos racionalistas identificándolos con la imagen de Le Corbusier, Fernando García Mercadal ha aparecido como el único racionalista histórico. Poco a poco, sin embargo, y sobre todo a la vista de los textos de la época, su papel aparece como claramente diferenciado, no siendo sino el divulgador en Madrid de un esquema no aceptado como es el de un racionalismo formal.

Sin embargo, y precisamente en estos mismos años treinta, la burguesía española surgida de la dictadura de Primo de Rivera intenta súbitamente encuadrarse dentro de la gran moda europea. Primero Barcelona y después el resto de España, van tomando conciencia de lo que supone el fenómeno de racionalismo europeo, de esa nueva moda que tanto exito tiene en la Europa de su momento. Entendido el racionalismo europeo de los años treinta como un fenómeno de moda y en ningún momento como consecuencia de una investigación dialéctica, a nadie extraña las prisas con las que ciertos arquitectos —hasta entonces defensores del historicismo del pastiche como Pedro de Muguruza o López Otero— intentan ahora adecuarse a los iniciales esquemas propuestos y defendidos por la gran burguesía.

Las consecuencias que tiene el 18 de Julio dentro del panorama arquitectonico obligan, en cierto sentido, a replantear el tema de la "ruptura" arquitectonica. Dependiendo de una vieja burguesía —que a fin de cuentas es quién ha ganado la guerra—, lo que el nuevo Régimen no puede impedir es que esta burguesía mantenga "su" arquitectura a pesar de los distintos intentos llevados a cabo por algunos individuos para encontrar una arquitectura propia del Nuevo Estado. Planteándose entonces claramente la diferencia existente entre la burguesía y ciertas formas del Régimen que provienen sin duda de los modelos Nacionalsindicalistas, lo que queda patente es la impotencia manifiesta del fascismo español para proyectarse en términos ideológicos. Dos imágenes se ofrecen entonces como posible modelo o guia a desarrollar: por una parte lo que podemos considerar como arquitectura fascista y que no es sino la suma de los intentos por encontrar una arquitectura propia al Nuevo Orden; de otra, la arquitectura cotidiana concebida en aquellos mismos años en España, arquitectura en ciertos casos dubitativa o indecisa, próxima en momentos a los esquemas del Imperio pero proyectada, la mayor parte de las veces, desde esquemas racionalistas. Centrada entonces en obligada referencia a las realizaciones que esos mismos años produce la Alemania de Hitler o la Italia de Musolini, el tema de la arquitectura fascista en España tiene que entenderse como la extraña aventura cultural que emprende un régimen ideológicamente vacío, y sólo justificable en su infraestructura económica para encontrar los soportes que sustenten la posible imagen del nuevo Estado. Entendida esta arquitectura como la de unos pocos o, mejor, como la búsqueda de unos pocos, a realidad es que el resto de los arquitectos españoles mantienen supuestos claramente ligados a los concebidos diez o quince años antes, debiendo plantearse el fenómeno del fascismo en la arquitectura a la luz de los modelos italianos o alemanes.

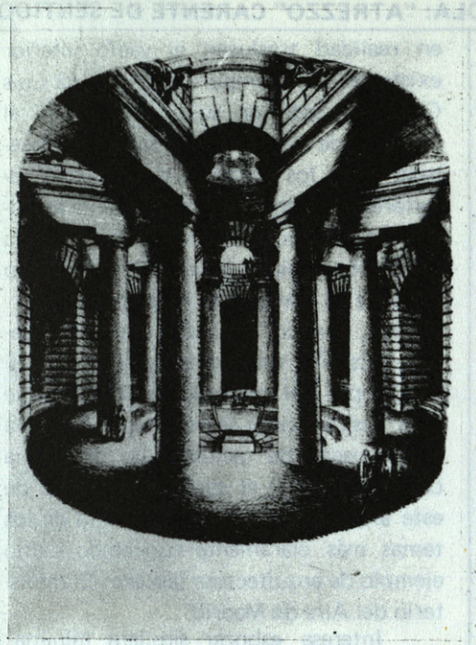

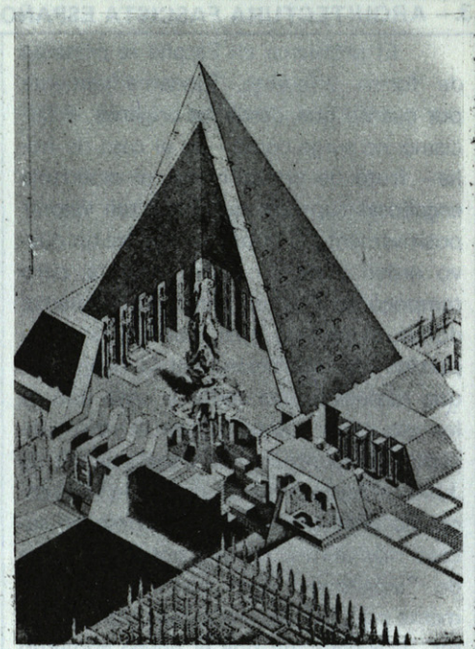

Luis Moya: sueño para una exaltación nacional.

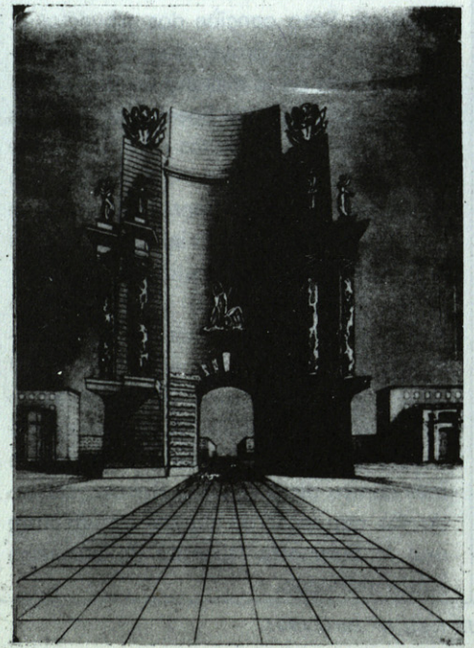



2.– LOS MODELOS ALEMAN E ITALIANO

Deslumbrados desde los primeros momentos por las realizaciones concebidas en aquellos paises, pocos fueron los fascistas españoles que supieron apreciar las diferencias existentes entre sus propios supuestos y los de aquellos. Alemania, desde los primeros momentos de la creación del NSDAP, había contado, como lo señala el propio Speer, con una importante oficina de propaganda en la que se encuadraba un pequeño estudio de arquitectura encargado de proyectar y concebir los escenarios y decoraciones arquitectónicas convenientes a los distintos actos del partido. Rechazando la nueva arquitectura racionalista de los Taut o de Gropius, y retomando en gran parte los modelos de Tessenow, se intentaba volver a los supuestos de Schinkel o de Gilly como auténtico punto de partida del espíritu alemán. Haciendo evolucionar poco a poco su arquitectura hasta llegar a conseguir una imágen fundamentalmente monumentalista dos ideas, la de nación y la de gobierno, se intentaban representar de forma constante en esa arquitectura. Separada la gran arquitectura monumental de la cotidiana, el ejemplo enunciado por Bonatz en la Estación de Ferrocarril de Stuttgat había quedado sin embargo desechado. Sustituyendo este tipo de arquitectura por la concebida por Speer o por el último Troost, la polémica entre la arquitectura moderna, que Taut había definido, y la arquitectura artesanal enunciada por Tessenow quedaba sustituida por una arquitectura entendida como elemento de propaganda del Partido (10). Se trata entonces, como lo señala Reich en su "Psicología de masas del fascismo", de fundamentar el concepto de nación en el símbolo de la bandera (11) intentando, al

(9) La obra de Mugurza o de López Otero es de enorme importancia para intentar comprender la contradicción en la que se mueve Madrid. Autor el primero de una arquitectura que intenta acercarse a los conceptos no ya populares sino historicistas, su actividad de arquitectos se puede ver o bien en el tomo "P. MUGURUZA OTAÑO" que publicó "ARQUITECTURA CONTEMPORANEA EN ESPAÑA TOMO II" en 1933 o en el albun de dibujos "CIEN DIBUJOS DE PEDRO MUGURUZA OTAÑO" Madrid 1943. López Otero por el contrario esboza una carrera más ligada a un cierto tipo de imagen americana que a la claramente historicista aunque poco a poco su formación historicista acabará haciéndole derivar hacia ejemplos como el pabellón de España en la Ciudad Universitaria de París. Figuras ambas que en ningún momento deben entenderse como representativas de una actividad centralista; en realidad su dimensión se situa a lo largo de todo el Estado español con quizas la única excepción de Cataluña.

(10) En las "IDEAS GENERALES SOBRE EL PLAN NACIONAL DE ORDENACION Y RECONSTRUCCION" (Madrid, 1939) que publican los "SERVICIOS TECNICOS DE FET Y DE LAS JONS, SECCION DE ARQUITECTURA" se especifica muy claramente cual debe de ser el nuevo sentido de la arquitectura española de la postguerra. Igualmente, José María Sánchez Ventura publica en 1948 un interesante texto sobre "EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA BARATA" en el que especifica como es necesario desarrollar los conceptos esbozados en su día por Blas Pérez, o por Antonio Girón. Pero la idea más clara de la arquitectura, entendida como elemento de propaganda, es la que se lanza por parte de Muguruza en el núm. 1 de la revista "FONDO Y FORMA" al señalar la necesidad de una determinación histórica. El mismo Antonio Palacios, en un discurso pronunciado en la Academia de San Fernando de Madrid en 1940 y publicado por el Instituto de España con motivo de la conmemoración de Juan de Villanueva ("ANTE UNA MODERNA ARQUITECTURA" discurso leido... el 6 de Enero de 1940. Madrid 1945) destaca la necesidad de relacionar la arquitectura del nuevo régimen con lo que para él constituye el nuevo concepto del partido.



Bloques de viviendas en Vista Alegre. Madrid 1941.

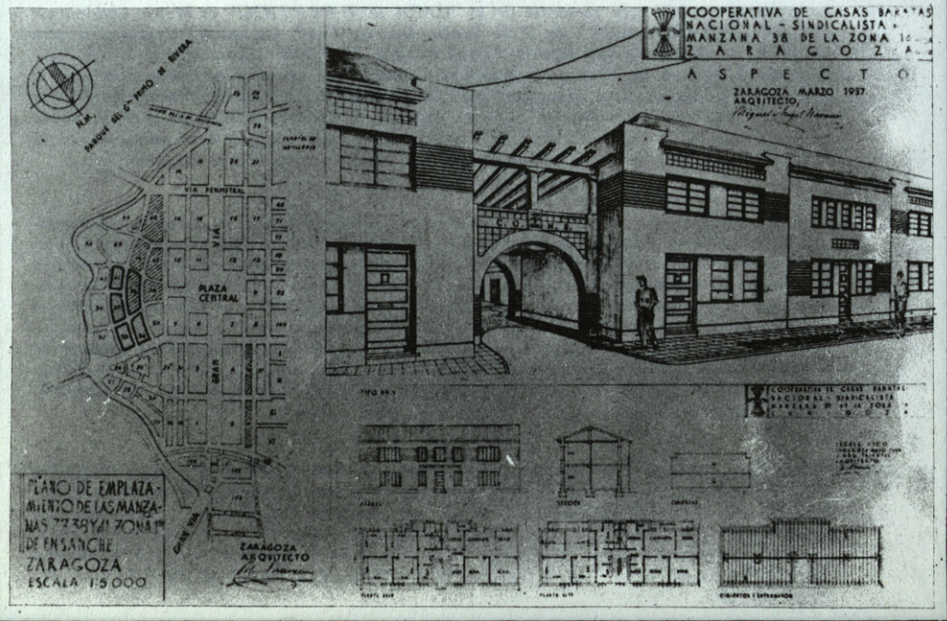

Es necesario sin embargo destacar cómo paralelamente a estos intentos de lograr una arquitectura herreriana o de pastiche, existe por parte de algunos el deseo de desarrollar una imagen propia, representativa de lo que ellos consideran el Nuevo Estado, intentando al propio tiempo condenar los supuestos teóricos desarrollados por los arquitectos de la Segunda República. Se da en estos momentos una auténtica subliteratura que tiende a ridiculizar o minimizar, no sólo las realizaciones de aquellos individuos, sino también sus propias inquietudes: los distintos intentos de realizar propuestas sobre una arquitectura diáfana basada en la utilización y uso del cristal, se van a comentar en estos momentos como "... una voluntad de confundir al hombre con el paisaje, de transformarlo en pez de pecera o en viajero transiberiano que considera la vida como un puro tránsito cósmico, sin distinción de patria o tradiciones" (16). Desarrollando la crítica contra aquellos arquitectos que se habían atrevido a seguir de manera más o menos rotunda las indicaciones de los CIAM —ahora llamados Internacional de Arquitectos Judios y Apátridas— uno de los primeros tópicos con los que se topan los individuos que suspiran por encontrar una arquitectura fascista española consiste en cómo sintetizar su intento de glorificar a la Nación, dando así una importancia fundamental al símbolo. Se llega, desde esta alternativa, a esbozar, en la Primera Reunión de Arquitectos de FET y JONS, el sentido que debe de tener la ciudad concebida como imágen del nuevo régimen, intentándose plantear esquemas más relacionados con la reforma de la ciudad que con el tema de un nuevo estilo arquitectónico (17).

(16) "... SONO LA PALABRA "MODERNA" Y SE MENCIONO EL NOMBRE Y EL MITO DE LE CORBUSIER.
VI ENTONCES ANIMARSE EL SEMBLANTE DE MI INTERLOCUTOR, COMO SI LE COSTASE TRABAJO ENCERRAR EN TERMINOS CORTESES SU REPULSA. DEJO SUELTA SU INDIGNACION SINCERA.
"POR DIOS, LE CORBUSIER... ¡PERO SI NI SIQUIERA ES ARQUITECTO! Y HA HECHO TANTO DAÑO COMO EL PEOR. POR SU OBRA Y POR SU PROSELITISMO'
ENTONCES, ESA ARQUITECTURA MODERNA?
EN DECLIVE, COMO ESTA EN DECLIVE LA EXCENTRICIDAD EN TODAS LAS CUESTIONES DE ESTETICA". REVISTA NACIONAL DE ARQUITECTURA núm. 10-11. pp. 65.
"Y LAS CRISTALERIAS OBLONGAS —AEREAMENTE SUSPENDIDAS ENTRE CEMENTO Y ACERO— COMENZABAN A CONFUNDIR EL HOMBRE CON EL PAISAJE, Y A TRANSFORMARLO EN PEZ DE PECERA, O EN VIAJERO TRANSIBERIANO QUE CONSIDERA LA VIDA COMO UN PURO TRANSITO COSMICO, SIN DISTINCION DE PATRIAS NI TRADICIONES" "ARTE Y ESTADO" de E. Jimenez Caballero, Madrid 1935 pp. 53.

(17) En un momento determinado, cuando en 1953 Victor D'Ors realiza en la Revista Nacional de Arquitectura la crítica al libro de Fernando Chueca "INVARIANTES CASTIZOS", destaca como "... aquellas ideas de un invariante dentro de la arquitectura española se había encontrado ya reflejada en el primer Congreso de Arquitectura de FET y JONS". El hecho más interesante sin embargo es que en el apartado que Jimenez Caballero dedica en el libro "ROMA, MADRE" al tema "EL ARTE Y EL FASCISMO", al hablar de Roma o la arquitectura señala algunas de las constantes de la arquitectura tradicional española frente a las ideas "... FILOCOMUNISTAS" de Le Corbusier. Madrid 1939, pp. 146—147.

Son estos importantes momentos de duda e indecisión, y en este sentido la actitud de Victor D'Ors o de Luis Moya como "teóricos" de la arquitectura fascista se esbozan por una parte en los proyectos del nuevo trazado para Salamanca y por otra en el proyecto que concibe Moya en su "Sueño arquitectónico para una exaltación Nacional" (18). Realizado en 1938 y publicado años más tarde en la revista de Falange "Vértice", el tema de la pirámide que constituye el monumento se encuadra perfectamente dentro de la figura erudita de Luis Moya y representa uno de los primeros indicios del concepto historicista. Historiador, conocedor como pocos de la arquitectura de la Razón, concibe el tema de la piramide estudiando su significación dentro del Iluminismo, idea que por otra parte había sido ya tenida en cuenta en alguno de los proyectos de Kreis. Porque si la piramide para los arquitectos del setecientos significa fundamentalmente un canto a la persona, y mediante este elemento se glorifica el recuerdo del individuo, basta entonces que Moya sustituya el sujeto digno de ser exaltado contraponiendo, frente al individuo, la idea de la Nueva Nación. El sueño arquitectónico que Moya concibe durante la guerra, en el Madrid republicano en 1937, queda curiosamente inmerso dentro de toda una serie de elementos característicos a la arquitectura del Reich alemán. No concibe la piramide sólo en función de la exaltación, sino que además proyecta un grupo de monumentos, próximos, que eliminan en cierta medida la imágen simbólica de la pirámide, intentando dar el proyecto una idea de conjunto que pocos años más tarde se manifiesta en construcciones como la del Valle de los Caidos. Partiendo de un elemento central y de una serie de realizaciones paralelas, la dicotomía que antes señalabamos al hablar de la arquitectura alemana del papel desempeñado por el Estado y del que juega la Nación, se ven ahora igualmente esbozadas en el proyecto de Moya.

4.– HACIA UNA CONCEPCION HISTORICISTA DE LA ARQUITECTURA

Se potencia esta idea y, a partir de este momento, se intentan desarrollar los grandes edificios funerarios como representativos de la mística del nuevo régimen. El monumento a los Mártires de Pamplona, obra de Victor Eusa, se articula dentro de la ciudad e intenta más ser un proyecto general dentro de la nueva ordenación que un mero edificio conmemorativo (19). Pero poco a poco, la idea del monumento a la Nación –entendida en los términos de Moya– deriva hacia la imágen de un monumento al Estado, de una sede del Partido, como se manifiesta en el proyecto de Olasagasti para "Una Gran Casa del Partido", en la que –y como elemento principal– se plantea un "... amplio patio de Honor capaz para una

(18) Luis Moya arquitecto, Manuel Laviada escultor y Vizconde de Uzqueta militar. "VERTICE" núm. 34, Septiembre 1940, pp. 7–12. "SUEÑO ARQUITECTONICO PARA UNA EXALTACION NACIONAL".

(19) No es el "MONUMENTO A LOS MARTIRES" de Pamplona el único edificio que realiza Eusa, porque paralelamente ha dirigido un proyecto poco estudiado como es el "MAUSOLEO PARA LOS LEGIONARIOS DE ITALIA MUERTOS EN LA GUERRA ESPAÑOLA DE 1936–1939" Informe de la construcción. 184–1.

formación de 18.000 militantes" (20). Aceptado en los primeros momentos, por parte de los arquitectos españoles, el concepto monumentalista, que influirá de manera clara en la imagen de la nueva arquitectura, el gran problema que se plantea radica en determinar el nuevo lenguaje arquitectónico. Los alemanas, como ya hemos visto, habían logrado desarrollar durante toda la década de los años veinte una duplicidad de esquemas, planteando no sólo las constantes racionalistas de Bauhaus, sino aceptando también de manera paralela los conceptos de las cubiertas a dos aguas esbozadas por Klein o por Frank, siguiendo en algún sentido esquemas schinkelianos que determinaban una vuelta al historicismo monumentalista de los primeros años del siglo XIX. Y aunque se está intentando en España crear o definir el sentido arquitectónico del nuevo Estado, Antonio Palacios lanza, ya en 1940, la imagen de una posible vuelta a la arquitectura neoclásica, a la arquitectura de la Razón (21). Interesa entonces destacar como simultáneamente se percibe una influencia monumentalista de Troost en el poryecto de Pamplona; cómo la idea de Olasagasti oscila entorno a la Casa del Partido proyectada por Kreis, o de qué forma el mismo historicismo gravita en torno a las propuestas arquitectónicas de los alemanes: nada queda sin embargo de un conocimiento de la arquitectura fascista italiana que comenzó a divulgarse en España años antes de que se planteara la sublevación del 18 de Julio. López Otero, Antonio Gimeno o Sainz de los Terreros, decano del colegio de arquitectos de Madrid, habían visitado Italia en los años de la República, dedicándose a publicar importantes artículos sobre las reformas logradas en aquel país (22).

La importancia de la arquitectura historicista, como ya hemos insinuado, había quedado esbozada en los primeros momentos del nuevo régimen por el ar-

(20) La primera noticia que tenemos de la "CASA DEL PARTIDO" es la que aparece en "EL DIARIO DE CADIZ" de 2 de Septiembre de 1943. La única fotografía de este proyecto se encuentra que sepamos en la Revista "FOTOS" núm. 334 de 24 de Julio de 1943. El proyecto, firmado por Arbos, Olasagasti y Arrese daba como condición la gran plaza de honor con capacidad para 18.000 personas. Indirectamente se sigue la linea marcada por la revista "VERTICE" cuando en su núm. publica un artículo sobre "ESTETICA DE MUCHEDUMBRES", artículo que coincide con otro publicado en el mismo número por Victor D'Ors referente a un estudio sobre plazas mayores.

(21) Antonio Palacios. Op. cit. La difusión del nuevo ideal neoclasico en los años inmediatamente posteriores a la guerra tienen en el fondo una continuidad poco estudiada con los temas del historicismo arquitectónico. En efecto, pocos años antes de la guerra se ha publicado en España gran número de estudios de gran interés sobre las características de un racionalismo arquitectónico de los siglos XVII y XVIII, planteando el sentido de la arquitectura de la razón en términos idénticos a cómo algunos historiadores lo esbozan en la actualidad. Existe entonces desde 1939 un importante número de artículos o de estudios sobre la arquitectura neoclásica como son los que se publican sobre Schinkel en la REVISTA NACIONAL DE ARQUITECTURA, núm. 12, página 2; núm. 25, página 28.

(22) López Otero representa a España en el Congreso Internacional de Arquitectura que se celebra en Milán en 1933 y al que dedica un número monográfico la revista "L'ARCHITECTURE D'AUJOURD'HUI", núm. 8, Octubre–NOviembre 1933; Boletín Informativo del Colegio de Arquitectos de Madrid, núm. 49 1 de Octubre de 1933, página 12. Ramiro Nicolás publica igualmente un estudio sobre la "ARQUITECTURA FASCISTA ITALIANA" en la revista "LA CONSTRUCCION MODERNA", t. 32, 1934, pp. 105.



Miguel Angel Navarro. Cooperativa de Casas baratas. Zaragoza 1937.

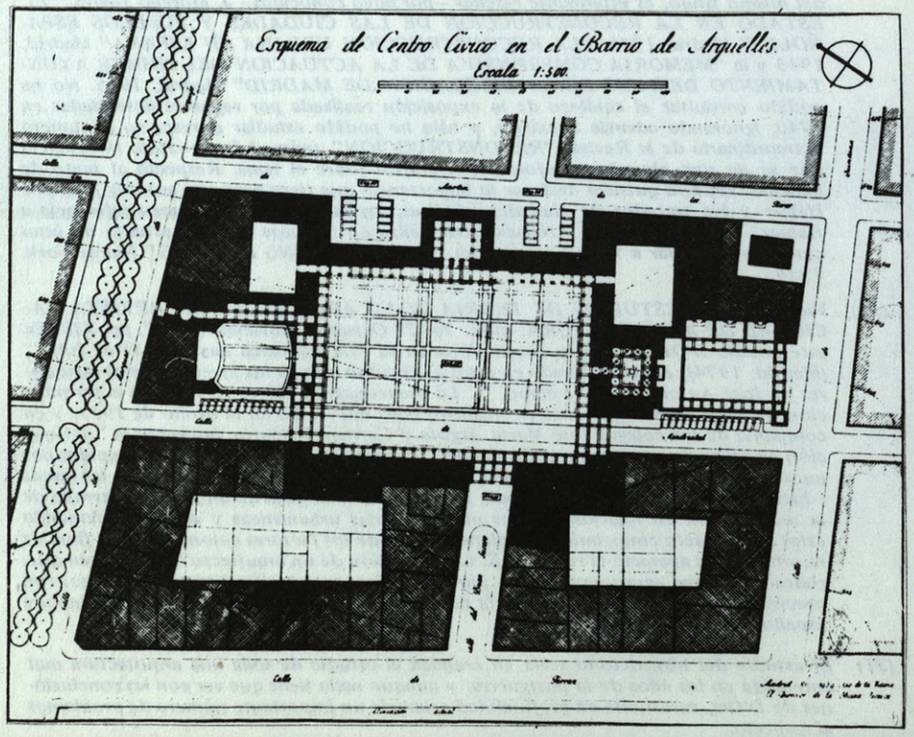

quitecto Antonio Palacios, quien comentaba el sentido de una arquitectura herreriana. Desarrollando entonces un concepto en algun sentido paralelo al que poco antes había enunciado Rocabado, al plantear la necesidad de una arquitectura regionalista o montañesa como reflejo del genio español, la vieja imagen de la arquitectura burguesa se enfrenta a los intentos de una vanguardia fascista que pretende encontrar su solución en una hipotética nueva dimensión del hombre. La contraposición existente entre la arquitectura historicista y la arquitectura que pretende desarrollar los esquemas alemanes se esboza en una discusión estéril, cerrada en sí misma, donde aparentemente la idea de "lo arquitectónico queda centrada exclusivamente en la fachada.

5.– LA VUELTA AL RACIONALISMO ENCUBIERTO

A partir de este momente es cuando tenemos que esbozar el sentido que tiene la linea de un gran número de arquitectos españoles que "... involuntariamente por supuesto y sin entender por ello enfrentamiento ideológicos" (23) se niegan al desarrollo de la máscara historicista, planteando con mayor o menor fortuna un racionalismo encubierto y sólo en algunos casos, como en el ejemplo de Aguinaga o de ciertos arquitectos canarios, claramente manifestado. Sería necesario, sin duda, desarrollar este punto como uno de los más interesantes de la arquitectura de la postguerra, destacando cómo la antigua imágen racionalista presenta, frente a la arquitectura oficial, una alternativa de enorme interés y que pone –en nuestra opinión– en cuestión ideas como las desarrolladas por Oriol Bohigas (24) al señalar la muerte del proceso racionalista en 1937. En contradicción con esta idea existe un claro intento por desarrollar no ya el racionalismo del cubo, preconizado por la moda Bauhaus, sino que igualmente se estudian las alternativas planteadas por Bonatz en sus primeros momentos, en los años en que este arquitecto construye la estación de ferrocarriles de Stuttgart. De esta manera, cuando este viaja a España en 1941, su llegada será estudiada irónicamente desde varios puntos de vista: porque mientras para unos la venida del gran arquitecto alemán supone que va a confirmar el triunfo de la arquitectura característica del nuevo Estado, para otros, entre los que podemos citar como ejemplo a un claro antifascista profesionalmente depurado en aquellos años como es Fernando Chueca Goitia (25), la llegada de Bonatz supone una posibilidad y una esperanza dentro de un panorama

(23) C. Sambricio. "INTRODUCCION AL ESTUDIO DE LUIS LACASA". Próxima publicación en el Colegio de Arquitectos de Madrid.

(24) Oriol Bohigas. "ARQUITECTURA ESPAÑOLA DE LA SEGUNDA REPUBLICA". Barcelona 1970.

(25) Paul Bonatz pronuncia el 15 y 17 de Junio de 1943 dos conferencias sobre el tema "COLABORACION DE ARQUITECTOS E INGENIEROS EN LA CONSTRUCCION DE PUENTES" y "ARQUITECTURA TRADICIONAL Y ARQUITECTURA MODERNA" de las que se publica una larga reseña en la REVISTA NACIONAL DE ARQUITECTURA, núms. 16–17, pp. 240. Pero los comentarios de Chueca a estas notas que publican en la REVISTA DE IDEAS ESTETICAS núm. 2, Abril–Junio de 1943. Manteniendo el tema del racionalismo y de su continuidad es interesante destacar cómo Aguinaga recibe desde 1940 un especial interés por parte de revistas como "VERTICE" (en el núm. 14, de esta existen referencias a distintas decoraciones de este arquitecto asomos en los números 18–19 de la REVISTA NACIONAL DE ARQUITECTURA 1943, pp. 276, o en el número 33 de la misma revista 1944, pp. 313).

arquitectónico confuso y poco claro. Paulatinamente, la imágen de este racionalismo evolucionará y los ejemplos más claros y que todos conocemos son las construcciones mínimas que plantea Coderch o, pocos años más tarde, Fernández del Amo en Vegaviana.

6.– ALGUNOS INTENTOS DE TEORIZACION DE LA "VANGUARDIA" FASCISTA

Pero, volviendo sin embargo a ese pequeño grupo de arquitectos que siguen buscando la forma de sintetizar los esquemas arquitectónicos del nuevo Estado, y que son en realidad los únicos que desde el punto de vista ideológico podemos considerar como arquitectos fascistas, debemos tener presente el estudio que realizan de los nuevos temas como uno de los elementos más claramente característicos de su arquitectura. Constantemente se busca y se definen artículos sobre la necesidad de crear en el orden de la arquitectura un estilo propio del momento y, en la misma Barcelona, Basegoda publica (26) en la revista "Destino" un largo estudio en el que se centra, no tanto en la arquitectura alemana como en ver la forma en que éstos han logrado resolver el problema de dar una personalidad coherente a su arquitectura.

Son los momentos en los que individuos ligados a la idea del Fascio, pero en absoluto dependientes de un interés arquitectónico, plantean desde revistas literarias los nuevos esquemas de la arquitectura. Son los momentos en que Ernesto Gimenez Caballero y Victor D'Ors, claramente alejado de Diego de Reina, intentan definir no sólo el sentido de las críticas a Le Corbusier o a otros arquitectos considerados como representativos de una situación de desorden a los que, como por ejemplo en los "ensayos sobre las Directrices Arquitectónicas de un Estilo Imperial", sino que plantean temas que sólo ellos podían haber resuelto (27). Años antes de la guerra, Gimenez Caballero había esbozado, a través de una larga serie de críticas, su postura frente a los esquemas de un arte judio y apátrida. En sus dos textos más importantes, "Arte y Estado" y "Roma, madre" (28), plantea de qué forma es necesario definir una arquitectura con respecto al nuevo concepto de fascismo, aunque sin entrar en juicios sobre esta visión. Y si bien tampoco profundiza en las diferencias existentes entre la arquitectura alemana de estos años y la italiana (para él identicas), cae además en el contrasentido de criticar una alternativa racionalista próxima a los CIAM defendiendo al mismo tiempo los supuestos de Terragni. Pero sin duda, el arquitecto más claramente ligado a una estética de la Falange y quien pretende más claramente desarrollar una imaginación, que por otro lado le va a ser constantemente discutida por parte de sus jerarquias, en Victor D'Ors. A lo largo de una serie de artículos publicados en la Revista Nacional de Arquitectura, insinua el sentido

(26) Basegoda publica el 31 de Octubre de 1942 en la Revista "DESTINO" un interesante artículo sobre "LA NUEVA ARQUITECTURA ALEMANA", pero tiene especial interés el hecho de que en el mismo número Manuel Brunet plantea ya la contradicción entre arquitectura alemana e italiana con otro artículo titulado "ARQUITECTURA POLITICA" que no es en realidad sino una copia de los artículos publicados por Bardi en distintas revistas italianas.

(27) Diego de Reina. "DIRECTRICES ARQUITECTONICAS DE UN ESTILO IMPERIAL" Madrid, 1944.

(28) E. Gimenez Caballero. Op. cit.

que debe tener esta, aunque sin lograr en ningún momento definirla o precisarla. Son los años en los que Moreno Torres o el entonces alcalde de Zaragoza José María Sánchez Ventura enfocan el problema de la vivienda mínima ajustándose a los supuestos esbozados por los racionalistas en 1937 (29). Sólo en 1950, cuando Chueca publica su texto sobre "Los invariantes castizos", D'Ors reclama este trabajo como suyo insistiendo en cómo en realidad se trata de una de las comunicaciones del Congreso de Arquitectos de FET y JONS celebrado en Bilbao en 1939 (30).

A pesar de todo, el esquema fascista de encontrar un lenguaje formal para la arquitectura no logrará en ningún momento sintetizarse y sólo un pseudohistoricismo, más impuesto en el fondo por la vieja burguesía que por los estetas del nuevo orden, logra desarrollarse en España. Se trata de ese sinfin de ejercicios sobre temas herrerianos, sobre el mito de Juan de Villanueva que de nuevo se esboza a lo largo de unos años (31). Durante este tiempo algunos, que no quieren seguir las ideas historicistas, gravitan de forma manifiesta sobre el tema de la arquitectura alemana: Oiza, por ejemplo, desarrolla su tema de la Basilica de Aránzazu, siguiendo fielmente la linea expuesta por Domenikus Böhm: más digna es esta actitud que la de aquellos que

(29) Uno de los temas sin duda más interesante para estudiar la actuación del Estado fascista en la nueva España seria analizar no solamente la actuación de Regiones Desvastadas sino también estudiar el papel desempeñado por José Moreno Torres y por Cardenas. Sobre la reconstrucción, independientemente de los artículos publicados en la revista del mismo titulo, es interesante reseñar –por poco conocidos– J. Moreno Torres: "EL ESTADO EN LA RECONSTRUCCION DE LAS CIUDADES Y PUEBLOS ESPAÑOLES" Madrid 1946; "LA RECONSTRUCCION URBANA EN ESPAÑA" Madrid, 1945 y la "MEMORIA COMPRENSIVA DE LA ACTUACION DEL PRIMER AYUNTAMIENTO DESPUES DE LA LIBERACION DE MADRID" Madrid, 1945. No he podido consultar el catálogo de la exposición realizada por regiones desvastadas en 1940, ignorando además si existió, y sólo he podido estudiar al respecto el numero extraordinario de la Revista "RECONSTRUCCION", (núm. 3 Junio–Julio 1940) en el que se da una abundante información gráfica sobre el tema. Respecto al texto de Sánchez Ventura quisiera destacar la importancia que tiene para este autor la figura de Helger y los trazados de ciudades nórdicas, en especial los que hacen referencia a Hamar, Tromso, Namsos y Narvik, todas ellas en Noruega. Para el estudio de estas ciudades consultar a Werner Hegemann "CITY PLANNING HOUSING" Nueva York, 1938.

(30) Victor D'Ors. "ESTUDIOS DE TEORIA DE LA ARQUITECTURA" REVISTA NACIONAL DE ARQUITECTURA, núm. 70–71 Octubre–Noviembre 1947, pp. 338. En este estudio D'Ors que según Angel Viñas en su "La Alemania nazi y el 18 de Julio", (Madrid, 1974), era considerado en estos años como uno de los jovenes estetas seguidores de José Antonio, cuenta como "... La preocupación por estos temas y la formulación de tales propósitos no es en nosotros coas nueva. Ya en el otoño de 1935, y en compañía de los colegas José María Argote y Germán Valentín, iniciamos la "Agrupación en favor de una nueva Arquitectura", cuyas actividades fueron interrumpidas por nuestra Cruzada. Durante la misma, y en distintas reuniones y congresos lanzamos –bien fuerte por cierto–, la voz para proclamar la necesidad de un nuevo desarrollo de la arquitectura en relación con las nuevas teorias urbanisticas y aun condicionando éstas a un exacto conocimiento y planeamiento de los factores colonísticos. Al final de nuestra guerra apareció la revista F.E. la "Confesión de un arquitecto", artículo en que, rodeados de una ganga hasta cierto punto utópica, se especificaban, sin embargo, con precisión, las bases de que convenía partir para orientar debidamente la arquitectura española".

(31) El estudio del historicismo sería en realidad el estudio de toda una arquitectura mal entendida en los años de la postguerra, y aunque nada tiene que ver con las conclusiones de D'Ors, su estudio en profundidad aclararía un importante número de problemas al respecto.

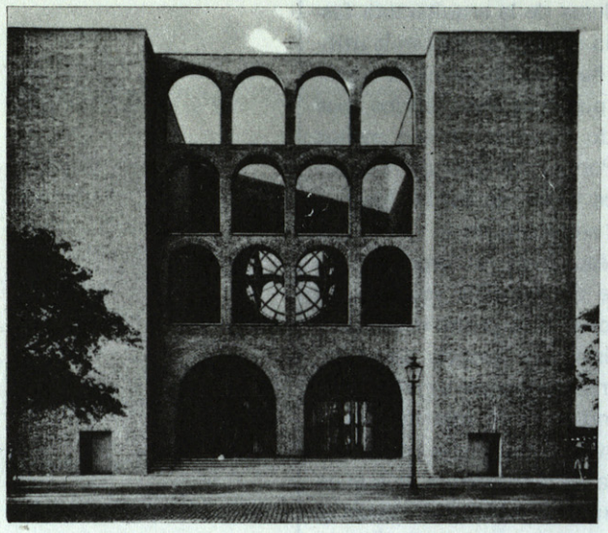

D. Böhm. Fachada de Iglesia en las proximidades de Viena.

Francisco Javier Sainz de Oiza. Fachada de la Basílica de Aránzazu.

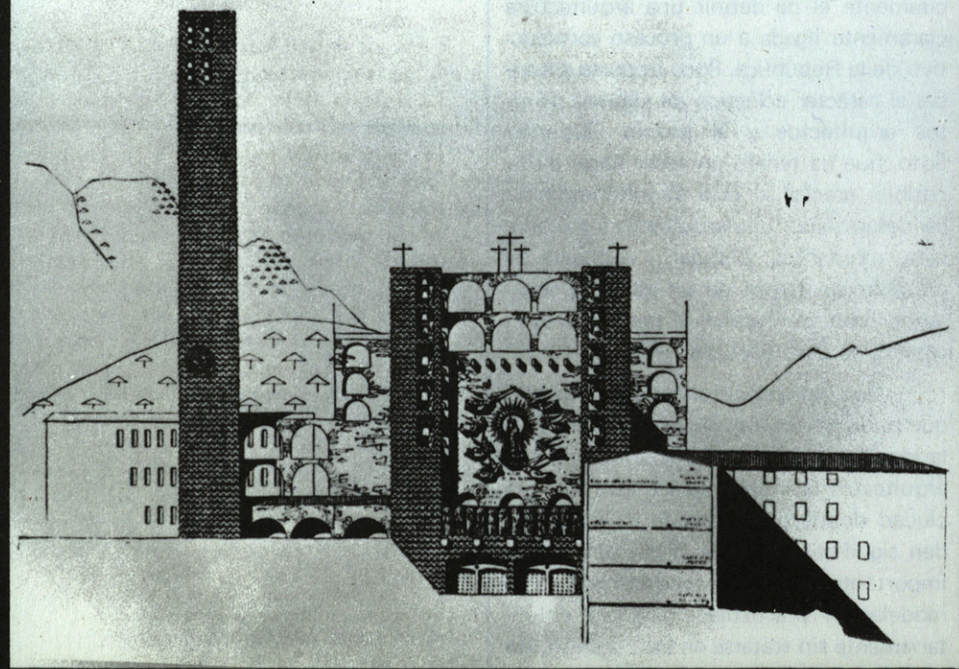

plantean un problema de máscara a una arquitectura concebida como racionalista.

El tema arquitectónico, el sujeto a desarrollar, tiene en nuestra opinión una singular importancia en cuanto que connota, en mayor manera que cualquier otro aspecto, el sentido de la ideología que lo concibe. Por ello, en momentos en los que existe una posible dificultad para establecer un lenguaje arquitectónico, el uso —de forma tópica o repetitiva— de ciertos temas, sirve para poder entrever problemas de otro tipo. Centrada en los primeros años la arquitectura española en el modelo alemán, y teniendo además que desarrollar en mayor o menor medida la idea el esquema de un recinto capaz para grandes manifestaciones, el tema de Olasagasti de realizar una gran Casa del Partido, con un inmenso patio de honor como ya hemos comentado, se va a ver, en 1942, sustituida por la idea de un gran estadio deportivo. Así, la llegada a España del arquitecto alemán Werner March, autor de importantes instalaciones deportivas, lleva ligada la idea de concebir un gigantesco estadio en las proximidades de Madrid, estadio que sólo meses más tarde se convoca a concurso con el título de Estadio del "Real Madrid Club de Futbol" y que, pasada la primera época del fascismo, recibirá el nombre de "Estadio Santiago Bernabeu" (32). Es en este estadio donde se piensan organizar todas las grandes concentraciones de masas cara a posibles actos políticos, impidiendo el cambio que experimenta Europa que se utilice para estos fines y sólo el "Santiago Bernabeu" se transformara licantropicamente en el "GRAN ESTADIO NACIONAL" en las fechas de San José Obrero, del 1º de Mayo. A partir de 1945 se preferirá lo que podriamos considerar como el "Espacio espontáneo", existiendo sin duda un cierto miedo a considerar de nuevo una explanada como lugar de reunión política.

7.— LA CAIDA DEL NAZISMO COMO REFERENCIA

A partir de estas fechas, las referencias a la arquitectura alemana comienzan a escasear, debido al nuevo rumbo que adquiere la Guerra. Curiosamente empiezan no sólo a faltar las noticias sobre la arquitectura alemana, sino que igualmente y poco a poco se difunde un ideal, hasta el momento casi ignorado, como es el de la arquitectura italiana. Todavía queda próximo en estas fechas el recuerdo de la exposición concebida para glorificar la arquitectura nazi, que había organizado el propio Speer y alrededor de los cuales se montó un interesante programa (33). Sin embargo, uno de los temas más importantes como es el de la reconstrucción de los nuevos pobaldos se plantea, aún en estos momentos, a partir de las imágenes no sólo alemanas sino también de ejemplos nórdicos como son los de

(32) En 1944, Werner March visita España y esta visita es recogida en la REVISTA NACIONAL DE ARQUITECTURA, núm. 33, 1944, pp. 361. Sin duda completando los enfoques que surgian en el informe redactado por los SERVICIOS TECNICOS DE ARQUITECTURA DE FET Y JONS —ver nota núm. 10—, pp. 73 confirma el concepto del gran Estadio Nacional que se piensa construir. El concurso para el Estadio del Real Madrid se da a conocer poco después, en la misma revista núm. 34, 1944 pp. 361 y sólo estudiandolo a partir de las distintas publicaciones que sobre el tema hace "GRAN MADRID" se puede entender su sentido.

(33) A. Speer. "LA NUEVA ARQUITECTURA ALEMANA" Berlin 1941; "RECONSTRUCCION", Octubre 1942, núm. 26.

Hamar, Tromso, Narvik... (34). Extraña el que no aparezcan referencias a Sabaudia (35) o cualquiera de los otros grandes ejemplos italianos, y aunque en estas fechas se define ya el proyecto del Valle de los Caidos, lo importante es que en la revista de la época empiezan a aparecer artículos o testimonios de arquitectos italianos que destacan de forma clara la nueva realidad del país. Son los momentos en los que, arquitectos como Bardi, empiezan a colaborar en las revistas nacionales de arquitectura, insinuando la posibilidad de concebir un nuevo tipo de arquitectura, claramente desligado de las imágenes místicas que Moya había programado en su "Sueño" o de los temas que Cabrero y Aburto desarrollan en su "Monumento de la Contrarreforma".

Se empiezan entonces a publicar —por supuesto sin caer en extremismos racionalistas— artículos sobre Piacentini, y la nueva imagen que ofrece el EUR a los arquitectos españoles se puede contraponer con los proyectos del Valle de los Caidos (36). No podemos olvidar que un gran número de arquitectos madrileños, entre los que podríamos citar a Gutierrez Soto, o a Juan del Corro, han sido enviados como jóvenes promesas de la arquitectura fascista a Alemania para formarse técnicamente y no tanto para tomar contacto con los nuevos supuestos. Pero, a pesar de todo, un tópico empieza a traslucirse de entre las revistas y es precisamente el sentido de frustación que tienen la mayor parte de los arquitectos que han participado en la aventura fascista. Se dan cuenta que quisieron desarrollar una arquitectura propia y que no lo consiguieron. De manera constante entonces, una idea o, mejor, una referencia, empieza a ser modelo de cualquier trabajo o de cualquier artículo: se cita a Manuel de Falla como la figura a seguir, dado que fue el español que supo hacer musica "española, pero universal".

Son estos los momentos finales del historicismo y de la crisis, y una obra como la de Sindicatos en Madrid tiene la gran importancia de ser el nuevo punto de partida para una arquitectura orientada ahora hacia Italia. A partir de este momento empiezan a desarrollarse criticas a la arquitectura escurialense y se combaten los principios de la arquitectura monumentalista. Sólo cuando aparecen los primeros artículos defendiendo las posiciones organicistas, o cuando Coderch plantea ya claramente una linea más próxima a los supuestos de Aalto o de los italianos, la crisis de la burguesía española ha cerrado su ciclo. El rechazo a una arquitectura artificial y fracasada, como era la historicista, demuestra hasta que punto el franquismo ha sido capaz de gravitar en torno a las ideas, cambiando fácil y rapidamente imágenes.

(34) Ver nota núm. 29.

(35) Casi monopolizada la imagen del urbanismo occidental por los supuestos de Otto Bünz y de Abercrombie, las referencias al urbanismo italiano son escasas hasta los años cuarente y cinco cuando aparecen los nuevos conceptos.

(36) El proyecto para el Valle de los Caidos se publica en la REVISTA NACIONAL DE ARQUITECTURA, números 10 y 11, e interesa destacar de entre todos ellos el que realiza Muguruza.

El problema de la arquitectura fascista en España se plantea más en la utilización que se hace de un concepto histórico, desde el punto de vista teórico, que de su resultado concreto, más o menos afortunado. Porque aunque el régimen pretenda hacer variar de forma total el sentido de su arquitectura, lo único que ha logrado, después de un largo camino que transcurre de los años veinte a los cuarenta, es volver a su punto de partida, a un historicismo sin sentido adoptado por aquellos arquitectos que se negaron al cambio. Entendiendo de esta manera el revival, como vuelta voluntaria a una nueva arquitectura de la Dictadura, lo que en ningún momento logra el Nuevo Orden es hacer olvidar el largo proceso racionalista cuya culminación, precisamente es la propia arquitectura de postguerra. Empeñado en destruir aquella imágen arquitectónica, no comprende que su gran logro es precisamente el de definir una arquitectura claramente ligada a un proceso constructivo de la República. Poco importa entonces el carácter ecléctico de algunos de estos arquitectos y el propio Gutierrez Soto, que ha tenido un saber hacer indiscutible, gracias al cual simultáneamente ha desarrollado una arquitectura racionalista, montañesa, popular... —incapaz de encuadrarse dentro de un esquema generador teórico, resuelve el problema aplicando un nuevo pastiche.

Nos interesa entonces diferenciar lo que pudo ser un historicismo herreriano y la idea común de un reducido número de arquitectos fascistas que soñaron con una ciudad donde precisamente su nuevo Orden significaba el caos. Y su punto más importante, el de la ciudad fascista, de su modelación y articulación, queda voluntariamente sin tratarse en esta ocasión. ■

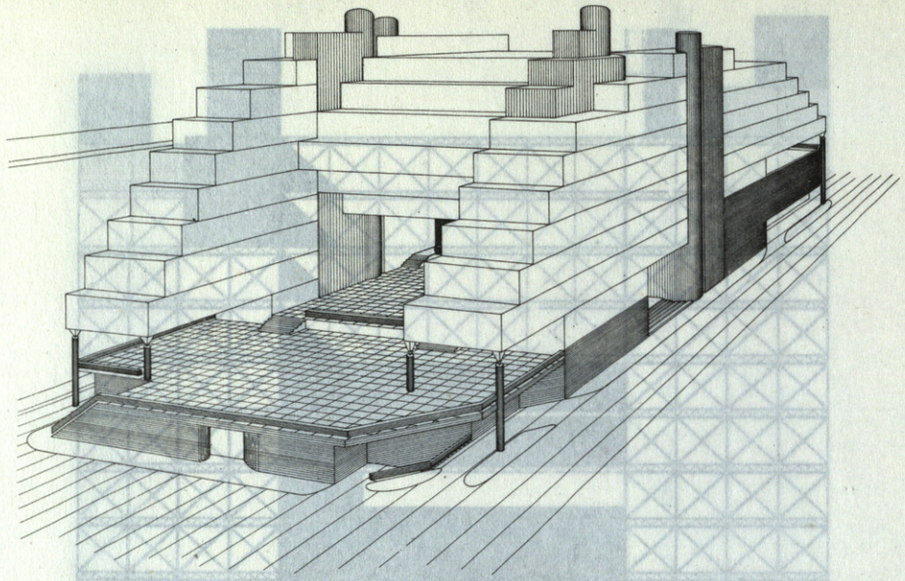

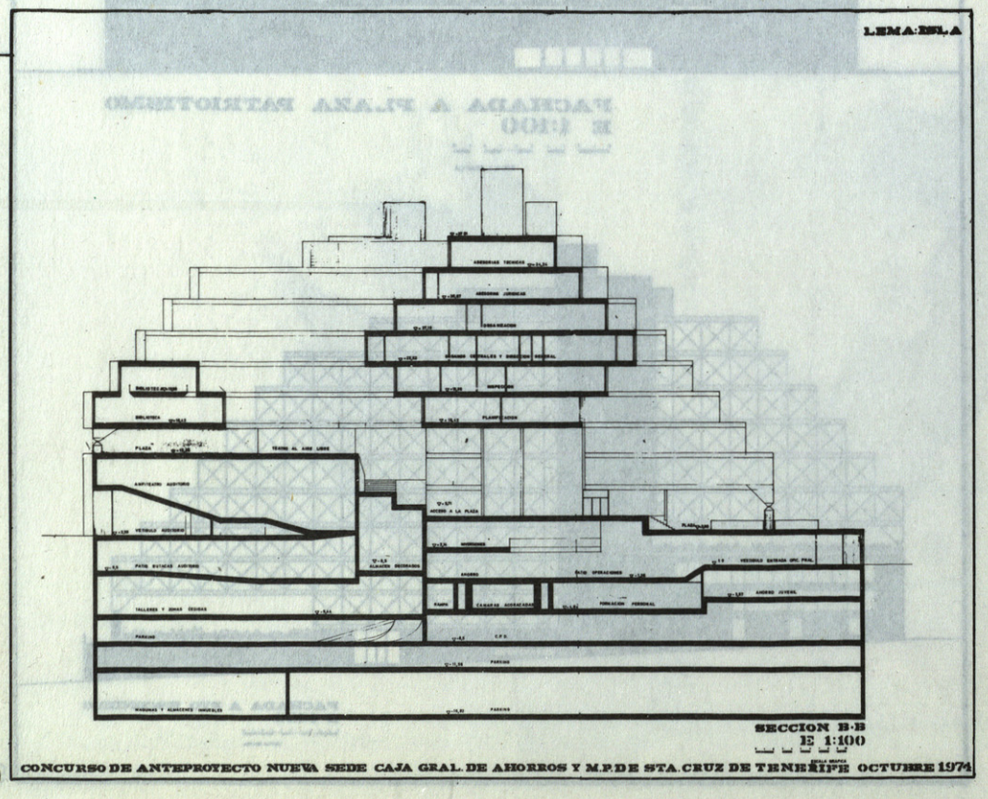

Nota

En uno de los últimos números de la anterior etapa de la Revista ARQUITECTURA se publicaron algunos de los trabajos que concurrieron al Concurso de Anteproyectos para la nueva sede social de la Caja General de Ahorros de Santa Cruz de Tenerife.

Por razones infortunadas y azarosas no apareció el trabajo de los arquitectos tinerfeños Javier Ruiloba Santana y Fernando Saavedra Martinez y como aparejador Mª Concepción Fernández-Dávila de los Rios, que habían obtenido ex equo el 2º premio. Hemos considerado un compromiso publicar parte de la documentación de este proyecto aunque este hecho, aislado y abstracto, no corresponde a la línea de la Revista.

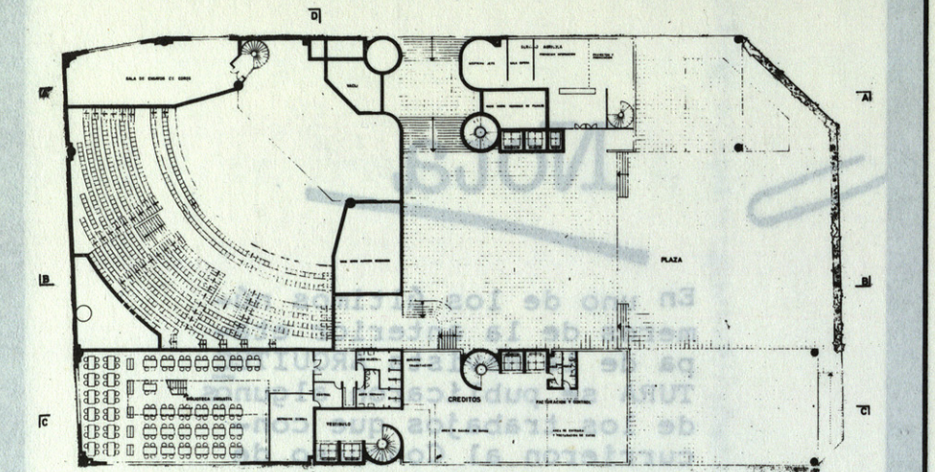

PLANTA 3
E 1:100

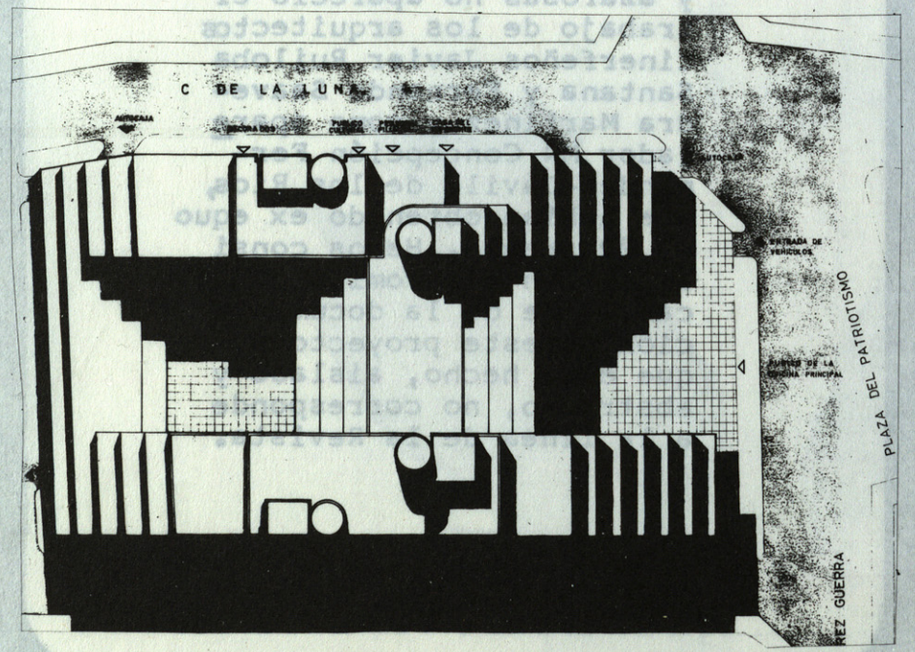

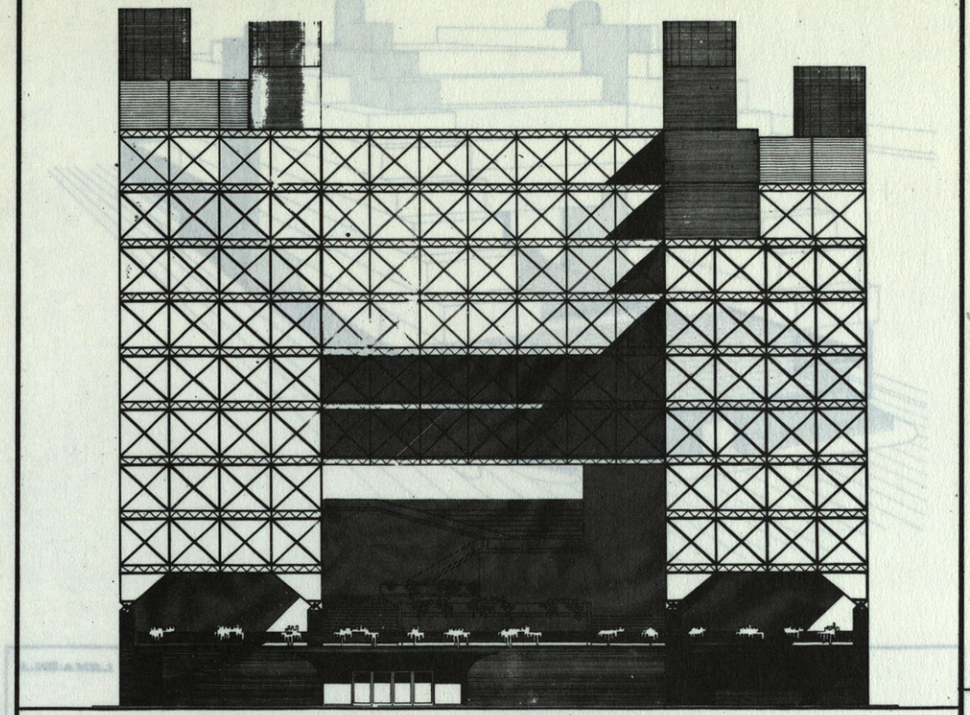

FACHADA A PLAZA PATRIOTISMO
E 1:100

ESCALA GRAFICA

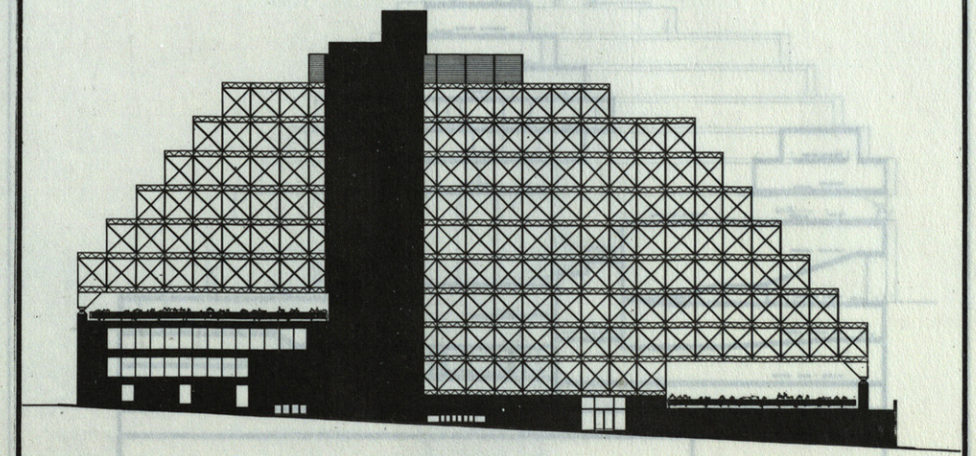

FACHADA A PTO ESCONDIDO
E 1:100

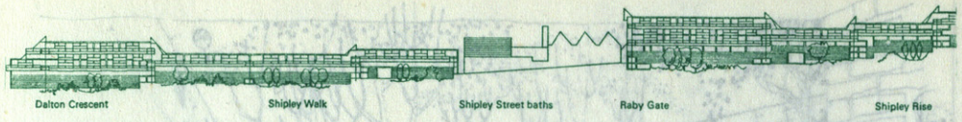

PLANO DE LA ZONA (*)

A, Grupo Piloto (Janet Square) en la parte Sur del área.
B, Bloque perimetral, fase 1.
C, Apartamentos de Grace St.
D, Viviendas de Grace Street.
E, Viviendas de Kendall St.
F, Viviendas de Gordon Road.
G, Viviendas de Chirton St.
H, Viviendas de Dunn Terrace.
1, Iglesia de St, Michael, (existente).
2, Escuelas de Raby Street, (existentes).
3, Escuelas de Bolan Street, (existentes).
4, Planta de agua potable, (existente).
5, Baños de Shipley Steet.
6, Zona de tiendas de Shields Road.
7, Puente, en proyecto, para conectar con Shields Road.

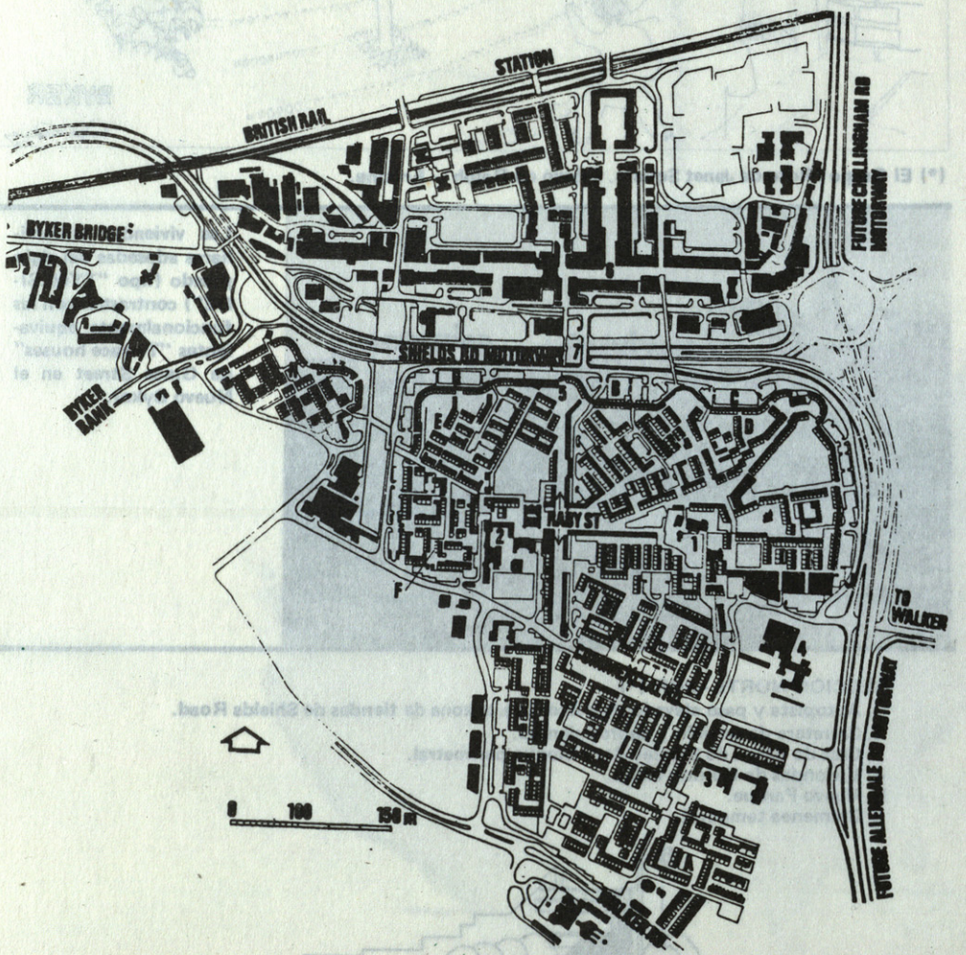

(*) Figuras (planos o dibujos) por cortesía de "THE ARCHITECTURAL REVIEW"

(**) Figuras (planos, dibujos y fotografías) por el autor de este artículo.



ALZADO SUR DEL MURO

BYKER de Newcastle

JAVIER GOMEZ MORATA

Byker es el nombre de un barrio de Newcastle, situado a poco más de kilómetro y medio del centro de la ciudad.

En el año 1969, la entonces "Corporación de la Ciudad de Newcastle", –hoy, "Newcastle upon Tyne Metropolitan District Council Housing Committee"– encargó al arquitecto sueco británico Ralph Erskine el proyecto de re–urbanización y reconstrucción de viviendas en Byker.

El arquitecto tenía en su mano el renovar viviendas e infraestructuras existentes o, proponer un nuevo proyecto, basado en la expropiación de los terrenos y demolición de las antiguas edificaciones. Erskine y su equipo (*), tras estudiar las posibilidades que una renovación ofrecía, optaron por la segunda solución.



VIVIENDAS TIPO TYNESIDE (**), que constituían el antiguo barrio de Byker.

PLANO DE SITUACION (*):

A, Zona en fase de reurbanización del centro de la ciudad.
B, Zona de viviendas de Byker.
La línea gruesa indica las más importantes vías de tráfico existentes, y la línea de puntos las propuestas.

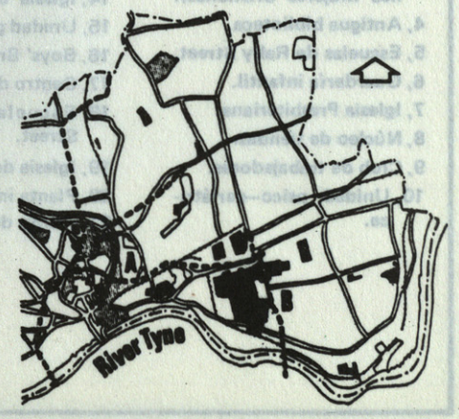

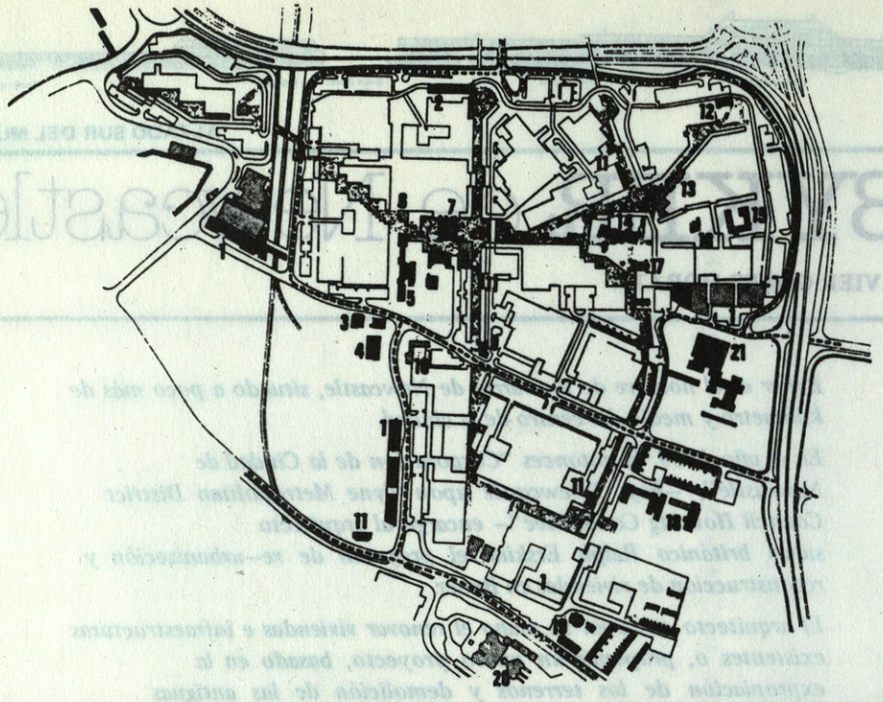

PLANO DE LA ZONA MOSTRANDO ANTIGUOS EDIFICIOS QUE SE HAN CONSERVADO Y EMPLAZAMIENTO DE OTROS NUEVOS DE ESPECIAL INTERES (*)

1, Pequeño núcleo industrial.
2, Casa de baños.
3, YWCA (Asoc. de Jóvenes Mujeres Cristianas).
4, Antigua biblioteca.
5, Escuelas de Raby Street.
6, Guardería infantil.
7, Iglesia Presbiteriana.
8, Núcleo de tiendas.
9, Club de trabajadores.
10, Unidad psico–geriátrica.
11, Pub.
12, Iglesia Católica.
13, Escuela Católica.
14, Iglesia de St. Michael.
15, Unidad geriátrica.
16, Boys' Brigade
17, Centro de reuniones.
18, Escuelas de Bolam Street.
19, Iglesia de St. Lawrence.
20, Planta incineradora.
21, Planta de agua potable.

----- Itinerario bus eléctrico.

Edificios existentes que serán conservados.

Edificios de especial interés, propuestos.

Sendas peatonales.

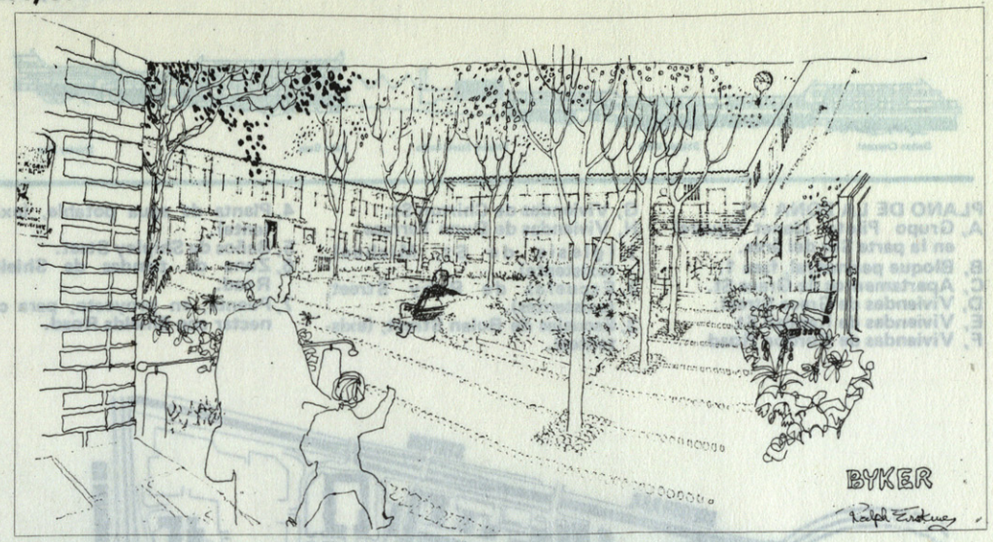

(*) El Grupo Piloto de Janet Square. Dibujo de Ralph – Erskine.

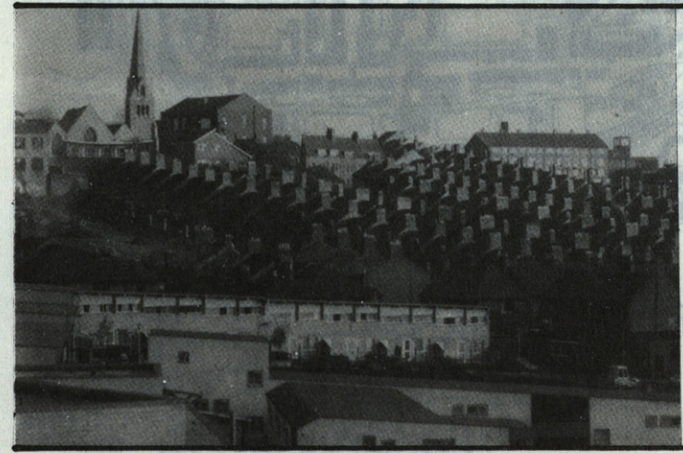

Las viviendas unifamiliares adosadas del siglo pasado (tipo "TYNESIDE") contrastan con las funcionalmente equivalentes "Terrace houses" de Grace Street en el Nuevo Byker.

SECCION NORTE–SUR (*)

1, Autopista y paso elevado de peatones a la zona de tiendas de Shields Road.
2, Carretera de servicio y aparcamientos.
3, Casa de baños de Shipley St. y bloque perimetral.
4, Viviendas de Gordon Road.
5, Nuevo Parque.
6, Chimenea temporal.

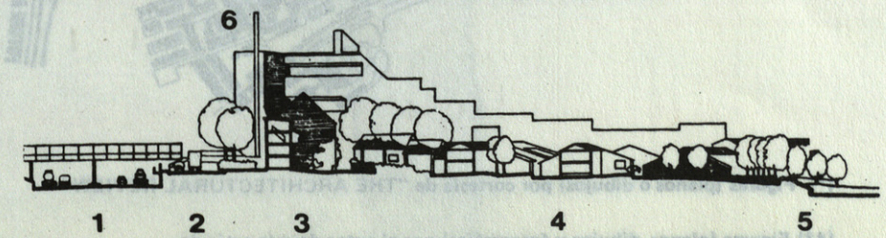



(**) Debido a su forma serpenteante, desde algunos balcones pueden verse ambas fachadas del Muro y apreciar el contraste existente entre ellas. Abajo, a la izquierda de la fotografía, se pueden ver unas cuantas de las viviendas tipo Tyneside que pronto serán demolidas. Al fondo, la ciudad de Newcastle.

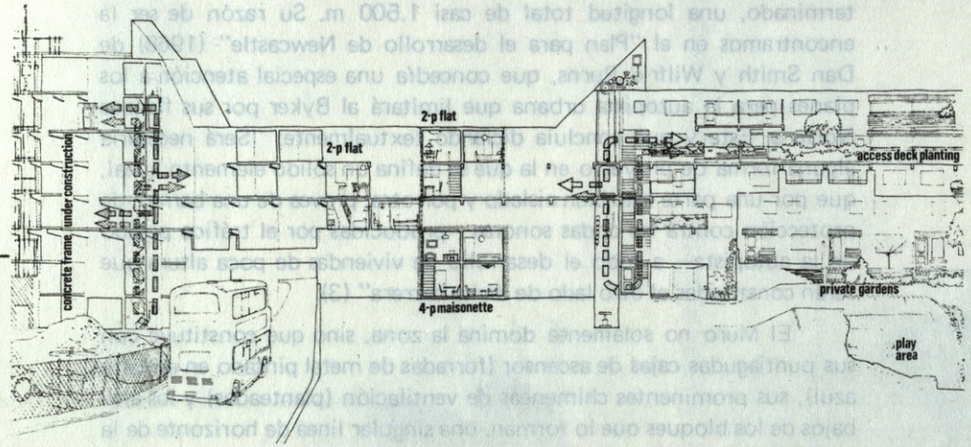

(*) Un ejemplo del tipo de dibujos simplificados preparados para explicar el Muro a sus futuros habitantes. Muestra los "duplex" — apartamentos para dos personas y viviendas para cuatro — y la apariencia externa del bloque cuando estuviera terminado.

TIPOLOGIA DE PLANTAS DE LAS VIVIENDAS BAJAS (*).

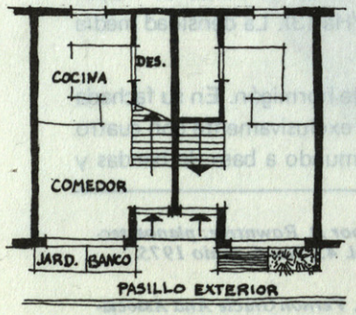

PLANTA A NIVEL DE ACCESO

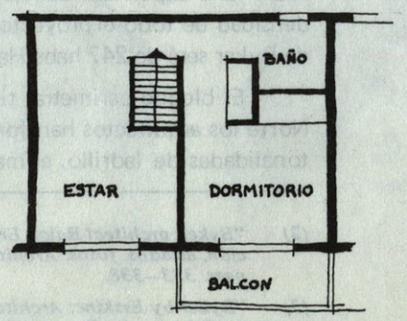

PLANTA SUPERIOR O INFERIOR

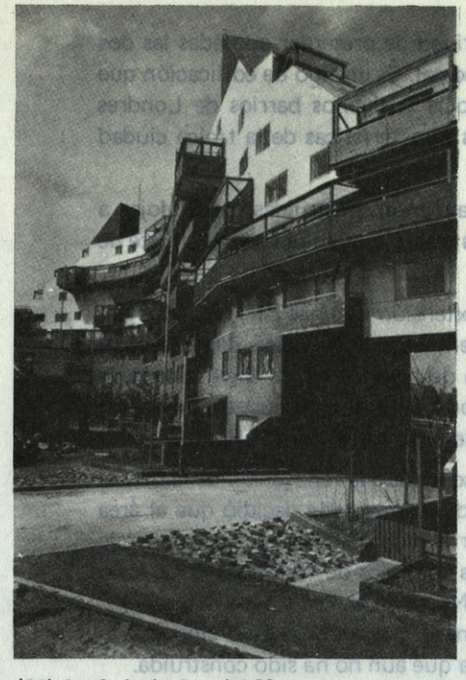

(**) La fachada Sur del Muro en su parte de mayor altura. En la parte inferior uno de los accesos de vehículos a través del bloque. Nótese el tratamiento de pavimentación y empedrado.

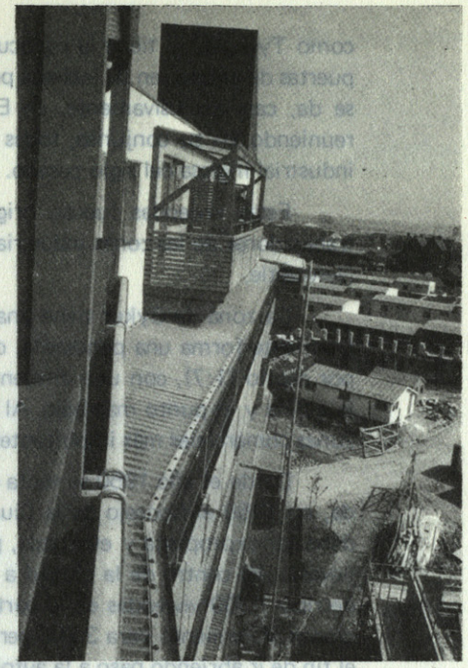

(**) Las balconadas y pasillos exteriores de madera pintada de diferentes colores, según la zona del bloque. Abajo, las viviendas unifamiliares de Grace Street, en período de construcción.

ERSKINE Y LA POLITICA DE PRESTIGIO

El Byker es, por tanto, un proyecto de tipo oficial, lo que en nuestro país llamaríamos "viviendas sociales", que por una serie de razones de tipo político y de rivalidad entre administraciones Laborista y Conservadora, —en este caso la Conservadora— se encarga a un arquitecto de prestigio y experiencia en el tema. Hay que tener en cuenta, para justificar este tipo de encargos, que Newcastle es en la actualidad una ciudad económicamente floreciente y cuyas autoridades estan muy preocupadas por darle un aspecto nuevo y atractivo. Con dicho motivo se encomendaron importantes proyectos a arquitectos escandinavos, entre ellos el diseño para el centro de la ciudad de Arne Jacobsen, que nunca se llegó a ejecutar.

El antiguo Byker fue construido en la segunda mitad del siglo pasado, estaba formado por viviendas de dos alturas en las que habitaban dos familias, una en cada planta. Este tipo de vivienda se conoce

(*) "Ralph Erskine, Vernon Gracie & Assoc." lo componen: 7 arquitectos y un arquitecto—paisajísta, dos técnicos, un administrador social y dos secretarias que trabajan sólo 1/2 jornada.

como Tyneside y tiene la particularidad de presentar adosadas las dos puertas de acceso, en su fachada principal. Es un tipo de edificación que se da, casi exclusivamente, en Escocia y algunos barrios de Londres reuniendo en su conjunto, todas las características de la típica ciudad industrial inglesa del siglo pasado.

Estas viviendas fueron originalmente construidas, para alojar a trabajadores de las zonas industriales y astilleros situados más al Este de Newcastle.

La zona de Byker tiene una extensión de unas 81 Has., topográficamente forma una pendiente, orientada al Sud—Oeste, de hasta el 14 por ciento (1:7), con una diferencia de nivel de 40 m, entre la cima de la colina y el punto más bajo. Al Norte del área se encuentra una de las zonas comerciales más importantes de Newcastle: Shields Road.

Desde el año 1950 se venía discutiendo la renovación de la barriada, en 1959 el Consejo de la Ciudad de Newcastle decidió que el área debe ser expropiada y evacuada, por ir a construirse una autopista que llevaría del centro de la ciudad a los astilleros de Wallsend. El Consejo derribó 1.300 viviendas en la parte Norte de Byker y tuvo que proporcionar alojamiento para 3.800 personas en otras zonas de la ciudad, con el fin de ir abriendo paso a la autpista que aún no ha sido construida.

Byker está en pleno período de construcción, estando actualmente terminadas 640 de las 2.461 viviendas que, para 1983, alojarán a 9.500 personas (1). De las 15 fases en que ha sido dividida su edificación, tan sólo dos se han acabado —el "Grupo Piloto" de Janet Square y la primera parte del bloque perimetral— y otras tres —Kendal Street, Grace Street y Gordon Road— están en obras.

El proyecto esta constituido fundamentalmente por viviendas, variando su altura, segun fases, de dos a ocho plantas y mantendrá o reemplazará por otras nuevas, escuelas, iglesias y "pubs".

La primera de las fases, el Grupo Piloto de Janet Square, ocupa poco menos de una hectárea, en la que se han construido 46 viviendas unifamiliares de dos y tres plantas, con estructura de madera. Esta primera parte ha sido el "conejillo de Indias"del proyecto a todos los niveles, tanto urbanístico como arquitectónico. Se han creado plazas comunes para juegos de niños y sendas peatonales, se han experimentado distribuciones de viviendas y tamaño de elementos de todo orden, mediante una intensa participación de sus futuros habitantes. Pero lo más importantes es, que se ha conseguido mantener el fuerte sentido de entidad social existente en Byker, lo que constituia uno de los fines primordiales del proyecto.

(1) "The changing face of Britain". Artículo por Stephen Gardiner y R. Morris; fotos. Observer Magazine, 15 Junio 1975.

Una encuesta realizada en 1968, mostraba que los residentes de Byker, por aquel entonces unos 12.000, estaban a favor de la expropiación y derribo, aunque ellos querían seguir viviendo en el barrio (2).

EL BLOQUE PERIMETRAL

La segunda de las fases es la más llamativa y la que, en realidad, ha hecho famosos a Erskine y a todo el proyecto. Entre los habitantes de Byker se la conoce como "El Muro" (Byker Wall), "El Bloque Perimetral", "El Bloque" e incluso, "El Muro de Berlín". Consiste en un bloque perimetral, situado en las partes Norte y Este, las más elevadas de la zona, con alturas variables de tres a ocho plantas en función de la topografía del terreno y con una distribución interior y un tratamiento exterior muy singulares. Este superbloque de viviendas tendrá, una vez terminado, una longitud total de casi 1.500 m. Su razón de ser la encontramos en el "Plan para el desarrollo de Newcastle" (1968) de Dan Smith y Wilfrid Burns, que concedía una especial atención a los planes para la autopista urbana que limitará al Byker por sus flancos Norte y Este y que concluia diciendo textualmente: "Será necesaria alguna forma de proyecto en la que se defina un sólido elemento lineal, que por una parte esté bien aislado y por otra, provea de una barrera de protección contra las ondas sonoras —producidas por el tráfico pesado de la autopista— a todo el desarrollo de viviendas de poca altura que serán construidas al otro lado de dicha barrera" (3).

El Muro no solamente domina la zona, sino que constituye con sus puntiagudas cajas de ascensor (forradas de metal pintado en esmalte azul), sus prominentes chimeneas de ventilación (planteadas) y los altibajos de los bloques que lo forman, una singular linea de horizonte de la ciudad, un auténtico elemento distintivo y tan característico de Newcastle como lo pueda ser la Opera para Sidney, o los rascacielos de Manhattan para Nuew York.

La primera fase del bloque, la que ha sido construida, se asienta sobre una superficie de 1,82 Has., y es una de las zonas de mayor densidad de todo el proyecto, con 252 habs/Ha (3). La densidad media de Byker será de 247 habs/Ha (100 hab/acre).

El bloque perimetral tiene estructura de hormigón. En su fachada Norte los arquitectos han formado, jugando exclusivamente con cuatro tonalidades de ladrillo, el mayor mural del mundo a base de bandas y

(2) "Byker; architect Ralph Erskine". Artículo por D. Rowntree; planos, sección, alzados, fotos. Architectural Design, vol. 45, No. 6, junio 1975. pags. 333—338.

(3) "Byker by Erskine; Architects Ralph Erskine, Vernon Gracie And Associates Criticism by C. Amery". Planos secciones, perspectivas, fotos. The Architectural Review, Dic. 74, vol. 156, No. 934, pags. 346—362.



(**) El Bloque forma una auténtica barrera al paso de todo vehículo privado. Extensas zonas de aparcamiento se han dispuesto junto a la fachada posterior.

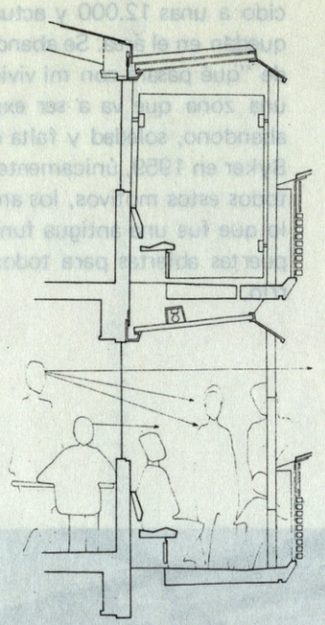

(*) Dibujo realizado en la fase de proyecto del bloque perimetral, mostrando la relación entre los residentes, en sus apartamentos y los vecinos sentados o paseando por los pasillos de acceso. (La solución final no se construyó, exactamente, como muestra el dibujo).

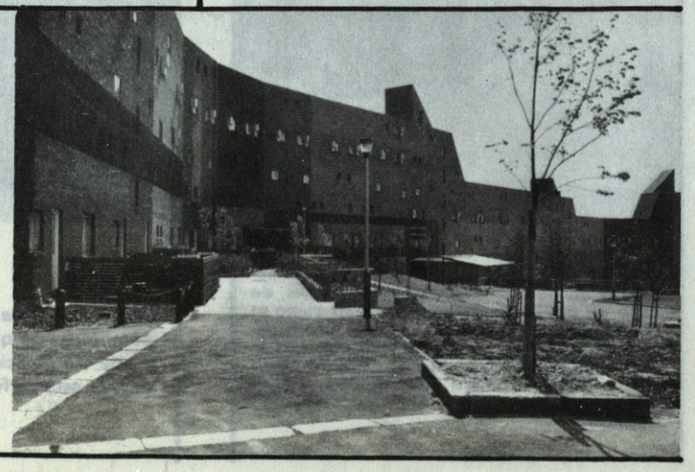

(**) Bandas horizontales y verticales de ladrillos de diferentes tonalidades se alternan formando el mayor mural del mundo.

grandes superficies de forma poligonal, en las que ni los cambios de color del ladrillo ni sus dibujos parecen obedecer a variaciones de volumen ni a razón alguna, aunque las formas ganan en complejidad para indicar los puntos de acceso de peatones y vehículos.

Los ladrillos han sido fabricados de un tamaño especial 290 x 90 x 65 mm (2), con el fin de reducir costes de mano de obra. Aun así, la ejecución ha resultado ser mucho más cara de lo presupuestado y el retraso en la entrega de llaves hasta de dos años debido, fundamentalmente, a la huelga de la construcción de 1972 y a la creciente escasez de materiales.

La distribución de las viviendas en el bloque, va en consonancia con las características de cada fachada. Cuartos de estar, comedores y dormitorios, están orientados al Sur, mientras que solamente cocinas y baños dan a la fachada Norte. Sus pequeñas ventanas y los extractores pintados de brillantes colores, rojos y amarillos, son los únicos elementos que, a parte de las variaciones en tonalidad de ladrillo, dan algún interés a este alzado.

El contraste entre las fachadas Norte y Sur es total. La primera responde a la función de barrera sonora que ha sido la causa de la construcción del Muro. La Sur, por el contrario, tiene otra escala, un colorido mucho más vivo en sus corredores ("decks") y balconadas de madera pintados de azul, verde, rojo y marrón, contrastando con el placado de asbesto de color gris claro, casi blanco, de la fachada y cubiertos con planchas de plástico traslucido ondulado. Los colores del armazón de madera de los pasillos exteriores, irán a juego con los de las viviendas de dos o tres plantas situadas al pie del Muro.

Hay un interés manifiesto en hacer penetrar la luz y en darle un aspecto de arquitectura popular, en la que se ha cuidado el detalle en el tratamiento de jardineras, bancos y rellanos, de los corredores exteriores que dan acceso a las viviendas. Estos pasillos tienen una anchura de metro y medio, excepto en los puntos de salida al núcleo de escaleras y ascensores, donde se han formado espacios más amplios, (que se pueden apreciar en fachada) a modo de fondos de saco. En estos rellanos la carpintería es cerrada, los huecos estan provistos de ventanas abatibles y desde un gran banco, situado en uno de sus laterales, se puede contemplar un amplio panorama. Cada corredor sirve como máximo a siete viviendas. Todo el armazón de madera de corredores y balconadas se apoya sobre losas prefabricadas de hormigón, sustentadas a su vez por vigas acarteladas.

Las viviendas del Muro son hasta de siete tipos diferentes, la mayor parte de ellas "duplex". Como norma, en Byker sólo se han concedido viviendas sin jardín a familias que no tuvieran niños. Por dicha razón, en la parte del bloque que ha sido construida, el 83 por

ciento de las viviendas son apartamentos ("flats") para una o dos personas, de las cuales más de un 70 por ciento son para dos personas. También hay pisos para cuatro y seis personas ("maisonettes") y algunos de los apartamentos han sido diseñados de forma que puedan ser convertidos en viviendas para cinco personas.

Cuando el proyecto de Byker se haya terminado de construir, el 70 por ciento de las familias tendrán jardin privado y aproximadamente el 20 por ciento (4) de la población total —unas 9.500 personas— vivirán en el bloque perimetral, que debido a su forma sinuosa presenta la particularidad de ofrecer vistas de la ciudad y del valle del Tyne distintas para cada vivienda.

El Bloque es por tanto una barrera anti—ruido que sólo autobuses eléctricos traspasarán. A todo lo largo de la fachada Norte se ha dispuesto zonas de aparcamiento en consonancia con un índice de 1,25 plazas por familia. Por el contrario en la fachada Sur, el tratamiento es totalmente distinto. A este lado de la barrera todo esta diseñado a otra escala, las zonas verdes y peatonales— con su tratamiento de pavimentación y empedrados son mucho más compartimentadas. Jardineras y muros escalonados llevan hacia los accesos del bloque; se definen espacios mediante cercas de poca altura, mojones, vegetación, etc., todo ello dentro de un tratamiento menos frio y anónimo que en la fachada posterior.

QUE PIENSAN DEL BYKER SUS HABITANTES

El proyecto de Byker desde hace poco más de un año ha suscitado gran cantidad de críticas a todos los niveles. Hay a quien todo en Byker le parece mal, como es el caso de R. Banham (5), quien llama a Erskine "el arquitecto más chapucero de Europa", para quien el Muro no es más que una "tiranía del arquitecto" y sus balconadas inseguros armazones con apariencia de palomares. Para otros, como a S. Gardiner (1), el bloque perimetral es comparable a los clásicos ejemplos de diseño urbano como el Royal Crescent de Bath, "por la forma singular de dramatizar el lugar en que estan asentados" y por defender con su estructura el interior del asentamiento al que rodean.

Pero lo realmente interesante es, a mi modo de ver, qué piensan de la nueva construcción los antiguos residentes de Byker.

Desde que en 1959 se aprobó la expropiación y derribo de la zona, los habitantes comenzaron a abandonar el área. En los años 50 vivían en Byker 16.000 personas, en 1970 la población se había redu-

(4) "Works: the "Byker Wall"; arch. Ralph Erskine". Artículo, planos, diagramas y fotos. Northern Architecture, No. 3, Enero 1975, pags. 30–32.

(5) "The great wall of Tyne; arch. Ralph Erskine". Artículo por R. Banham; apuntes. New Society, vol. 31, No. 644, 6 Feb. 1975, pags. 330–331.

cido a unas 12.000 y actualmente, se estima que, tan sólo unas 6.500 quedan en el área. Se abandonaba el barrio no sólo por la incertidumbre de "qué pasará con mi vivienda", sino por todos los inconvenientes que una zona que va a ser expropiada lleva consigo: vandalismo, robos, abandono, soledad y falta de servicio. De las 115 tiendas que había en Byker en 1959, únicamente 33 permanecen aún en funcionamiento. Por todos estos motivos, los arquitectos instalaron su estudio en Byker, en lo que fue una antigua funeraria y pusieron en práctica una postura de puertas abiertas para todos los habitantes y futuros residentes del barrio.



(**) Vista, desde uno de los rellanos de acceso al núcleo de escaleras y ascensores, de todo un pasillo exterior. En primer plano se pueden apreciar el banco y la carpintería cerrada del rellano, en el resto del corredor la carpintería es abierta. El suelo está formado por losas de hormigón prefabricado y la cubierta por planchas de plástico traslúcido ondulado.

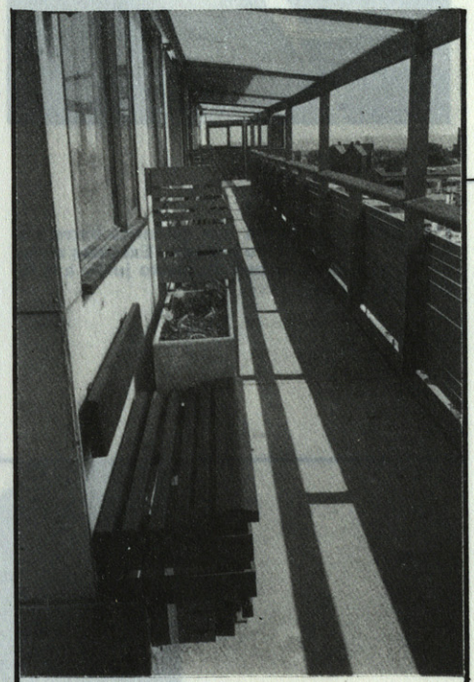

(**) Entre cada vivienda hay una separación, de forma que a cada familia le corresponde un espacio, con banco y jardinería. La losa está perforada debajo de los bancos.



(**) La fachada Sur en una de sus partes de mayor altura, rematada por una de las cajas de ascensor. Las balconadas pintadas de vivos colores, contrastan con el placado de asbesto que recubre la fachada.



(**) La amplitud de los pasillos exteriores, su orientación, la provisión de bancos y su compartimentación, los convierten en inmejorables puntos de reunión entre los vecinos.

Se dió preferencia para conseguir una vivienda a todas aquellas personas que habitaron en Byker con anterioridad, con la idea de mantener la fuerte unidad que existía entre los antiguos moradores. Esta actitud de los arquitectos fue bien acogida y en el año 1974 visitaron el estudio una media de 34 personas diarias (1), la mayoría de ellas residentes o futuros residentes, con la idea de informarse, opinar y sugerir cambios en sus nuevas viviendas. El fruto de esa participación pública han sido los numerosos cambios realizados en el diseño del Grupo Piloto de Janet Square. Esta primera fase se terminó en 1971, tan sólo 16 meses después de la primera reunión de los arquitectos con las familias que voluntariamente se ofrecieron para habitar el citado grupo experimental (6). Estas familias han tenido todas las ventajas de haberse mudado primero, pero tendrán que vivir con algunos errores de diseño, tales como la falta de aislamiento acústico y el chirriar de los suelos que apareció después de terminarse las viviendas.

La mayoria de los habitantes de Byker han pasado toda su vida sin cuartos de baño, ni agua caliente central y todo lo que quieren es una nueva casa limpia y poder estar rodeados de la gente que ya conocen.

En Byker todas las viviendas tendrán agua y calefacción central y, en principio, se mantendrán los vecindarios. Además, cada piso o chalet contará con suministro de gas, teléfono y antena colectiva de televisión. En el Muro hay ascensores que llevan a todas las plantas y las viviendas que no tienen jardín privado, están provistas de ventiladores de aire caliente en los cuartos de baño, para el secado de ropa mientras que las ventanas de las cocinas tienen doble acristalamiento antirruido.

A más del 90 por ciento de 115 familias entrevistadas por estudiantes de la Universidad de Newcastle, les había gustado su nuevo hogar. El 23,5 por ciento de ellas no tenían queja alguna y las críticas de los restantes eran, en su mayoría, por falta de espacio en armarios, por no gustarles la terminación de la decoración interior o por problemas como el de la dificultad para limpiar algunas ventanas (6).

(6) "Urban redevelopment; the Byker experience". Artículo, fotos. Housing Review, vol. 22, No. 6, Nov/Dic. 1974, pags. 149–156.

En las entrevistas que realicé a algunos vecinos del bloque perimetral en Mayo y Noviembre del pasado año, todos se mostraban orgullosos de su nueva casa y la mayoría no tenían pero que ponerles. En Mayo me recibieron sentados en los bancos de los pasillos de acceso a las viviendas. Para algunos de ellos los corredores exteriores eran demasiado fríos en invierno cuando sopla fuerte el viento —a pesar de los estudios que sobre el tema realizó un consulting especialmente contratado por Erskine—. Indudablemente, una solución abierta de este tipo, sería mucho más adecuada en zonas de clima más cálido o Mediterráneo.

UN COSTO ECONOMICO EXCESIVO

La carpintería tan expuesta y en fachadas orientadas al Sur, sufrirá en pocos años deterioros que habrán de ser subsanados por la Corporación, que ya ha limitado a los arquitectos las superficies de obra que tendrán gastos de mantenimiento.

Un aspecto interesante del proyecto de Erskine es el permitir un relativo asentamiento de industria ligera dentro de la zona de viviendas. Me parece muy positivo el desterrar la antigua idea de separación total de viviendas e industrias de tipo casi doméstico que tan bien se complementan y son tan necesarias para la vida diaria de la comunidad que las mantienen.

Quizá la mayor crítica que se le pueda hacer al proyecto de Byker, como a casi todos los de viviendas subvencionadas en Gran Bretaña, sea en el capítulo de costos.

En el Reino Unido resulta más barato a las Corporaciones construir viviendas unifamiliares que bloques de pisos. Está justificado por tanto el preguntarse, hasta qué punto se debe satisfacer un objetivo como el establecido en el Plan de Desarrollo de Newcastle, levantando un superbloque de viviendas para crear una barrera sonora frente a una autopista que aún no ha sido construida y posiblemente nunca se llevará a efecto.

El Grupo Piloto de Janet Square estaba presupuestado en Julio de 1970 en 197.688 libras esterlinas (que a un cambio de 170 pts/£ supone más de 33 millones y medio de pesetas) y los 750 metros del Muro actualmente construidos, se presupuestaron en Mayo de 1971 en 1.090.982 £ (que a un cambio de 160 pts/£ suponían casi 170 millones y medio de pesetas).

Las estadísticas, en un artículo del Times, el 15 de Enero de este año, muestran que cada vivienda de este tipo —y hay 5.000.000 de ellas en Gran Bretaña— le costó al Gobierno Central, en 1975, por encima de



(**) Una de las entradas a un núcleo de escaleras y ascensores del bloque perimetral.



(**) Vista desde las balconadas, de los jardines de planta baja, uno de los accesos de autobuses eléctricos, a través del Muro y de una de las entradas al núcleo de escaleras.

las 1.150 £ anuales (7). Es decir, que le han costado al constribuyente británico nada menos que setecientos mil millones de pesetas. La pregunta que cabe hacerse es, si un país en la situación económica actual del Reino Unido, puede permitirse el lujo de pagar dicha suma, aún en el caso hipotético de un proyecto que no tuviese fallo alguno.

(7) "Should council houses be "given away" to tenants? ". Artículo por C. Warman (Local Goverment Correspondent). The times, 15 Enero 1976.

Edimburgo. 30 Enero 1976

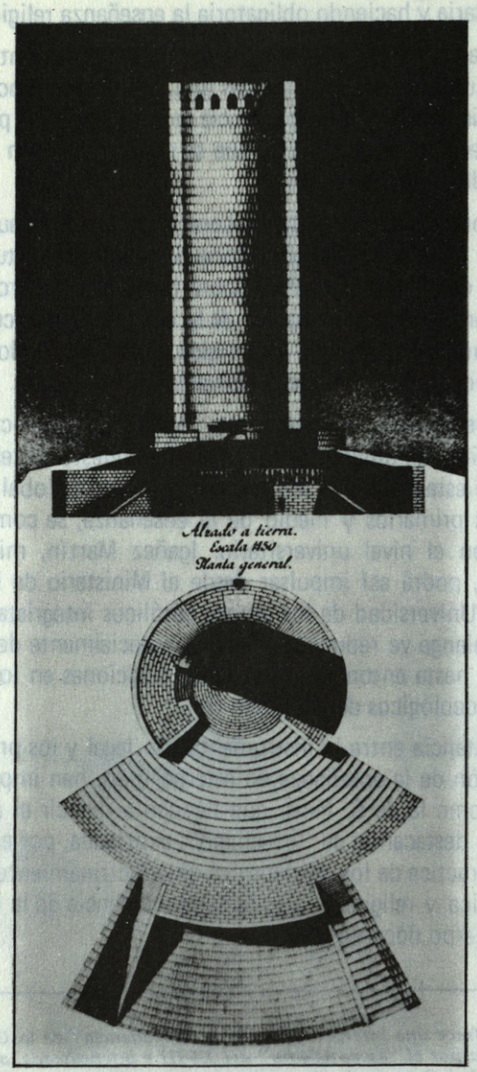

En el funcionamiento de la Academia como aparato ideológico del Estado Absolutista, el pensionado de Roma asume un papel decisivo: la validación por la burocracia estatal de la "capacidad artística" y la selección de los realizadores del espectáculo del Poder. En la postguerra, estos mecanismos perviven en lo esencial, manteniéndose la ficción del "proyecto monumental" como última aspiración del arquitecto. (en el concurso para el pensionado de 1949, ganado por Vázquez Molezun, se propone como tema un proyecto de "Faro votivo del traslado de los restos del apóstol Santiago a España").

LA ENSEÑANZA ANTARQUICA DE LA ARQUITECTURA (1939–57). COMO AUTORREPRODUCCION DEL GRUPO PROFESIONAL.

Este análisis aparece referido al período de los años 1939–57. Su punto de partida viene dado por la definición de un conjunto de mediaciones, de alcance diferente, entre la enseñanza de la Arquitectura y los sectores de la estructura social en que interviene funcionalmente (en general, procesos de producción del espacio, y sistema de agentes de esta producción) y en que se encuadra institucionalmente (sistema de enseñanza superior). Las relaciones de carácter más extenso con los niveles globales de la estructura social (formas políticas, valores ideológicos, procesos económicos) se apoyarían, en términos generales, en los sectores parciales antes definidos.

Entre esta red de mediaciones, se ha escogido –en razón de unas hipotesis previas– una táctica de análisis que incide, especialmente, en la determinación de las relaciones con tres niveles que, en este período, parecen haber determinado más intensamente la evolución de la enseñanza de Arquitectura, tanto en su base material como en su aspecto institucional:

a) modelos ideológicos y formas políticas globales del nuevo Régimen

b) organización de las enseñanza superior y conformación ideológica

c) estructura y discurso ideológico del grupo profesional

1.– LA REORGANIZACION DEL APARATO ESCOLAR EN LA POSTGUERRA Y LA FUNCION IDEOLOGICA DE LA UNIVERSIDAD

En la II República, las fuerzas políticas de la burguesía liberal –apoyadas por las organizaciones socialistas– abordan, como una de las líneas fundamentales en la estrategia de reorganización de la formación social española bajo su hegemonía, la construcción de un sistema de enseñanza demócratico –en tanto que red de encuadramiento y control e instrumento de dominación ideológica–. La Constitución, los diferentes proyectos de leyes sobre enseñanza, las reformas de instituciones educativas, establecen así los puntos básicos del programa histórico sobre "instrucción pública" de la burguesía democrática en España:

(*) Este análisis forma parte de un trabajo colectivo sobre la estructura de la enseñanza de la Arquitectura en España, desde su conformación, a partir de la Academia, hasta la actualidad.

gratuidad y obligatoriedad, laicismo, coeducación, derecho de las nacionalidades a organizar la enseñanza en sus lenguas, preferencia por los métodos de la "escuela activa", etc.

La implantación del nuevo sistema educativo suponía, sin embargo, un ataque frontal a las instituciones eclesiásticas, que controlaban la casi totalidad de la enseñanza primaria y media y extendían su influencia a la enseñanza superior. Este ataque –concentrado en la prohibición de impartir enseñanza a las instituciones religiosas en 1933– va a constituir uno de los procesos centrales de confrontación política entre las fuerzas conservadoras y el bloque democrático (1).

El Régimen de Franco inicia, ya en plena guerra, el desmantelamiento del nuevo aparato escolar. En efecto, en la visión política de las fuerzas del Régimen, las conquistas del liberalismo en el terreno de la enseñanza habrían constituido, precisamente, una de las causas fundamentales del desbordamiento de la dominación del bloque social cuya defensa asumen. Según esta interpretación, la "decadencia" de España vendría determinada por la democracia, con raices en la Ilustración; así, Franco declara en 1939: "Nosotros tenemos ahora que cerrar la frivolidad de un siglo. Que desterrar los últimos vestigios de la Enciclopedia" (2).

De acuerdo con esta estrategia, la Ley de 20–IX–1938, que reorganiza la enseñanza primaria y media y constituye, básicamente, el modelo de funcionamiento de estos modelos educativos hasta la Ley General de Educación, suprime todas las conquistas democráticas, y devuelve, incrementados, los controles institucionales al aparato eclesiastico.

En 1943, la Ley de Ordenación Universitaria completa la regulación del nuevo sistema educativo, cuyo marco de referencia ideológico vendrá determinado por el modelo social propuesto por los órganos de propaganda del Régimen: la exaltación de la sociedad rural, religiosamente integrada, gremial, militarista, imperialista y autoritaria de la España de los siglos XVI y XVII.

De este modo, la Ley de 1943 adopta como modelo idealógico y organizativo la universidad de aquellos siglos, exponiendo en su preámbulo que en ellos "el florecimiento universitario (...) es el creador del ejército teológico que se apresta a la batalla contra la herejía (...) y de la falange misionera que ha de afirmar la unidad católica del orbe". De acuerdo con esta orientación, expresada en un rechazo total de los valores de la universidad liberal, la Ley establece una regulación institucional basada, en primer lugar, en el control eclesiástico. Así, se dispone que "todas las actividades habrán de tener como guía suprema el dogma y la moral cristiana", reconociendo el derecho docente de la iglesia en materia universitaria y haciendo obligatoria la enseñanza religiosa (3).

Por otra parte, se delimita otro gran aparato de control: la Falange. Así, se enuncian diversas medidas (p.e. la formación política obligatoria), adquiriendo especial importancia la obligatoriedad para todos los estudiantes de pertenecer al SEU, que se convierte así en un poderoso instrumento de encuadramiento.

Como organismo concreto de control, la Ley "restaura" los Colegios Mayores, de adscripción obligatoria para todos los estudiantes, tanto residentes como inscritos. Pero sobre todo, este control se refuerza mediante la organización jerarquica de la Universidad: el cuerpo docente se estructura así en base a una rígida linea de mando a partir del Rector, definido como "Jefe de la Universidad".

¿En que medida interviene esta legislación en la conformación *real* de la institución universitaria? Como han puesto de relieve diferentes análisis de esta etapa del franquismo, el control global de la Iglesia en los niveles primarios y medio de la enseñanza, se completa con el predominio en el nivel universitario. Igañez Martín, ministro desde 1939 a 1951, podrá así impulsar desde el Ministerio de Educación el "asalto" a la Universidad de los grupos católicos integristas, (4), mientras que la Falange ve reducirse –a partir especialmente de 1943–, una tras otra, sus hasta entonces importantes posiciones en los órganos de intervención ideológicos del Régimen (5).

Esta distancia entre la instrumentación legal y los procesos reales de organización de la enseñanza en este período, han impulsado interpretaciones como la de C. Paris, que tienden a reducir el alcance de la Ley de 1943, destacando su "irrealidad", expresada, por ejemplo, en la inoperancia practica de los mecanismos de adoctrinamiento creados (formación política y religiosa), o en la débil incidencia de la Falange en el control del cuerpo docente (6).

---

(1) M. Perez Galan. La enseñanza en la II Republica española. Ed Cuadernos para el Dialogo, Madrid, 1975

(2) R. de la Cierva. Historia del franquismo. Origenes y configuración Ed Planeta. Barcelona. 1976 pp. 118

(3) La ley ofrece una interpretación de la "decadencia" de la Universidad, introducida por el "escepticismo" del XVIII e intensificada, a principios del XX, por la influencia de "la corriente extranjerizante, laica, fria y masónica de la Institución Libre de Enseñanza. La culminación de esta "decadencia" se sitúa en la República, "que lanzó a la Universidad por la pendiente del aniquilamiento y la desespañolización".

(4) D. Artigues. El Opus Dei en España 1928–62. Ruedo Ibérico. Paris

(5) Este proceso, dependiente de la relación de fuerzas del bloque social en que se apoya el franquismo, constituira precisamente uno de los rasgos más importantes en la caracterización politica del regimen y en su diferenciación del fascismo y nazismo. M. Gallo, Histoire del ' Espagne franquiste, Paris . J. Georgel. Le franquisme. Histoire et Bilan, Paris. R. de la Cierva. op. cit.

(6) C. Paris. La Universidad española actual. Ed. Cuadernos para el Dialogo Madrid 1974, en especial cap II.



Palacio Real: Fuente del Campo del Moro. (Alzado.)

La inalterabilidad de las funciones de la Arquitectura, proposición básica en el discurso ideológico de los arquitectos, se traduce en la inalterabilidad del aprendizaje. La copia de monumentos, desarrollada a lo largo del XIX, constituirá así la aproximación fundamental de los mecanismos de enseñanza (en las fotografías, trabajos de copia de diversos monumentos de Madrid, de alumnos de primer curso, reproducidas por la Revista Nacional de Arquitectura, en los cursos 1943–44 y 1944–45).

Sin embargo, una interpretación de este tipo pasa por alto dos puntos fundamentales. En primer lugar, la existencia de una conformación ideológica "indirecta", inscrita en las distintas disciplinas académicas, cuya eficacia hace innecesario un adoctrinamiento específico. Y, en segundo lugar, el hecho de que el análisis de los procesos ideológicos debe considerar tanto los "contenidos" como la *"organización"* misma de la producción y distribución cultural (7). Así, la relativa disminución de la incidencia de los "contenidos" ideológicos no impide la permanencia de los mecanismos de encuadramiento, de control y de poder institucional, instituidos por la Ley de 1943 y que suponen, por sí mismos, estructuras de condicionamiento ideológico.

En definitiva, será necesario remitir tanto la orientación ideológica que acompaña la Ley como la propia regulación institucional a su base real: la relación inestable de fuerzas entre las distintas capas sociales y los distintos aparatos políticos cuyos intereses intenta articular el Régimen. Es decir, a la resolución de la *crisis de hegemonia* que atraviesa el bloque dominante en su conjunto, resolución necesaria para su consolidación a largo plazo, más allá de los efectos de la victoria militar (8).

En este sentido, es necesario entender que esta Ley, como gran parte de los instrumentos legales del período es, al mismo tiempo que una "normativa" que delimita campos de intervención, fija atribuciones, etc., un *mecanismo ideológico*, necesario como tal, más que para la reorganización concreta del proceso a que se refiere, para la misma reorganización del bloque dominante. En efecto, como señala Althusser: "cuando se habla de la función de clase de una ideología es necesario comprender que la ideología dominante es la ideología de la clase dominante y que le sirve no sólo para dominar a la clase explotada, sino también *para constituirse en la clase dominante misma, haciendole aceptar como real y justificada su relación vivida con el mundo"* (9).

2.– LA DEFINICION DEL GRUPO PROFESIONAL

Una vez introducido el marco de referencia en que va a moverse la enseñanza superior en este período, un segundo nivel de análisis debe dirigirse a la identificación de las conexiones entre el proceso de enseñanza de la Arquitectura con el propio grupo profesional. Identificación que debe alcanzar los tres niveles en que este grupo se define: *regu-*

(7) V. Bozal. Cambio ideológico en España 1939–75. Zona abierta núm. 5.

(8) Equipo Comunicación. Hegemonía y dominación en la España de la postguerra. Zona abierta núm. 4

(9) L. Althusser. La Revolución teorica de Marx. Siglo XXI, pp. 195

lación institucional de las "atribuciones" y de la organización corporativa, práctica real y discursos ideológicos que los propios arquitectos generan como legitimación del grupo profesional en abstracto. (10).

La exigencia de definir estas conexiones no sólo viene determinada por el hecho –común a cualquier proceso de enseñanza– de que la profesión constituya el "horizonte de las prácticas" de la institución escolar, y, por tanto, el nexo con los procesos sociales en que se inscribe (en este caso, procesos de producción y ordenación del espacio). Sino que, en la enseñanza de Arquitectura, esta exigencia aparece reforzada por la especificidad de las relaciones existentes con el grupo profesional. En efecto, este tipo de enseñanza, como consecuencia de su particular configuración histórica –en un proceso derivado del sistema académico del XVIII, separado de la esfera productiva, y dependiente del poder político para su regulación institucional– no aparece determinado por las necesidades de la "capacitación profesional" –como sucede en otras escuelas técnicas– sino que representa, fundamentalmente, un mecanismo de autorreproducción del grupo profesional.

De acuerdo con esta hipótesis, se trataría, por lo tanto, –antes de analizar las transformaciones que la orientación del nuevo Régimen introduce en la enseñanza de Arquitectura– de situar la incidencia en esta orientación en los distintos niveles de definición del grupo profesional.

En primer lugar, en el nivel de la regulación institucional, la intervención del poder político se mueve en planos diferentes. Por un lado, una serie de medidas introducen un rígido control político e ideológico: así, se impulsa una intensa depuración de arquitectos "desafectos" al nuevo Régimen (11), al mismo tiempo que se regula una estricta dependencia institucional de los Colegios respecto al aparato estatal (subordinación de los Colegios al ministerio de Gobernación, a través de la D.G. de Arquitectura, creación del Consejo Superior de Arquitectura, presidido por el ministro de Gobernación y cuyo vicepresidente es el Director General de Arquitectura, etc.).

---

(10) Carda y otros. "Análisis de la conexión existente entre el Arquitecto y el Sector de la Construcción" edit. por el COAM. pp. 6

(11) Segun Orden del 18–1–41 se imponen sanciones –propuestas por Juntas de Depuración creadas en los Colegios– a un total de 83 arquitectos, que van desde la inhabilitación perpetua para el ejercicio profesional a diversos grados de inhabilitación temporal. Entre las acciones que, segun esta Orden, dan lugar a sanción, figuran: "la publicación de escritos contrarios al Movimiento Nacional", "cualquier servicio positivo a la acción judaica, marxista y anarquizante (...) antes o después del Movimiento Nacional" etc.

Gaspar Blein llega a proponer, en la III Asamblea Nacional de Arquitectos, el trabajo forzado para estos arquitectos depurados, "como castigo redentor y glorioso (...) en unas oficinas que se titulen Desafectos a España"

Por otro lado, el Régimen, desarrolla una política de favorecimiento de las grandes corporaciones profesionales, política que constituye una continuación de la iniciada por la Dictadura de Primo de Rivera, y con sus mismos objetivos: consolidación de una base social entre los cuadros superiores. Así, se completa la institucionalización del monopolio corporativo de los servicios profesionales con una medida decisiva: la obligatoriedad, a partir de 1940, del visado colegial para la obtención de la licencia municipal (12).

En el segundo nivel –el de la práctica real– la incidencia del poder político es, en general, sólo indirecta, hallandose determinada fundamentalmente por el sistema de producción del espacio. Sin embargo, en este aspecto, la necesidad del Régimen de impulsar un amplio programa de realizaciones (vivienda, equipamientos del Poder etc.) coincidirá con los intereses del grupo profesional, después de la atonía del sector de la construcción durante los años treinta. Esta coincidencia de intereses se refuerza, por otra parte, ante las nuevas oportunidades de práctica profesional que la Administración parece ofrecer (arquitectos municipales, organismos del Estado, etc.) y por los beneficios que supone la "cercanía" a los centros de decisión (encargos oficiales, compatibilidad de cargos públicos con el ejercicio libre, redes de influencia, etc.).

En el tercer nivel, puede apreciarse la convergencia de determinados valores segregados por el Régimen –ya de carácter general, ya especificamente referidos a los procesos espaciales– con los ejes básicos del discurso ideológico de los arquitectos. En efecto, una de las motivaciones fundamentales de este dicurso es "la consolidación de la legitimación social del grupo a través de la redefinición constante de la especificidad e inalterabilidad de la función del arquitecto (es decir, de la Arquitectura) frente a las funciones cambiantes del resto de los agentes de la producción del espacio" (13). Pero, en este sentido, la estrategia de utilización del espacio propuesta por el Régimen, basada en la exigencia de una "sobrecarga" de significados en la producción arquitectónica, incidirá, precisamente, en el realzamiento de aquellas funciones "especificas e inalterables" que tradicionalmente se atribuyen el arquitecto.

Todavía, en este aspecto, se dibuja una convergencia más profunda entre la misma caracterización totalitaria y autoritaria del Régimen (que se expresa en sus propuestas de ordenación del espacio) y de la Ideología de la Arquitectura. En efecto, toda una misma línea de exaltación del modelo autoritario de intervención en el espacio urbano

---

(12) Sobre los privilegios de los grandes cuerpos profesionales durante la Dictadura, M. Martinez Cuadrado, La Burguesía Conservadora, cap. sobre "estructura social", ed. Alfaguara. En particular, es en esta epoca cuando aparecen otras medidas fundamentales en la institucionalización corporativa de los arquitectos: creación de los Colegios oficiales, obligatoriedad de la colegiación para el ejercicio profesional, etc.

(13) Carda y otros, publicación citada, pp. 6

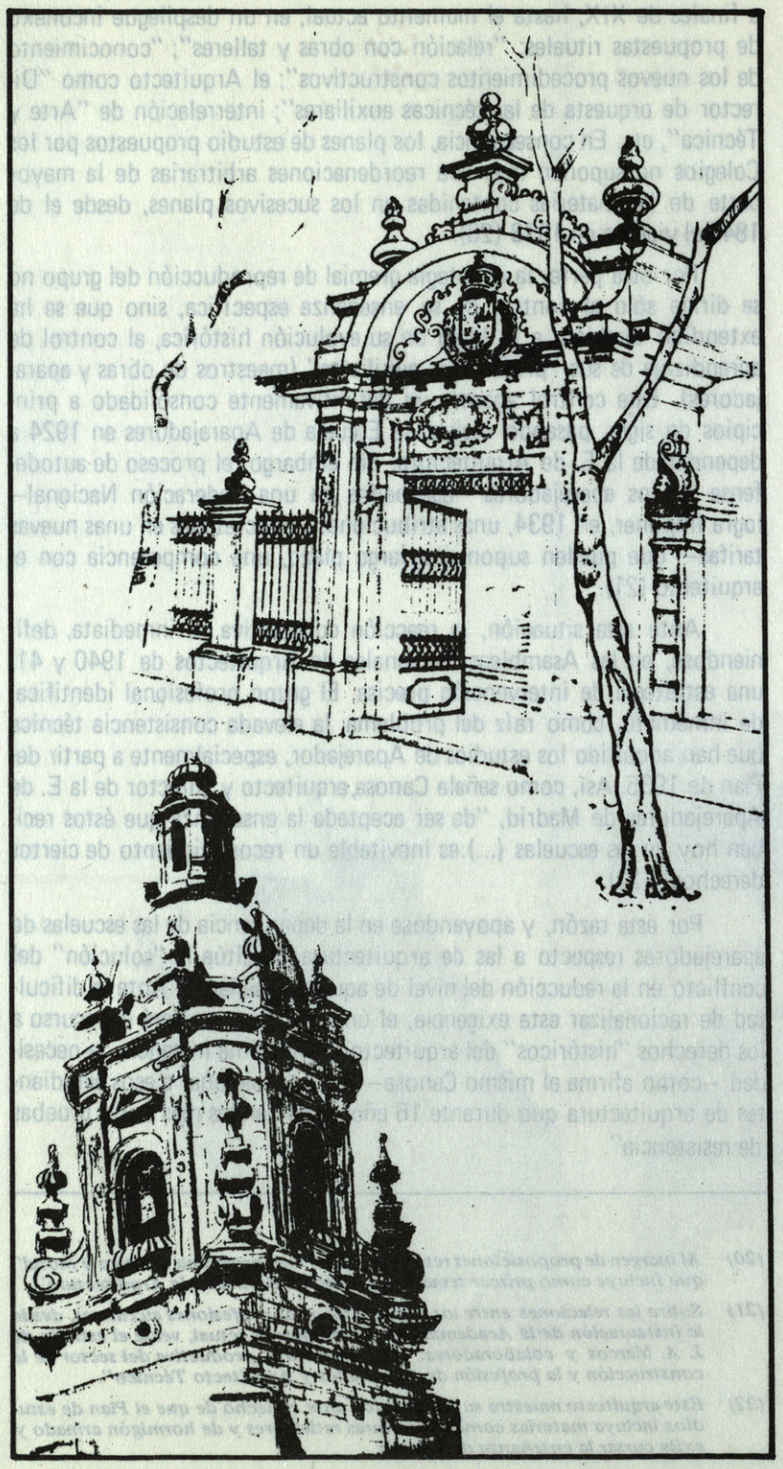

recorre esta ideología, a lo largo de su conformación histórica, desde la dependencia del sistema académico de los poderes del Antiguo Régimen, hasta determinadas tendencias del Movimiento Moderno (14). Así, un editorial de la Revista Nacional de Arquitectura puede expresar lo que un importante sector de arquitectos espera del nuevo Régimen: "De todas las ambiciones que pueda tener un Caudillo (...) ninguna tan ambiciosa como esta de crear en el orden de la Arquitectura el estilo propio de su tiempo" (15). Y, en última instancia, este modelo totalitario estimulará la expresión de una tendencia interna a la ideología de la Arquitectura, surgida, fundamentalmente, en la fase de desarrollo capitalista posterior a la primera guerra mundial; se trata de la conversión de esta ideologia en un discurso que Tafuri denomina *"Ideología del Plan"*, asumiendo el papel de "instrumento ideológico del capital" mediante la proposición de una intervención autoritaria del diseño en la reorganización capitalista de todos los procesos funcionales de la ciudad (16). Transformación ideológica que se revela, por ejemplo, en diferentes propuestas de reorganización territorial (en especial, en el Plan del Gran Madrid), impulsadas, por otro lado, por el espejismo del vasto aparato de control y regulación de los procesos económicos construido por la política autárquica, que parece capaz de borrar la "acción desordenada" del mercado (17). Así, en una expresión extrema de esta orientación, Gaspar Blein propone un "Plan General de Ordenación de España" regulador de la totalidad de los procesos espaciales, desde la "protección de la raza" a la producción industrial. Plan que se apoyaría en una institución "orgánica" y "disciplinada" que extendería sus funciones reguladoras al Urbanismo, a la Enseñanza de la Arquitectura, a la conformación según un estilo unificado de la arquitectura estatal y a la inspección de la privada.

3.– ORGANIZACION DE LA ENSEÑANZA E IDEOLOGIA DEL GRUPO PROFESIONAL

En tanto que la enseñanza aparece dirigida fundamentalmente, como se ha señalado, a la autorreproducción del grupo profesional, la institución escolar tenderá a ser, en consecuencia, el campo de proyección preferente de los discursos ideológicos generados por los desajustes de la práctica profesional. Así, las contradicciones que en la profesión introducirá el desarrollo de las relaciones sociales capitalistas y el proceso de industrialización, serán remitidas, prioritariamente, a "desfases"

---

(14) Ver, por ejemplo, la exaltación de este modelo en las diferentes obras de Le Corbusier (en especial, "Urbanisme")

(15) Viñolas, Revista Nacional de Arquitectura, nº 18–19

(16) M. Tafuri. Per una critica dell'ideologia architettónica, Contropiano, I, 1969

(17) Ros Hombravella y otros. Capitalismo español: de la autarquía a la estabilización (1939–59). Ed. Cuadernos para el Dialogo. Madrid. 1973

en el sistema de enseñanza, antes que el cuestionamiento de la propia definición profesional.

La intervención del grupo profesional en la enseñanza –latente, especialmente a partir de las propuestas de reforma de Florez, Anasagasti, etc., en el período 1918–23 –aparece impulsada en la postguerra por el contexto de reorganización general del aparato escolar (18). Al mismo tiempo, la propia ideología corporativista del Régimen, expresada en una exaltación de los modelos de organización gremiales, ofrece una base sobre la cual apoyar y justificar esta intervención, que se inscribe por completo en la tradición gremial de control corporativo del "aprendizaje". Las posiciones del bloque profesional sobre este aspecto, se expresan, de un modo orgánico, en la II Asamblea Nacional de Arquitectos, celebrada en 1941, a la que los diferentes Colegios aportan una serie de proposiciones sobre la Reforma de la enseñanza.

La preocupación central por el control del proceso de autoreproducción se manifiesta en la atención preferente por los dos momentos esenciales del modelo de aprendizaje gremial: el acceso y la validación de conocimientos de titulado por la propia corporación. Especialmente, todos los Colegios exigen el mantenimiento, e incluso el reforzamiento, de los mecanismos de selectividad, en una tendencia general a la máxima limitación del numero de alumnos (19).

Por otra parte, aparecen diversas propuestas sobre la exigencia de prácticas profesionales como condición previa a la obtención del título. Propuestas que son recogidas por las conclusiones de la Dirección General de Arquitectura y reconducidas al control estatal: las practicas –que asumirían un carácter de reválida– se realizarían en los organismos oficiales, sirviendo además, en una perspectiva gremialista–academica, "para seleccionar entre la juventud los elementos que por su máxima valía deban ser incorporados a la Arquitectura Oficial".

El carácter estratégico, homogéneo y preciso de estas proposiciones contrasta con la irrelevancia, el desacuerdo y la ambiguedad de las propuestas sobre el contenido y la orientación del plan de estudios, transparentandose así los intereses reales que mueven la intervención del grupo profesional. Las argumentaciones se limitan así a repetir los diferentes estratos de estereotipos sobre los "problemas" de la enseñanza, sedimentados desde los primeros síntomas de la "crisis" profesional,

---

(18) A. Florez. "Notas para una posible reforma de la enseñanza de Arquitectura" Arquitectura, mayo 1923.
Anasagasti. Enseñanza de la Arquitectura: cultura moderna, tecnico, artistica. Ed. S. de Rivadeneyra. Madrid. 1923

(19) Así, el Colegio de Cataluña propone un Curso complementario de selección, después del ingreso, con el establecimiento de cupos máximos de admitidos en cada curso, tope no rebasable aún en el caso de superar el número de aprobados esta cifra.

a finales de XIX, hasta el momento actual, en un despliegue inconexo de propuestas rituales: "relación con obras y talleres"; "conocimiento de los nuevos procedimientos constructivos"; el Arquitecto como "Director de orquesta de las técnicas auxiliares"; interrelación de "Arte y Técnica", etc. En consecuencia, los planes de estudio propuestos por los Colegios no suponen más que reordenaciones arbitrarias de la mayor parte de las materias contenidas en los sucesivos planes, desde el de 1844 al vigente de 1933 (20).

Por otra parte, la estrategia gremial de reproducción del grupo no se dirige sólo al control de su enseñanza específica, sino que se ha extendido también, a lo largo de su evolución histórica, al control de aprendizaje de sus "profesiones auxiliares" (maestros de obras y aparajadores). Este control aparece ya definitivamente consolidado a principios de siglo, pasando incluso la Escuela de Aparajadores en 1924 a depender de la E. de Arquitectura. Sin embargo, el proceso de autodefensa de los aparejadores –agrupados en una Federación Nacional– logra imponer, en 1934, unas atribuciones –concretadas en unas nuevas tarifas– que pueden suponer, a largo plazo, una competencia con el arquitecto (21).

Ante esta situación, la reacción corporativa es inmediata, definiendose, en las Asambleas Nacionales de Arquitectos de 1940 y 41, una estrategia de intervención precisa. El grupo profesional identifica, de inmediato, como raíz del problema, la elevada consistencia técnica que han adquirido los estudios de Aparejador, especialmente a partir del Plan de 1935. Así, como señala Canosa, arquitecto y Director de la E. de Aparejadores de Madrid, "de ser aceptada la enseñanza que éstos reciben hoy en las escuelas (...) es inevitable un reconocimiento de ciertos derechos" (22).

Por esta razón, y apoyandose en la dependencia de las escuelas de aparejadores respecto a las de arquitectura, se sitúa la "solución" del conflicto en la reducción del nivel de aquella enseñanza. Ante la dificultad de racionalizar esta exigencia, el único argumento será el recurso a los derechos "históricos" del arquitecto y, en última instancia, la necesidad –como afirma el mismo Canosa– de "no traicionar a esos estudiantes de arquitectura que durante 16 años soportan las más duras pruebas de resistencia".

---

(20) Al margen de proposiciones retóricas, como un "programa de etica y moral" que incluye como primer tema: "La vocación devina de la Arquitectura".

(21) Sobre las relaciones entre los arquitectos y las profesiones auxiliares, desde la instauraeión de la Academia hasta el momento actual, vease el estudio de J. A. Marcos y colaboradores: "La estructura productiva del sector de la construcción y la profesión de Aparejador y Arquitecto Técnico".

(22) Este arquitecto muestra su indignación ante el hecho de que el Plan de estudios incluya materias como estructuras reticulares y de hormigón armado y exija cursar la enseñanza de francés.

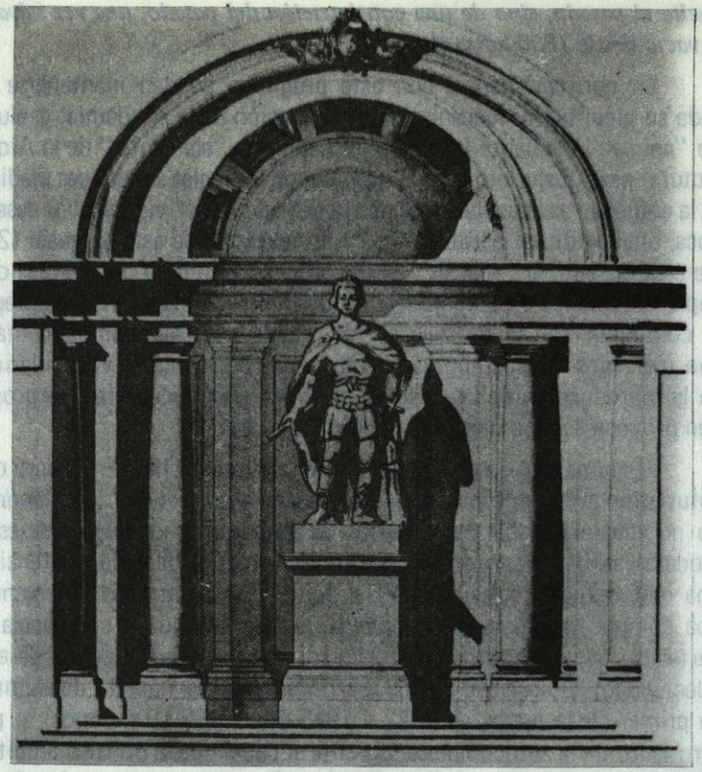

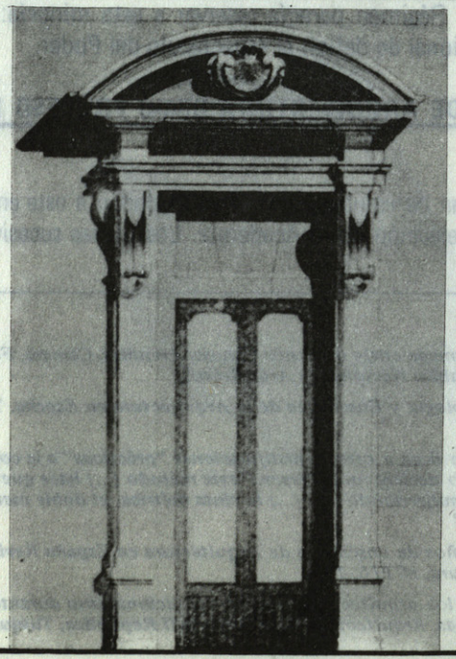

La Comisión de estudio para la reforma de la enseñanza, creada en la Escuela de Arquitectura de Madrid, señala en sus conclusiones expuestas en 1941,: "tenemosun estilo que continuar (...) no se trata de una vuelta al pasado, sino de una continuación del pasado, una vez salvado el vacío desde 1850 hasta ahora". Esta orientación, por tanto, no hará sino reforzar los mecanismos académicos tradicionales, basados en el conocimiento del vocabulario elemental y las reglas sintácticas del lenguaje clásico de la Arquitectura.

Así, este mismo arquitecto, propone transformar esta enseñanza en "un máximo de dos cursos, con un ligero exámen previo de capacitación general, algo de escritura, gramática y geografía de España, y siempre simultaneándolo con el trabajo". Los Colegios de Madrid y Barcelona presentan, asimismo, un esquema de organización de las "profesiones auxiliares" en el que la profesión de aparejador se reduciría al grado superior de una capacitación obrera. Como se declara explícitamente en la III Asamblea, la interrupción del "aluvión" de aparejadores sólo se alcanzará cuando estos "sean gente de manos encallecidas y que tengan que haber trabajado en obras".

4.– EL CONTENIDO DE LA ENSEÑANZA DE ARQUITECTURA

La Escuela de Arquitectura, como el resto de las Escuelas Técnicas, se halla excluida de la esfera de aplicación de la Ley de 1943, si bien gran parte de sus disposiciones se hacen posteriormente extensivas a estos centros (encuadramiento obligatorio en el SEU, enseñanza religiosa y política, etc.), participando, por otra parte, del mismo esquema institucional de tipo jerárquico y disciplinario. Esta exclusión revela tanto la preocupación del Régimen por el control de los centros tradicionales de formación de cuadros ideológicos, como el carácter secundario que en su estrategia de este período, asume el impulso a la industrialización.

Sin embargo, en razón de la importancia decisiva que el Régimen otorga a la arquitectura como medio de propaganda y persuasión, la Escuela de Arquitectura se hallará atravesada por las orientaciones culturales expresadas en la Ley de Ordenación Universitaria con tanta o mayor intensidad que las facultades tradicionales.

El análisis del Plan vigente en estos estudios –aprobado en 1933– carecería de perspectiva crítica al margen de los contenidos reales y las relaciones institucionales que enmarca. Sin embargo, la misma relación de materias es suficiente para poner de manifiesto la "inercia" de un cuerpo profesional y una estructura docente capaz de imponer el mantenimiento del esquema tradicional de enseñanza en un contexto adverso, como es el del impulso a la "modernización" y racionalización educativa que intenta la República. De este modo, las enseñanzas arquitectónicas se mantienen articuladas sobre las mismas matrices del sistema de enseñanza de la Academia o el primer plan de 1844, fundamentandose el aprendizaje en las diversas variantes de la "copia" (copia de "formas elementales" en el ingreso, de "elementos arquitectonicos" en el complementario, de "conjuntos arquitectonicos" en primer curso).

Las materias urbanísticas se limitan a dos disciplinas introducidas

a finales del XIX, correspondiendo una a la estrategia de reorganización burguesa de la ciudad en aquel período, a través de los ensanches y la política higienista ("Salubridad e higiene de edificios y poblaciones") y centrandose otra en la organización formal del espacio urbano, según la tradición barroca ("Urbanología"). Sobre este esquema, podían por lo tanto desplegarse sin trabas las orientaciones arcaizantes que el Régimen impone a la arquitectura. Esta orientación hace desaparecer por completo la perspectiva de una metodología pedagógica racionalista, centrada en los problemas del proceso de urbanización y el desarrollo tecnológico, que pareció iniciarse en la II República. El racionalismo y el funcionalismo figurarán así, en el "Indice" de las "ideologías vencidas". Simultáneamente una fuerte propaganda, dirigida tanto a los alumnos como al cuerpo profesional, intenta justificar esta condena. Las tendencias del Movimiento Moderno aparecerán así calificadas, sumariamente, de "bolchevismo constructivo" (23).

Una retórica sentimental y pequeño–burguesa proporciona los argumentos de la exclusión: "uno de los puntos fundamentales en el proceso de eliminación es la desaparición del concepto puramente material de "maquina de vivir" que se iba dando a las viviendas, eliminando el concepto de hogar que les corresponde tener" (24). Así, puede proponerse a la arquitectura la constitución del decorado en el espejismo del retorno a una sociedad tradicional: "la tendencia utilitaria hace el vivir "standard" y completamente vacío de espiritualidad (...). No teníamos bastante con el materialismo y hemos desembocado en la técnica, o sea, en la concepción científica del materialismo" (25).

De este modo, se imponen sin resistencia los modelos formales conectados con los diferentes planos de la propaganda del Régimen. Así, se impulsan los estilos "regionales" (tendencia ya asentada en los años 20), en relación al *populismo*, y los diferentes estilos clásicos en relación a la *retórica imperial*. (26).

El Cuerpo docente, impulsa y refrenda esta orientación exterior. La Comisión nombrada en la Escuela de Madrid para estudiar la Reforma de la Arquitectura, puede así señalar en sus conclusiones: "la Arquitectura (...) está ligada de un modo interno y peculiar a la marcha de la Patria, es decir, a su "tradición", y no puede enseñarse sin contar con

(23) P. Bonatz "Tradición y modernismo" Revista Nacional de Arquitectura, nº 23, 1943

(24) P. Muguruza; "Ideas generales sobre Ordenación y Reconstrucción Nacional" I Asamblea Nacional de Arquitectos, 1939

(25) Comandante Rodriguez Cueto, "La vivienda andaluza" editorial de la Revista Nacional de Arquitectura, nº 20, 1943

(26) Sobre esta doble dirección, en la arquitectura del nazismo Barbara Miller, La Arquitectura como Símbolo del Poder, Tusquets Barcelona, 1976

ésta (...). Tenemos un estilo que continuar (...). *No se trata de una vuelta al pasado, sino de una continuación del pasado, una vez salvado el vacío desde 1850 hasta ahora"* (27).

En correspondencia con este programa pueden mantenerse en toda su plenitud los mecanismos de formación de la Academia: el alumno "conoce" mediante la copia el vocabulario "elemental" de la Arquitectura, pasa posteriormente al dominio de las reglas sintácticas mediante la copia de las articulaciones de elementos en los "modelos" y desemboca, finalmente, en la utilización "normalizada" de este lenguaje (28). De esta manera, el "análisis" de los ordenes, el dibujo de estatuas o la copia de detalles o de conjuntos arquitectónicos madrileños, impregna el contenido del aprendizaje en los primeros cursos, complementado con ejercicios de "composición" apoyados en el mismo vocabulario y en la reproducción de las mismas "normas" gramaticales (así, se proponen proyectos como una Cruz de Término) (29).

El alumnado –según la afirmación de López Otero– "aceptó con entusiasmo el restablecimiento de tan buena arquitectura" (30) fenómeno no sólo explicable en términos de predominio ideológico de estos modelos académicos y en la desaparición práctica de toda referencia a una metodología racionalista (31). Junto a estas razones, intervendrá una complicidad ideológica derivada, por un lado, de la conciencia de pertenecer a una institución restringida, que asegura, a través de esta selectividad, la seguridad de una ascensión social (el número de alumnos en primer curso oscila, de 1942 a 1945 entre 25 y 15 alumnos); y, por otro lado, de la autocomplacencia ante el papel que la política arquitectonica enunciada por el Régimen parecía reservar a esta minoría: el retorno a la misión tradicional de definir el espectáculo del Poder.

5.– LA ENSEÑANZA DE ARQUITECTURA COMO PROCESO DE SELECTIVIDAD

Desde el primer plan de estudios (1844) se trasladan a esta enseñanza los principios de selección de la Academia. Los planes sucesivos

(27) La Comisión estaba formada entre otros por Canosa, Arenillas, Camara, Fonseca y Moya. (III Asamblea Nacional de Arquitectos)

(28) Vidaurre. Art. en Ideologia y Enseñanza de la Arquitectura en España. Tucar ed. Madrid, 1975

(29) El cuerpo docente aun llega a ofrecer justificaciones "prácticas" a la copia de monumentos; como declara un profesor, "este método (...) hace que los alumnos se vayan familiarizando con (...) la cinta métrica, el doble metro y finalmente la escala"

(30) M. Lopez Otero. 50 años de enseñanza de Arquitectura en España Revista Nacional de Arquitectura, nº116, 1951

(31) Sobre la situación a los arquitectos vinculados al racionalismo durante la República, Oriol Bohigas, Arquitectura española de la II República, Tusquets ed. Barcelona 1970

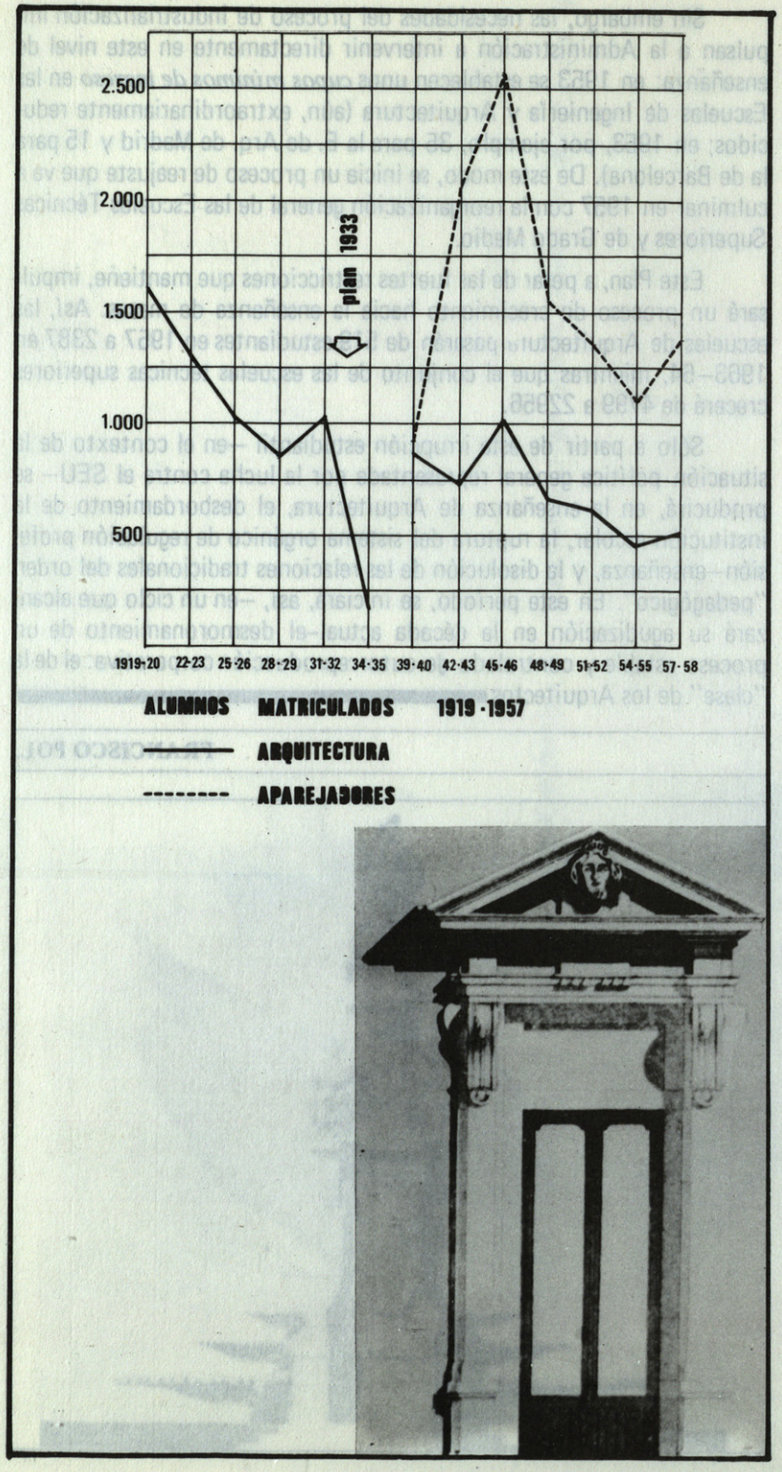

apenas introducirán modificaciones en la regulación del acceso, que alcanza una dificultad máxima en el plan de 1933. Así, este Plan exige, como condiciones para el ingreso: a) aprobar siete asignaturas en la facultad de Ciencias (dos primeros cursos completos de Exactas); b) aprobar dos idiomas; c) aprobar Calculo Integral en la E. de Arq.; d) aprobar, en la misma escuela, Dibujo arquitectónico elemental (consistente en un ejercicio de lavado con una eliminatoria de órdenes) y Dibujo de formas arquitectónicas (dibujo al carbón con una eliminatoria de encajado).

Una vez aprobados estos examenes, el alumno pasaba a un "Curso complementario de selección para el ingreso", basado en la calificación única; a partir de este curso, comenzaban los "estudios peculiares de la carrera", con una duración de cinco cursos.

De manera evidente, estos mecanismos introducían una selectividad de clase social muy superior a la de otros estudios universitarios (asistencia a Academias preparatorias, larga duración de los estudios, etc). Pero, sobre esta selección "legal", opera un segundo filtro, la incidencia selectiva del propio grupo profesional, basada en el control que posee la Escuela de los pasos más "arbitrarios" del proceso de selección, (las dos pruebas de Dibujo).

La incidencia de los mecanismos de selectividad en su conjunto puede medirse en la evolución del numero de estudiantes matriculados:

1920-21	1925-26	1930-31	1935-36	1940-41	1945-46	1950-51	1955-56
1514	1011	980	380	564	1019	639	543

En la preguerra, el punto más bajo corresponde a 1934–35, con 178 matriculados, consecuencia de la implantación del Plan de 1933.

En la postguerra, se registra una ligera tendencia creciente de 1940 a 1946 (en relación a la acumulación de estudiantes registrada en 1939, como consecuencia de la interrupción de los años de guerra) (32). Una vez fuera de la escuela esta promoción de 1939, se revelan ya con claridad la incidencia de la selectividad "normal": de 1054 alumnos en 1946–47 se pasa, a través de un constante descenso, a unas cifras minimas en el período 1953–55 (458 alumnos en 1953).

Asimismo, la cifra de titulados permanece practicamente estabilizada:

(32) En junio de 1939 se organizan semestres intensivos para alumnos" que hayan prestado servicios en las Milicias del Movimiento", o que justifiquen el no haber podido hacerlo

1950-1	1951-2	1952-3	1953-4	1954-5	1955-6	1956-7	1957-8
48	28	54	53	51	61	122	84

Esta situación se extiende al conjunto de las Escuelas Técnicas, que atraviesan por unos niveles estables y mínimos de alumnos matriculados: Así, p.e., en Caminos hay 162 alumnos en 1940–41 y 234 en 1950–51; en Minas, 85 y 250, respectivamente; en Agrónomos 187 y 159; sólo Industriales conoce cierto crecimiento, pasando de 583 alumnos a 1.109 en estos años. Sin embargo, la selectividad parece adoptar en la Escuela de Arquitectura un nivel aun más intenso que en el resto de las escuelas. Así, adoptando un índice rudimentario de selectividad, como es la relación titulados/matriculados, para 1950–51 estas proporciones son: 48/639 en Arquitectura; 35/234 en Caminos; 40/250 en Minas; 24/159 en Agrónomos y 126/1109 en Industriales (33).

Estas cotas mínimas en la titulación de los técnicos superiores, de ninguna manera pueden ser interpretadas, de un modo mecánico, como una consecuencia de la crisis y recesión económica de la postguerra, sino que responde fundamentalmente al interés de estos cuerpos profesionales en mantener a niveles de *"reproducción simple"* el ejercicio de la profesión.

Como es sabido, la mayoría de las magnitudes macroeconómicas descienden, en el período de los años cuarenta, a las cotas alcanzadas en los dos primeros decenios del siglo (34). Sin embargo, a partir de 1951, y en relación con la nueva política economica, se inicia un período de expansión hasta 1953–54, recuperandose la mayoría de los índices económicos de preguerra. Sin embargo, este proceso de crecimiento, especialmente acentuado en la producción industrial (cuyo índice pasa de 110,14 en 1950, a 194,20 en 1957, para una base 100 en 1936, según datos de C.E.N.) no se acompaña de un incremento proporcional en el desarrollo de las enseñanzas técnicas. En Arquitectura, se produce, por el contrario, como se ha señalado, un fuerte retroceso, a pesar de que en este período se registra un gran impulso en la construcción de viviendas (Plan Nacional de la Vivienda en 1954, Plan Sindical de la Vivienda, etc.).

En las escuelas de Aparejadores, la situación es similar, atravesando el número de matriculados las mismas etapas que en Arquitectura: después de una primera etapa de crecimiento (de 1450 estudiantes en 1940–41 se pasa a 2567 en 1945–46) se inicia un fuerte descenso para alcanzar un nivel mínimo en 1952–53: 833.

(33) Como fuente estadistica se ha utilizado "Datos y cifras de la Enseñanza en España" SGT del Ministerio de Educación y Ciencia.

(34) Ros Hombravella y otros. Op; cit.

Sin embargo, las necesidades del proceso de industrialización impulsan a la Administración a intervenir directamente en este nivel de enseñanza: en 1953 se establecen unos *cupos mínimos de ingreso* en las Escuelas de Ingeniería y Arquitectura (aún, extraordinariamente reducidos; en 1953, por ejemplo, 35 para la E. de Arq. de Madrid y 15 para la de Barcelona). De este modo, se inicia un proceso de reajuste que va a culminar en 1957 con la reorganización general de las Escuelas Técnicas Superiores y de Grado Medio.

Este Plan, a pesar de las fuertes restricciones que mantiene, impulsará un proceso de crecimiento hacia la enseñanza de masas. Así, las escuelas de Arquitectura pasarán de 519 estudiantes en 1957 a 2387 en 1963–64, mientras que el conjunto de las escuelas técnicas superiores crecerá de 4799 a 22956.

Sólo a partir de esta irrupción estudiantil –en el contexto de la situación política general representada por la lucha contra el SEU– se producirá, en la enseñanza de Arquitectura, el desbordamiento de la institución escolar, la ruptura del sistema orgánico de regulación profesión–enseñanza, y la disolución de las relaciones tradicionales del orden "pedagógico". En este período, se iniciará, así, –en un ciclo que alcanzará su agudización en la década actual–el desmoronamiento de un proceso estable y controlado de autorreproducción corporativa: el de la "clase" de los Arquitectos.

FRANCISCO POL.



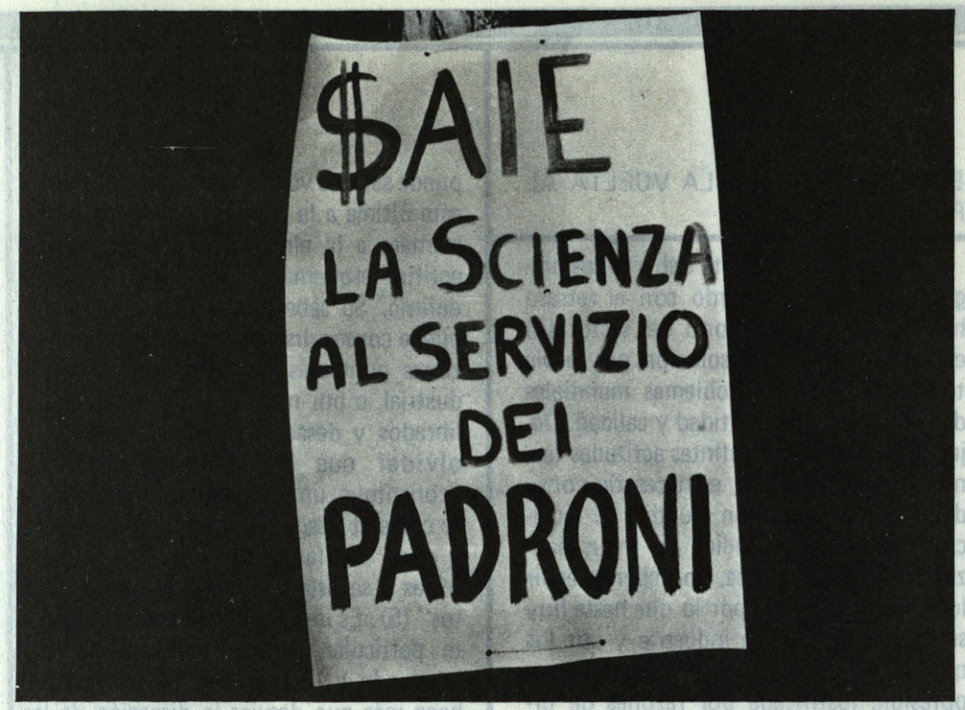

Pancarta en la entrada del recinto del S.A.I.E. (Feria de la contrucción industrializada). Bolonia. Octubre 1972.

Ejemplos internacionalizados de alojamientos: Checoslovaquia. Sistema Tobb.



EL RETORNO DE W. MORRIS

ARTESANIA E INDUSTRIALIZACION DEL ALOJAMIENTO DE MASAS

SALVADOR PEREZ ARROYO

"Las maravillosas máquinas que en las manos de los hombres justos habrían podido minimizar la fatiga más desagradable y mejorar la vida de los hombres, han sido utilizadas para arruinarla".

Desde 1887, fecha en la que Engels escribe el prólogo a la segunda edición de "El problema de la vivienda", a nuestros días, la situación del alojamiento ha experimentado en las naciones europeas cambios considerables. Los países a los que aludía este trabajo, han pasado de encontrarse en un estado industrial incipiente a disfrutar de un nivel que en algunos casos se puede definir como post–industrial.

Los análisis efectuados entonces, y particularizados para aquel momento histórico, han perdido actualidad. Sin embargo el trabajo mencionado sigue teniendo un valor histórico en sus descripciones y un gran valor metodológico subyacente en la forma de abordar el estudio de las contradicciones específicas de la sociedad manifestadas en el alojamiento de masas. Las propuestas de alojamiento, el análisis de sus problemas, los modos de resolverlos y, en general, los caminos por los que los distintos países abordan este campo específico de la vida humana están en estrecha relación con sus planteamientos políticos.

La Europa que nos describe Engels experimentaba las primeras consecuencias de la revolución industrial manifestadas en un desarrollo urbano intenso con graves déficits de alojamientos, centrados en las zonas de contratación de fuerza de trabajo. Hoy las estructuras socio–económicas y el desarrollo industrial han adquirido un grado de complejidad por el que estos problemas han perdido, en términos generales, su característica manifestación puntual, para extenderse a todo el territorio. A su vez la situación de desequilibrio se ha extendido, en virtud de las diversas economías dependientes, a casi todos los países, de modo que en algunos de estos se lucha por elevar el nivel cualitativo de los alojamientos, mientras en otros los problemas de déficit continuan presidiendo cualquier estudio sobre el tema. En casi todos ellos el alojamiento de masas sigue cumpliendo un papel clásico como reproductor de la fuerza de trabajo y como apropiación de trabajo realizado por parte de aquellos que dominan la producción y el producto: "El hombre... hace de su propia producción, su desrealización, su castigo; de su propio producto su pérdida" (1).

(1) Marx, K. Manuscritos económicos y filosóficos.

UN RETRASO TECNOLOGICO INTERESADO

Frente a esta situación deficiente en cantidad o calidad, y por paradógico que resulte, el sector de la construcción, incluso en las sociedades industriales o post—industriales, es el único realmente no industrializado, y el sector específico del alojamiento de masas es, notablemente, el más retrasado. Desde principios de siglo se viene, sin embargo, profetizando su industrialización y las ventajas que de ella se derivarían. Loods, Prouvé, Corbusier y tantos otros pioneros nos inundaron de una literatura tecnológica (cargada de sabor futurista, neo—iluminista), en la que describian una utópica, tecnocrática situación del alojamiento derivada de la industrialización de sus técnicas de construcción. La realidad es que, en casi todos los países, la construcción de alojamientos ha sido mantenida intencionadamente en una situación general de retraso tecnológico, materializándose escasas y débiles manifestaciones industriales derivadas de factores socio—económicos o políticos específicos. Se ha alcanzado sólo una pobre industrialización, cargada de grandes errores conceptuales y metodológicos, haciendo uso de técnicas de prefabricación pesada. Países capitalistas y socialistas han utilizado las mismas técnicas después de la segunda guerra mundial para hacer frente al problema del déficit. Estas técnicas al servicio de la especulación, o justificadas en razón de los problemas de cantidad, han difundido un tipo de alojamiento internacional (estilo internacional?), que utiliza los mismos criterios de diseño y se ampara en similares imágenes de prestigio generalizadas por los mass—media.

Como toda situación en la que se ha manifestado un crecimiento desigual y en la que conviven distintos modos de producción y de relación, es lógico esperar la aparición de importantes problemas que impedirán el desarrollo lineal de la industrialización tal y como en su primer momento se creyó inducir, suponiendo a la industria de la construcción caminos paralelos con el desarrollo industrial en general (2).

En un anterior artículo (3) abordaba las razones que están forzando, en los países capitalistas, a una reconversión de la industria de la construcción. Las técnicas más obsoletas están siendo exportadas a países más atrasados, afectados por problemas de cantidad y con necesidades de soluciones políticas a corto plazo, también dotados, a veces, de una gran capacidad adquisitiva derivada de la posesión de fuentes de energía. En todos ellos estas técnicas se introducen creando economías dependientes.

En la industria de la construcción de alojamientos, se está produciendo una típica situación de crecimiento desigual interdependiente, por el que en unos casos el atraso tecnológico de unos países sirve de freno a otros (tal y como ocurre con la industria de construcción danesa, importantes fuente de divisas, para la que hasta hoy ha sido más rentable exportar tecnologias que mejorar la propia), o bien, se utiliza la salida de subproductos para financiar la reconversión de las industrias nacionales, a la manera que lo está haciendo Francia. Mientras tanto, coyunturalmente, se ha experimentado un aparente retroceso tecnológico que enmascara nuevas y más agresivas técnicas de industrialización.

(2) Salas, J. Prefabricación: la revolución industrial con dos siglos de retraso. Departamento actividades culturales de E.T.S.A. Madrid.

(3) Pérez Arroyo, S. Lo constructivo y lo destructivo. núm. 198 Arquitectura.

EL ATRACTIVO DE LA VUELTA AL PASADO

Llegado este punto deberíamos preguntarnos si, de acuerdo con el retraso histórico y contradictorio del sector (4) es posible esperar la solución, por la via tecnológica, de los problemas mundiales del alojamiento en cantidad y calidad. Dejando a un lado las distintas actitudes tecnocráticas y utópicas, es necesario considerar que la expansión mundial de técnicas con un alto índice de industrialización, si se produjese, no debería seguir los clásicos caminos por lo que hasta hoy se ha manifestado la industria y por los que la sociedad ha experimentado una opresión, justificada por razones de urgencia y cantidad. A no ser que este crecimiento se realizase en un contexto antidemocrático, en contra de la mayoría. La fé ciega de los pioneros industrializadores no es hoy compartida por todos, y parece que vuelve a tomar fuerza la antigua polémica entre artesanía e industria contemporánea con W. Morris, en la que este jugó un papel tan importante exigiendo una industria al servicio del hombre en el más amplio sentido de la palabra.

Como entonces, hay que volver a argumentar que la solución contra una industrialización al servicio de los menos no puede ser una vuelta a la artesanía; asociar esta última a la expresión personal y a la primera a la alineación colectiva es una actitud esquemática, que Morris nunca definió. Se sabe que la industrialización puede conseguirse a la manera clásica, con zonas puntuales de fuerte desarrollo industrial, o por medio de desarrollos equilibrados y descentralizados. No hay que olvidar que la civilización industrial "constituye un conjunto estructurado y se corre el riesgo de ceder a las ideologías y a las utopías, a los mitos o a las doctrinas si se aisla uno u otro de sus elementos" (5). Es importante aclarar este aspecto particular, puesto que estamos hoy asistiendo a una actitud evasiva que no hace más que desviar la dirección de las necesarias reivindicaciones para un control popular de la industria. La solución radica, en consecuencia, en una racionalización de las distintas prácticas tecnológicas, y en una adecuación de las vias de industrialización a las distintas formaciones sociales, imposible de conseguir sin una participación popular en los procesos de decisión.

Dentro de esta situación confusa que se refleja en los últimos congresos y debates sobre el tema (6), se pueden diferenciar, sin ánimo de abarcar todo lo posible, tres actitudes distintas ante el pro-

(4) Un aspecto importante a tener en cuenta es el sistema de propiedad del suelo que influye decisivamente en la rentabilidad de unas técnicas sobre otras acotando la zona de obtención de plusvalías.

(5) Touraine, A. Nacimiento de las sociedades industriales.

(6) Los días 27 y 28 de febrero pasado se ha celebrado en Castelldefels una reunión de profesionales interesados en el tema en la que se ha acordado estudiar, "la adecuación entre las distintas tecnologías al servicio del alojamiento de masas y los distintos planteamientos socioeconómicos", dejando de lado las posibles desviaciones tecnocráticas que este planteamiento pueda tener, no cabe duda que es reflejo del problema fundamental que aqueja a la industrialización del alojamiento.

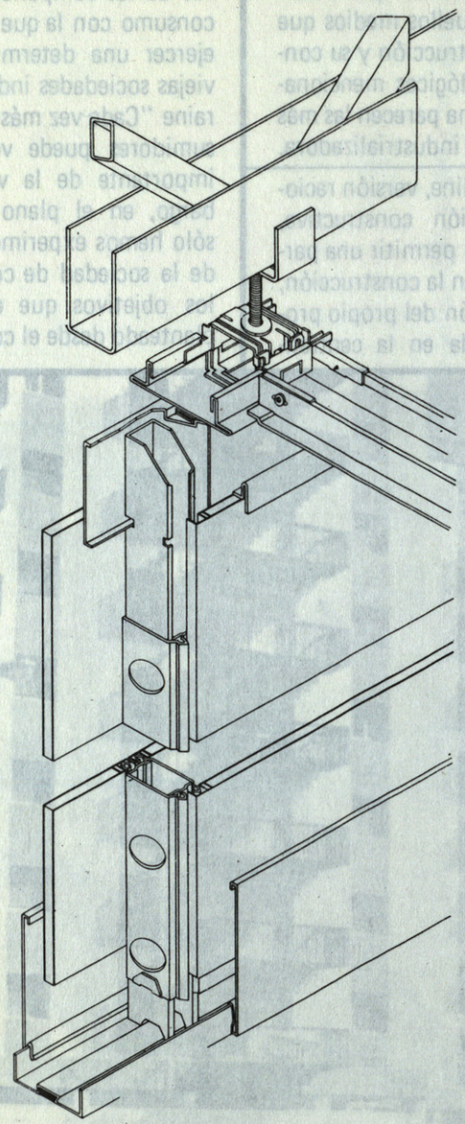

Axonometría de cerramientos en el programa escolar SCSD.

blema y cuatro vias tecnológicas para resolverlo.

Roger Walters enumeró, en 1968, cuatro caminos o vias tecnológicas posibles para abordar los problemas constructivos del alojamiento. Una primera, fundamentada en la aproximación mediante ciclos contínuos (flow line approach); una segunda que trabaja sobre modelos (model approach); una tercera que se sirve de programas (program approach) y, por fin, una cuarta fundamentada en la producción de componentes (component approach). La primera es, en realidad, una versión racionalizada de los sistemas tradicionales de construcción, utilizando técnicas más adaptadas al producto y con mejores características ergonómicas. La segunda, basada en la existencia de catálogos de productos, puede materializarse en modelos que deberán adaptarse a las más diversas situaciones y para las que las posibilidades de variación son limitadas (*). La tercera se dirige a intervenciones puntuales de gran importancia que puedan justificar unos productos específicos. Este tipo de actuaciones suelen venir precedidas de encuestas y estudios previos tendentes a conseguir una lista de prestaciones adecuada a la intervención, creando un "código interno" para el producto. Como ejemplo de estas actuaciones podemos referirnos a las intervenciones canadienses y americanas en el campo de las escuelas y el alojamiento con los programas SCSD, SEF, URBS, RAS, etc. El producto no debe necesariamente seguir las normas modulares generalmente establecidas. La cuarta y última, la más teórica por el momento, consiste en la fabricación de componentes dotados de una capacidad de artiçulación lingüística que las convierte en teórico vehículo de expresión personal del usuario.

Estas cuatro vias aceptan de partida el uso de tecnologías que permiten aumentar la productividad disminuyendo el trabajo del hombre. La primera, fundamentada en una simple racionalización del trabajo artesanal y la última, en un amplio mercado de componentes, son las más accesibles al usuario. Aquella mediante la intervención directa y ésta a través de la dinámica del consumo. La segunda y tercera se han producido en su mayor parte dentro del mundo clásico de la prefabricación, aún cuando no tienen por qué ser éstas sus únicas manifestaciones. Todas se fundamentan en una capacidad tecnológica avanzada que hasta el momento ha requerido de fuertes capitales inversores y grandes concentraciones de demanda.

CONTROL DEMOCRATICO DE LA INDUSTRIALIZACION

El análisis de las posibles actitudes ideológicas, frente al dilema artesania—industria, es un problema complejo y excede con mucho el puro comentario tecnológico para entrar en los campos de la economía, la sociología, la política, etc. Básicamente podríamos referirnos a dos actitudes fundamentales de partida: la de aquellos colectivos que dirigen sus esfuerzos a fomentar una intensa industrialización y la de aquellos otros que ponen en crítica esta postura. Entre ambos encontramos el caso frecuente y repetido, por el que se acepta la situación acritica-

(*) Dentro de esta via y por paradójico que resulte encontramos los clásicos sistemas de prefabricación de elementos, abiertos y cerrados, sobre los que se ha escrito mucho, y sobre los que no se puede establecer hoy con claridad una barrera cualitativa que los diferencie si su producción está regulada por un sistema modular común.

mente como esta viene dada, por las más diversas razones. Ejemplos diversos de esta última actitud podrían ser las viviendas prefabricadas de la Unión Soviética y las llamadas viviendas sociales españolas. En las primeras existian en un comienzo razones de urgencia que no pueden, sin embargo, justificar hoy sus actuales resultados, su escasa evolución. En las segundas encontramos similar pobreza en sus resultados, obtenidos con diversas técnicas, artesanales, racionalizadas y, por último, de prefabricación. No existe en ninguno de los ejemplos propuestos una posibilidad real de contrastación con el usuario, bien por la ausencia de estructuras democráticas o por la imposibilidad de establecer una dialéctica a través del consumo.

La actitud industrializadora tiene a su vez dos importantes manifestaciones, representada la primera en la defensa de industrias pesadas con gran concentración de decisión y demanda y la segunda por un camino opuesto de descentralización y utilización de industrias ligeras. Ejemplo de estas dos tendencias son: el sistema que hasta hoy ha servido para construir alojamientos mediante prefabricación pesada, tal y como se ha producido en los países Europeos capitalistas y socialistas, y las distintas propuestas industrializadoras puestas en práctica por la República Popular China, por las que se ha venido a demostrar la posibilidad de alcanzar unos importantes niveles de industrialización sirviéndose de una producción descentralizada, teoricamente más acorde para captar las opiniones populares.

La actitud artesanal se manifiesta, directamente, en las realizaciones de grupos sociales automarginados que se oponen libremente a la actual cultura industrial, e indirectamente en algunos de aquellos individuos que utilizan como argumento las construcciones marginales de las clases sociales más humildes que carecen de alojamiento convencionales. Esta última manifestación es, sin embargo, ambigua y encierra una peligrosa actitud demagógica, puesto que se trata más bien de un ejemplo de racionalización tecnológica acorde con la situación de pobreza en las que se mueven los usuarios. Y en esta situación el control popular adquiere tanta importancia que vienen en realidad a representar, salvando las distancias, más una futura situación democrática de la construcción de alojamientos, que una demostración de bondad de una producción artesana que en todo caso es forzosa. Las viviendas utónomas americanas o el modo de resolver el problema del alojamiento marginal en países con problemas de chabolismo, tienen sin embargo un gran interés puesto que son claro ejemplo de la situación actual de los alojamientos en el mundo, en el que además de carecer de un número suficiente de ellos están vedadas las vias de expresión personal, incluso en los que cuentan con servicios básicos de una calidad mínima aceptable.

No obstante no podemos caer de nuevo en el error de aquella vieja polémica y alejar de nosostros los medios técnicos que sirven para hacer más cómoda y eficaz la construcción de alojamientos. Ni tampoco difundir las distintas utopias tecnocráticas. Es preciso adecuar los modos de producción a las distintas formaciones sociales por lo que a priori seria esquemático optar por ninguna de las vias propuestas. El objetivo final de la tecnología es servir a un hombre no alienado, y encierra una actitud moral previa.

Resumiendo y sin ánimo de dejar el tema cerrado, es preciso pensar que la sociedad tiene planteados dos grandes problemas de cantidad y calidad en el alojamiento de masas, problemas que deben resolverse utilizando aquellos medios que hagan más facil su construcción y su control. De las vias tecnológicas mencionadas, la primera y la última parecen las más acordes con una actitud industrializadora.

La primera, flow line, versión racionalizada de la tradición constructiva, parece la adecuada para permitir una participación más directa en la construcción, así como una autogestión del propio proceso. La última, basada en la centralización del propio proceso, establece a través de los componentes una dinámica de consumo con la que también seria posible ejercer una determinada presión en las viejas sociedades industriales. Según Touraine "Cada vez más la presión de los consumidores puede volverse un elemento importante de la vida social". Sin embargo, en el plano práctico, hasta hoy sólo hemos experimentado la incapacidad de la sociedad de consumo para respetar los objetivos que ella misma se había planteado desde el comienzo.



Sistemas internacionalizados de alojamientos. España. Sistema Costanagna.

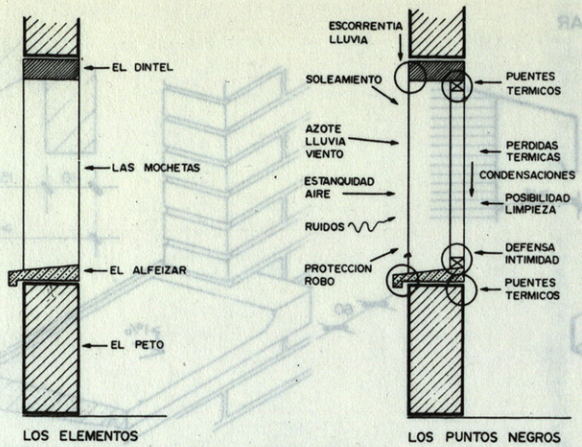

LOS ELEMENTOS

LOS PUNTOS NEGROS

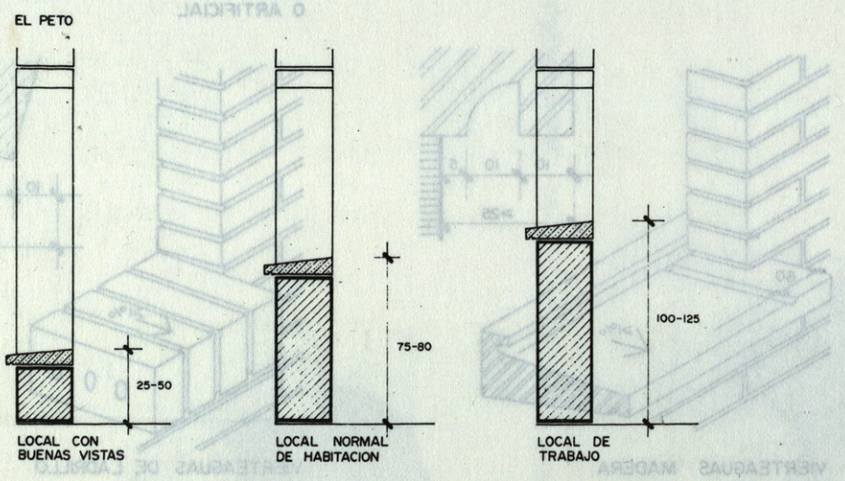

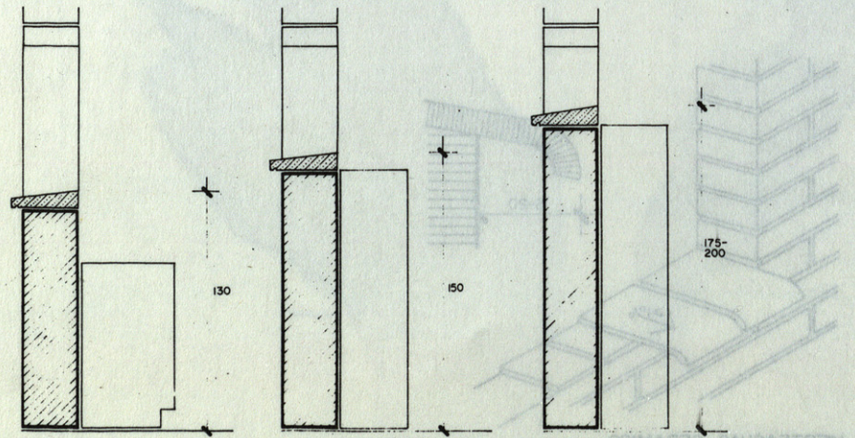

EL CERRAMIENTO VERTICAL EXTERIOR: LOS HUECOS EXTERIORES

JUANELO

Dejando el lápiz a un lado, me pregunto:

¿Y los huecos?

1º Empecemos por lo elemental ¿Qué situación tienen en el edificio?

- 1.1. ¿Son exteriores?
- 1.2. ¿Son interiores?

OBJETIVO A.– Voy a fijar mi atención, por ahora, solamente en huecos exteriores.

2º Al completar el cerramiento exterior, los huecos deben cumplir funciones similares a las de un cerramiento general.
¿He tenido en cuenta su comportamiento con respecto a:

- 2.1. ¿Los esfuerzos originados por el viento?
- 2.2. ¿Su comportamiento térmico respecto a las pérdidas o ganancias de calor?
- 2.3. ¿Las condensaciones?
- 2.4. ¿Su comportamiento al fuego?
- 2.5. ¿Su estanquidad al agua?
- 2.6. ¿Su estanquidad al aire?
- 2.7. ¿Su capacidad de atenuación acústica?

3º Pero hay más; como hueco exterior ¿he tenido en cuenta sus funciones específicas y de uso?

- 3.1. ¿Sus posibilidades de iluminación?
- 3.2. ¿Sus posibilidades de ventilación?
- 3.3. ¿Sus posibilidades de visión a su través?
- 3.4. ¿Sus posibilidades de paso?
- 3.5. ¿Puede haber riesgo de accidente?

OBJETIVO B.– Voy a centrarme en los huecos exteriores, no de paso, que permitan la iluminación, ventilación y visión a su través. En una palabra, ventanas.

4º Con respecto a la situación de cada hueco en el edificio, ¿me influye la orientación?

- 4.1. ¿Puedo sufrir incrementos de calor a su través?
- 4.2. Por el contrario ¿aumentarán las pérdidas de calor?
- 4.3. ¿Debo prever protecciones al excesivo soleamiento?

5º Todo lo anterior me condiciona el dimensionado, ¿me condiciona también el entorno urbanístico?

- 5.1. ¿El ruido exterior es posible atenuarlo a un nivel aceptable en el interior?
- 5.2. ¿La defensa de la intimidad me obliga a pensar en protecciones visuales?
- 5.3. ¿La situación me invita a aprovechar la evasión visual?
- 5.4. ¿Hay peligro de robo?
- 5.5. ¿Cumplo las condiciones legales de luces y vistas?

OBJETIVO C.– Ya cogí el lápiz y mis fachadas tienen las ventanas donde creativamente creo que deben estar. Ahora tengo que decidir que tipo de ventanas voy a elegir y que protecciones deben llevar.

6º ¿Qué tipo de conomía patrocina la obra?

- 6.1. ¿No hay problemas de coste?
- 6.2. ¿Debo afinar?
- 6.3. ¿Debo economizar?

7º La distribución interior, la necesidad de limpieza, su protección contra el robo o contra el sol, la necesidad de ventilación, la economía de la obra y su movimiento, ¿me condicionan el tipo de ventana?

- 7.1. ¿Puede ser abatible al interior?
- 7.2. ¿Puede ser abatible al exterior?
- 7.3. ¿Puede ser pivotante?
- 7.4. ¿Puede ser basculante?
- 7.5. ¿Puede o debe ser de corredera?
- 7.6. ¿Puede o debe ser de guillotina?
- 7.7. ¿Alguna de sus partes debe ser fija?
- 7.8. ¿Puede ser totalmente fija?
- 7.9. ¿Las hojas, en su recorrido, pueden obstaculizar algo o ser obstaculizadas por algo?

8º ¿Las condiciones climáticas o de ruidos ambientales me obligan a considerar un espesor del acristalamiento que me fije perfiles especiales?

- 8.1. ¿Puedo usar un acristalamiento normal?
- 8.2. ¿Debo usar doble acristalamiento?

9º ¿Las condiciones ambientales, me influyen en la elección del material de la ventana?

- 9.1. ¿Estoy en zona marítima?
- 9.2. ¿Estoy en zona contaminada?
- 9.3. ¿Estoy en zona muy soleada?
- 9.4. ¿Estoy en zona muy lluviosa?

OBJETIVO D.– Estoy (he supuesto) en un caso normal de tener que tratar de economizar. Voy a elegir ventanas abatibles al interior, con perfiles normales para un acristalamiento normal.

10º Al tener que economizar ¿su mantenimiento puede condicionar la elección del material de la ventana?

EL ALFEIZAR

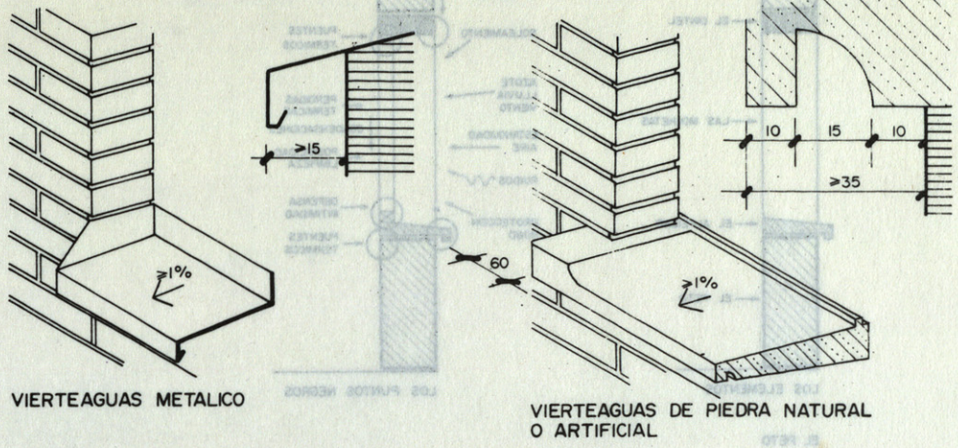

VIERTEAGUAS METALICO

VIERTEAGUAS DE PIEDRA NATURAL O ARTIFICIAL

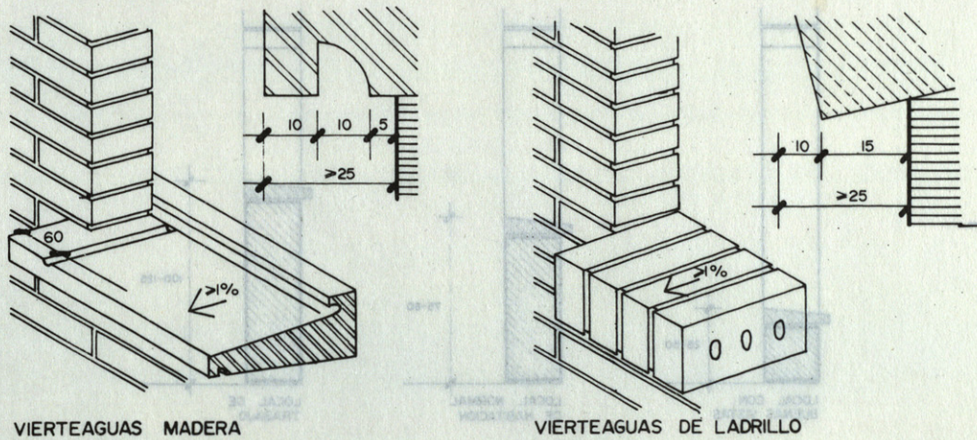

VIERTEAGUAS MADERA

VIERTEAGUAS DE LADRILLO

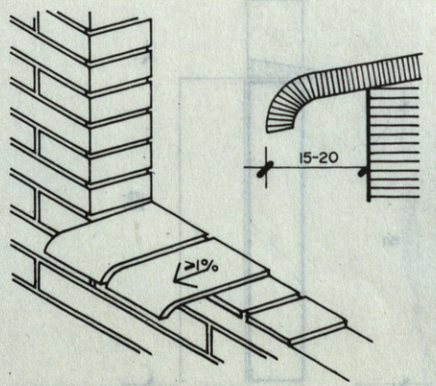

VIERTEAGUAS CERAMICO

COTAS EN MM

AREAS DE LIMPIEZA

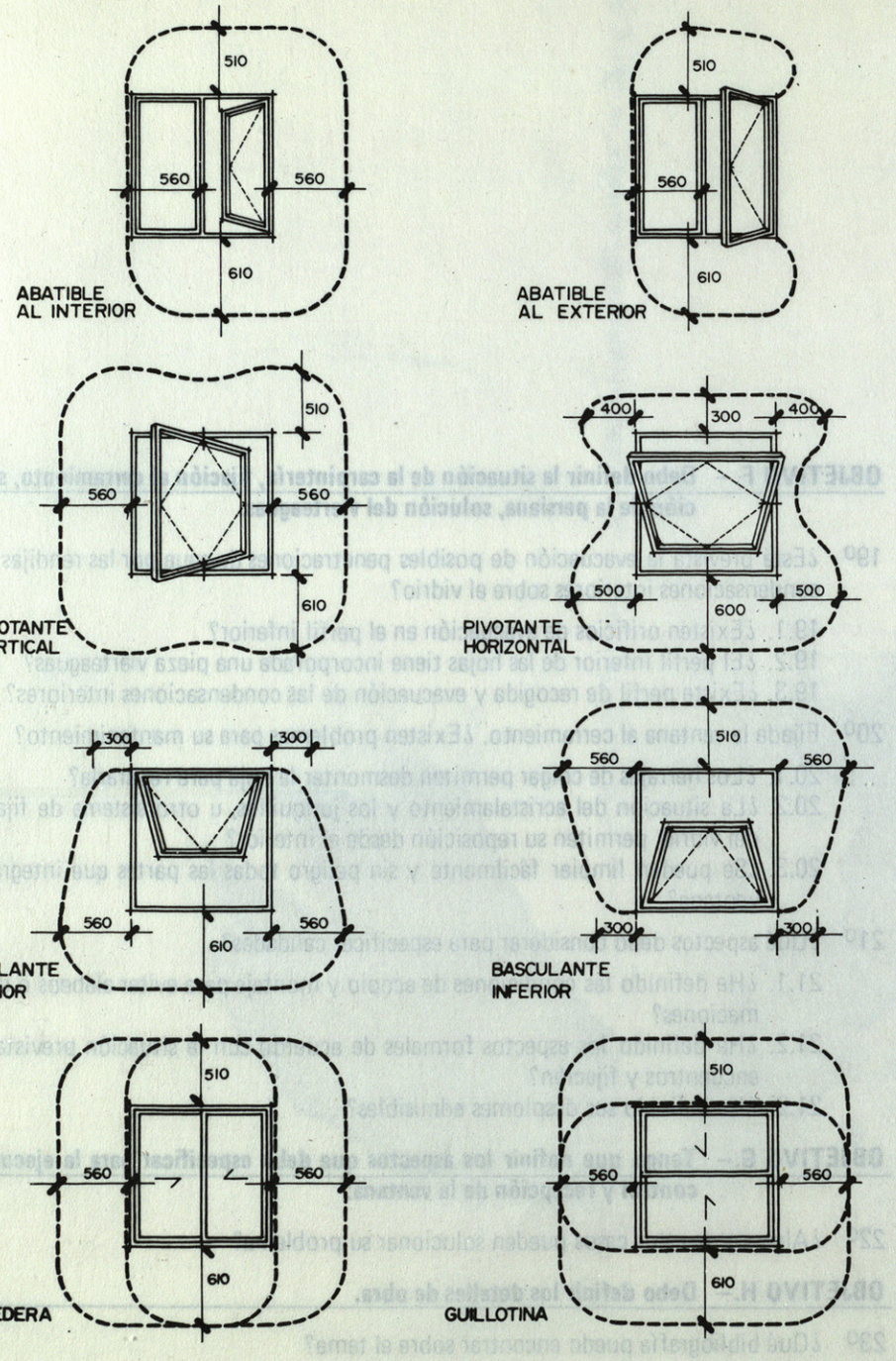

10.1. ¿Los perfiles pueden deformarse fácilmente?
10.2. ¿Conozco por experiencia su comportamiento?
10.3. ¿El material precisa entretenimiento frecuente?

11º ¿Qué protecciones de soleamiento, intimidad e incluso robo puedo elegir?

11.1. ¿Persianas enrollables?
11.2. ¿Persianas correderas o plegables?
11.3. ¿Solamente me preocupa la intimidad o no incluye el soleamiento, de forma que puedo utilizar persianas venecianas al interior?
11.4. ¿Persianas de librillo o abatibles?
11.5. ¿Rejas exteriores?

12º Dentro de la economía, ¿los huecos previstos permiten la formación de ventanas con elementos de fabricación en serie?

12.1. ¿He tenido en cuenta sus dimensiones en la composición de la fachada?
12.2. ¿Debo recercar o realizar otra solución semejante para poder utilizar los tipos de serie?
12.3. ¿Puedo acoplar varios módulos para formar la ventana que conviene a mi hueco?

OBJETIVO E.– Tengo que definir las dimensiones, material, así como la protección de las ventanas elegidas.

13º ¿Donde voy a situar la carpintería respecto al cerramiento?

13.1. ¿En la cara interior?
13.2. ¿En la cara exterior?
13.3. ¿En un plano intermedio?
13.4. ¿Se llega cómodamente a los herrajes de maniobra para no forzarlos?

14º ¿Como voy a realizar el encuentro entre la ventana y el cerramiento?

14.1. ¿Directamente con patillas?
14.2. ¿Indirectamente con contracerco?

15º ¿He previsto donde situar la persiana enrollable?

15.1. ¿Los elementos de la persiana, como el tambor y la caja de enrollamiento, se situan totalmente al interior?
15.2. ¿Están situados dentro del espesor del cerramiento?
15.3. ¿Estos elementos forman un todo unido a la carpintería de la ventana?
15.4. ¿He tenido en cuenta las pérdidas caloríficas por la caja de enrollamiento y sus posibilidades de aislamiento?
15.5. ¿He previsto la situación de sus mecanismos de funcionamiento?

16º ¿Las guías de la persiana me condicionan la formación de las mochetas?

16.1. ¿Son independientes de la carpintería?
16.2. ¿Están incorporadas a la carpintería?
16.3. ¿La formación de la mocheta me condiciona la situación de las guías de la persiana?

17º ¿Cómo será el vierteaguas del hueco?

17.1. ¿Formado por piezas con juntas, ladrillos o plaquetas?
17.2. ¿Prefabricado totalmente de piedra artificial o similar?
17.3. ¿De chapa metálica, aluminio, acero, zinc?
17.4. El vierteaguas tiene el goterón adecuado?

18º Asegurada la estanquidad de la ventana. ¿Está asegurada la estanquidad del encuentro con el cerramiento?

18.1. ¿Por su posición protegida?
18.2. ¿Por masillas o tapajuntas?

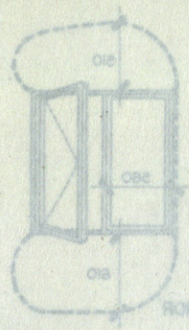

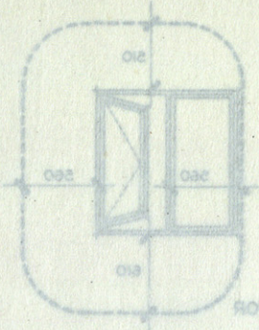

OBJETIVO F.– Debo definir la situación de la carpintería, fijación al cerramiento, situación de la persiana, solución del vierteaguas.

19º ¿Está prevista la evacuación de posibles penetraciones de agua por las rendijas o las condensaciones interiores sobre el vidrio?

19.1. ¿Existen orificios de evacuación en el perfil inferior?
19.2. ¿El perfil inferior de las hojas tiene incorporada una pieza vierteaguas?
19.3. ¿Existe perfil de recogida y evacuación de las condensaciones interiores?

20º Fijada la ventana al cerramiento. ¿Existen problemas para su mantenimiento?

20.1. ¿Los herrajes de colgar permiten desmontar la hoja para repararla?
20.2. ¿La situación del acristalamiento y los junquillos, u otro sistema de fijación del vidrio, permiten su reposición desde el interior?
20.3. ¿Se pueden limpiar fácilmente y sin peligro todas las partes que integran la ventana?

21º ¿Qué aspectos debo considerar para especificar calidades?

21.1. ¿He definido las condiciones de acopio y montaje para evitar alabeos o deformaciones?
21.2. ¿He definido los aspectos formales de acuerdo con la situación prevista, sus encuentros y fijación?
21.2. ¿He definido sus desplomes admisibles?

OBJETIVO G.– Tengo que definir los aspectos que debo especificar para la ejecución, control y recepción de la ventana.

22º ¿Algunos de estos casos pueden solucionar su problema?

OBJETIVO H.– Debo definir los detalles de obra.

23º ¿Qué bibliografía puedo encontrar sobre el tema?



artes y trampas del humanismo

JAVIER SAURAS

Los que contamos alrededor de treinta años no sufrimos las estrecheces serias de la postguerra, pero si el racionamiento y otros suaves ascetismos. En la escuela, pocos afortunados llevábamos zapatos y comíamos carne regularmente. La mayoría de nuestros compañeros calzaban las rudas botas negras, llamadas de "Falange", que se conseguían muy baratas, como parte del equipo de los flechas, en el Frente de Juventudes, y que los niños con zapatos les envidiábamos.

A mi me parecían austeros muchachos de madera noble y fuerte, cuando les oía hablar del Imperio, haciéndose entusiasmado eco de sus mandos y jefes de Escuadra. Alguna inquietud ya sentía cuando confrontaba mi heróica y purpúrea idea de lo imperial ante su poca suntuosa alimentación; y si se glosaban los valores eternos y la raza, ni unos ni otra los veía por parte alguna, pues unos chicos mal comidos, morenos, con portillos dentales y hasta encanijados, mal casaban con ninguna eternidad, ni cuadraban con esos arquetipos de lo ario, como: Alfredo Mayo, Cuto, Roberto Alcazar o incluso Pedrín.

Siempre sospeché, en verdad,el vacío de tales catecismos, y que ese nuestro Imperio no era de este mundo, ni de mapas, ni de raza, ni de riqueza, sino de precariedad, ahorro, propaganda, temores y sueños.

Haciendo inventario, si no almoneda, de aquellos años, todos podemos recordar con pasmo el énfasis de lo que se nos decía respecto a Europa, decadente y pecadora. Cómo nosotros eramos la reserva ética del continente, la manzana de Hesperia incontaminada, el baluarte murado del catolicismo, la seriedad de lo nuestro,





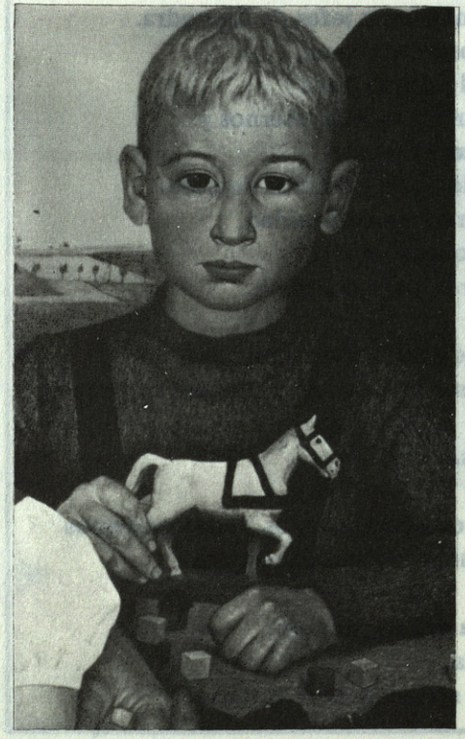

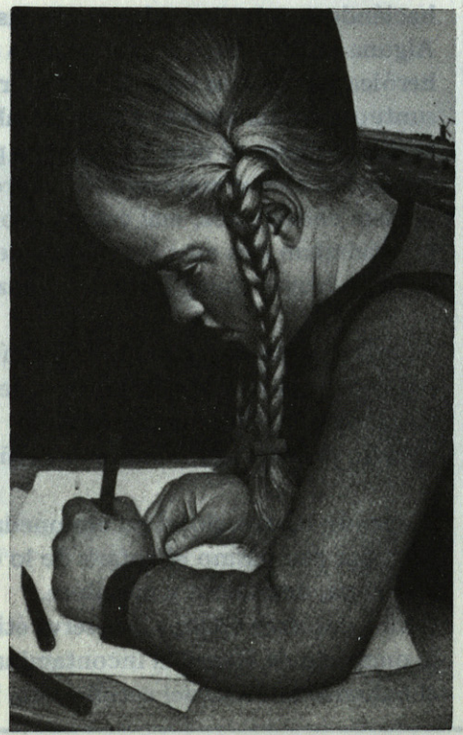

lo santo del humanismo autóctono y trentíno a la par,
lo épico de nuestra mística.

Además, para nuestra tranquilidad, todo ello era cierto e incuestionable,
pues los otros eran los equivocados y malignos,
nosotros poseíamos la verdad, toda ella, y los valores detrás.
Así pues, nuestros congéneres,
los que ocupaban el resto de las tierras extrapeninsulares,
la mar océana y sus infinitas ínsulas, pérfidas como Albión,
eran temibles por su corrosivo y decadente equívoco,
paganas, protestantes o marxistas.
Más nuestro desprecio superaba su barbarie en hercúlea energía,
y el temor que nos curaba de ello en aislamiento y cuarentenas
no era cobarde, sino prudente.

Pero la bestia atea fue más fuerte, entró en nuestro castillo interior
con el turismo, la televisión, los seiscientos,
las multinacionales, las discotecas, las bases, la industrialización.
Y entonces vimos que nuestra morada era de la misma bestia,
cuya máscara de humanismo endeble y nostálgico
había caido al echarnos en brazos de tantas comodidades y solicitaciones.
De este modo empezaron a llamarse las cosas por su nombre,
y descubrimos que nuestro capitalismo era mucho más privilegiado,
represivo, abusón y arcáico que todo el que había en los países vecinos,
que tanto antaño aborrecímos y denostamos.

Nuestro "humanismo" fue un concepto falaz, o quizá sólo erróneo,
quien sabe. Basaba todo su contenido y su razón de ser en
una situación céntrica del español cristiano
y de derechas en el eje inamovible y no coperniquiano del universo,
enfrentado a la sustancia del mundo y afrentado por su "obscena" desnudez.
Nunca en una situación orgánica, ajerárquica,
del propio ser humano dentro de la naturaleza y de su medio,
ni integrado en armonía sin fracturas ni dominios.

El "humanismo autárquico" hizo de la nuestra una sociedad enferma,
en la que lo personalista se llevó a los últimos extremos,
trastocando los más mínimos actos y caprichos
del poder en mitologías a imitar o a respetar,
en honorables cánones con los que soñar.
Fue un alboroto febril de gestos exteriorizantes,
que estuvo despreciando y renunciando



ALGUNOS EJEMPLOS DE "ARTE NAZI"



los intimismos naturales y serenos de la madurez popular,
tan intuitiva y sabia, en aras de una épica infantil muy dudosa.

UNA ARQUITECTURA VACIA PARA UN SUEÑO SIN SENTIDO: EL IMPERIO

Basada en esos alienantes principios de "humanismo autárquico"
medró en nuestra geografía una floración arquitectónica extensísima,
cuyas muestras surgen por todo los rincones.
En el arte y arquitectura oficiales de estos años no puede
reconocerse ningún sistema, estilo vertebrado o canón general, sino,
por el contrario, una acumulación de elementos
accesorios montados sobre un vacío conceptual.
No es la eclosión de una amplia tendencia estética,
sino algo indefinible, uniforme en su ampulosidad huera.
Hay una tristeza casi surrealista en tales construcciones
y en esos ademanes "noblemente eternos" de las esculturas.
Fallas perennes que arden consumidas de frio.

El error y vicio de un régimen político es la magnificación
momificante de si mismo,
pues el poder sólo debería ser un instrumento de justicia,
y nunca un fin, la última ratio del estadista.
La autarquía pierde su pie exalta sus ideas tácticas
a dogmas fundamentales,
sin querer reconocer su época ni las alternativas
instrumentales y políticas distintas.
No se funda en razones sino en argumentos sofistas, monologa,
y en el delirio de su flatus vocis es capaz de echar mano a
reivindicaciones marxistas,
señuelos liberales y comodidades zafias del consumismo.

En este clima cansíno y reiterativo es muy difícil llegar a desarrollar una
capacidad crítica, porque como nunca estuvimos seguros del
alcance de nuestras obligaciones,
y mucho menos del de nuestros derechos,
fluctuamos descentrados y en continuo riesgo de colisión.
Ya en el puro plano estético, ¿Por qué admiramos tanto lo definitivo,
lo pétreo y grandioso?
Porque cientos de años, milenios de cultura cristiano imperial
nos han hecho aceptar como lo mejor lo eternizante,
haciéndonos casi inacapaces de
percibir la belleza de lo fugaz,

la trascendencia potencial de lo sensible y de lo perecedero.
El culto al sacrificio dramático,
a la muerte y a las ruinas hermosas,
recuerdos de pasados y vácuos esplendores,
nos han apartado del disfrute no sólo estético,
sino también ético, de lo que cuenta,
que es la vida.
Posiblemente deberíamos revisar ciertos patrones valorativos,
que sin discusión hemos aceptado siempre.

El arte egipcio fue hecho, en titánica lucha contra lo efímero,
por un pueblo al servicio de una monarquía de dioses mortales,
en una sociedad de poder,
que hoy llamaríamos totalitario.
Sus fines, quizá más teocráticos que políticos
fueron muy claros:
la exaltación de la autoridad y la trascendentalización sacral
de su vacio, es decir, que de la muerte hicieron
un símbolo más alla del tiempo,
un modo ingenioso de poder activo.

Al paso de los siglos la muerte se pudo a si misma, se deshizo, creándose,
y volvieron las aguas a su cauce.
Pero aquel arte quedó vivo porque era auténtico.
No así el arte totalitario de nuestro tiempo,
pues sus motivaciones no han seguido el avance orgánico de la historia,
sino que trataron de retardarlo a toda ultranza.

El arte egipcio, que se sustentaba sobre la muerte, sigue vivo,
pero este otro, que pretendió ser una exaltación
vital de la raza blanca cristiana y de derechas,
fue siempre un correoso y frio cadáver.

ARTE OFICIAL CONTRA ARTE DE LA BURGUESIA

En nuestro país no se trató de erradicar ninguna
manifestación del arte de manera oficial.
Hubo arquitectos que en los primeros años cuarenta no pudieron trabajar,
porque sus ideas sobre construcción no
coincidíam con los predicados oficiales.
En literatura, escultura y pintura,
poco antes de los años cincuenta empezaron a aparecer grupos y
personalidades muy señalados,



MONUMENTO A CARRERO BLANCO
(SANTOÑA)



FOTO: PAUL VIRILIO



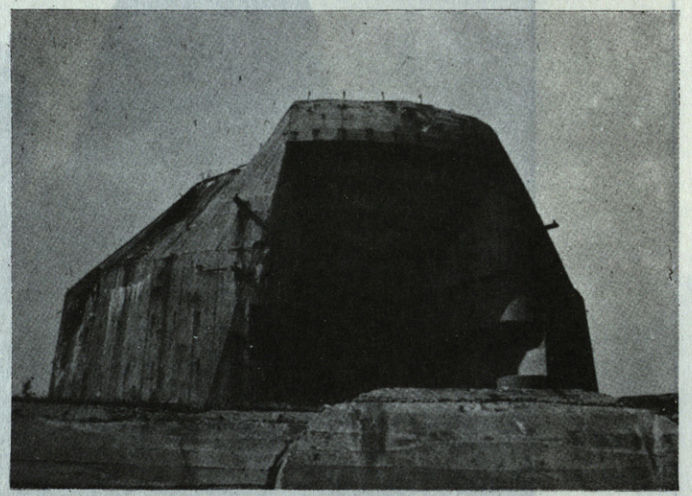



"BUNKERS NAZIS"
FOTO:
PAUL VIRILIO

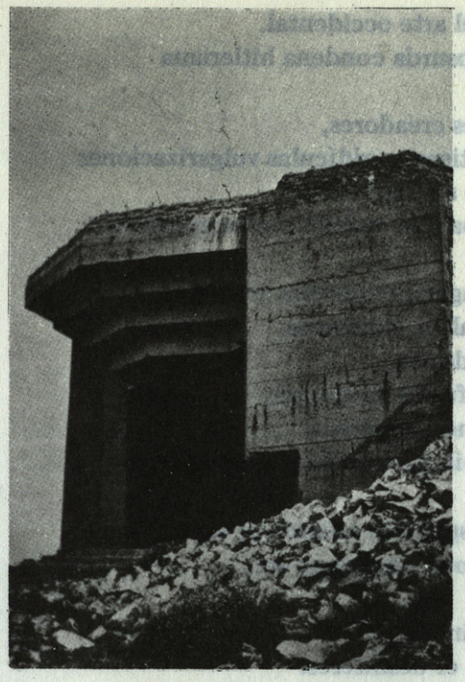



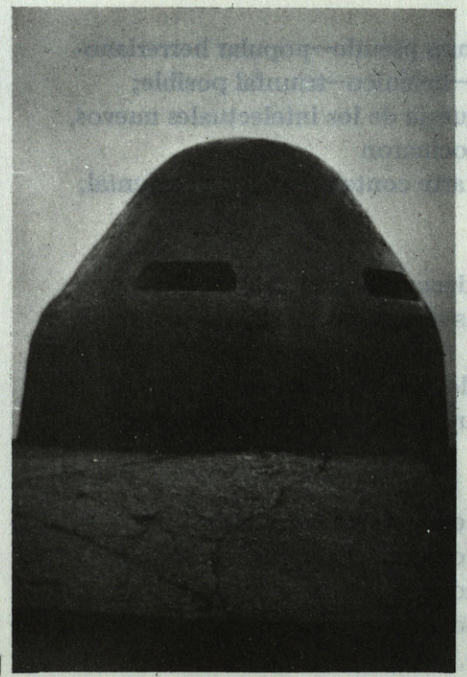

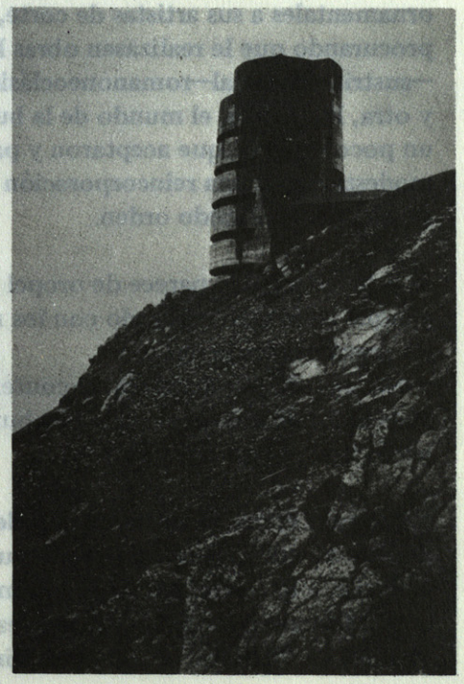

que supieron alcanzar la vanguardia del arte occidental.
Estaban ya muy lejos de nosotros la absurda condena hitleriana
del arte "degenerado y judáico",
que borró del mapa alemán sus mejores creadores,
y la vacuidad mussoliniana que convirtiera en ridículas vulgarizaciones
las más o menos toleradas muestras de arte futurista
y metafísico que tan vitales han sido para la estética contemporánea.

No se nos proscribió a nivel estatal ninguna tendencia artística,
pero a través de jurados, salones, medallas, concursos,
adjudicaciones, becas, trabajos y galardones,
la tónica oficial durante muchos años fue la de ignorar,
desconocer y minusvalorar lo "moderno", adjetivo,
que para muchos sigue teniendo todavía grave contenido peyorativo.

Las cosas cambiaron cuando artistas españoles salieron al exterior,
participaron en certámenes, exposiciones, congresos etc,
y ganaron premios internacionesles.
Al menos ya no se contemplaron con ironía
y suspicacia sus obras, pero continuó el desinterés.

Así se fueron estableciendo dos orbitas, una la de la administración,
que encargaba trabajos arquitectónicos y
ornamentales a sus artistas de corte,
procurando que le realizasen obras lo más pseudo—popular herreriano-
—austria—imperial—romanoneoclásico—helénico—triunfal posible;
y otra, la privada, el mundo de la burguesía de los intelectuales nuevos,
un poco progres, que aceptaron y patrocinaron
modestamente una reincorporación al arte contemporáneo occidental,
dentro del consabido orden.

El arte autárquico parece de oropel y decorado teatral,
aunque haya sido realizado con los más suntuosos mármoles o
los granitos más severos,
y esto sucede por ausencia de contenido,
pues el totalitarismo es en si una burbuja de retórica acomodaticia,
jamás un concepto vertebrado.

En aquella época se tachó de decadente el arte de vanguardia
porque no era "humanista" sino mucho más integrado a la naturaleza
material, a lo instintívo del ser humano,
que al falsario concepto de que la esencia del
hombre es "distinta" a todo y sublime.



"BUNKERS NAZIS"
FOTO:
PAUL VIRILIO

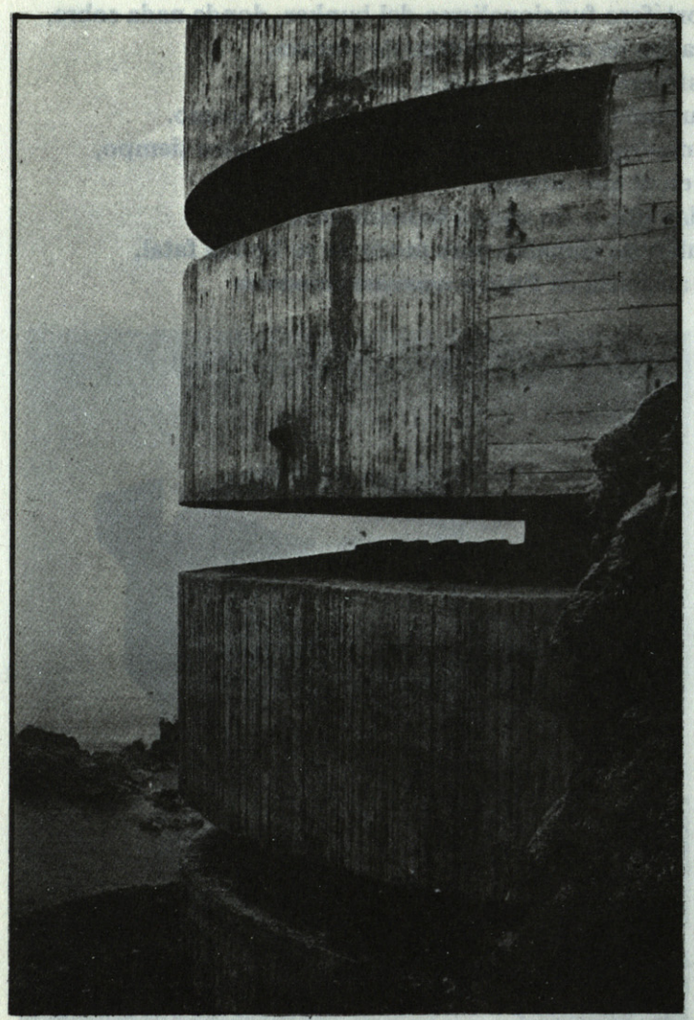

Hoy podemos comprobar que el humanismo llevado a sus
últimos límites es una aberración contranatura,
una coartada insostenible, tan absurda y cruel como para llegar a
emitir teorías de super—raza, super—hombre y otros delirios.
Afortunadamente nosotros, latínos,
con nuestro exacerbado sentido del ridículo,
rechazamos de inmediato las teorías germánicas del super—hombre
nada más con ponernos en camiseta ante el espejo.

El arte de las sociedades totalitarias modernas,
según nuestro discutible criterio,
puede ser descalificado por parecernos nulo, inoperante, inerte,
y desde luego, sin un ápice de autenticidad;
sin embargo hemos de reconocer,
desde nuestra perspectiva "occidental",
que si no encontramos validez a sus actividades artísticas
propiamente dichas, si hallamos,
en la peculiar vivencia histórica de la atmósfera creada por la autarquías,
una tenebrosa sugestión estética,
del mismo orden y categoría que lo que nos sorprende en el sadismo,
en el masoquismo, en la oligofrenia de baba y
en el escatológico reclamo de los espectáculos pornográficos.
Hay algo oscuro e instintivo, éticas aparte,
que en toda su repulsión nos atrae,
y solicita tales emociones crueles
desde lo más remoto de nuestras intimidades.

Quien no sienta vergonzante regusto de azucares engañosos;
odios programados; proselitismos acatados;
juventudes hervidas en el caldero de los himnos;
concentraciones multitudinarias que electrizaron corazones débiles;
morbosa beatitud de las liturgias,
barrendera de toda capacidad de crítica,
que arroje la primera piedra.

En ningún momento hemos de perder la vista de la relación de causa
a efecto del capitalismo hacia la autarquía.
Ya Thomas Mann tachó a Hitler, en los principios de su poder,
de empleado del capitalismo y el mismo estado
autárquico sufre las consecuencias en su supuesta honorabilidad,
cuando es frecuente alcahuete en su ámbito de sobornos,
injusticias y corrupciones que no escapan al fino olfato del pueblo.
Así pues el poder es manipulado por los intereses

tentaculares de las oligarquias capitalistas,
sino otro freno que la endeble formula del guardar las apariencias.

El control de la propaganda intentó crear la convicción de que el totalitarismo fuera una empresa altamente popular,
cuando nada tenía que ver con el pueblo trabajador,
sino todo lo contrario,
pues la supresión de los derechos más elementales del asalariado,
como la sindicación libre, la huelga y la manifestación,
impedían a este, y al ciudadano en general,
el disfrute de cualquier garantía frente a la onmipotente voracidad de la máquina capitalista.

LA TERRIBLE BELLEZA DEL BUNKER NAZI

El arquitecto francés Paul Virilio ha publicado recientemente un trabajo, acompañado de material gráfico,
sobre los bunkers nazis del Atlantikwall,
cuya lectura es imprescindible para conocer algunas de las más profundas razones de una época tan turbadora,
pues la arquitectura, y en general,
todo el arte totalitario de ese período no es totalmente representativo del fenómeno social en que se gesta.
Muestra más un "no—es—todo" que otra cosa,
pues sus raices neoclásicas, kisch, pompieristas, románticas, etc,
aportan datos, pero no definen.

Es el bunker, en realidad, la más autentica muestra de hábitat fascista,
y el último símbolo del poder sordo,
alli se desenlaza su tragedia y salen a la luz sus debilidades y frustaciones.
Pero no es sólo eso, sino que este rudo monumento,
fósil monstruoso de la ingeniería militar,
frente a un arte nacido muerto, por paradoja absurda posee una gran potencia plástica, una estética real,
más escultórica que arquitectónica.
Hay en esas formas de los bunkers nazis, creo yo,
una casual pero enorme relación de parentesco con algunas tendencias de la escultura occidental contemporánea.

Mientras que los edificios y monumentos, acartonados y triviales no dan ninguna talla de verdadero arte,

reciben una muda lección de misterio estético en la autenticidad plástica de esos grises envases de hormigón,
abandonados frente a la inmensidad atlántica,
que estuvieron destinados a defender anónimamente la locura y el sueño de un "Reich de mil años".

El mortífero funcionalismo del bunker, donde nada sobre,
caparazón de un inframundo de sordera,
es el símbolo y síntesis de la soledad,
que sublima y vicia el poder en eras de si mismo.
Es la madriguera ancestral traducida a nuestro tiempo,
cubil en el que odiadas,
temidas aún, y sin apoyo humanizado,
se aculan las alimañas para morir de su herida fatal,
de su ausencia de futuro.

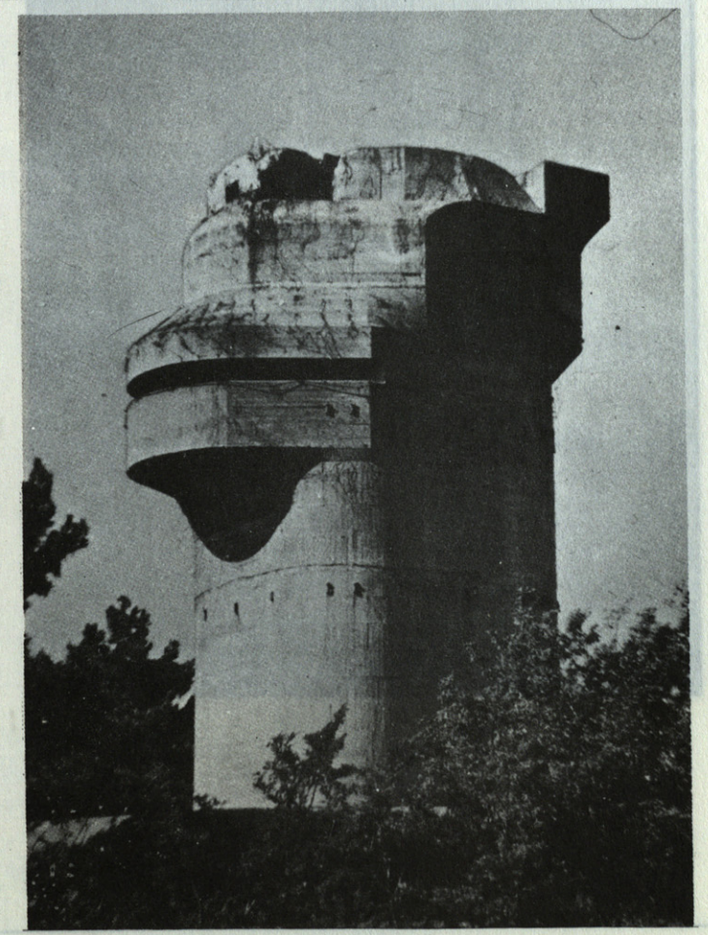



La entronización de la cultura artística correspondiente a la vieja clase oligárquica de nuevo en el poder se encuentra ejemplarmente expresada mediante la continuación de las decadentes Exposiciones Nacionales de Bellas Artes.



JUAN JOSE GOMEZ MOLINA

LA GUARDARROPIA IMPERIAL DE UN

arte autárquico

Al hablar de la época de la autarquía en España, existe el peligro de una simplificación, a todas luces peligrosa, al identificar sin más lo ocurrido en este país en el campo artístico y cultural con el nazismo alemán y a todos ellos en general con un movimiento artístico unitario que obedeciera a unas pautas comunes. Sin embargo, parece evidente que de los tres modelos —español, alemán e italiano— tan sólo el nazismo germano consiguió estructurar una imágen unitaria, y esto a fuerza de identificarlo con las manifestaciones más espectaculares directamente controladas por Hitler.
Lo que en cierto modo podría unir estos tres modelos de "cultura fascista" es tanto sus fobias hacia una cultura considerada como degenerada —a la que todavía hoy sus directos herederos siguen atacando con saña—, como su incapacidad absoluta para ofrecer una alternativa propia que vaya más allá del disfraz "revolucionario" ofrecido por ciertas formas grandilocuentes de guardarropía.

La segunda tentación sería la de identificar a la república con la revolución y a esta con la vanguardia. Peligro bastante comprensible en cuanto que, después de la guerra, fueron introducidos en el mismo saco tirios y troyanos, identificando a todos ellos con los mismos calificativos, potenciadores todos ellos de nuestros múltiples demonios familiares. Tan sólo ahora, con el regreso a cuentagotas de algunos exiliados la clarificación de las diferentes posturas parece ir desmontando tan absurdo andamiaje.

El binomio vanguardia—revolución es quizás el más peligroso, puesto que cualquier movimiento pictórico de este tipo tiende a ofrecerse como alternativa de configuración unitaria del futuro desde un punto de vista formal y conceptual, situándose en algunos casos fuera de la problemática social referente al momento histórico que le toca vivir. Esto lo consigue creando un lenguaje de élite innovadora culturalmente que puede ser asumido y consumido por aquellas clases o capas sociales que, en fase de ascenso económico, aspiran al control ideológico y político con que

completar el control efectivo del medio social y cultural en el que se desarrollan estas innovaciones formales.

La República permitió la explicitación, en gran parte antagónica, de las diferentes posturas de clase que, con anterioridad, habían ido desarrollándose en forma subterránea bajo la presión de las oligarquías conservadoras, en contradicción cada vez más clara con la burguesía liberal y capitalista. Pero lo que no representó nunca, ni se propuso siquiera, fue un cuestionamiento de las estructuras del poder económico. Sería equivocado, por lo tanto, hablar de un arte unitario fruto de esta etapa política, existiendo, por el contrario, tantas manifestaciones como intereses de clases capaces de consumir arte e imagen. Dentro de este contexto, si puede apreciarse un cierto desarrollo de las corrientes vanguardistas europeas, potenciado por aquella fracción de la burguesía que pretendia una alternativa más actualizada.

La Primera Exposición de Arte Revolucionario (1933), organizada por Alberti en el Ateneo madrileño, significó un paso muy importante hacia un posible cambio cualitativo por parte de una generación de artistas procedentes de la "vanguardia". Precisamente, estos mismos artistas habían sido vistos durante los años del antiguo régimen como sospechosos de introducir "contenidos" subversivos al enfrentarse con un público más amplio, apartado hasta entonces de estos círculos de intelectuales y cuyos problemas le resultaban ajenos.

Fueron precisamente los enfrentamientos entre la vanguardia y los sectores marginados hasta entonces, los que pudieron haber dado más fruto en el camino hacia la creación de una nueva cultura. Pese a su brevedad, esta experiencia proporcionó excelentes resultados, no sólo al nivel "artistico", sino a través de una amplia gama de publicaciones y actos de propaganda en los que la radicalización paulatina de la situación política les obligó a implicarse y comprometerse.

LA CASTRACION NACIONAL—SINDICALISTA

La llegada del nacional—sindicalismo trajo como consecuencia inmediata la depuración de la totalidad de los aspectos que políticamente se habían significado con la anterior etapa, hubieran puesto o no en auténtico peligro el estatus social y económico de las clases de nuevo en el ejercicio del poder. Como consecuencia, fueron puestos en cuarentena todos los "compañeros de viaje" conceptuales que, desde el campo de la cultura, habían contribuido a la construcción de una crítica, tanto formal como de contenido, de los valores "universales" del arte. El problema pues se cifraba, por un lado, en rellenar aparentemente el "Gran Vacío" producido y, por otro, en establecer una imagen alternativa correspondiente al nuevo régimen autoritario. La primera meta se conseguía sin gran esfuerzo mediante la entronización de la cultura artística correspondiente a la vieja clase oligárquica de nuevo en el poder, ejemplarmente expresada por la continuación de las decadentes Exposiciones Nacionales de Bellas Artes. La segunda era



La ambigüedad y la ramplonería presente en la combinación kistch de elementos "prestigiosos" absolutamente dispares es evidente.







Paralelamente a la pudibundez pública de la moral oficial, la burguesía contemplaba plácidamente en sus hogares los desnudos servidos por los Segura, Soria, Stolz... etc.

La nueva moral sexual oficial hizo estragos evidentes...



llevada a cabo mediante un vacilante intento de crear un ambiguo neoclasicismo académico, siguiendo el estilo alemán e italiano, al servicio de la nueva escenografía centrada en temas funerarios o victoriosos. Es curioso observar como gran parte de los escultores que con mayor fidelidad servirían a estos fines, figuraban ya en las antiguas Exposiciones Nacionales. Es el caso de Avalos, seleccionado para el catálogo de 1936 y del propio Comendador, medalla en 1932 y creador, posteriormente, de toda la imaginería hispánica dedicada a los conquistadores. Lo cierto es que, pese a lo espectacular de algunas de sus creaciones, esta segunda vertiente apenas si llegó a tener alguna credibilidad, incluso para los propios artistas que la asumieron con más ardor.

UNA NUEVA TEMATICA PARA UN NUEVO ORDEN

La temática planteada, al servicio de la idea imperial en auge, giró desde un principio en torno a la ecuación muerte—victoria—acción bélica, junto con la justificación imperial de las glorias del pasado. Esta forma de entender el quehacer artístico dió origen a una serie de proyectos arquitectónicos y escultóricos que muestran claramente la falta absoluta de criterio unitario, junto con la ambigüedad y la remplonería en la combinación kistch de elementos "prestigiosos" absolutamente dispares. Estas características se harían aún mucho más patentes en el intento de ornamentar las nuevas restauraciones de los edificios públicos. Mientras que en Francia se creaba en 1945 la Asociación de pintores cartonistas de tapices, con Jurcart, Saint—Saëns, Don Robert, mientras que, desde 1932, Labourdet y Chaudiére trabajaban la vidriera en base a placas de vidrio y cemento, la ornamentación oficial trataba de recuperar una artesanía manida, capaz de suministrar reposteros, jarrones de porcelana, candelabros dorados, tapices, muebles de estilo inglés y Luis XV, de los que todavía hoy podemos tener un buen muestrario visitando la Fundación del Generalisimo y que iban destinados a la nueva vida oficial de los Gobiernos Civiles y las Diputaciones Provinciales.

La nueva moral sexual, que venía a eliminar las antiguas libertades civico—sanitarias, también acabaría por hacer estragos en aquellos monumentos que, como el de Colón, debían ser púdicamente vestidos para ser contemplados por un pueblo que repentinamente adquiría un grado de inmadurez sorprendente. Paradójicamente, la burguesía gozaba del privilegio de poder contemplar, en el interior de sus casas, desnudos de mozas lozanas servidas por los Segura, Soria Aedo y el neoclásico Sotlz Viciano, siempre con una justificación temática encubridora de buenas conciencias o, en cualquier caso, marquesas luciendo generosos escotes envueltos en tules, posando apacibles para el artista una vez pasado los desagradables sobresaltos republicanos.

Fruto de esta nueva época artística española fue la proliferación de cuadros con apacibles campesinos, cuya imagen de felicidad servía para calmar la mala impresión dejada por el realismo social de los años anteriores, transformado ahora en casticismo aristocrático o populismo paternalista, que insistía en recalcar la lozanía





Una vez pasados los sobresaltos republicanos las damas de la gran burguesía pueden de nuevo posar plácidamente para los retratistas.









Perros, caballos y pieles, la exaltación del modelo femenino del momento.





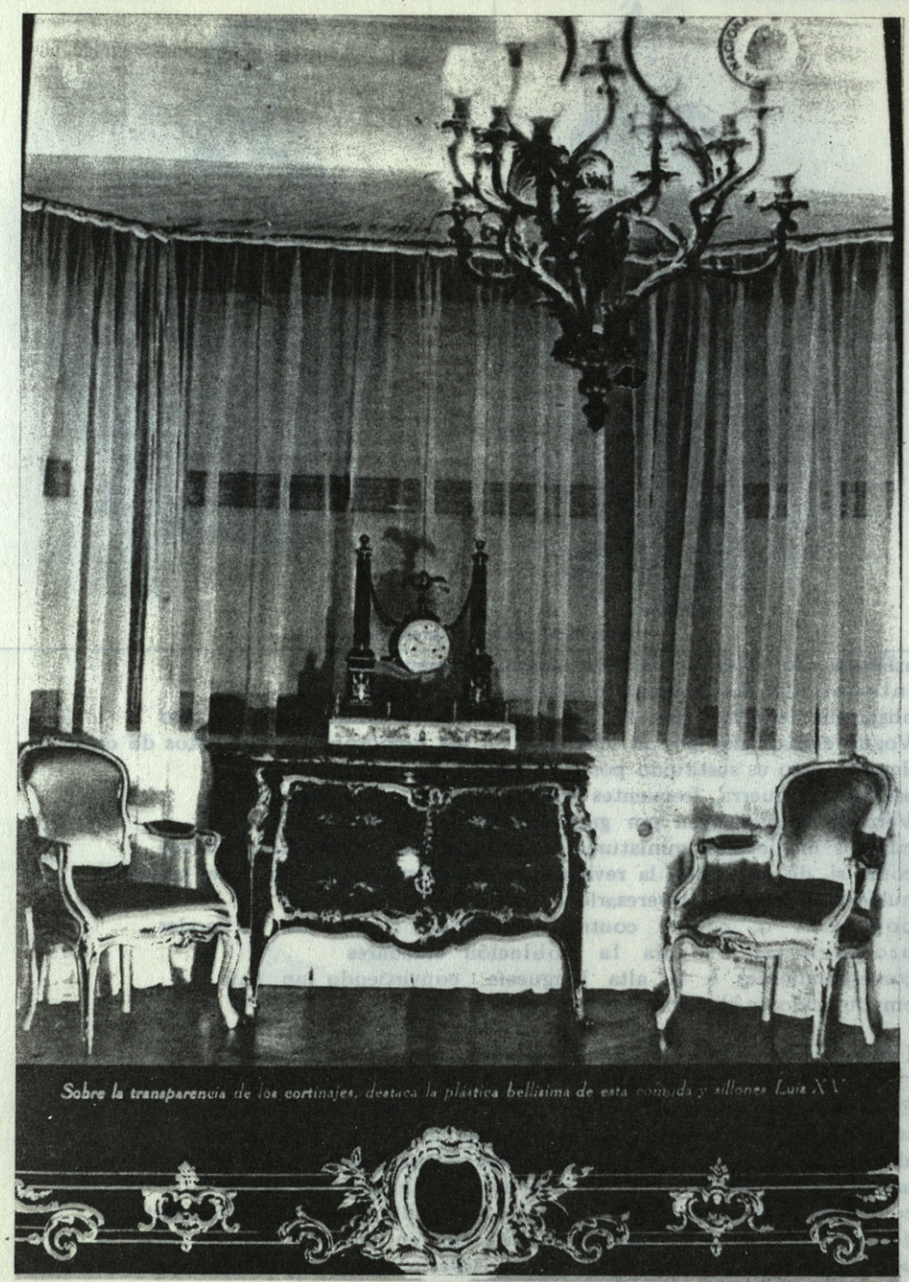

Sobre la transparencia de los cortinajes, destaca la plástica belleza de esta cómoda y sillones Luis XV

Un lujo aberrante en una España hambrienta.

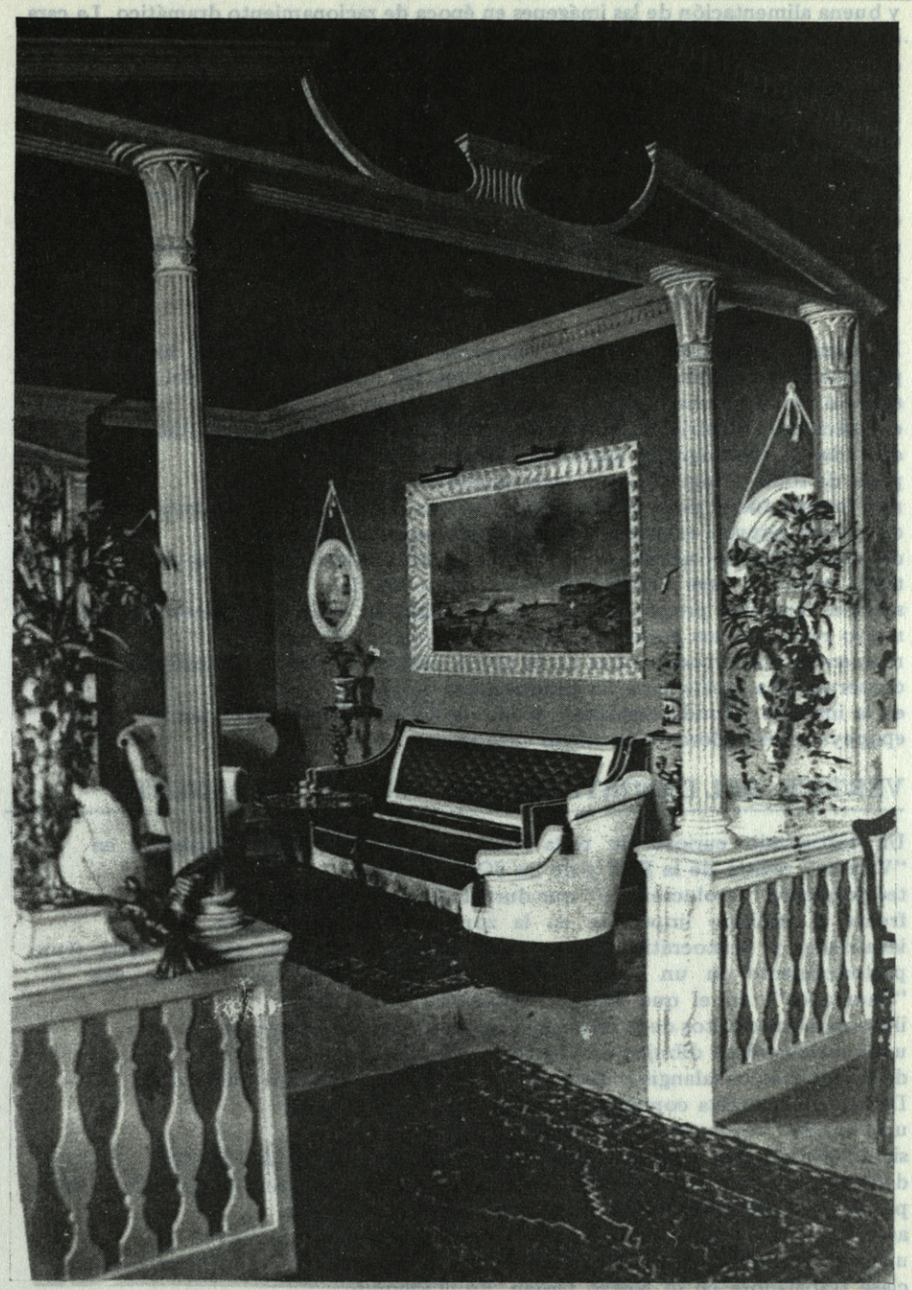

El "Hogar Ideal" al alcance de todas las fortunas...

y buena alimentación de las imágenes en época de racionamiento dramático. La cara opuesta de esta misma situación era la proliferación de retratos de señoras de terrateniente en sus ahora sosegadas posesiones, con un fondo de caballos o cacería, actividades estas últimas muy indicadas para iniciar con buen pie una carrera política.
Otra monomanía de las minorias dirigentes era el busto de bronce o el retrato representativo realizado por Moises, Marcelino Santamaria y Pedro Bueno, teniendo bien presente que cuando se quería colmar ciertas pretensiones culturales simpre se podía acudir a Vazquez Díaz, capaz de adaptar y dulcificar el cubismo al retrato psicológico para despachos y antesalas, e incluso a las gestas imperiales y los nuevos héroes de la cruzada.

El mundo industrial no tuvo excesivos cultivadores, si bien los sindicatos proporcionaron algunos murales en los que los nuevos símbolos del estado sindical se mezclaban con la antigua tradición de las exposiciones industriales del primer capitalismo, consistentes en ruedas dentadas y escenografía aparatosa. Sin embargo, a pesar de todo, el aspecto que se vió sometido a una manipulación más intensa fue el de la tradición popular. Así las diferentes manifestaciones de cultura popular existentes en las distintas nacionalidades del estado español quedaron transformadas en folklore regionalista de trajes típicos, cuya recuperación por parte de la sección femenina proporcionaría, en sus salidas al extranjero benevolente con el nuevo régimen —los países "hermanos" de America Latina—, los momentos más emocionantes de la nueva cultura. El cine se encargaría de conservar esta faceta para las generaciones venideras en la inefable "Ronda española", como ya lo había hecho antes con la epopeya colonizadora de los Reyes Católicos.

VERTICE: DEL DEPORTE NAZI AL "VOGUE" DECADENTE

Un testimonio curioso de toda evolución cultural puede apreciarse en "Vertice" revista de la FET y de las JONS y organo teóricamente "revolucionario" que durante los años de la guerra alentó, frente al realismo imperante en la zona frentepopulista, una idealizada y aristocrática imagen del combatiente. Esta escuela daría fruto posteriormente en un libro iconográficamente representativo, como fue "Laureados", en el que Escassi, Villadomat y Caballero ilustraban los escritos de la intelectualidad nacionalista a través de unos melancólicos dibujos de ángeles y vírgenes que desde los luceros falangistas descendían para coronar esbeltos guerreros.
Dentro de la revista compartian la responsabilidad de crear una imágen "revolucionaria" dos secciones significativas: una dedicada a la decoración y a la moda; la otra dedicada a cantar las excelencias de la vida higiénica, sana y deportiva. En la primera se mostraban interiores limpios y aseados que, aunque pertenecientes a un estatus claramente burgués, ofrecían una cierta credibilidad de lo que podía ser la vivienda y la vida futura de la clase trabajadora en el Nuevo Orden. En el segundo aspecto, la inspiración de los primeros momentos provenía de los modelos proporcionados por el culto al deporte del nazismo germano, ilustrando las páginas con jóvenes arias resplandecientes de fortaleza física. Finalizada la guerra con la derrota alemana, se produce un rápido cambio y de los hogares limpios y alegres o las jóvenes



Imagen del militante presumido.

atléticas, se pasa a mostrar sistematicamente el interior de las grandes mansiones habitadas por la oligarquía, mientras que los modelos portaban estilizados trajes tipo Vogue enmarcadas por el ambiente de los hipódromos o los cotos de caza. El deporte sano es sustituido por el sofisticado skí y las escenas de guerra, frecuentes hasta entonces en las páginas de Vértice, se sustituyen por grabados ingleses o franceses, cuadros medievales, miniaturas de códices, dibujos eruditos... Parece como si, de repente, a la revista más comprometida con la nueva situación hubiera dejado de interesarle el porvenir de las clases populares o, por el contrario, estuviera convencida de poder proporcionar a toda la población standares correspondientes a la alta burguesía, convirtiendo un país empobrecido en el mismísimo paraiso celestial.

UNA EVOLUCION RELATIVA

Evidentemente esta situación ha evolucionado hasta nuestros días en base de una serie de manipulaciones sucesivas que no es el caso analizar aquí y ahora. Las vanguardias, exclusivas en un primer momento, han vuelto a hacer acto de presencia al amparo del boom comercial de las galerias de arte, junto con el intento, a veces contradictorio, de ser utilizados por la misma administración en una política de prestigio (este es el caso de Alberto). Pero lo que irremediablemente se ha perdido y lo que obstinadamente el Estado sigue impidiendo, es el contacto entre los profesionales de la imágen y las organizaciones populares que tanto fruto pudieran haber proporcionado a una cultura crítica y comprometida con la realidad del país, permitiendo a la profesión superar una cierta forma de entender su propia práctica artística profundamente anclada en una mitología perteneciente al pasado.

¿OTRA RUINA DE ANTICUARIO?

SAN MIGUEL DE VILLALON.

El orgullo retórico con que desde las instancias oficiales se contempla nuestro "patrimonio artístico y cultural, parece que continua sin encontrar aún su reflejo en la realidad práctica de cada día". Así, en Villalon (Valladolid) tiene que ser, a falta de otra cosa, la piqueta iconoclasta de unos monjes la que, con mejor intención que fortuna, está consiguiendo sacar a la luz un monumento original oculto hasta el momento por abundantes capas de yeso. De la curiosidad de los convecinos de la villa del alon, azuzada por la siempre misteriosa aparición de momias, se ha pasado al interés de los especialistas atraidos por la singularidad que la mezcla de estilos proporcionan a la renacida iglesia de San Miguel. Todo esto bajo la indiferencia que las autoridades –Dirección General de Bellas artes,



LA CORRALA SI; LA CORRALA NO.

JAVIER NAVARRO DE ZUVILLAGA

La Corrala, lo más castizo de tó Madrid.

Sí, la Corrala. Dos fincas aledañas. Dos casas de vecinos de una arquitectura típicamente madrileña — estructura de madera, relleno de adobe y disposición abierta en corredores.

Todo un vencindario que mira a la calle, que saca sus trapos limpios a tomar el sol en los corredores; que viven satisfechos de sus casas porque la Corrala es única. Tanto que es punto de peregrinaje turístico.



Ministerio de Educación y Ciencia, Diputación Provincial y Corporaciones locales– muestran hacia el problema, aun a pesar de que un tratamiento inadecuado de las obras de rescate pueda perder definitivamente lo que se va configurando como un elemento importante para el estudio del mudéjar en Tierra de Campos.

La importancia del templo de San Miguel de Villalon reside en los elementos atípicos que, sin duda, presenta con respecto del mudéjar imperante en

**Pero vamos a dejar para luego el aspecto folklórico
—en el mejor sentido de la palabra—
y vamos a ocuparnos del más importante: sus moradores.**

**En las dos fincas habitan de quinientas a seiscientas personas
en sesenta y siete viviendas;
la gran mayoría han heredado el piso
de sus mayores y en él han nacido.**

**El problema empieza con el cedimiento de una medianería en la finca de la cá del Tribulete,
debido al mal estado de una atarjea que lo ha ido socavando.
Y termina con la declaración de ruina inminente presentada por la propietaria de las dos fincas,
a consecuencia del cual la finca afectada ha sido
profusamente apuntalada. Los vecinos aseguran
que sus viviendas están en magníficas condiciones.**

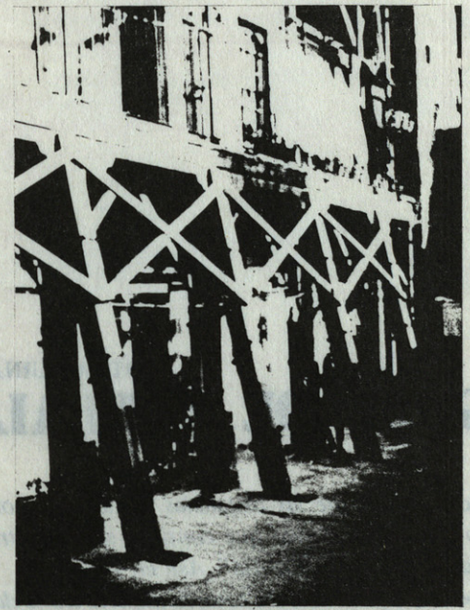

ALQUILERES POCO RENTABLES

**El quid de la cuestión están en que las rentas son tan bajas
que no resultan "rentables".
Según nos informa don Enrique Díaz,
inquilino de una de las viviendas del patio de la finca afectada,
paga una renta de ochenta y siete pesetas mensuales.**

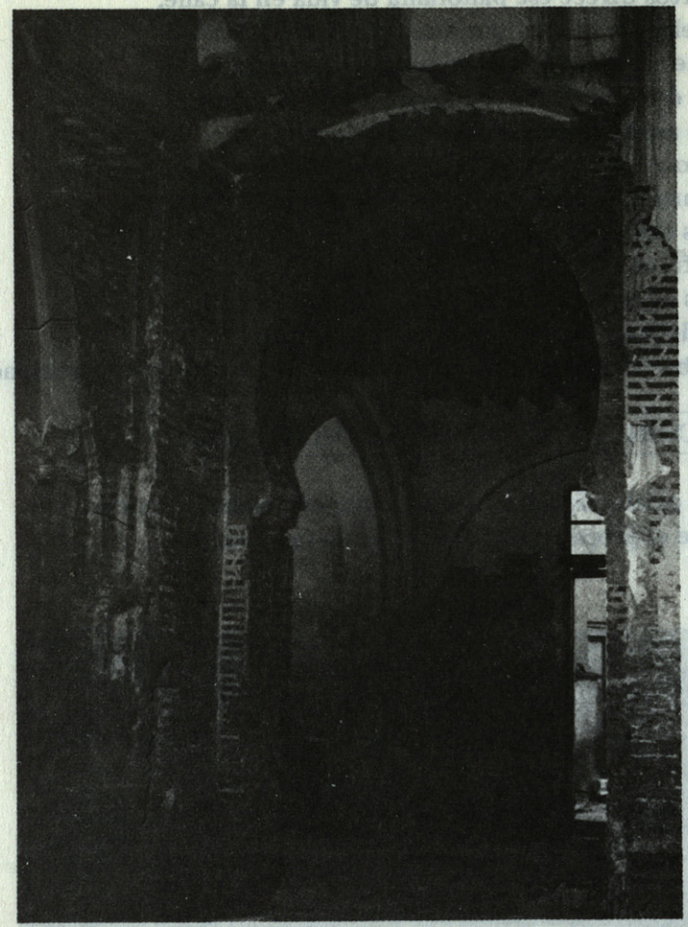

toda la zona de Tierra de Campos. Elementos que discurren entre el románico cluniacense de los siglos XII y XIII y el mudéjar del siglo XV, pasando por el musulmán cordobés. Por otra parte, la influencia cordobesa no se sitúa tan sólo en aspectos meramente decorativos (fábrica de ladrillo falso que rodea toda la iglesia) sino que afecta a la concepción arquitectónica del templo, como evidencia la colocación de ventanas en medio de las enjutas, las portadas o las tres puertas de acceso. Al margen de la importancia intrinseca del templo, que debe ser campo de los estudiosos en el tema, el aspecto fundamental reside en que se corre un peligro serio de condenar de nuevo otro segmento de cultura, en teoría propiedad de todos los españoles, a las ávidas vitrinas de los anticuarios que ya empiezan a mirar con interés una posible operación de rapiña en torno al Templo de San Miguel si el tiempo y las autoridades no lo remedian.

Pero los inquilinos han propuesto a la dueña que arregla ella la finca y, a cambio, le aceptarían una subida de la renta de dos o tres mil pesetas. A lo que ella ha contestado con la declaración de ruina.

Si las fincas se derriban ¿qué hacer con más de quinientas personas?

Está claro que el edificio se puede restaurar, aunque para ello hubiera que derribar y rehacer la parte más afectada de la finca.

El argumento más sólido para apoyar esta postura son los inquilinos y sus derechos. Pero como ya nos conocemos el paño habrá que recurrir al aspecto folklórico que, en este caso, tiene mucha importancia por varias razones.

La primera es el carácter único del edificio como muestra de una manera de hacer típicamente madrileña de la que no existen más ejmplos y que, además, rebasa el carácter puramente arquitectónico para dentrarse en lo sociológico, pues la disposición en corredores







abiertos ofrece ese panorama de vida en la calle,
de relación vecinal tan característico de Madrid
y que allí se conserva en toda su integridad.
Y es ésto precisamente lo que ha dado lugar
a los aspectos folklóricos de la Corrala.
La conocida verbena de San Cayetano
era una realización de los vecinos de la Corrala.
Ellos engalanaban sus patios
—la fuente de Cabestreros, la farola de la Corrala—
y sus corredores
—cadenetas, luces, mantones de Manila—
y daban vida a la verbena con su propio dinero y su participación.

LA CORRALA COMO ESPACIO TEATRAL

Pero existe aún otra razón a tener en cuenta, y mucho,
y que el propio nombre de Corrala pregona.



LIBROS

REVISTA
ARQUITECTURA
TORPEDERO TUCUMAN 20
1457 MADRID 16
25.04.02.

MADRID -20
10.6.76
10701

ESPAÑA
0200
CORREOS

RECIBIDOS

Casas unifamiliares aisladas y en grupo.
Paulhans Peters.
ED. Gustavo Gili. 1976. COL = Temas de Arquitectura actual.

Preparación y empleo del hormigón
Mangel y Seelinng
ED. Gustavo Gili.

Louis I. Kahn
R. Giurgola y J. Mehta
ED. Gustavo Gili. 1976.

Edificios administrativos y de oficinas
J. Joedicke
ED. Gustavo Gili. 1976

Unidades residenciales
G. Schwab
ED. Gustavo Gili. 1976

Toulouse le Mirail. El nacimiento de una ciudad nueva.
Candilis Josic Woods
ED. Gustavo Gili. 1976

**Es su carácter de espacio teatral típicamente español
—pues no otra cosa fueron los corrales de comedia sino un espacio entre casas donde se montaba un tablado,
utilizando las ventanas y corredores de aquellas para el público y, aveces, para la acción.
Y el mismo Ayuntamiento de Madrid lo utilizó de esa forma, dando varias representaciones de zarzuela que constituyeron una auténtica fiesta teatral y en la que los inquilinos de la Corrala participaron plenamente.
A fines de la década de los 50 se representaron "La Verbena de la Paloma", "La Revoltosa", "La Gran Vía" y "El pobre Valbuena", que iban que ni pintadas en el castizo entorno de la Corrala.**



La Arquitectura eclesial del siglo XX en Alemania
H. Schnell
ED. Schnell & Steiner

Explotación de las fotografías aéreas
F. Carre
ED. Paraninfo. 1975. P.

Proyecto de plan Nacional de la vivienda de Túnez
J. Fonseca
Ministerio de la Vivienda. Servicio Central de Publicaciones

Ideología y utopía del diseño. Contribución a la teoría del diseño industrial
G. Selle
ED. Gustavo Gili. COL. Comunicación Visual

Puentes. Ejemplos internacionales
H. Wittfoht
ED. Gustavo Gili. 1975

Construcción industrializada y diseño modular
H. Nissen
ED. H. Blume

Casas aterrazadas
C, Riccabona y M. Wachberger
ED. Gustavo Gili. COL. Proyecto y planificación 1975

Edificios para enseñanzas profesionales
F. Wild
ED. Gustavo Gili 1975. COL. Proyecto y planificación

Luis Lacasa. (Escritos – 1922–1931)
Introducción Carlos Sambricio
ED. COAM. Colegio Oficial de Arquitectos. 1976

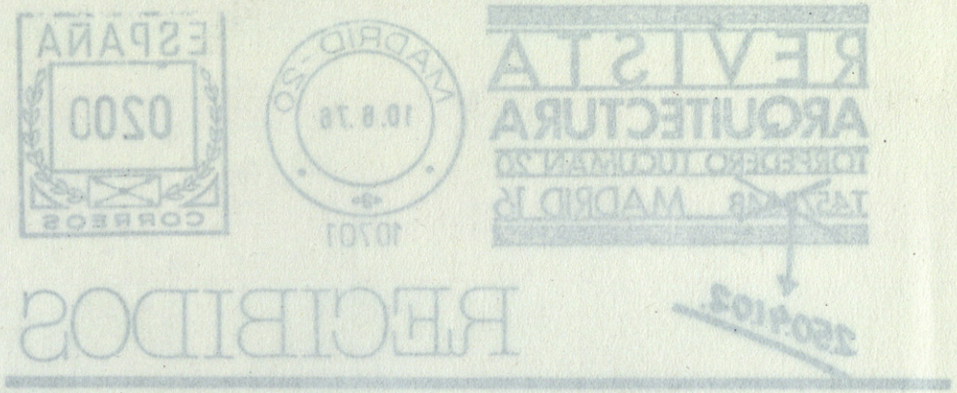

Siendo el corral de comedias nuestra original aportación espacial a la historia del teatro sería un argumento a tener en cuenta para la conservación de la Corrala.
Porque la Corrala es un corral de comedias del siglo XIX y como tal es único.
Por otro lado, y no es la primera vez que lo digo, el corral de comedias está aún por descubrir, en el país en que nació, como espacio teatral de hoy.

Parece que alguien en el Ayuntamiento ya ha planteado la conservación de la Corrala como "corrala" de comedias.
Que esa idea prospere sería, cuando menos, un magnífico y serio pretexto para que más de quinientas personas sigan teniendo la vivienda que les corresponde y de la que están muy orgullosos, como ya han demostrado con tanto acierto en muchas ocasiones.

Que sigan ofreciéndonos sus verbenas y un teatro popular, castizo y español sería una gran alegria para todos.

Y en este sentido la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, en sesión celebrada el 1 de marzo de 1976, dejó bien clara su posición al respecto: la Corrala sí.

TOPYCAR

Avda. Menéndez Pelayo, 81
Madrid - 7 Tfnº 433 35 97

Topografía - Cartografía - Fotogrametría
urbanizaciones - parcelaciones - mediciones

JAVEA (Alicante)



en cuestión de aislamiento

¡sea exigente!

se trata del confort y la economía del hogar

porque lo conocen

Los técnicos de la construcción exigen VITROFIB - ISOVER

Saben que aparte de cumplir **todas** las exigencias técnicas, tienen otras propiedades que le diferencian.

- **Ser aislantes térmicos y acústicos.**
- **NO SER INFLAMABLES** (según norma DIN 4.102)
- **RESISTIR AL FUEGO** (no produciendo gases tóxicos)
- **Tener estabilidad dimensional a través del tiempo.**
- **Ser inalterables a los agentes químicos.**

En una palabra... ser aislantes de fibra de vidrio VITROFIB-ISOVER.

porque les interesa

Los futuros propietarios deben exigir VITROFIB - ISOVER

Cuando se trata del confort y de la economía de su hogar, hay que ser exigentes: vivir sin ruidos molestos, ahorrar calefacción, estar protegidos contra el fuego; diferencia una casa cualquiera del auténtico hogar.

Y ese confort especial, solo puede conseguirse aislando con VITROFIB - ISOVER.

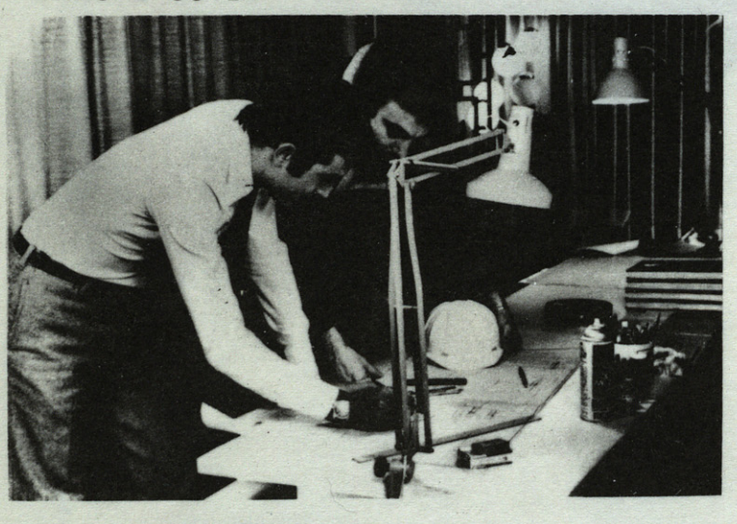



porque es obligatorio

Edificaciones. Aislamiento térmico.

Decreto por el que se establecen medidas a adoptar en las edificaciones con objeto de reducir el consumo de energía.

(Boletín Oficial del Estado n.º 165 11-7-75)

Vitrofib ISOVER

es un producto de CRISTALERIA ESPAÑOLA, S. A.

Fibras Minerales

DOMICILIO EN MADRID: JENNER, 3 Teléfono 410 31 00 MADRID - 4
DELEGACIONES EN: BARCELONA. BILBAO. SEVILLA. OVIEDO. ZARAGOZA Y VALENCIA

Nuestros servicios técnicos están a su disposición para atender cuantas consultas tengan a bien realizarnos, sin compromiso alguno por su parte.

AISLAR... ES AHORRAR ENERGIA Y COMBUSTIBLE

DARRO
DARRO

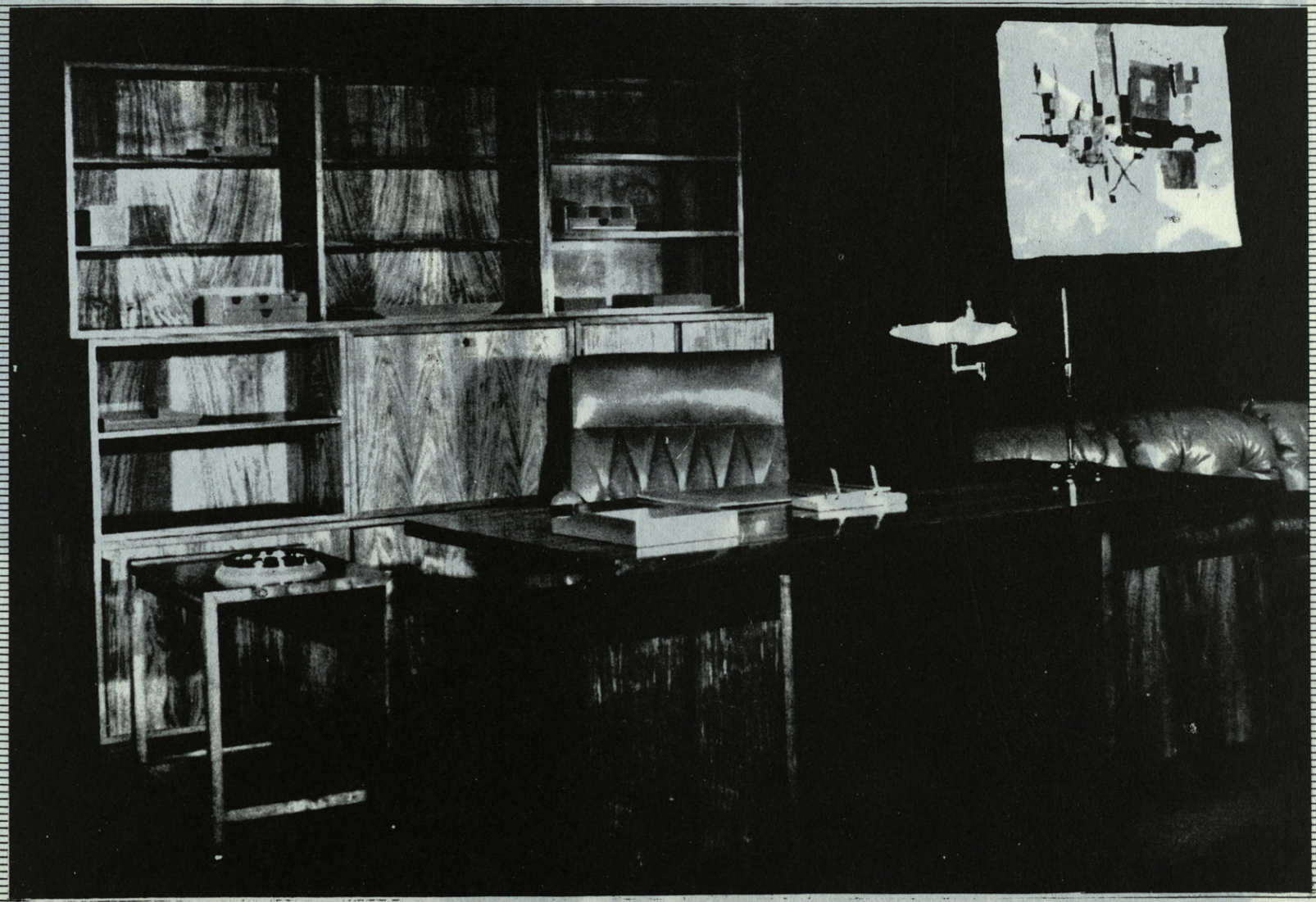



COBERAL



LAMINA ELASTOMERICA

posee el Documento de Idoneidad Técnica (D.I.T.) concedido por el instituto e.t.c.c.

La LAMINA COBERAL es una membrana impermeabilizante a base de caucho tipo butilo. Tiene una gran resistencia al envejecimiento y una excepcional duración. Está especialmente indicada para resolver los problemas de impermeabilización y eliminación de filtraciones de agua en los trabajos de construcción. Flexible y elástica incluso a muy bajas temperaturas.

ASFALTEX S.A.

Anglí, 31. Tel. 204 49 00 (12 líneas). Barcelona-17
Distribuidores y Agentes de Venta en toda España

La marca que ha dado nombre a un acero.



* **POR EXPERIENCIA**
  Desde 1947 TETRACERO es líder constante del mercado del acero.
* **POR CALIDAD**
  TETRACERO siempre más allá de las normas oficiales de control y atención a la calidad.
* **POR BUEN SERVICIO**
  Con su extensa red de distribución TETRACERO satisface rápidamente sus necesidades en cualquier punto de España.

tetracero

La primera marca de acero corrugado para armar hormigón.

Fuencarral, 123 - Tels. 447 93 00-04-08 - Madrid-10

AHORRE el 50%

de la energía con el doble acristalamiento

climalit

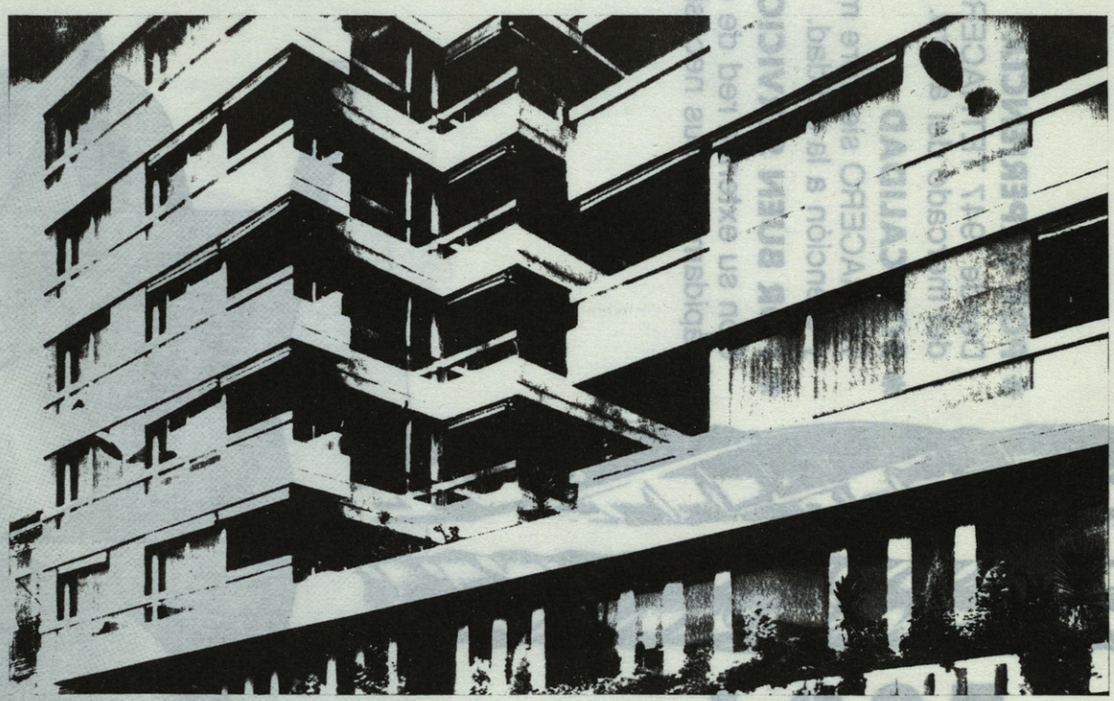

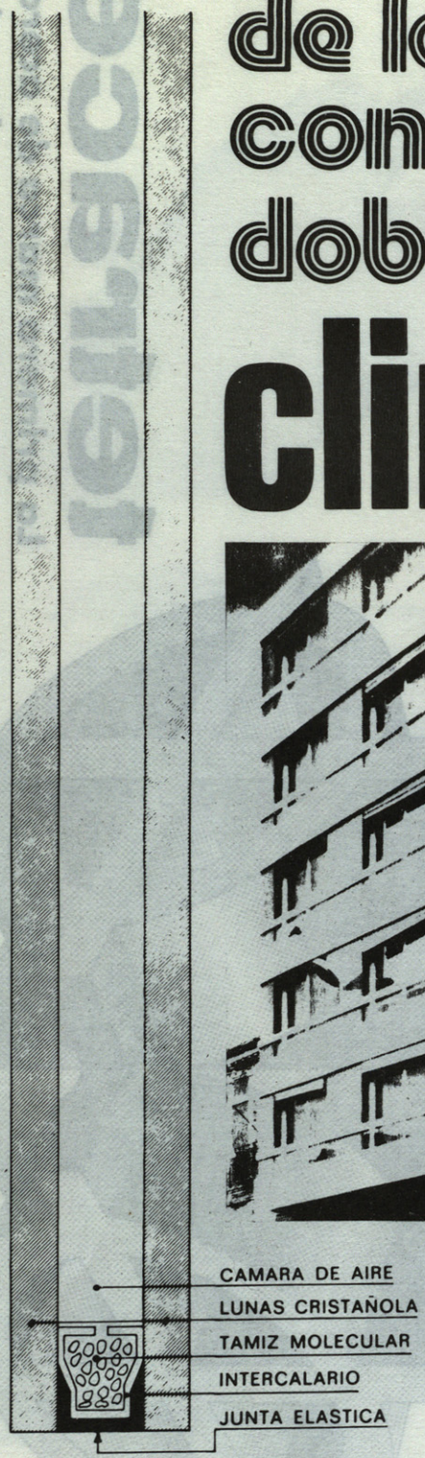

CLIMALIT es un doble acristalamiento formado por dos Lunas **CRISTAÑOLA** que limitan una cámara de aire estanco.

CLIMALIT lleva un deshidratante que conserva el aire de la cámara perfectamente seco.

CLIMALIT posee un alto poder aislante con el que se reduce en un 50% las pérdidas de calor a través de los acristalamientos.

CLIMALIT es sinónimo de ahorro energético y bienestar.

CLIMALIT duplica lo más esencial en su vivienda: el confort.

Para información técnica y estudios sobre ahorro de energía dirigirse a:

C.I.T.A.V.

CENTRO DE INFORMACION TECNICA DE APLICACIONES DEL VIDRIO

Serrano, 16 - Teléfonos 276 29 00 - 275 70 05 - MADRID-1

Galileo, 303 - Teléfono 321 89 50 - BARCELONA-14

climalit

ES UN PRODUCTO FABRICADO POR CRISTALERIA ESPAÑOLA, S. A.

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ALMACENES DE VIDRIO PLANO

ESTANDAL

ESTANDARIZADOS DE ALUMINIO, S.A.

Trav. de las Corts, 348. Tels. 239 61 93 - 239 60 45
Barcelona: 15

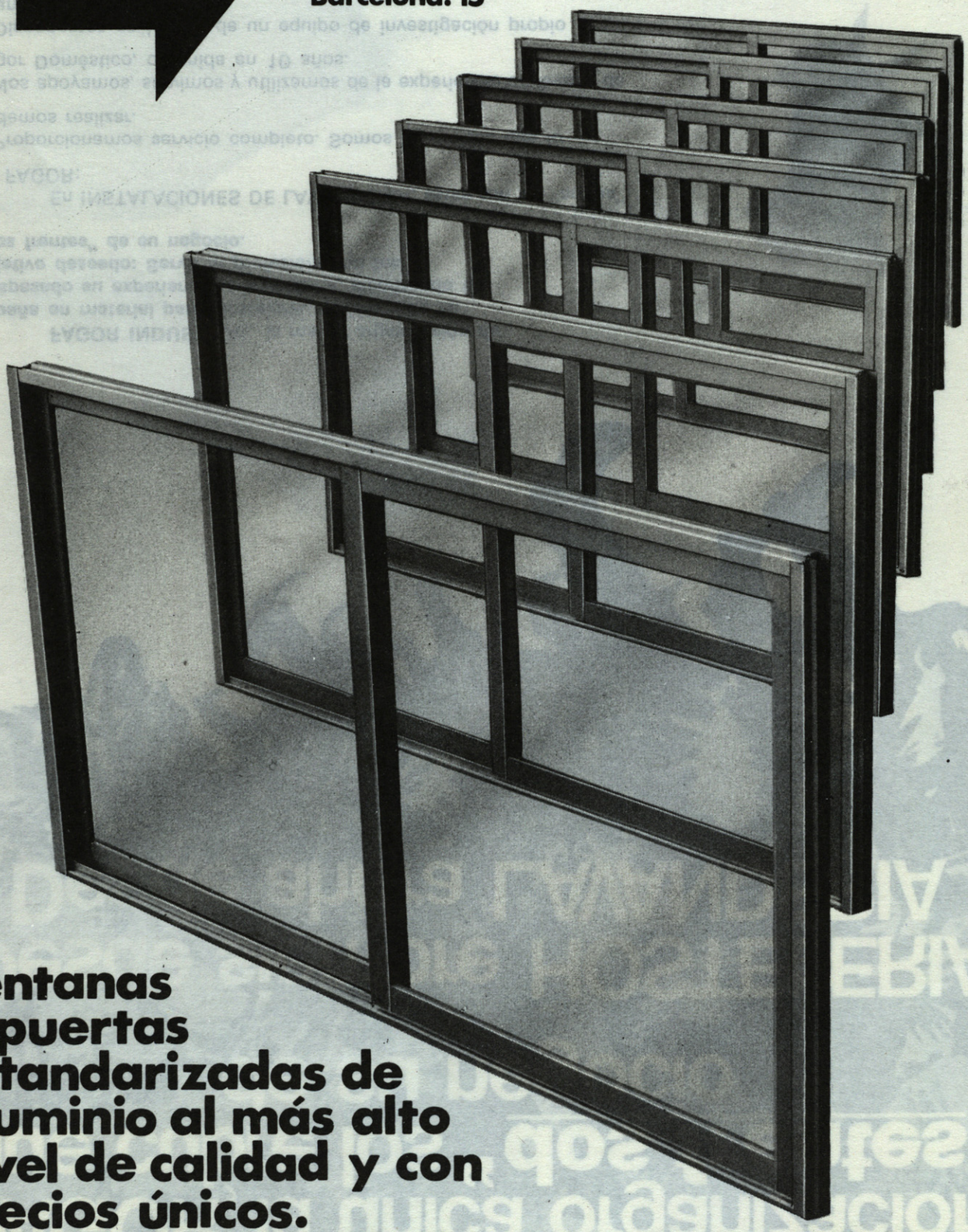

ventanas y puertas estandarizadas de aluminio al más alto nivel de calidad y con precios únicos.

Distribuidores en las principales localidades de España

FAGOR, la única organización que cubre los "dos frentes" de su negocio

Desde siempre HOSTELERIA. Desde ahora LAVANDERIA

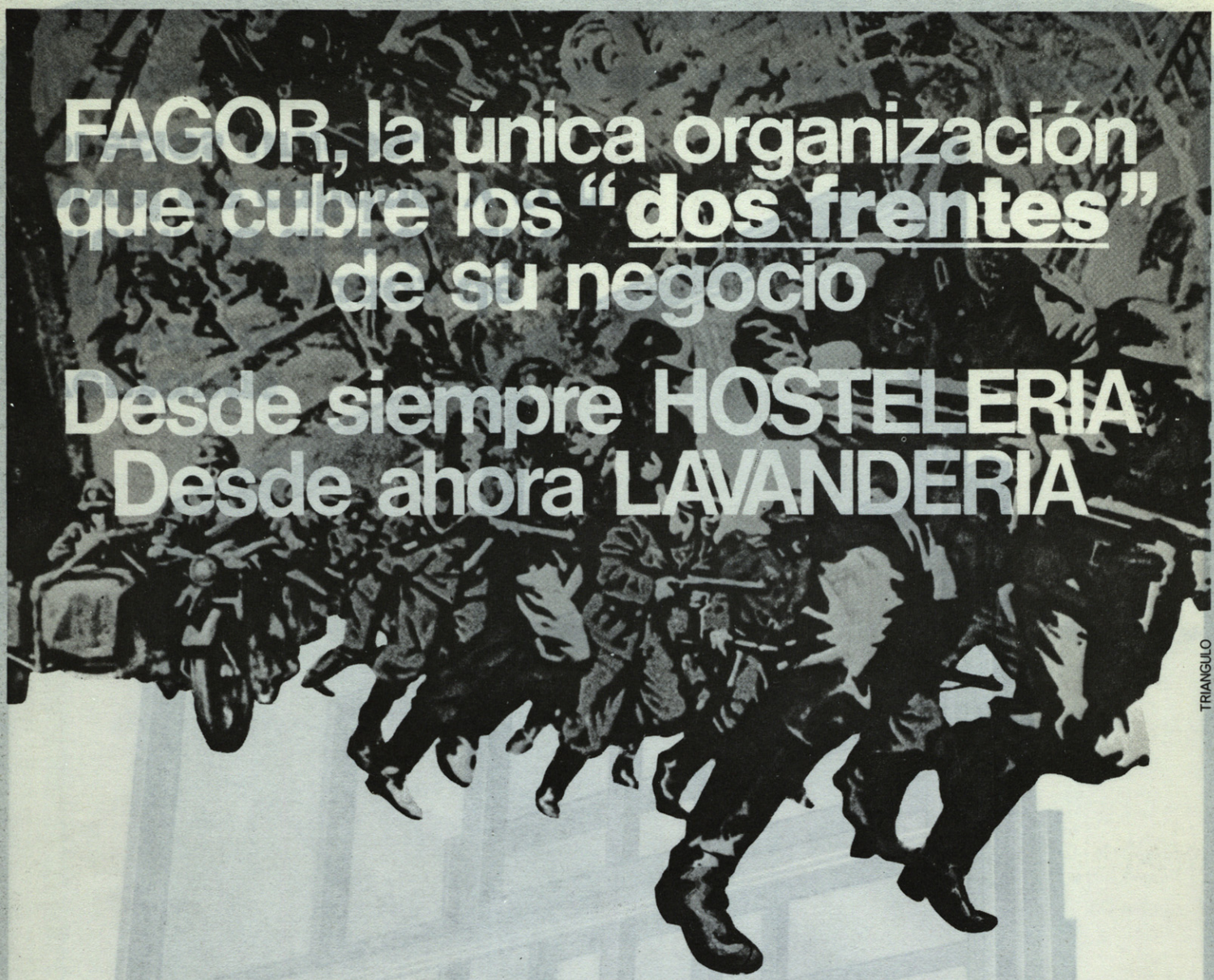

TRIANGULO

FAGOR INDUSTRIAL, la mayor organización de España en material para Hostelería, notifica que ha traspasado su experiencia a lavandería, alcanzando un objetivo deseado: Servir al profesional en los "dos frentes" de su negocio.

En INSTALACIONES DE LAVANDERIA, éstas son las "armas" de FAGOR:

— Proporcionamos servicio completo. Somos los únicos que lo podemos realizar.

— Nos apoyamos, servimos y utilizamos de la experiencia en lavado de Fagor Doméstico, obtenida en 10 años.

— Disponemos en lavado de un equipo de investigación propio altamente cualificado.

— El Departamento de Estudios y Proyectos en Lavado, plantea las soluciones adecuadas a cada necesidad, en función de todas las variables a considerar: características de la ropa, rentabilidad, amortización, espacio, instalaciones complementarias, etc.

— Proporcionamos asistencia técnica conjunta, que conlleva a una rentabilidad superior de las máquinas al ser menor el costo del servicio.

Consúltenos sin compromiso sobre cualquier necesidad o problema que se le suscite. Le ofrecemos soluciones rentables.



FAGOR INDUSTRIAL

La más completa gama de aparatos para cocinas, lavado de vajilla frío y lavandería

Fábrica y oficinas centrales: OÑATE (Guipúzcoa)
Teléfonos 78 19 40 / 41 / 42 / 43
Delegaciones, representantes y asistencia técnica en toda España

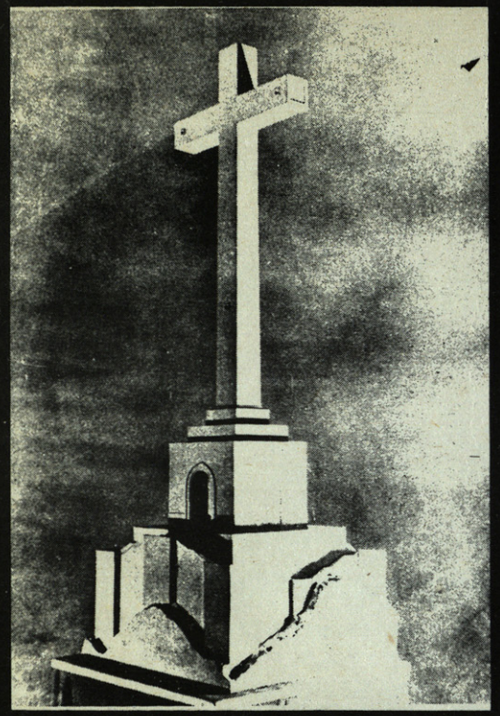

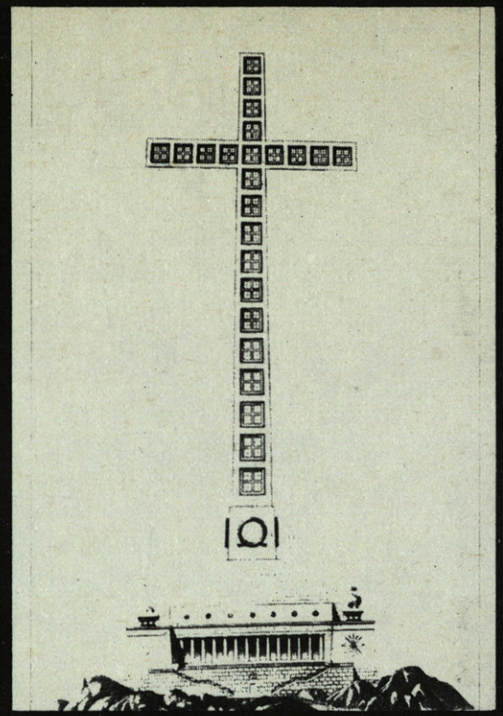

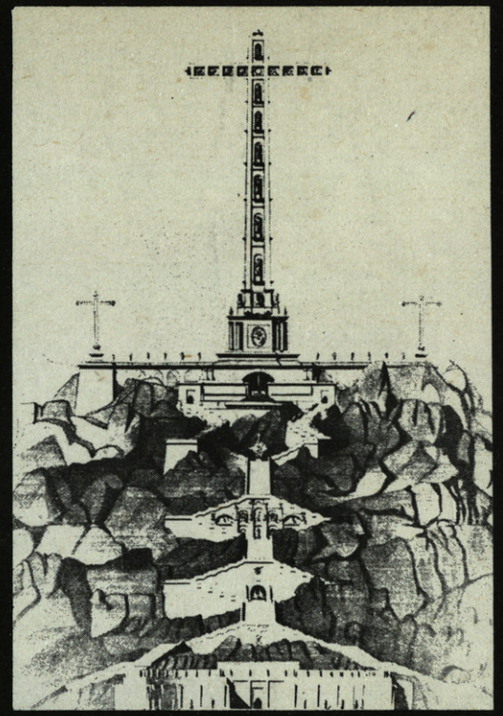

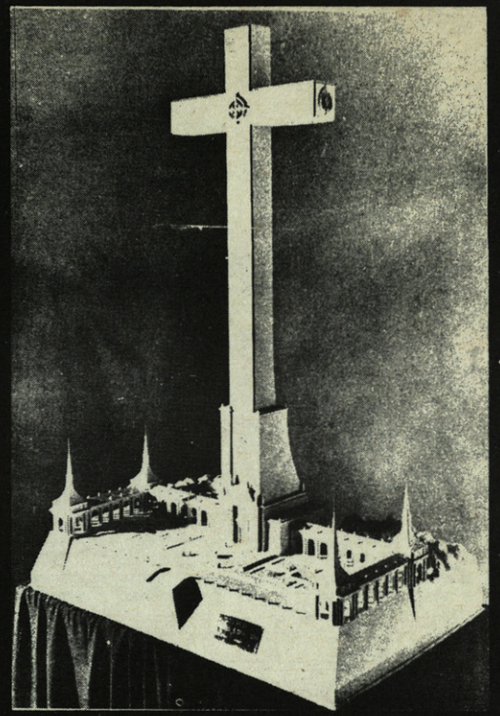



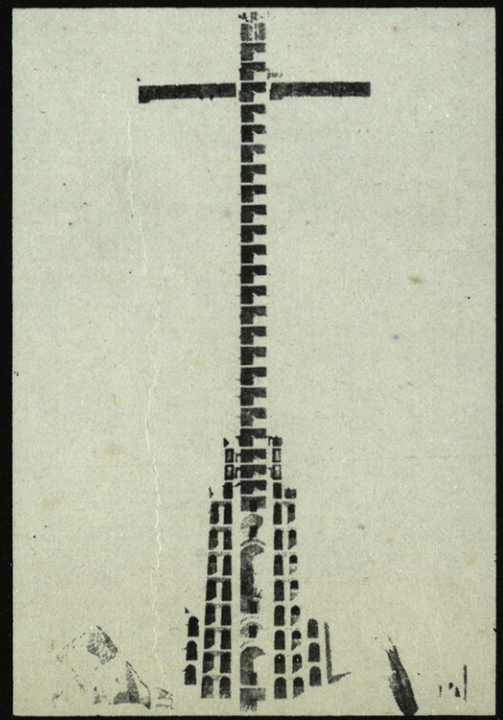

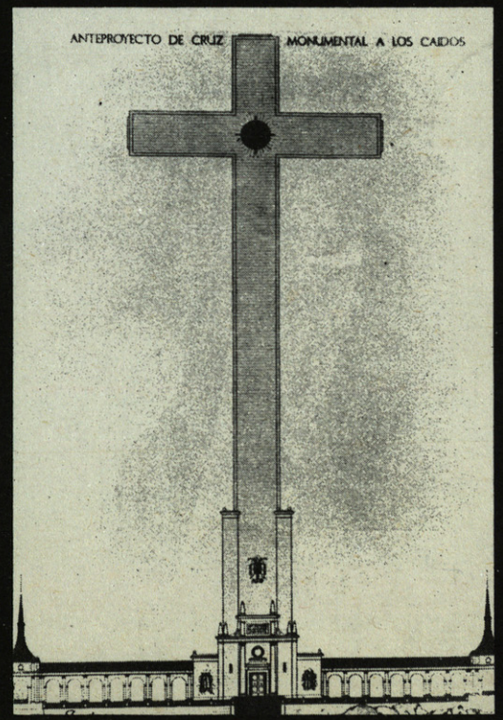
ANTEPROYECTO DE CRUZ MONUMENTAL A LOS CAIDOS

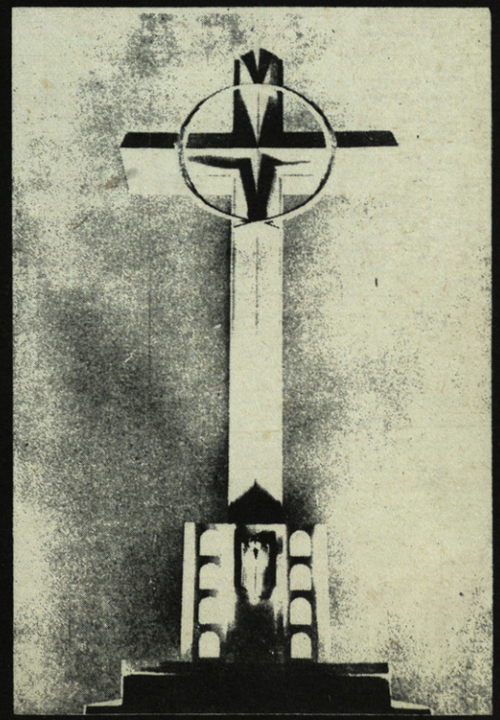

Arquitectura, Ideologia y Poder: La Autarquia (1939-1959)